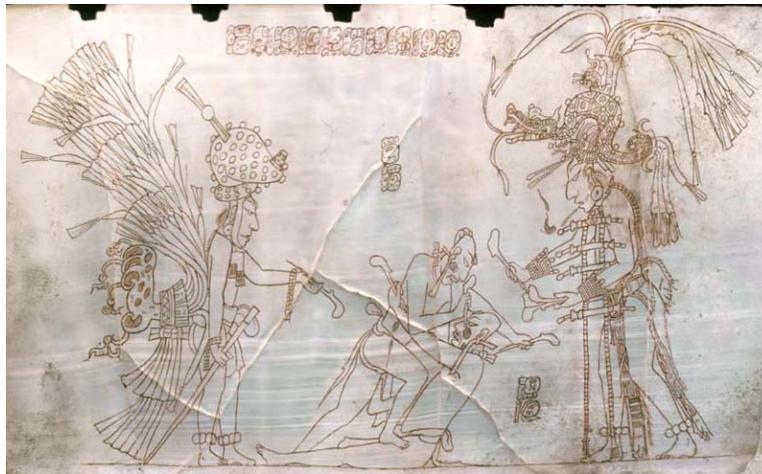


# Más allá de las imágenes de la guerra y la captura:

Evidencias iconográficas de la existencia de un Arte Marcial  
autóctono entre los Mayas del Período Clásico.



Tesis de Licenciatura para optar por el grado de:

Licenciado en Ciencias Antropológicas con Especialidad en Arqueología

presentada por:

**Dehmian Barrales Rodríguez**

Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán.

2006

## Dedicatoria.

---

Es mi deseo dedicar esta tesis a mi familia, y a mis pocos pero buenos amigos, quienes caminan conmigo en esta senda llamada Vida en la que *“uno puede obtener suerte de la simplicidad, y virtud de la contemplación”* (G.M. Doju Nim Ji, Han-Jae).

Con afecto,  
Dehmian Barrales.

## Agradecimientos.

---

Dentro del plano académico, quisiera agradecer en primer lugar a Tomás Gallareta por haber, amable y oportunamente, accedido a asesorar la presente Tesis, aún a pesar de su muy saturada agenda. Cada minuto de su tiempo constituyó un invaluable apoyo. También merece mención especial Alfonso Lacadena, quien más que maestro supo ser amigo y compañero; en gran medida, es él quien me proporcionó las herramientas necesarias para adentrarme en el fascinante mundo de la Epigrafía e Iconografía Mayas, y mucho del mérito que este trabajo pueda tener se le debe a él. Lo que es más, la enorme paciencia que, hasta el día de hoy, muestra hacia un discípulo tan rebelde y obstinado como lo es el autor de este documento, es sin lugar a dudas digna de admiración.

Otras personas cuya influencia o apoyo en cuanto a material, teoría, bibliografía o comentarios, incluyen a Bill Ringle, Travis Stanton, Kate Bresfold, Beatriz Repetto Tió, Rubén Maldonado, Rafael Cobos, Lily Fernández, Christopher M. Göetz y Alberto Pérez, así como un gran número de compañeros que, de una u otra forma, dejaron huella en mi formación académica. Entre ellos, debo agradecer particularmente las constantes críticas y sugerencias de Marcos N. Pool Cab, sin duda el colega más involucrado en el desarrollo de la presente investigación después del autor.

Asimismo, tampoco puedo negar la importancia de las abundantes charlas informales con entrañables amigos y colegas como Alexander W. Voß,

Kai Delvendahl, Dmitri Beliaev, Joshua Balcells, y muchas otras amistades “de la banda” que, si bien no son mencionadas aquí por cuestiones de espacio, supieron –como buenos amigos- estar siempre conmigo tanto en las buenas como en las malas.

Fuera de lo académico, o más bien fuera del ámbito arqueológico, deseo expresar mi más profundo agradecimiento al Grandmaster Doju Nim Ji, Han-Jae por abrir mis ojos hacia algo que, sin haberme dado cuenta, tuve frente a mis ojos por años. También merecen mención mis compañeros practicantes de Sin Moo Hapkido, Brazilian Ju-Jitsu y Kendo, quienes han sido una continua fuente de inspiración para mi desarrollo y perfeccionamiento como individuo. Master Jorge Braga, Prof. José Piña, Prof. Fernando López, Prof. Lázaro Dzib, Neftalí Velasco, Julio Escalante, Salvador Román y Sensei Manuel Carrillo: mil gracias y que nuestra amistad perdure por siempre aunque eventualmente cada quien tenga seguir la senda de su propio destino.

Finalmente, pero más importante que nadie, deseo agradecer a mi padre Agustín Barrales por haber sabido forjar en este experimento de hijo el espíritu inquisitivo y el amor por el conocimiento. Es sólo gracias a su constante apoyo que he logrado siempre salir adelante de mis frecuentes tropiezos.

# Contenido.

---

Dedicatoria, **ii**

Agradecimientos, **iii**

Contenido, **v**

Capítulo I Marco Teórico: La confrontación violenta como fenómeno antropológico global; origen y evolución, **8**

Capítulo II La guerra en Mesoamérica; evaluación y análisis comparativo, **36**

Capítulo III Introducción y Metodología, **54**

3.1 La sociedad maya a principios del Clásico, **54**

3.2 Justificación y Objetivos: Un aspecto inexplorado de la cultura Maya, **85**

3.3 Nuestro conocimiento actual sobre la guerra entre los Mayas, **90**

3.4 La Arqueología Cognitiva y su aplicación para el estudio de las actividades bélicas mayas, **103**

Capítulo IV Selección de la muestra y observaciones preliminares, **119**

4.1 K500, **119**

4.2 K503, **120**

4.3 K638, **121**

4.4 K695, **121**

4.5 K700, **122**

4.6 K1082, **123**

4.7 K1229, **123**

4.8 K1873, **124**

4.9 K2036, **125**

4.10 K2206, **126**

4.11 K2352, **126**

4.12 K2847, **127**

4.13 K3057, **127**

- 4.14 K3395, **128**
- 4.15 K3412, **129**
- 4.16 K4151, **130**
- 4.17 K4651, **131**
- 4.18 K4971, **131**
- 4.19 K5451, **132**
- 4.20 K7749, **133**
- 4.21 Dintel 3 de Bonampak, **133**
- 4.22 Pintura mural, Cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak, **134**
- 4.23 Coe 1973: Fig. 33, **135**
- 4.24 Monumento 83 de Toniná, **136**
- 4.25 Dintel 8 de Yaxchilán, **136**

Capítulo V Análisis iconográfico de ejemplos de combate armado y desarmado entre los Mayas del Clásico, y su discusión desde la perspectiva marcial, **138**

- 5.1 Ejemplos de armas mejoradas, **139**
- 5.2 Guardias o posturas de combate, **144**
- 5.3 Ataques contra puntos vulnerables del cuerpo humano, **153**
  - 5.3.1 Percusión directa, **154**
  - 5.3.2 Puntos de presión, **161**
- 5.4 Ataques contra la mecánica ósea y muscular del cuerpo humano, **166**
  - 5.4.1 Luxaciones, **167**
  - 5.4.2 Dislocación de articulaciones, **176**
  - 5.4.3 Proyecciones y/o derribes, **181**
  - 5.4.4 Lucha en el piso, **195**
  - 5.4.5 Controles, **205**
  - 5.4.6 Inmovilizaciones, **213**
  - 5.4.7 Mutilaciones, **218**
- 5.5 Ataques contra los sistemas respiratorio y cardiovascular, **223**

5.5.1 Estrangulamientos, **224**

Capítulo VI Características del combate practicado por los mayas del Clásico: implicaciones médico-anatómicas y marciales, **231**

Capítulo VII Las Artes Marciales como herramienta de control socio-político en la antigüedad, **247**

7.1 Un caso *etic*: el Japón feudal, **247**

7.2 La situación *emic*: los mayas del período Clásico, **252**

7.3 Análisis comparativo de ambos casos, **253**

Capítulo VIII La transición hacia el militarismo Postclásico, **256**

8.1 Ordenes militares, **257**

8.2 Un nuevo tipo de guerra, **260**

Capítulo IX Conclusiones: La evolución bélica de los mayas y sus implicaciones, **265**

Bibliografía, **268**

## Capítulo I

### **Marco Teórico: La confrontación violenta como fenómeno antropológico global; origen y evolución**

---

El estudio de la confrontación violenta, en cualquiera de sus formas y en cualquier período histórico, resulta un tema sumamente complejo antropológicamente hablando. Aún más, abordar tal materia desde una perspectiva histórico-arqueológica implica una tarea poco menos que titánica. En efecto,

“Cualquier investigación de la historia, instrumentos y funcionalidad estratégica de las artes marciales... está destinada a encontrar serios y con frecuencia aparentemente insuperables obstáculos en la [búsqueda y] selección de material básico de referencia, así como en la interpretación de los términos empleados al respecto.” (Ratti y Westbrook 2000: 15, inserción nuestra).

Sin embargo, de acuerdo con las fuentes arqueológicas e históricas, las Artes Marciales han estado presentes en el mundo desde los albores de la civilización, lo que indica que su origen se remonta sin duda a las primeras etapas de las sociedades organizadas.

En palabras de Dikov (1984: 8), el origen de la Lucha -una de las más antiguas Artes Marciales formales desarrolladas por el hombre, y probablemente

la más difundida-, se ubica “en el más temprano periodo de formación de la sociedad humana (la Sociedad Primitiva)”. Dicho autor propone que

“La búsqueda de alimentos, la defensa contra los animales y las constantes luchas con tribus vecinas acostumbraron al ser humano a aprender concientemente movimientos de ataque y defensa, métodos y tipos de los mismos, después estos métodos y modos se pasaron de persona a persona, de familia a familia y cada vez más se perfeccionaron, precisamente éstos constituyen los elementos primarios de la lucha.” (Dikov 1984: 8).

De igual forma, Ratti y Westbrook (2000), aunque especializados en el estudio de las artes marciales orientales, particularmente japonesas, coinciden en que el ser humano desarrolló y codificó una amplia variedad de sistemas de combate mucho antes de que existiese registro histórico alguno.

“Tanto los documentos históricos de la nación japonesa (empleando el sistema de caligrafía china), como los manuscritos más especializados de las diversas escuelas de bujutsu [literalmente técnicas marciales en japonés], hacen referencia a una diversidad de prácticas y métodos que ya eran antiguos y estuvieron codificados mucho antes de que se mantuviera ningún verdadero registro. La mayoría de los historiadores dicen que la escritura china fue introducida en Japón en el siglo VI, probablemente junto con los primeros textos budistas.” (Ratti y Westbrook 2000: 46, inserción nuestra).

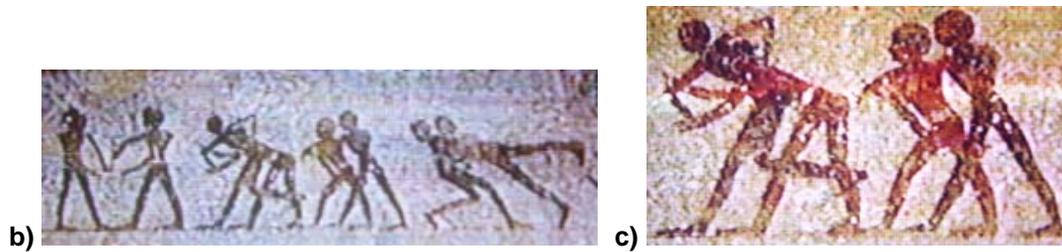
La primera referencia arqueológico-histórica que poseemos con respecto a la práctica de la Lucha, consiste en los frescos plasmados en los muros de una

de las 39 tumbas excavadas en roca localizadas en Beni Hassan, Egipto, a 20 Km al sur de la ciudad de Al-Minya. En dicha tumba, fechada entre 2000 y 1800 a.C. (Dikov 1984: 8), pueden observarse abundantes y elocuentes representaciones de soldados entrenándose en el arte de la lucha.

La habilidad de estos antiguos soldados debió ser notable, ya que los frescos ilustran un total de más de 400 distintas técnicas de lucha (Figura 1), muchas de las cuales no sólo siguen siendo empleadas hasta el día de hoy, sino que son además consideradas como piedras angulares dentro de los más diversos sistemas de Lucha, desde la Greco-romana u Olímpica hasta el *Submission Wrestling* o la *Lucta Livre*.



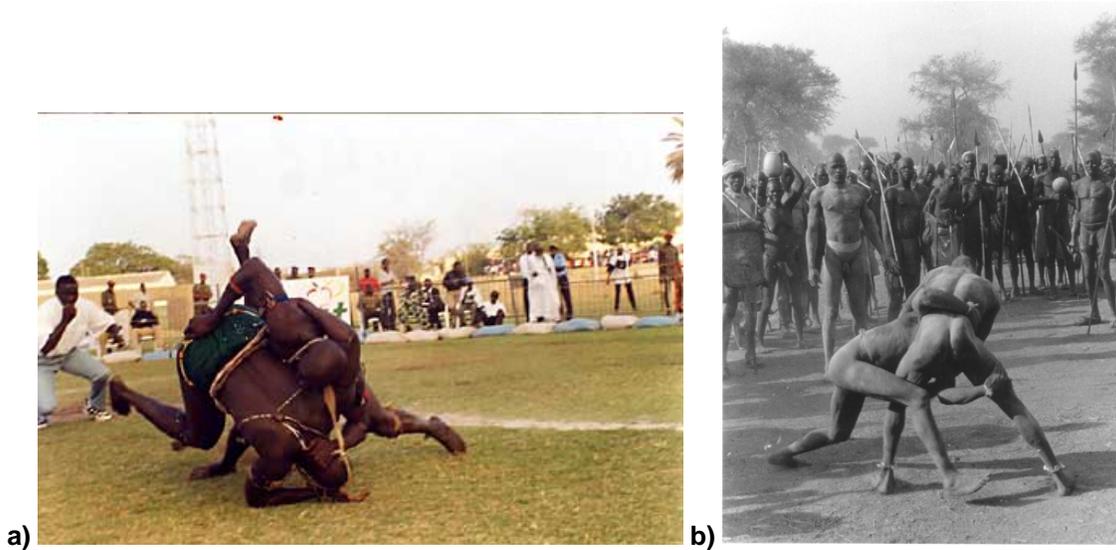
a)



**Figura 1. Frescos de una de las tumbas de Beni Hassan, Egipto. Estas representaciones demuestran que hace aproximadamente 4000 años ya se entrenaban sistemáticamente determinadas formas de combate cuerpo a cuerpo. a) Vista general de uno de los muros de la tumba, fotografía anónima, tomada del sitio de Internet de la Fédération International de Lutte Amateur: [www.fila-wrestling.com/beta/lutte/?menu=1&lang=an](http://www.fila-wrestling.com/beta/lutte/?menu=1&lang=an). b) y c) Detalle de algunas de las técnicas representadas en la tumba, reprografías del autor.**

Herodoto, primer historiador griego, afirmó que mucho antes de que el faraón Rameses II reinara sobre Egipto y Etiopía, tal vez alrededor de 8000 a.C., el boxeo y la lucha fueron introducidos a Egipto desde Etiopía. Es muy probable que estos primeros sistemas hayan originado, a su vez, varios de los métodos tradicionales africanos de combate cuerpo a cuerpo, como por ejemplo el *Laamba*, tipo de lucha semejante a la greco-romana y que constituye, desde hace tantos siglos que se ha perdido la memoria de su origen, el Arte Marcial tradicional de la República de Senegal.

El desarrollo de diversas “escuelas” o estilos de combate basados en los mismos principios teóricos es evidente si tomamos en cuenta la amplia variedad de sistemas tradicionales presentes en el continente africano. Baste citar como ejemplo de lo anterior que, en la propia República de Senegal, existe además del *Laamba* un sistema de lucha denominado *Mkazo Ncha Shikana*, mismo que incorpora, junto con las técnicas de *grappling*, presión digital sobre determinados puntos de la anatomía humana que son particularmente sensibles al dolor, denominados comúnmente puntos de presión (Figura 2).



**Figura 2. Competencias de lucha tradicional africana. a) *Laamba* y b) *Mkazo Ncha Shikana*. Imágenes tomadas del sitio de Internet de la *Kwa Dunia Afrikan Kimarekani Kutia Kivuli Ngumi Afya Na Zoezi Jumua* (The World African American Shadow Boxing Health and Fitness Association): [www.africanmartialarts.8m.com](http://www.africanmartialarts.8m.com).**

Por otra parte, al norte del Mediterráneo los griegos desarrollaron un Arte Marcial, formal y muy bien organizado, denominado *Pankration* (traducido como “todos los poderes”), y el cual constituyó el primer sistema híbrido de combate, es decir, que combinó las técnicas de golpeo con las de lucha de sumisión.

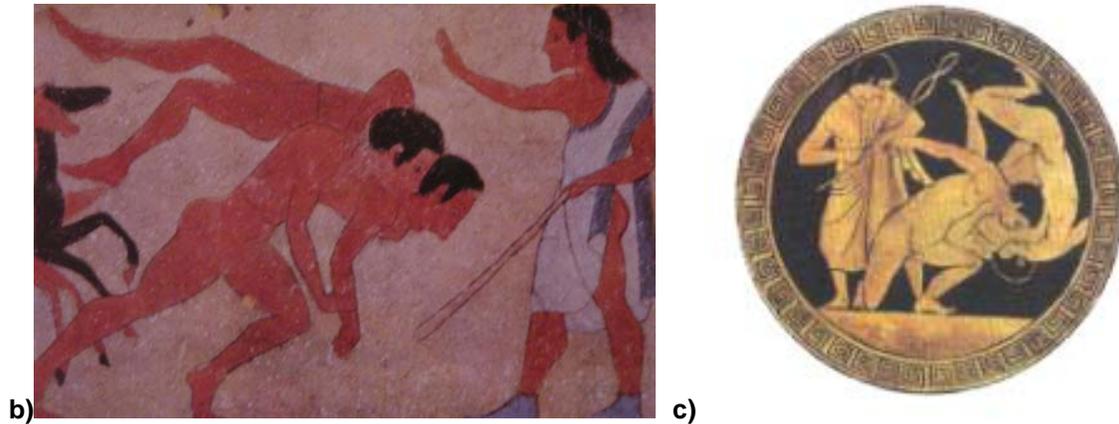
Los orígenes del *Pankration* se remontan a más de 3000 años, pero la primera referencia a su práctica se encuentra en el canto XXIII de la *Ilíada* de Homero, escrita alrededor de 700 a.C. Allí se describen los juegos organizados por Aquiles en honor de Patroclo, los cuales debieron efectuarse aproximadamente en 1225 a.C. El programa de dichos juegos incluía el pugilato, la lucha libre y la lucha de guerreros, eventos generosamente premiados con bienes tales como un trípode con valor de doce bueyes, una mujer valuada en

cuatro bueyes, mulas, copas de doble asa, picas, broqueles y yelmos (Blázquez y García-Gelabert 1992: 28-29).

El *Pankration* se dividía en dos modalidades: el *Orthopali Pankration* (Figura 3) requería que los contendientes permaneciesen de pie, y era considerado menos peligroso que la segunda variante, por lo que era utilizado para las rondas preliminares de las competencias. En la lucha Helénica los golpes se hallaban prohibidos, y de manera recíproca el *grappling* no era admitido durante el pugilato. No obstante, la segunda modalidad, el *Kato Pankration*, combinaba ambos tipos de combate: mientras se hallaban de pie, los contendientes se asestaban golpes brutales –a menudo letales-, pero en cuanto la pelea llegaba al piso la estrategia cambiaba notablemente, y el objetivo primario era aplicar técnicas de lucha hasta lograr la sumisión del oponente ya fuese mediante estrangulamientos o llaves y/o candados contra las articulaciones.



a)



**Figura 3. Representaciones de lucha helénica (*Orthopali*) y de *Pankration*. a) y c) Piezas del Museo de Atenas y la Biblioteca Nacional de París, respectivamente, tomados del sitio de Internet de la Fédération International de Lutte Amateur: [www.fila-wrestling.com/beta/lutte/?menu=1&lang=an](http://www.fila-wrestling.com/beta/lutte/?menu=1&lang=an). b) Pintura mural de la tumba etrusca de Scimmia (detalle), reprografía del autor.**

La rudeza del *Pankration* destaca en su casi absoluta ausencia de reglas, ya que las únicas restricciones durante el combate eran morder y picar los ojos, normas cuyo cumplimiento era vigilado por un *referee* (*hellanodikis*) armado con una porra para castigar a los infractores potenciales (Ver Figura 3). Sin embargo en Esparta, cuna de guerreros cuya fiereza es legendaria, aún estas mínimas reglas eran desechadas.

La enorme popularidad e importancia que alcanzaron las artes de la Lucha y el *Pankration* en la antigua Grecia, condujeron eventualmente a su inclusión dentro del programa de los Juegos Olímpicos, celebrados cada cuatro años en honor de Zeus, Hércules y Apolo. La lucha (*Orthopali*) fue incluida en 708 a.C., mientras que el *Kato Pankration* se integró sesenta años más tarde, en 648 a.C.

No obstante, tras la conquista de Grecia por parte de Roma en el año 146 d.C., el *Pankration* y los mismos Juegos Olímpicos iniciaron un proceso de franca decadencia. Si bien en un principio los romanos mostraron cierto interés por los deportes de combate desarmado, durante los reinados de Calígula y Nerón estos prácticamente desaparecieron, siendo reemplazados por el brutal combate gladiatorio armado.

Tomando en cuenta lo anterior, a pesar de la actual denominación de la lucha olímpica o helénica como “greco-romana”, en realidad poco aportó Roma al desarrollo de la lucha propiamente dicha.

En cambio, los romanos perfeccionaron el arte del combate armado – tanto en el contexto bélico como en el “deportivo” o gladiatorio-, hasta alcanzar verdaderos estándares de excelencia, particularmente en el uso de la espada (*gladius hispaniensis*, sucesora perfeccionada de la *ensis* romana, posteriormente sustituida por la *spatha* de origen germánico y el doble de longitud) y la lanza (*pilum*). De hecho, las actuales escuelas de esgrima occidental se fundamentan en gran medida en los avances logrados por los guerreros romanos en dicha materia, si bien aparentemente existió también cierta influencia Oriental.

Paralelamente a la inclusión del *Pankration* dentro de los Juegos Olímpicos helénicos, los celtas gaélicos que habitaban el extremo noroeste del continente europeo (actualmente Irlanda y Escocia) desarrollaban sistemas autóctonos de lucha, mismos que eventualmente se desarrollarían hasta constituir una amplia variedad de estilos individuales.

Normalmente se piensa que la lucha como Arte Marcial y deporte llegó a Irlanda y Escocia gracias a la influencia de los pueblos escandinavos, pero en realidad los habitantes de esta región del mundo practicaban formalmente la lucha incluso siglos antes de cualquier incursión extranjera.

La primera referencia sobre la lucha entre los celtas gaélicos se encuentra en la descripción de los Juegos de Tailtinn en 632 a.C. (Scothack 2000: 1), y existen además representaciones iconográficas que, a pesar de datar de un período muy posterior (siglos VII a IX), prueban el carácter autóctono de la Lucha Gaélica. Entre ellas se encuentran ciertos relieves tallados en Escocia, en los cuales pueden incluso identificarse dos de los principales estilos de lucha gaélica: el “*loosehold*” y el “*backhold*”. Asimismo, un ejemplo más de iconografía céltica referente a la lucha puede observarse en el relieve de la Cruz del Mercado en Kells (Scothack 2000: 1).

Una vez más, el desarrollo de numerosos estilos a partir de los mismos principios fundamentales se hace evidente al considerar la amplia gama de variedades regionales. En este caso, podemos citar para Escocia los siguientes estilos (Scothack 2000):

- 1) *Scottish Backhold*, en el que ambos contendientes inician desde la posición de pie y con el brazo derecho pasando bajo el brazo izquierdo del oponente, mientras que el brazo izquierdo pasa sobre el derecho. Ambas manos se sujetan tras la espalda del oponente. Se declara vencedor al luchador que obligue a su oponente a romper el abrazo, o a tocar el piso con cualquier parte del cuerpo que no sean los pies.

- 2) *Loose Hold*, estilo distinto del anterior en tanto que no se requería a los luchadores que adoptasen ningún tipo de posición o agarre inicial. La victoria se conseguía cuando el adversario tocaba el piso con cualquier parte del cuerpo salvo los pies.
- 3) *Carachd Uibhist*, el cual se trata de una variante del estilo "*backhold*", en el que agarre inicial se decidía mediante el lanzamiento de una moneda. Ganaba quien conseguía dos de tres caídas.
- 4) *Carachd Bharraidh*, estilo "*loosehold*" que incluye lucha en el piso, y en el que el ganador era quien sacaba al oponente de una determinada área de lucha.

Por su parte, en Irlanda se desarrollaron los siguientes estilos (Scothack 2000):

- 1) *Irish Collar and Elbow Wrestling*, estilo en el cual los luchadores -comúnmente conocidos como *scufflers*- iniciaban en posición de pie y de frente, sujetando el codo del contrario con la mano derecha y el área del cuello con la izquierda. Este estilo, basado más en la habilidad y velocidad que en la fuerza, también incluyó la lucha en el piso, que iniciaba en cuanto uno o ambos adversarios tocaban el suelo. La victoria se obtenía cuando el contrario era sujetado con los cuatro puntos del cuerpo (ambos hombros y caderas) en contacto con el piso durante un conteo hasta el número cinco.
- 2) *Coraiocht*, estilo "*backhold*" con reglas muy semejantes a las de sus homólogos, salvo que los combates iniciaban tradicionalmente con la orden del referee: *Lamh an iochdair, lamh an uachdar*, "Una mano arriba, una mano abajo".

También los ingleses desarrollaron sus propios estilos de lucha, de los cuales el más popular consistió en el *Catch-as-Catch-Can*, que incluía una gran cantidad de lucha en el piso, y en el cual se obtenía la victoria por inmovilización

o sumisión del contrincante. Este estilo llegó a América junto con los primeros colonizadores sajones, y gozó de gran aceptación. De hecho, es probable que la fusión de este tipo de lucha, junto con el *Elbow and Collar* irlandés, estableciera con el tiempo las bases de la actual Lucha Libre (Scothack 2000).

Como dato curioso y muestra de la gran popularidad que alcanzó la práctica de la lucha en el Nuevo Mundo, podemos mencionar que varios de los presidentes estadounidenses fueron en su momento destacados *wrestlers* o *scufflers*. Abraham Lincoln fue campeón de *Catch-as-Catch-Can*, y se refería a sí mismo como probablemente el segundo mejor luchador del sur de Illinois, mientras que George Washington, Zachary Taylor, William Howard Taft, Chester A. Arthur, y Calvin Coolidge practicaron todos el estilo *Elbow and Collar* (Scothack 2000).

A su vez, los sistemas celtas propiciaron en gran medida el desarrollo de la mayoría de los métodos de combate medieval y renacentista, varios de ellos publicados en forma de manuales sistemáticamente organizados<sup>1</sup>. La sofisticación de las técnicas, así como su alto repertorio y trasfondo teórico, nos permiten clasificar a muchos de estos sistemas como Artes Marciales formales, tales como el *Arte dell'Abbrachiare* y el *Arte della Daga* italianos (di Liberi 1410), el *Kampfringen* (Figura 4) y el *Dolchfechten* (Talhoffer 1459), y el *Ringén* (Passchen n.d.a) alemanes y, aunque de carácter más bien deportivo, la Lucha Canaria ibérica, cuya primera referencia histórica data de 1420, en la Crónica del

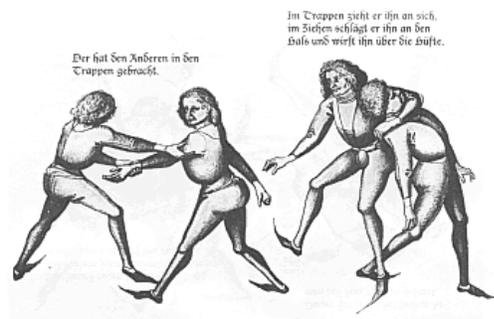
---

<sup>1</sup> Sin embargo, debe señalarse que, para esta época de publicación de dichos manuales, ya existía cierto contacto comercial entre Europa y el Lejano Oriente, por lo que varias de las técnicas medievales ilustradas en ellos guardan gran parecido con técnicas de *aikido* o *jujutsu*. No obstante, es imposible determinar el grado de influencia real de las Artes Marciales orientales sobre sus homólogas europeas, las cuales evidentemente tuvieron orígenes propios.

rey Juan II, escrita por Álvaro García, y en la que se menciona que el rey recibió en audiencia a un tal Maguer “que era luchador” (Martín n.d.a).

No obstante, de acuerdo con la tradición el primer sistema formal de lucha renacentista europeo se desarrolló en la actual Suiza, alrededor de 1215 d.C. en Unspunnen (cerca de Interlaken). En este tipo de lucha, denominado *Schwingen* “balancearse”, los contendientes se tomaban por la zona lumbar de la espalda con la mano derecha y la parte trasera del muslo con la izquierda. El objetivo era derribar al oponente sin perder el agarre y sin que el propio hombro tocara el piso. Los encuentros eran a dos de tres caídas, si bien en tiempos modernos poseen un tiempo reglamentario de ocho minutos (Svinth 2000).

Aunque no cabe duda de que el *Schwingen* fuera empleado durante el Siglo XIII como medio de solventar los problemas entre aldeas, en realidad siempre fue considerado más un deporte que un auténtico sistema de autodefensa, y los primeros encuentros históricamente registrados tuvieron lugar siglos después, en 1593. Aún más, su práctica no se popularizó sino hasta 1830, cuando los programas de gimnasia prusiana y sueca fueron introducidos a Suiza.



**Figura 4. Ilustraciones renacentistas mostrando técnicas de proyección empleadas en el *Kampfringen* (Talhoffer 1459: Tafel 213).**

Por su parte, el pueblo hindú también desarrolló desde épocas tempranas diversos métodos de combate armado y desarmado, mismos que eventualmente se convirtieron en auténticas Artes Marciales formales. Podemos, por ejemplo, hallar referencias a estos primeros sistemas en el antiguo libro del *Ramayana* (Siglo VIII a.C.), el cual explica que los miembros de la nobleza eran educados, entre otras cosas, en natación, lucha, arquería y esgrima. De igual manera, el texto del *Rigveda* (ca. 1300 a.C.) narra cómo el dios *Indra* venció al demonio *Vrdra* mediante un ataque contra sus puntos vitales. Aunque se trata por supuesto de un texto mitológico, esta sería la primera referencia formal sobre ataques contra puntos anatómicos vulnerables.

El primer método de combate en ser organizado y transmitido de manera sistemática en esta parte del mundo parece haber sido el *Thang Ta*, traducido como “el arte de la espada y la lanza”, aunque en realidad abarcaba la esgrima de una amplia gama de armas punzo-cortantes, particularmente del hacha. Por desgracia, como en el caso de muchas otras Artes Marciales de la antigüedad, la cronología de su origen nos resulta desconocida. Sin embargo, es posible afirmar con certeza que se desarrolló en la provincia de Manipur.

La primera referencia histórica de otro Arte Marcial hindú procede de los siglos I a II d.C., y consiste en el registro de venta de ciertos báculos especiales para la práctica del *Silambam*, método de combate armado basado en el uso de palos largos o báculos, y el cual se originó en la provincia de Tamil Nadu.

Posteriormente el pueblo hindú desarrolló el *Kalaripayattu* “combate de gimnasio”, probablemente basado en un antiguo sistema de lucha denominado

*Yarma Adi*. El *Kalaripayattu* incluye pateo y golpeo por encima de la cintura, así como el empleo de armas contundentes y/o punzo-cortantes. Alrededor del año 630 d.C. el rey Vaishnavita de la dinastía Pallava del sur de la India, Norasimhavarman I Marmalla, ordenó la escultura en granito de docenas de guerreros desarmados enfrentándose a oponentes armados, y ejecutando una serie de técnicas de desarme (Svinth 2000). Probablemente, se trate de la evidencia arqueológica más temprana sobre la práctica del *Kalaripayattu*, puesto que el primer registro escrito no aparecería sino hasta el Siglo VIII-IX, en el texto sánscrito denominado *Agni Purana*, que en varios de sus capítulos versa sobre las artes bélicas de los de los soldados *Brahma*.

Asimismo, en el Sureste Asiático y en Indonesia, la iconografía de los templos (datados ca. 1350 d.C.) muestra a aristócratas Vaishnavitas portando dagas serpentiformes denominadas *kriss*. Para los Vaishnavitas estas dagas representaban, en efecto, a la deidad serpentina, mientras que para los musulmanes la hoja ondulada simbolizaba la voluntad de aceptar impasiblemente el dolor. De hecho, los ejercicios de autoflagelación practicados en dicha parte del mundo, parecen haber servido de inspiración para el desarrollo de *pentjak* “evasiones”, asociadas con el uso de las armas y el baile con espadas (Svinth 2000).

Alrededor de 1374 d.C., el héroe malayo Hang Tuah se trasladó de Sumatra a Malaka, Malaya, introduciendo en la región el *kriss*, junto con el arte marcial denominado *Silat* “acción rápida”, y que a la larga derivó en más de 60 estilos particulares de lucha (Svinth 2000), siendo tal vez los más reconocidos el

*Pentjak Silat* (derivado de la fusión del *pentjak* con el arte practicado por Hang Tuah), el *Kuntaw*, el *Beril Silat*, el *Arnis* y el *Kali*. Todos estos sistemas se especializan -además de técnicas de pateo, golpeo, luxación, proyección y lucha-, en la *eskrima* “esgrima” con dagas, machetes y otras armas punzo-cortantes (p.e. *bolos*, *kampilan*, *barong*, *balisong*, *kriss*, etc.), así como, en tiempos posteriores, con varas de rattan endurecidas al fuego y denominadas *olisi* (Figura 5).



**Figura 5. Practicante contemporáneo de *Kuntaw* practicando la *eskrima* con machetes.**

La efectividad de las artes marciales Indonesias se comprobó por primera vez -históricamente hablando- en 1521, cuando el español Magallanes intentó convertir al cristianismo a la isla de Mactan. Durante una fiera batalla contra fanáticos musulmanes practicantes de *Kuntaw*, las armaduras y espadas españolas resultaron insuficientes ante el sistema de combate de la población local, y el propio Magallanes resultó muerto en la confrontación.

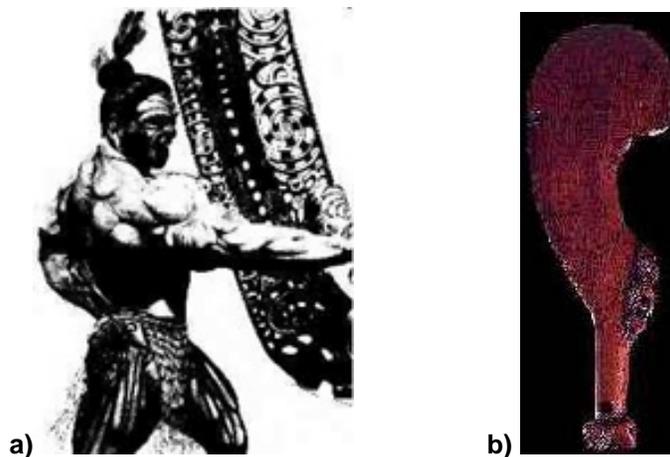
Por otra parte, aunque los orígenes del arte marcial tailandés denominado *Muay Thai* son bastante inciertos, en 1719 d.C. el príncipe Phra Chao Sua proclamó la institucionalización de peleas profesionales en Ayudhya, ciudad situada 53 millas al norte del actual Bangkok (Svinth 2000). Si bien el edicto no hace mención específica del *Muay Thai*, es muy probable que se trate del primer registro histórico de dicho arte marcial, el cual se fundamenta principalmente en contundentes patadas con pies, espinillas y rodillas, junto con potentes golpes con puños y codos. También conocido como *Thai boxing*, su versión deportiva (o más bien censurada y adaptada al público occidental), se convirtió en décadas recientes –bajo el nombre de *Kickboxing* o *Full Contact*<sup>2</sup>-, en una de las artes marciales más populares en el continente americano.

Asimismo, alrededor de 925 d.C., aparecen en Polinesia los primeros asentamientos pesqueros. Esta cultura no corresponde, sin embargo, al pueblo Maorí, puesto que dicha sociedad no surgiría sino hasta 400 y 600 años después en North Island y South Island, respectivamente (Svinth 2000). La cultura Maorí parece haberse desarrollado en la actual Nueva Zelanda a partir de la transición de una economía basada en la recolección, pesca y caza, hacia una más orientada a la agricultura.

---

<sup>2</sup> Aunque la denominación *Full Contact* “Contacto Total”, sugiere un sistema de combate sin reglas, en realidad dichos combates resultan muy poco distintos de cualquier *kumite* de *Karate*, y no incluyen proyecciones, lucha, ni pelea en el piso. Si bien el *Muay Thai* original se trata de un sistema en extremo violento, su versión occidental es bastante “ligera”. Por esta razón, el término *Full Contact* ha sido gradualmente remplazado por el de *Kickboxing*, que no implica ningún grado de violencia en particular. Sin embargo en fechas recientes han surgido torneos de “artes marciales mixtas” con verdadero contacto total, en los que se admite (bajo estricta supervisión a fin de evitar lesiones graves o fatales) el empleo de prácticamente todo tipo de técnicas. Estos torneos –similares al antiguo *Pankration*-, constituyen en gran medida el parámetro que rige las nuevas tendencias de los sistemas contemporáneos de autodefensa.

Por desgracia, una vez más los orígenes de los métodos de combate Maorí no están bien documentados, aunque sí es posible identificar por lo menos dos sistemas específicos denominados *Mau* “pelea mano a mano” y *Mau Rakau* “pelea con palos”, los cuales aún son transmitidos de manera oral, y practicados junto con entrenamiento adicional en el uso de una amplia gama de armas, según el gusto o habilidad particular del practicante (Figura 6).

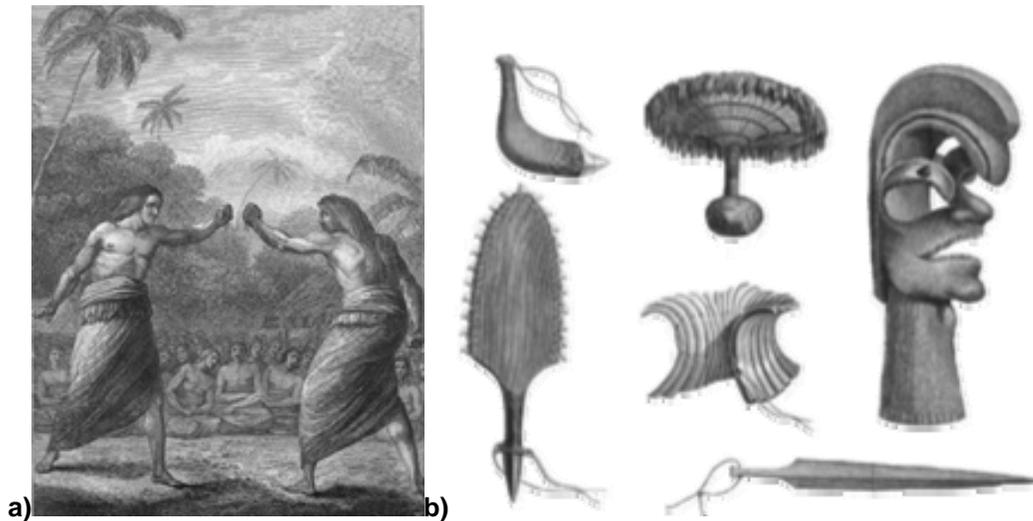


**Figura 6. a) Guerrero Maorí entrenando *Mau*. b) *Wahaika*, maza corta cuyo borde cóncavo sirve para atrapar y controlar el arma del adversario. Imágenes adaptadas del sitio de Internet <[http://www.zeroland.co.nz/new\\_zealand\\_maori.html](http://www.zeroland.co.nz/new_zealand_maori.html)>.**

De manera paralela al desarrollo bélico de la cultura Maorí, al otro lado del Pacífico inmigrantes tahitianos introdujeron la religión *Huna* en Hawai. Es posible que el arte marcial hawaiano denominado *Lua* “incitar [a la pelea]”, evolucionase a partir de los sangrientos sacrificios requeridos por la religión *Huna* (Svinth 2000).

El *Lua* era un arte marcial aristocrático (Figura 7), que incluía un amplio repertorio de técnicas de luxación-dislocación de articulaciones, así como ataques contra terminales nerviosas (puntos de presión), golpeo, pateo, etc.

(Fullard-Leo 1998) Por otra parte, la población plebeya participaba –tanto hombres como mujeres- en juegos denominados *mokomoko*, que incluían boxeo y lucha (Svinth 2000).



**Figura 7. a) Practicantes de *Lua* en postura de guardia. b) Armas empleadas durante el Siglo XIII (ilustraciones tomadas de Fullard-Leo 1998).**

Se dice que el rey Kamehameha fue el mejor guerrero en combate cuerpo a cuerpo, un verdadero *'olohe lua* “maestro del *Lua*”, capaz de emplear la fuerza del oponente en su propia contra, y sobre todo, de dominar los dos aspectos de este sistema de lucha<sup>3</sup>, es decir, la habilidad de causar daño y la de curar. Kamehameha conocía un total de aproximadamente 300 técnicas de combate desarmado, y su fuerza y talento le convirtieron en un personaje legendario y venerado hasta el día de hoy.

<sup>3</sup> El *Lua* se caracteriza por ser un arte marcial dual (*Lua* también significa “dos”), y sus practicantes se dividen en los que emplean sus habilidades para lastimar, y los que las usan para curar. El *Lua* posee un profundo trasfondo filosófico, en el cual el principio de balance entre fuerzas es primordial. Su semejanza con las artes marciales orientales basadas en el principio de *Yin-Yang* es sorprendente, tanto en lo técnico como en lo esotérico.

Por otro lado, en la actual Rusia, los anales de Kiev correspondientes al Siglo VIII describen un juego eslavo de boxeo, el cual involucraba peleas entre campeones elegidos. Si bien las técnicas de pateo y derribe -así como el colocar hierro dentro de los guantes-, eran prácticas poco apreciadas en este tipo de competencia, la única regla verdadera consistía en que ambos contendientes debían mantenerse cara a cara y pecho a pecho sin emplear ningún tipo de magia o de trampas. Los encuentros se realizaban durante el invierno en los ríos congelados que establecían las fronteras entre distritos (Svinth 2000).

Asimismo, la Crónica Primaria del mismo pueblo registra que, en 992 d.C., un luchador de Kiev llamado Pereyaslavl derrotó al campeón de Pecheneg, en un encuentro de lucha que tuvo lugar en los bancos del río Trubezh (Svinth 2000).

El mismo texto menciona que, en 1022 d.C., el príncipe Mstislav de Kiev condujo una incursión contra los pueblos del Cáucaso. De acuerdo con la crónica, Rededya, líder del ejército caucásico, se dirigió a Mstislav y le propuso que, en vez de enfrentar y diezmar ambos ejércitos, los dos se enfrentasen en un combate individual. Mstislav aceptó, y Rededya –el más alto y fuerte de los dos- sugirió dejar las armas a un lado y realizar un encuentro de lucha. Tras aceptar nuevamente, Mstislav rezó a la Virgen María y derribó a Rededya, apuñalándole en el piso. Así la ciudad de Tmutorakan' obtuvo una nueva iglesia dedicada a la Virgen María, mientras que Mstislav se quedó con la esposa, hijos y propiedades de su oponente fallecido (Svinth 2000).

Sin embargo, el Extremo Oriente es la región geográfica donde se han documentado con mayor detalle los orígenes y evolución de sus diversas formas de lucha armada o desarmada. Aunque por lo general se piensa que China constituyó la fuente de las Artes Marciales orientales, cierta crónica narra cómo

“El San Dharma, uno de los más grandes sacerdotes indús, llegó a China en el año 520 D. de C. para pasar nueve años en el templo de Hsiaolin [distrito de Tungpung, provincia de Honam], e introdujo aquel nuevo arte de defensa [el Kwon Bop].” (Choi 1977: 23, inserciones nuestras).

Sin embargo, existe otra versión más detallada de dicha crónica, la cual describe que

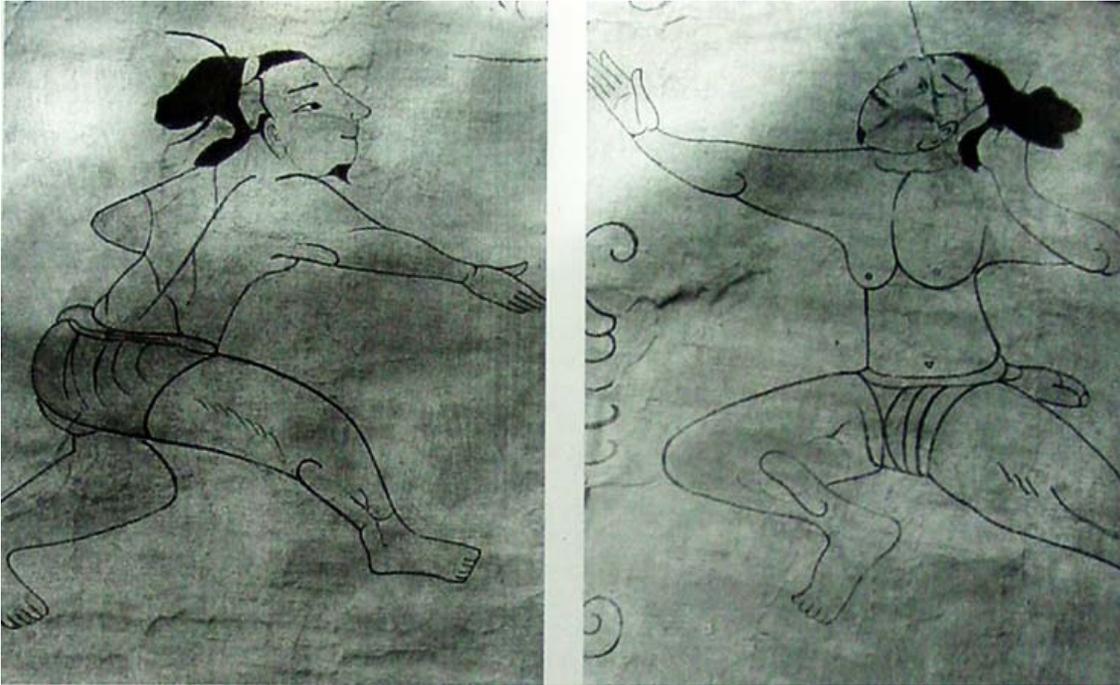
“Da Mo (figura 2-1.), cuyo apellido era Sardili y que también es conocido como Bodhidharma, era el príncipe de una pequeña tribu en el sur de la India. De acuerdo con fragmentos de datos históricos se piensa que nació cerca del año 483 d.c. En ese tiempo la India era considerada por los chinos como un importante centro espiritual, pues fue allí que surgió el budismo que ya era muy influyente en China. Muchos de los emperadores chinos... invitaron a monjes hindús a que fueran a China a predicar. Da Mo fue uno de estos. ... Da Mo pertenecía a la escuela Mahayana y llegó a China en el año 526 o 527 d.c. durante el reinado del emperador Liang Wu de la dinastía Liang. Primero fue al templo de Kuan Shao en Cantón y ahí fue recomendado por Shaou Yon al emperador, quien lo invitó a visitarlo. El emperador, sin embargo, no estuvo de acuerdo con las enseñanzas de Da Mo y éste viajó al Templo Shaolin (figura 2-2.) en la provincia de Henan y pasó allí el resto de su vida. ... A su llegada en el

templo, Da Mo se percató de que los monjes estaban en muy malas condiciones físicas debido a la falta de ejercicio. Esta situación lo incomodó a tal punto que decidió retirarse para meditar sobre el problema durante nueve años (figura 2-3.) Durante ese tiempo escribió dos libros, pero sólo uno, el *Yi Ging Ping* (Clásico del desarrollo muscular) sobrevive. ... Durante más de 1400 años los monjes de Shaolin se han entrenado usando los ejercicios de Wai Dan de Da Mo. [Sus seguidores trabajaron y perfeccionaron dichos ejercicios hasta convertirse en los luchadores más formidables de China, y denominaron al Arte Marcial de su creación *Kwon Bop*. Se insinúa que este fue posteriormente propagado por los monjes budistas a través de Corea, Japón y Okinawa, implicando que éste fue el sistema primario a partir del cual se derivaron todas las demás formas de combate con la mano abierta en el Lejano Oriente]” (Jwing 1992: 35-38; inserción nuestra empleando datos de Choi 1977; y Fernando López Rejón, C.N. 2º Dan Sin Moo Hapkido, comunicación personal, noviembre de 2002]).

No obstante, es en Corea donde se han hallado las evidencias arqueológicas e iconográficas más antiguas referentes a la práctica de Artes Marciales en el Lejano Oriente, particularmente del *Taek-Kyon* -Arte Marcial basado en patadas y puñetazos y ancestro del *Taekwon Do* moderno-, el *Subak*, la lucha (*Ssi Reum*) –probable raíz del *Sumo* japonés-, y en menor medida, del *Sado Moo Sul* y el *Yu Sul*.

Durante el reino de Koguryo, establecido en 37 a.C. en la región norte de Corea y Manchuria, se construyó el castillo de Hwan Do, localizado Tong Koo, sitio donde arqueólogos japoneses localizaron un par de tumbas reales con escenas de combate (Figura 8), las cuales han sido identificadas como

enfrentamientos de *Taek-Kyon* y fechadas para el período comprendido entre 3 y 427 d.C. (Kimm 1994: 9-15; Choi 1977: 19-23)<sup>4</sup>.

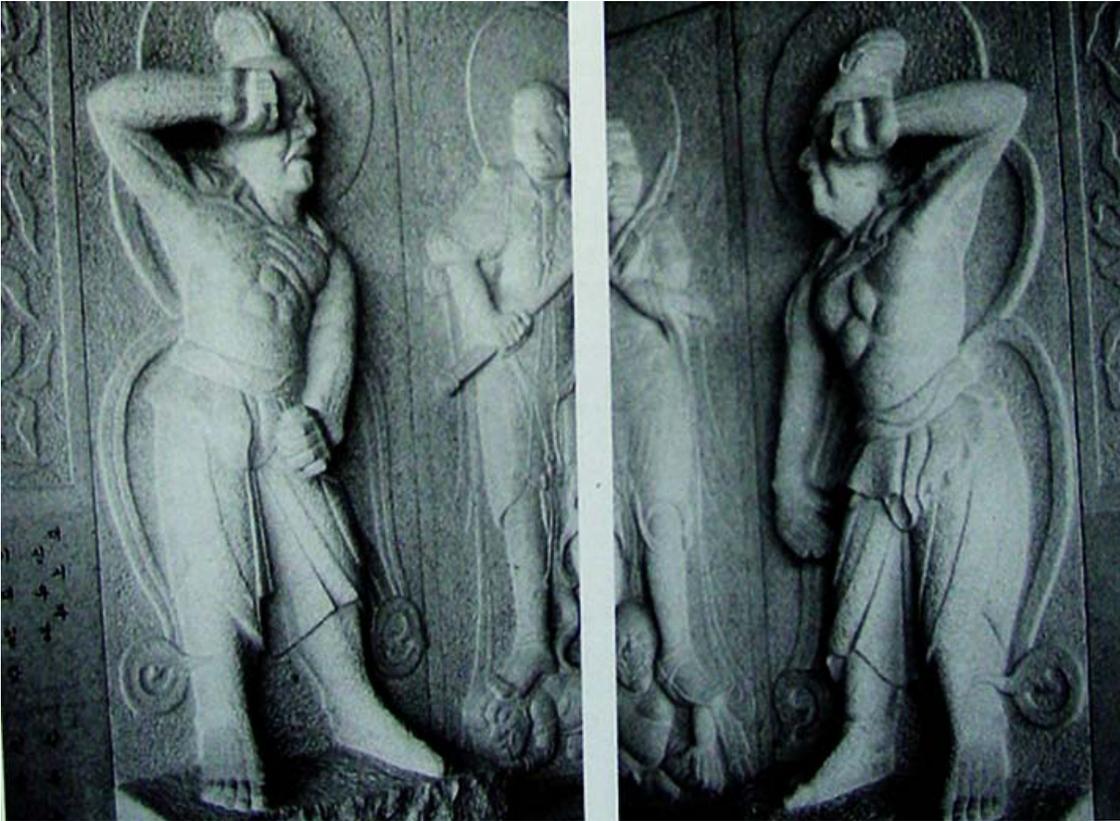


**Figura 8. Pinturas murales de las tumbas del castillo de Hwan Do, en Tong Koo, Corea, representando un combate de *Tae-Kyon* (imágenes adaptadas de Kimm 1994: 12).**

Asimismo, en el reino de Silla, establecido en la parte sureste de Corea en 57 a.C., se encuentra el templo budista de Suk Kool, en cuyo recinto Keum Kang se observan tallados en el muro a dos guerreros en clarísima postura de *Taek-Kyon* (Figura 9). Este templo data de hace dos mil años, aproximadamente

<sup>4</sup> No obstante, existe la probabilidad de que los japoneses hayan identificado erróneamente el Arte Marcial representado. El *Taek-Kyon* mantiene una guardia “baja” y basa sus bloqueos en la rotación de los brazos a manera de baile (de hecho el *Taek-Kyon* en una danza marcial) y la postura general durante un combate es erguida. Los contendientes de Hwan Do se muestran agazapados con una guardia alta y la mano derecha abierta en *sonnal* (forma de cuchillo). Por ello, consideramos que es más probable que se trate de una competencia de *Subak*. El objetivo del *Subak* antiguo era propinar un fuerte golpe de palma contra la cabeza del oponente, tras una rápida sucesión de fintas y movimientos de distracción. En todo caso, lo anterior es tan sólo una posibilidad y la humilde opinión del autor, y de poca o ninguna forma altera la interpretación iconográfica de los murales ofrecida por investigadores previos.

quinientos años más temprano que la introducción del Budismo a China y la consecuente invención del *Kwon Bop* (Kimm 1994: 9-15; Choi 1977: 19-23).



**Figura 9.** Guerreros en la postura típica del *Taek-Kyon*, en el templo de Suk Kool, Corea del Sur (imágenes adaptadas de Kimm 1994: 10). Estas estatuas representan el *Yin-Yang*. La del oeste, denominada *Mi-chi* y correspondiente al individuo con la boca abierta y en actitud fiera simboliza la energía *Yang* (activa), mientras que el guardián del este, *Chin-kang*, con sus emociones bajo control, simboliza la energía *Yin* (receptiva).

Este par de ejemplos arqueológicos debe bastar para dejar claro que, pese a la creencia popular, si bien una enorme variedad de Artes Marciales fue desarrollada en China, ello no necesariamente implica que tal país fuese el primero en explorar y desarrollar los principios del combate cuerpo a cuerpo en el Lejano Oriente.

En cuanto al continente americano, ya hemos mencionado que constituye una enorme laguna en lo que a información sobre sistemas de combate

autóctonos se refiere. No obstante, aún así existen algunos datos que, aunque dispersos, verifican la existencia de otros métodos de lucha vernáculos combate aparte del ya citado *Lua*.

Alrededor de 900 d.C. la sociedad conocida por los antropólogos como Anasazi (y denominada *hisatsinom* “ancestros” por los Indios Hopi), inició la construcción en Four Corners, New Mexico, del asentamiento de Pueblo Bonito, el complejo de apartamentos más grande del mundo prehispánico con más de 650 cuartos. Pueblo Bonito fue abandonado ca. 1150 d.C., a raíz de una conjunción de sequías y ataques por parte de los Apaches (nombre derivado de la raíz *apachu* “enemigo”). No obstante, una teoría reciente sostiene que otro factor importante fue el terror masivo provocado por las prácticas antropófagas de los *nabahu* “enemigos de los campos cultivados” (Svinth 2000).

Aunque lo anterior no revela ningún dato sobre la probable existencia de un método de lucha característico de las regiones de Oasisamérica y/o Aridoamérica, sí proporciona evidencia sobre la intensa actividad bélica intra e interregional que tuvo lugar en América del Norte durante 1100-1300 d.C. Entre las principales armas se hallaban el arco y el lanzadardos, y existe documentación etnohistórica que describe la notable destreza desplegada por los habitantes de ambas regiones, particularmente en el tiro con arco.

Por otra parte, en 1763 un grupo de Indios Ojibwa y Sauk emplearon un juego de *Lacrosse* “hermano menor de la guerra”, para provocar la muerte de un total de quince soldados y comerciantes británicos. La competencia –obviamente planeada con alevosía por parte de los Indios- tuvo lugar a las afueras de Fort

Michilimackinac, Michigan. Aunque se jugó de acuerdo a las reglas de los británicos hasta 1867 (año en que se declaró deporte nacional canadiense), los orígenes del *Lacrosse* son claramente indígenas, y su función principal era la de saldar disputas entre clanes y tribus sin tener que recurrir a la guerra formal (Svinth 2000).

Los indígenas de la región boscosa del actual Canadá también emplearon la lucha como un medio para solucionar conflictos personales, sobre todo cuando éstos involucraban mujeres o bienes materiales. Si bien no existe documentación detallada sobre las reglas a seguir, sabemos que no era permitido jalar al oponente del cabello, y que la victoria se obtenía al arrojar al adversario contra el suelo, empleando la fuerza del propio torso (de manera relativamente semejante al Sumo japonés). Sólo después de la llegada de los primeros misioneros protestantes (ca. 1840) se prohibieron los estrangulamientos y las técnicas de dislocación y/o fractura de huesos, lo que indica que el *Lacrosse* fue concebido no como un deporte competitivo, sino como un contundente método de defensa personal (Svinth 2000).

Asimismo, los indios Inuit de la región ártica de Canadá practicaron también la Lucha durante el período prehispánico, si bien los orígenes cronológicos concretos de su estilo nos resultan desconocidos. De acuerdo con datos proporcionados por la Universidad de Waterloo, en Canadá, los Indios Inuit crearon toda una variedad de estilos de lucha. Por ejemplo, en la Isla Holman se practica hasta hoy el estilo denominado *Una Tar Tuq*, en el cual ambos contendientes se enfrentan uno a otro con los brazos entrelazados por

detrás de la espalda y los pies completamente plantados en el suelo. El objetivo es levantar al oponente del piso.

Otro estilo, bastante peculiar, es el actualmente denominado *Leg Twist Wrestling* “lucha de torsión de piernas”, en el que los oponentes se recuestan sobre su costado y frente a frente, con los pies en contacto con los del adversario. Uno de los pies se mantiene contra el pie contrario del rival, mientras que el otro se engancha alrededor de su otro pie. Las manos se colocan entonces bajo las rodillas, y empleando únicamente la fuerza del pie enganchado, se intenta hacer rodar sobre sí mismo al oponente, logrando así la victoria.

Aunque el carácter de la Lucha Inuit es más bien deportivo, debe tenerse en cuenta que los Inuit constituyen una sociedad sumamente aislada y que, al habitar en un clima extremadamente hostil, la base de su supervivencia radica en la cooperación entre sus miembros. Así, con poca o nula necesidad de realizar actividades bélicas, la lucha se desarrolló como un juego o deporte con mínimo contacto, y que cuando mucho se habrá empleado en determinadas ocasiones para solventar pacíficamente disputas personales. Sin embargo, representa un interesante ejemplo de cómo incluso una sociedad pacífica puede desarrollar y practicar sus propios sistemas de lucha, aunque sea sólo por el puro placer del ejercicio.

En efecto, bajo cualquier tipo de condiciones sociales y/o ambientales, la necesidad de medir fuerzas con respecto a sus semejantes -con el grado de

violencia involucrada como única variable-, parece ser una característica universal del ser humano.

Aunque por obvias razones de tiempo y espacio no podemos extendernos más sobre el tema de la confrontación violenta como fenómeno antropológico, creemos haber presentado datos suficientes como para poder afirmar con certeza que la abrumadora mayoría de las sociedades desarrollaron, en determinado momento de su historia, algún método de combate diseñado ya sea para cuestiones lúdicas o auténticamente marciales.

Por supuesto, los métodos de combate armado o desarmado más sofisticados se produjeron en sociedades o civilizaciones expansionistas o simple y sencillamente hostiles. Asimismo, parece ser que los conocimientos médico-anatómicos de dichas sociedades estuvieron hasta cierto punto relacionados con el desarrollo de sus respectivas artes bélicas<sup>5</sup>.

Sobre la evolución de estos métodos de combate, ya hemos citado cómo a partir de un solo sistema pueden desprenderse docenas –e incluso cientos- de variantes, que a su vez pueden verse o no influenciadas por los sistemas de otras regiones geográficas por medio de contacto, generando así nuevos estilos y variantes. En efecto, para los antropólogos u arqueólogos partidarios de la Teoría Difusionista, la arqueología marcial puede representar una útil

---

<sup>5</sup> Un buen ejemplo de lo anterior lo constituyen los conocimientos médicos hindúes, basados en gran medida en la observación de las lesiones producidas durante combates, particularmente en lo relacionado con la identificación de “puntos vitales” de la anatomía humana. De manera inversa, una gran cantidad de técnicas de combate tanto chinas como coreanas y japonesas, se desarrollaron a través de la “experimentación clínica” sobre cautivos. El registro de las lesiones producidas, su gravedad, y el tiempo que transcurría antes del fallecimiento del cautivo, servían como punto de referencia para establecer el grado de eficacia de las técnicas ejecutadas. Asimismo, los cautivos también sufrían cortes y punciones en determinadas zonas del cuerpo, y con el tiempo se identificaron puntos acupunturales que podían tanto dañar como curar (Svinth 2000; Ratti y Westbrook 2000).

herramienta para verificar o desechar vínculos culturales entre diversas sociedades. No obstante eso es tema que dejaremos abierto para otros investigadores, puesto que en realidad carece de relación directa con el presente estudio.

Para nuestros propósitos inmediatos, basta con que el lector se haya familiarizado con la historia y características generales de los principales métodos de combate desarrollados en la antigüedad, y con que nuestra breve exposición haya podido demostrar que la violencia, aunque en grados variables, ha sido siempre una característica innata del ser humano. Aún más, es importante notar que las actividades bélicas constantes siempre han actuado como un detonante para el desarrollo de Artes Marciales cada vez más sofisticadas y completas.

Por desgracia, por cuestiones de tiempo y espacio hemos tenido que dejar fuera de nuestra discusión una enorme cantidad de sistemas antiguos de combate, pero creemos sinceramente que esta pequeña muestra representativa debe resultar suficiente para introducir al lector en nuestro tema de estudio. En todo caso, para aquellos interesados en profundizar más en tan compleja y extensa materia, nuestra bibliografía ofrece una muy completa lista de fuentes primarias.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> De igual forma, el autor humildemente se ofrece para facilitar, ya sea a través de él mismo o de terceros, cualquier información sobre el tema, siempre y cuando no exceda sus propias limitaciones y, al menos en la gran mayoría de los casos, no incluya la reproducción física de documentos. Aunque, por razones diversas, una gran cantidad de textos no fue incluida en nuestra bibliografía, muchos de estos manuscritos en colecciones privadas ofrecen datos de enorme interés dentro del ámbito de las artes marciales, medicina, geografía, historia, tradiciones y costumbres de un gran número de sociedades, e incluso sobre el tan controvertido tema del contacto intercontinental previo a la Conquista española.

## Capítulo II

# La guerra en Mesoamérica; evaluación y análisis comparativo

---

Las fuentes etnohistóricas Coloniales, aunque escritas desde la perspectiva de los conquistadores españoles, describen vagamente las tácticas militares, armas, y fortificaciones empleadas por los mexica, totonacas, tlaxcaltecas y mayas entre otros grupos étnicos, así como también las relaciones tributarias, de alianza e interfaccionales que existían entre ellos. Pese a la parquedad de los registros sobre esta temática en particular, las crónicas Coloniales indican que los pueblos mesoamericanos se hallaban, sin lugar a dudas, bien versados en el arte de la confrontación violenta (Stanton y Brown 2003: 1).

Desde la perspectiva arqueológica, el estudio de las actividades bélicas o de la confrontación violenta resulta de gran complejidad. A lo largo del presente capítulo, esbozaremos algunos de los más importantes avances sobre dicha materia, si bien en realidad debe reconocerse que, a pesar de todo, nuestra comprensión del tema permanece aún limitada en varios aspectos.

“Yet our understanding of the nature, extent, and variability of pre-Columbian warfare, especially from early periods, remains limited.” (Stanton y Brown 2003: 1).

Uno de los primeros problemas con respecto al estudio de la confrontación violenta, en cualquiera de sus formas, es la falta de consenso con respecto a la terminología empleada en la literatura, cuyos motivos incluyen argumentos tales como la diferencia entre las causas de los diversos tipos de agresión, si dicha agresión es o no parte de la naturaleza humana, y principalmente la escala de dichas agresiones y el uso de sistemas clasificatorios –a menudo desde una perspectiva *etic*- para definir los límites entre tales escalas (Stanton y Brown 2003: 2). Dado que la presente investigación está más bien enfocada a las características generales del combate, es decir a su metodología, más que a la escala del mismo, adoptaremos –siguiendo a Stanton y Brown (2003: 2-3)- únicamente dos términos generales: Guerra y Conflicto (éste último, en nuestro caso, equivalente a Confrontación).

“[The term Conflict] ...can be used to denote small-scale disagreements between individuals, large-scale war between nation-states, and situations ambiguously described as ‘disharmonious’[, as well as forced combats between captives, and what seems to be some kind of ‘gladiatorial confrontations’].” (Stanton y Brown 2003: 3, inserciones nuestras, con información de Taube n.d.a. y Comunicación personal de Bruce Love y Justin Kerr, enero y junio de 2004, respectivamente, *Vid. Infra* 5.3.1 Percusión directa y 5.4.4 Lucha en el piso).

El término Guerra (*Warfare*), por su parte, nos parece mejor definido como

“...as a socially sanctioned and planned aggressive activity [that] can be [archaeologically] preserved reasonably well, especially in a society with considerable architecture as well as writing and art in various media.” (Sheets 2003: 287, inserciones nuestras).

Con estas definiciones en mente, podemos afirmar que los estudios bélicos sobre Mesoamérica siguen una larga tradición académica que se remonta a varias décadas, si bien por desgracia nuestro entendimiento del tema, al menos desde la perspectiva cognitiva, continúa siendo muy vago.

“The topic of warfare has received sustained attention from Mesoamerican archaeologists over the past few decades (Carlson 1991; Conrad and Demarest 1984; Demarest 1978, 1997a, 1997b; Fox 1987; Freidel 1986a, 1992; Hassig 1988, 1992a, 1992b; Inomata 1997; Marcus and Flannery 1996; Pohl and Pohl 1994; Schele and Freidel 1990; Schele and Miller 1986; Webster 1975, 1976a, 1976b, 1976c, 1977, 1993, 1998), yet our understanding of the range, nature, and variability of warfare remains underdeveloped.” (Stanton y Brown 2003: 1-2, énfasis nuestro).

En efecto, los datos arqueológicos, epigráficos, e iconográficos, resultan insuficientes por sí mismos para resolver tan complejo problema. Tal y como algunos investigadores han señalado anteriormente, sólo mediante un enfoque interdisciplinario es posible abordar, de manera adecuada, el tema de la guerra en Mesoamérica.

"Epigraphy and archaeology need each other. If a truly *objective* history is ever to emerge from prehispanic Mesoamerica, much of it will have to emerge at the point of a trowel." (Marcus 1992a: 445, citado en Chase y Chase 2003: 171)

Lo anterior no sólo es deseable, sino necesario. Los notables resultados de los estudios dirigidos por David Freidel en los sitios de Tikal y Yaxuná, constituyen un brillante ejemplo de cuán productivo resulta el enfoque interdisciplinario, máxime cuando la excavación arqueológica se produce no sólo bien planeada, sino además meticulosamente controlada (Freidel, MacLeod y Suhler 2003; Freidel y Suhler 1998; Suhler y Freidel 1998; Freidel et al. 2002).

"Several studies in this volume successfully combine several lines of evidence to better illuminate our understanding of ancient Mesoamerican warfare. In particular, chapter 11, by Freidel and colleagues, provides an excellent example of how to closely examine epigraphic, architectural, sculptural, artistic, and artifactual evidence to distinguish conquest of one polity by another versus internal strife and usurpation of power." (Sheets 2003: 294).

Precisamente este tipo de estudios interdisciplinarios son los que han permitido identificar toda una serie de indicadores arqueológicos para la identificación de guerras o conflictos en Mesoamérica en general, si bien aparentemente es en el Área Maya –por los motivos arriba mencionados- donde contamos con los indicadores más confiables y mejor estudiados. Por sólo citar

un ejemplo, los depósitos de terminación ritual / desacralización han sido identificados, con gran solidez, como sintomáticos de actividades rituales posbélicas perpetradas por las facciones vencedoras (Pagliaro, Garber y Stanton 2003; Freidel, MacLeod y Suhler 2003; Freidel et al. 2002).

“Unlike ancient Maya refuse middens, termination ritual deposits are often located within architectural boundaries. Evidence for desecratory termination rituals located within architectural boundaries includes the following:

1. Intensive burning
2. Intentional structural damage, including floor damage, vault collapse, and the defacing of facades
3. Deposition of layers of white marl
4. Pot smashing and scattering resulted in ceramic sherds refits from wide areas and different levels
5. Rapid deposition of material
6. Dense concentrations of large sherds with sharp, angular breaks
7. Large quantities of ‘elite’ artifacts

The most easily recognizable trait of desecratory termination ritual deposits is the condition of the ceramics recovered from these deposits. Ceramic sherd refits from different levels, often spaced quite far apart and from wide areas, are indicative of pot smashing and scattering associated with termination ritual deposits. Ceramics associated with archaeological trash are generally worn and cannot be refit. Thus, patterns of scattering are not discernible within this midden deposits.” (Pagliaro, Garber y Stanton 2003: 79-80).

Por supuesto, lo anterior no significa que los estudios interdisciplinarios y fundamentados en perspectivas cognitivas, sean exclusivos del Área Maya. En

efecto, en muchas zonas de Mesoamérica se han realizado –y se siguen llevando a cabo- investigaciones de corte similar, logrando gradualmente profundizar en nuestro conocimiento sobre la guerra mesoamericana durante la era prehispánica.

Por ejemplo, desde la perspectiva iconográfica, Reilly III y Garber (2003) han lanzado una provocativa propuesta, de acuerdo con la cual la iconografía bélica puede ser hallarse implícita en las representaciones plásticas (en otras palabras, dentro del ámbito cognitivo de las mismas). Estudiando evidencia que data del período Formativo de los Olmecas, dichos autores sugieren que la imaginería relacionada con el jaguar representaba la idea abstracta de la práctica de guerra institucionalizada durante el Formativo Medio, y que dicha imaginería estaba ligada, a su vez, a una serie de temas diversos, predominando los de sacrificio y fertilidad (Stanton y Brown 2003: 11). El estudio de Reilly III y Garber (2003) puede potencialmente revolucionar nuestra forma de entender la guerra mesoamericana durante el período Formativo Olmeca, puesto que señala la existencia de un complejo iconográfico-ideológico muy anterior –y filialmente mucho más cercano a los Mayas- que el tan discutido complejo Venus-Tláloc teotihuacano.

“Iconographic investigations suggest that, rather than the explicit warfare representations of the Classic Maya, Olmec-style (Coe 1965b) images of conquest are expressed within an overarching iconographic complex. This complex is more closely akin to those seen at Teotihuacan. In other words, Olmec-style warfare depictions are implicit and contained within a larger motif

set. Within this motif set, a close evaluation of elements, symbols, motifs, and themes strongly suggest that the ideology of warfare, as expressed in Olmec-style art (1200-400 B.C.), was couched in a supernatural framework based on images depicting feline domination over humans as well as the ideological concept of the jaguarian transformation itself. This recognition lends support to our hypothesis, which interprets Olmec and other Formative period warfare representations as an expression of paradigmatic ideology strongly grounded in the larger artistic corpus of the Mesoamerican supernatural." (Reilly III y Garber 2003: 128).

Junto con otros rasgos, como por ejemplo el *Sak Hunal* (corona empleada por los gobernantes), los Mayas del Clásico adoptaron este complejo de la cultura Olmeca mucho antes de la repentina –y asociada con violencia– intromisión del complejo Venus-Tláloc teotihuacano.

"Pre-dating the symbolism of the Tlaloc/Venus War complex is an earlier war complex whose visible form consisted of elite costumes derived from zoomorphic supernaturals. Prominent among these zoomorphic costumes is the imagery that has come to be identified as the 'War Jaguar' (Freidel 1989). Another feature of elite war costuming is the avian symbolism. However, within the broader set of war imagery, warriors wearing avian images are, more often than not, defeated by warriors wearing jaguar costumes (Schele and Miller 1986: 214)." (Reilly III y Garber 2003: 129-130).

No obstante, tanto la imaginería bélica del jaguar como la aviaria, persistieron en el Área Maya -y en el Altiplano Central- hasta el momento mismo

de la Conquista española. Con base en ello, nos parece razonable sugerir que, en realidad, la introducción del complejo Venus-Tláloc no pretendió nunca la sustitución de la imaginería bélica vernácula (derivada de los Olmecas), sino que fue importado o asimilado por facciones maya-teotihuacanas, como una expresión alternativa para representar *su propio tipo de guerra institucionalizada*.

Lo anterior explicaría el largo traslape entre ambos complejos ideológico-iconográficos, así como la aparente fricción entre facciones mayas “tradicionales” (no vinculadas formalmente con Teotihuacan o el Altiplano Central) y “mexicanizadas” (que adoptaban toda una serie de rasgos culturales foráneos, así como inclusive a población de origen no maya), si bien por supuesto la determinación del grado de “tradicionalismo” o “mexicanización” de un asentamiento Maya es un problema que debe abordarse con sumo cuidado y de acuerdo con diversas líneas de evidencia (Quintal y Barrales 2001a, 2001 b, 2001c, 2002).

“One can see an alliance (or state) centered on Cobá [traditional Maya] that was in competition with Chichén Itzá [mexicanized Maya], which was also in competition with a Puuc alliance [ambiguous filiations] that included Uxmal, Sayil, and Kabah (Ambrosino et al., chapter 7 in this volume; Freidel 1992). This information is based on inscriptions, iconography, ceramics, and architecture including defensive walls and causeways (*sacbeob*).” (LeBlanc 2003: 278, inserciones nuestras, basadas en evidencia epigráfica e iconográfica procedente de las Tierras Bajas del Norte y analizada desde una perspectiva histórica, semántica y estilística [Barrales 2001]).

Esto último, sin embargo, no constituye más que una humilde –y aún preliminar- hipótesis personal que requiere, por supuesto, de mayor investigación. Por ejemplo, la colección cerámica del propio Cobá incluye algunos tiestos con rasgos teotihuacanoides -específicamente soportes trípodes escalonados- (Robles 1990). No obstante, es posible que la presencia de dichos tiestos sea el resultado de imitaciones locales de índole meramente modal o estilística, sin necesarias implicaciones filiales formales (Quintal y Barrales 2001a). En cualquier caso, y con independencia de todo lo anterior, la propuesta de Reilly III y Garber (2003), sin duda promete mucho en cuanto a futuras investigaciones.

Por otra parte, y aún dentro de lo concerniente a complejos ideológico-iconográficos, en fechas recientes Headrick (2003) ha recopilado evidencia que indica que, en Teotihuacan, la imagen abstracta o estilizada de mariposas fue empleada por la élite de dicho sitio como un emblema propagandístico para promover la guerra como institución, en la forma de un símbolo de la ideología estatal, y que se asemeja al concepto de *jihad* o “guerra sagrada” que perdura aún en el Medio Oriente (Stanton y Brown 2003: 11).

“...I would like to contend that when the Teotihuacanos saw the *talud-tablero* style of architecture [along with the butterfly iconographic motif], they also saw butterflies, yet it was not just the creature that the architecture brought to mind but also the symbolism attached to the butterfly in Teotihuacan belief. As such, the *talud-tablero* architecture would have constantly reminded Teotihuacanos, especially the male members of society, of their duty to the state as associated with concepts of butterfly warfare. Their very gender may have

determined the supreme directive of their lives, for their duty, their goal in life, was to battle for the state. They were to go to war and fight valiantly. The dividend that enticingly pulled them into action was a belief, for if they died in war or as sacrificial victims, they were rewarded in the afterlife. They would go to the paradise of the sun and eventually reemerge on earth as the carefree birds and butterflies. ...If the Teotihuacanos saw this butterfly as an image of a heroic warrior enjoying the fruits of the exalted afterlife he earned through service to the state, then the image becomes propaganda, designed to manipulate the actions of the population into the act of war. That this intent bled into the ubiquitous architectural style that was identifiable with the city throughout Mesoamerica was a brilliant, if hauntingly exploitative, maneuver by the state that was Teotihuacan.” (Headrick 2003:168-170, énfasis nuestro).

Asimismo, varias investigaciones indican una fuerte actividad bélica que acaeció en el valle del Río Verde, Oaxaca, instigada tanto por Teotihuacan como por Monte Albán (Joyce 2003; Stanton y Brown 2003: 6). Joyce (2003) argumenta, en términos generales, que los sitios arqueológicos en el Bajo Río Verde no reflejan ningún tipo de imperialismo o conquistas militares por parte de los Zapotecos, sino que la mejor evidencia con respecto a esta materia apunta hacia Teotihuacan, sitio que varios investigadores han considerado como centro de un poder imperial, con base en la distribución de atributos estilísticos (Joyce 2003; Stanton y Brown 2003: 6). En efecto,

“The regional survey, reconnaissance, and excavation data [at seventeen sites of the region] do not indicate a shift to defensible piedmont locations or a disruption in sociopolitical organization suggestive of a Zapotec

takeover during the Terminal Formative [150 B.C-250 A.D.]. ...[On the other hand, excavation data from the Early Classic (250-500 A.D.) ...indicate that the Early Classic disruption in settlement patterns and sociopolitical organization may have had something to do with the powerful central Mexican polity of Teotihuacan located about 400 kilometers northwest of the lower Verde... Excavations at Río Viejo in 1988 exposed two high-status Early Classic burials with elaborate offerings, including green obsidian from the Pachuca source, controlled by Teotihuacan, and probable local imitations of thin-orange vessels, suggesting interaction with Central México and probably Teotihuacan... [However,] ...the data from the lower Verde are as equivocal as in other areas of Mesoamerica in regard to possible conquest and incorporation into a Teotihuacan empire. The data could be used to argue for a Teotihuacan imperial presence, perhaps even involving military conquest and territorial control, although other explanations not involving conquest would also be consistent with the evidence." (Joyce 2003: 59-67, inserciones y énfasis nuestros).

Por desgracia, los datos de Joyce (2003) resultan muy sugestivos pero demasiado ambiguos o poco concluyentes, demostrando una vez más que el registro arqueológico, por sí sólo, es incapaz de resolver cuestiones referentes a la problemática de la Guerra y del Conflicto en la Mesoamérica prehispánica. Por lo tanto, debemos una vez más subrayar la importancia de los estudios interdisciplinarios, así como enfatizar la relevancia del enfoque cognitivo en esta clase de investigaciones.

Por otro parte, el trabajo de LeBlanc (2003) resulta pionero en cuanto a la comparación y análisis de los datos bélicos disponibles para Mesoamérica y el Suroeste Americano.

Con respecto al Suroeste Americano, LeBlanc sostiene que el período Temprano (anterior a 900 d.C.) es el que presenta, con mayor detalle, virtualmente toda clase de evidencia de actividades bélicas: sitios de construcción defensiva y emplazados en locaciones defendibles; comunidades conglomeradas y con extensas “tierras de nadie” entre ellas; comunidades localizadas en rango de comunicación visual efectiva; sitios con evidencia de incendios masivos con depósitos *in situ* y cadáveres no enterrados; masacres de hasta 100 individuos (cuando la población estimada de un sitio durante los primeros siglos d.C. no alcanzaba tal número); armas y artefactos relacionados con la guerra; iconografía bélica; trofeos corporales; y probable evidencia de sacrificio de cautivos (LeBlanc 2003: 268).

“Although there is not enough information to formulate a model for just how common warfare was during the Early period, how much it changed over time, and how much it was impacting these peoples’ lives, given the paucity of information for this time in general, the evidence for warfare is surprising. Some sites are located in defensible locations, and some make use of hillside terraces, or *trincheras* (Roney 1996a, 1996b; Wilcox 1979). There is evidence for massacres (of up to one hundred people) as well as conflict-related iconography depicting trophy heads (Cole 1993; Hurst and Turner 1993). Perhaps more surprising is the presence of standardized basketry frames for stretching scalps and very standardized atlatl fending sticks (Heizer 1942; Howard and Janetski 1992). Both these items are found in contexts prior to the introduction of bow and arrow around A.D. 200 in the northern Southwest. In the first few centuries A.D., it is generally assumed that no community had as many as one hundred residents, so a massacre of one hundred people is shocking. Where was the

polity that could have executed such massacre? In addition, the scalp stretchers were for displaying scalps; thus, people were killed and scalped often enough to have a specialized artifact to use with them. All these lines of evidence imply rather widespread and formalized warfare.” (LeBlanc 2003: 269).

Asimismo, LeBlanc (2003) hace hincapié en la importancia de los factores climáticos como reguladores o detonantes de las actividades bélicas en el Suroeste americano –particularmente después de 900 d.C.-, vinculándolas con los períodos paleoclimáticos denominados Medieval Warm y Little Ice Age, mismos que afectaron de manera simultánea las regiones del Oeste Medio, Sudeste, Costa Noroeste y Costa Noreste del territorio norteamericano (LeBlanc 2003: 275-276). Si bien esta línea de evidencia, en lo que a Mesoamérica concierne, resulta un tanto ambigua, LeBlanc argumenta que si tales cambios climáticos tuvieron tal impacto en Norteamérica, es difícil creer que Mesoamérica no habría sido afectada de algún modo. No obstante, el propio autor señala que la información paleoclimática disponible hasta ahora, no apoya ni refuta su papel como detonante bélico. Dicho contraste entre ambas regiones americanas constituye, desde luego, un enigma sumamente interesante.

“There is evidence from lake sediments of a distinct dry period that just precedes the Medieval Warm interval in the Yucatán that coincides with the end of the Classic and may be involved (Hodell et al. 1995), although Demarest (1997b) points out that the intensive warfare resulting in political and demographic collapse in the Petexbatun region preceded this event. Conversely, the time intervals that represent the Medieval Warm and the Little Ice Age

elsewhere in the world show no strong evidence for either particularly wet or dry climates in the Yucatán and look quite similar.” (LeBlanc 2003: 276).

LeBlanc (2003) menciona también un punto de gran trascendencia con respecto al estudio de la guerra tanto en Mesoamérica como el Suroeste Americano –y por supuesto también en el Área Maya-: la adopción y difusión del arco y flecha, y su impacto tecnológico-táctico desde el punto de vista bélico. Sin embargo, su estimación sobre el rango de distribución cronológica de dichos artefactos bien puede, de acuerdo con otros investigadores (Sheets 2003:291), ser discutida o, por lo menos, refinada. De hecho, el propio LeBlanc, dada la ausencia de un estudio formal sobre el tema, acepta como viable dicha posibilidad.

“All indications are that the bow and arrow were not independently invented in the Americas (Blitz 1988). The bow seems to come into the Americas from Asia, working its way south beginning around 0 A.D., although claims for earlier appearance have been made (Mabry 1997; Nassaney and Pyle 1999). The current estimate has it reaching the northern Southwest in the period A.D. 200-300 but not reaching the present U.S.-Mexican border until about A.D. 500. This bow was the self bow, one that was not terribly powerful and probably more useful for hunting than for warfare. Nevertheless, it seems to have soon almost completely replaced the atlatl in the Southwest<sup>2</sup>. The self bow spread though Mesoamerica prior to the Spanish conquest, although the timing is far from clear. Using the rate it took the bow to disperse over North America, it is unlikely the bow reached the Valley of Mexico until after A.D. 600 and the Yucatán until after A.D. 800. Sheets (chapter 15 in this volume) implies that the bow was in El

Salvador by around A.D. 800. Clearly, simply using a guess date based on diffusion rates is of limited use. However, no synthetic consensus-based discussion of the spread and adoption of the bow in Mesoamerica seems to exist.” (LeBlanc 2003: 282).

La importancia de lo anterior radica en que la inclusión del arco y flechas dentro del ámbito bélico, jugó un papel preponderante en la transición hacia las sociedades militaristas del periodo Postclásico. En otras palabras, representó una transformación de la manera de hacer la guerra, aunada a la aparente adopción de un nuevo orden social (*Vid. Infra* 8.2 Un nuevo tipo de guerra). En todo caso, llama la atención el hecho de que, iconográficamente, el atlatl –junto con la lanza y otras armas “tradicionales”- no nunca haya desaparecido de las representaciones plásticas, mientras que el arco y flecha, de acuerdo con la evidencia disponible hasta ahora, no fueron jamás representados en escena alguna, ni siquiera en *graffiti*.

En efecto, es posible que los guerreros de élite jamás hayan aceptado al arco y la flecha como un arma simbólicamente importante, a pesar de su utilidad táctica en batalla (LeBlanc 2003: 283).

Citar la totalidad de las investigaciones que han abordado, de manera directa o indirecta el problema de la guerra o conflicto en Mesoamérica, constituye sin embargo una tarea monográfica demasiado extensa para nuestros propósitos inmediatos –proporcionar un marco evaluativo / comparativo que sirva de fundamento a nuestras propias interpretaciones sobre el tema-, por lo

que a continuación dirigiremos nuestra discusión hacia un análisis evaluativo de los datos arriba mencionados.

Con base en la exposición anterior, podemos concluir que la guerra en Mesoamérica, desde sus expresiones más tempranas, constituyó una actividad social formalizada –*en tiempos posteriores tal vez incluso institucionalizada*–, enmarcada en complejos ideológicos animistas o totémicos que, a su vez, transmitían de manera implícita propaganda política de legitimación con respecto a la clase gobernante. En otras palabras, las actividades bélicas, como hoy en día, servían a un propósito socio-económico y eran justificadas de acuerdo con la política estatal.

Los objetivos de la guerra en Mesoamérica, de acuerdo con las investigaciones más recientes, jamás se limitaron a la simple captura de víctimas sacrificiales (función social), puesto que incluso las grandes ceremonias para las cuales dichos prisioneros eran requeridos, se regían por las intenciones de la autoridad política-religiosa (Sheets 2003: 288), que por supuesto contemplaba también otros aspectos (función económica), tales como la expansión territorial –tanto imperialista como por medio del control indirecto–, el control sobre fuentes de recursos naturales, la obtención de tributos, e incluso la intimidación a fin de evitar rebeliones de gran escala (Joyce 2003: 51).

Por supuesto, las presiones de tipo ecológico también deben haber jugado un papel importante como detonantes para las actividades bélicas, pero al menos para Mesoamérica los datos no son concluyentes (LeBlanc 2003: 276). Por lo tanto, hasta contar con mayor información sobre el factor paleoclimático y

su impacto específico en Mesoamérica, la guerra en dicha región deberá ser explicada en términos socio-económicos (enmarcados, por supuesto, dentro de un complejo ideológico determinado).

La existencia de varios complejos ideológico-iconográficos relacionados con la guerra a lo largo de Mesoamérica, y particularmente la coexistencia de dos de ellos en el Área Maya, apoya la hipótesis –sólidamente planteada desde la perspectiva arqueológica- de que *las actividades bélicas, en cualquiera de sus escalas, fueron a menudo resultado de la competencia por el poder político, de facciones rivales entre sí* (Stanton y Brown 2003; Freidel, MacLeod y Suhler 2003; Freidel y Suhler 1998; Suhler y Freidel 1998; Freidel et al. 2002; Laporte y Fialko 1990).

El Suroeste Americano y Mesoamérica presentan, dentro del ámbito de la guerra, una serie de importantes paralelismos, pero existe una seria discrepancia cronológica entre los períodos en que las actividades bélicas se intensificaron en cada una de las regiones (LeBlanc 2003). Por desgracia, los motivos de lo anterior permanecen desconocidos.

En conclusión, podemos afirmar que los estudios interdisciplinarios y basados en un enfoque cognitivo, han contribuido en gran medida a incrementar nuestro conocimiento sobre la guerra mesoamericana. Sin embargo, resulta obvio que se requieren mayores investigaciones sobre los aspectos particulares de la misma, antes de poder avanzar más en nuestra comprensión del tema.

Dado que las pautas generales ya han sido establecidas, y a que han probado ampliamente su productividad; es tiempo, por tanto, de aplicar esta misma metodología a problemáticas mucho más puntuales o específicas.

## Capítulo III

### Introducción y Metodología.

---

Habiendo ya discutido brevemente la naturaleza y características de la confrontación violenta a nivel global, y definido *grosso modo* nuestro estado actual de conocimiento con respecto a la guerra practicada en Mesoamérica durante la era prehispánica, nos hallamos por fin en posición de contrastar esta serie de datos con los disponibles para el Área Maya en específico.

#### 3.1 La sociedad maya a principios del Clásico

Según el registro epigráfico, en el año 378 d.C. ocurrió un evento bélico que transformó en buena medida la historia de las Tierras Bajas del Sur, cuando el '*ajaw Siyaj K'ahk'* resultó victorioso en una campaña de conquista contra la entonces Casa gobernante de Tikal (Mathews 1985; Schele y Freidel 1990; Laporte y Fialko 1990; Martin y Grube 1998; Stuart 2000; Freidel, MacLeod y Suhler 2003). Lo anterior puede observarse en la Estela 5 de Uaxactún, donde puede leerse el nombre de este personaje asociado al Glifo Emblema de Tikal.

Los datos arqueológicos obtenidos por el Proyecto Nacional Tikal durante los 1980's sugieren que dicha confrontación bélica se originó entre dos facciones de la élite de Tikal, la primera liderada por *Siyaj K'ahk'* y la segunda por *Tok' Chak Ihch'aak*, entonces gobernante de Tikal (Laporte y Fialko 1990). Otro notable ejemplo de enfrentamientos entre facciones rivales, el cual discutiremos

posteriormente, ha sido documentado en el centro de Yaxuná, en las Tierras Bajas del Norte, y aparentemente también contó, entre sus consecuencias, con la conquista territorial (Freidel et al. 2002; Freidel, MacLeod y Suhler 2003).

Sin embargo, lo trascendente de este evento en particular es que, a decir de Martin y Grube (1998), así como Stuart (2000), dicha campaña armada estuvo patrocinada por el lejano pero entonces eminentemente poderoso centro de Teotihuacan. De acuerdo con varias líneas de evidencia, la victoria de la facción de *Siyaj K'ahk'* sobre la anterior Casa gobernante de Tikal, trajo consigo la intromisión a las Tierras Bajas del Sur del denominado "complejo Tláloc-Venus":

"...an innovative type of warfare... The imagery and method of this new type of conflict was borrowed from the other great Mesoamerican civilization of that time, Teotihuacan...With the advent of this new kind of warfare, a new concept was incorporated into the Maya culture: the idea of empire." (Schele y Freidel 1990: 130-131).

Y es precisamente en la Estela 5 de Uaxactún -uno de los monumentos donde se conmemora la fecha de la victoria de *Siyaj K'ahk'*-, donde se aprecia por primera vez el despliegue iconográfico de esta ideología importada del Altiplano Central Mexicano.

No nos detendremos aquí a esbozar las características de este complejo ideológico-iconográfico, puesto que ya que ha sido prolíficamente estudiado con anterioridad (Freidel y Schele 1990; Freidel et al. 1993; Velásquez 2002; entre

otros). Sin embargo, sí consideramos necesario aclarar ciertos puntos con respecto a las dimensiones de la influencia y/o presencia de los teotihuacanos en el Área Maya (Stuart 2000), puesto que se trata de un tema que, a nuestro juicio, requiere aún mayor refinamiento, al menos en lo que a éste preciso evento histórico se refiere. Stuart (2000: 480-481) sugiere que la presencia de teotihuacanos en la región del Petén guatemalteco llegó abruptamente con la llegada a Tikal, a través de El Perú y con rumbo de oeste a este, de *Siyaj K'ahk'* y de "Spearthrower-Owl/Spearthrower-Shield", el primero dirigiendo una fuerza militar que derrocaría a la dinastía gobernante de dicho sitio en 378 d.C., matando al gobernante local e instalando en el poder a *Nuun Yax Ayiin*.

"I therefore hesitate to assign much conclusive significance to Siyah K'ak's 'west' title, but taken together with his apparent movement across the central lowlands from El Perú towards Tikal and Uaxactún, it seems reasonable to suggest that it relates to the starting point of his journey... On the face of the present evidence, I think that there is no choice but to conclude that Siyah K'ak' is a foreigner, and that he may well be instigator of the Teotihuacan presence in the region of Tikal. If allowed to speculate, I would go so far as to view him as leader of a military force that overthrew Tikal's dynasty in 378, killing its ruler Jaguar Paw and installing a new ruler, Nun Yax Ayin, in his place." (Stuart 2000: 480-481: énfasis nuestro).

Personalmente, nos parece que dicha declaración ignora toda una serie de sólidos datos arqueológicos que indican que el arribo de población teotihuacana a Tikal sucedió mucho antes del evento bélico acaecido en 378

d.C. (Laporte y Fialko 1990; Freidel et al. 2002; Freidel, MacLeod y Suhler 2003), cuya existencia paradójicamente parece resultar un tanto confusa para Stuart:

"I have concluded that the posited Tikal-Uaxactún war never actually happened, at least in connection with the date in question [8.17.1.4.12 11 Eb' 15 Mak]... The inscription seems to be saying that on the very day Siyah K'ak' arrived, the king of Tikal died. It would be hard not to view Jaguar Paw's death as the result an episode of aggression, and a signal of great political change." (Stuart 2000: 477-478; inserción y énfasis nuestros).

Creemos, al igual que varios otros investigadores (Laporte y Fialko 1990; Culbert 2002; Freidel, MacLeod y Suhler 2003), que dicho evento bélico fue el resultado de luchas interfaccionales en el sitio de Tikal, en medio de las cuales una facción de filiación teotihuacana preparó las bases para el derrocamiento de la dinastía gobernante local:

"I do not believe that it would have been possible for a hostile group without backing to have marched several hundred miles through Maya country on a military campaign to destroy the ruler of one of the largest of Maya cities. My interpretation continues to be that long-established ties between Teotihuacan and Tikal, probably already including intermarriage with the Maya at the upper elite level, were involved. Taking advantage of the contacts, Teotihuacanos manipulated a factional split within Tikal (or perhaps created one) to put their favorite to the throne." (Culbert 2002: 247).

Sin entrar –por el momento- en mayores discusiones sobre el tema, simplemente deseamos subrayar en este punto que, a partir de la introducción del complejo Tlálloc-Venos a inicios del Período Clásico, la situación socio-política maya se vio transformada por las crecientes guerras –intra e inter sitios- que, entre muchos otros factores, precipitaron a dicha civilización hacia el denominado “colapso” en el siglo IX, al menos en lo que a las Tierras Bajas del Sur se refiere, puesto que en las Tierras Bajas del Norte, particularmente en la región serrana del Puuc, la situación era, en apariencia, paradójicamente muy diferente:

“Was this adaptation to severe (water) and rich (soils) environmental conditions related with a more resilient culture and a more civilized way of life, based on a sociopolitical organization different from that inferred in other regions of the Maya area? This paradoxical situation - communities with expensive buildings, having very high population densities, allegedly close to the maximum carrying capacity of the arable land in a marginal, drought-prone region (Dunning 1992), at the same time that most other lowland Maya regions were facing severe demographic and economic problems - suggests that the Puuc should provide some of the critical answers to questions about sociopolitical organization among the Maya during the Terminal Classic period (Sabloff and Tourtellot 1991:1).” (Gallareta 2003: 1; énfasis nuestro).<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Aunque nuestro punto de vista particular acepta la guerra endémica como el factor más determinante de los eventos que condujeron al denominado “colapso”, es innegable que otras cuestiones de índole social, económica y demográfica, funcionaron como detonante para dichas actividades bélicas tanto *intra* como *inter* sitios.

En efecto, la evidencia apunta hacia el hecho de que la ideología bélica adoptada de Teotihuacan, aunada a las crecientes presiones demográficas y ambientales, propició una fragmentación de la sociedad maya que, a su vez, produjo la necesidad de que los subgrupos sociales buscaran alianzas socio-económicas tanto a escala local como regional, con el propósito de asegurar su supervivencia y, en caso posible, consolidar o incrementar su status dentro de la jerarquía socio-política de su asentamiento.

A este respecto, Houston (1993: 1-9, 141-148) provee, de manera breve y muy concisa, un listado -y notable crítica- sobre los principales modelos que han sido empleados a lo largo del tiempo para explicar la naturaleza de la organización socio-política de los Mayas del Clásico. Por supuesto, su lista no incluye la totalidad de modelos que han sido propuestos o aplicados pero, por cuestiones de tiempo y espacio -y tomando en consideración la calidad, claridad y profundidad de su trabajo-, durante los siguientes párrafos retomaremos –casi íntegras, debemos reconocer- sus ideas. Esto, naturalmente, hasta llegado el momento de discutir los modelos contemporáneos y posteriores a su fundamental estudio, que prácticamente marcó la pauta para las más recientes investigaciones sobre el tema.

Los primeros estudios concernientes a la organización socio-política de los Mayas (Morley 1946; Thompson 1954), tuvieron como fundamento estimaciones vagas sobre el tamaño de los sitios arqueológicos, comparaciones entre la cantidad de monumentos con fechas que presentaban los mismos, y documentos etnohistóricos del período Colonial. Por desgracia, esta limitada e

incompleta información probó ser insuficiente para lograr esclarecer un problema de tan complejas dimensiones. Morley (1946) concluyó que los asentamientos Mayas estaban jerárquicamente organizados en vastos territorios, con sitios mayores ejerciendo un considerable dominio sobre los menores. A su vez, Thompson (1954) concibió un fragmentado panorama de “ciudades-estado”. Irónicamente, tan contradictorias opiniones estaban esencialmente basadas en la misma información (Houston 1993: 2).

El posterior desciframiento de la escritura Maya, permitió tomar en consideración toda una serie de datos invaluable y previamente inaccesibles, tales como que

“...[The] Classic script touched not only on elite history [or calendrical and esoteric matters], but also on the ways in which Maya polities interacted with one another and how they organized themselves internally: In short, Maya script had become of immediate relevance to students of political organization.” (Houston 1993: 1-2; inserciones nuestras).

Desde la perspectiva arqueológica, se han aplicado una serie de modelos “geográficos”, cuyo objetivo es entender la forma en que los seres humanos hacen uso del espacio, mediante métodos que combinan la estadística con la filosofía positivista (Hagget 1965, citado en Houston 1993: 2). Principalmente, su metodología se basa en la interpretación de posibles ubicaciones de fronteras entre las diferentes entidades políticas Mayas, derivadas de la aplicación de técnicas matemáticas de análisis espacial, principalmente los polígonos

Thiessen (Flannery 1972: Dunham 1989), así como en la suposición de que, cuanto mayor sea la importancia de un sitio, mayor deba ser su tamaño (Houston 1993: 2).

Adams (1984) fue de los primeros en intentar deducir jerarquías políticas a través de la comparación estadística del tamaño de sitios, según el número de plazas que contienen. Sin embargo, su trabajo tampoco logró resolver el problema, principalmente debido a que algunos de los datos relativos a su tabulación fueron inexactos (para una detallada lista de los argumentos, metodológicos y empíricos, en contra de su propuesta, Cfr. Houston 1993: 3). En años recientes, de Montmollin (1988, 1989) siguió líneas de evidencia similares, pero sus investigaciones desgraciadamente también son muy cuestionables:

“His basic unit of analysis, the Tenam de Rosario ‘polity’, apparently exists only because he says it does and because such a unit would fill the valley de Montmollin has chosen to survey (1989: 40-42). The irony is that de Montmollin has chosen to examine a Classic Maya polity in an area that is notoriously lean in inscriptions. With epigraphic evidence for such a polity, de Montmollin’s study might have been much more compelling.

Perhaps the single lesson to be learned from archaeological approaches to Classic Maya polities is that they are in themselves insufficient. They can detect patterns, but very few of this will be clear or easy to interpret. Epigraphy complements archaeology with an historical line of evidence, which often speaks directly to the problem of examining ancient political organization.” (Houston 1993: 4, énfasis nuestro).

Por otra parte, de los modelos que se fundamentan en gran medida en datos epigráficos, el propuesto por Marcus (1976, 1983) es quizá el de mayores implicaciones, si bien trabajos posteriores sobre el tema han modificado en gran medida, y con sólidos argumentos, sus pioneras observaciones. Marcus (1976) basó sus conclusiones en patrones concernientes a la presencia o ausencia de Glifos Emblema, con la premisa de que los sitios subordinados mencionan el Glifo Emblema de los sitios a cuya esfera de control político pertenecen. Así, postuló una jerarquía cuaternaria, con Centros Primarios (o Capitales Regionales) que dominaban a sitios Secundarios, Terciarios y Cuaternarios, con la suposición de que dicha jerarquía se estableció por medio de alianzas matrimoniales, y que el panorama político estaba dominado por cuatro Capitales Regionales que dominaban los cuatro cuadrantes cardinales y que, aparentemente, cambiaban a través del tiempo (Marcus 1976: 17, 46-50, 170).

No obstante, el importante estudio de Marcus, que sirvió de modelo para muchas investigaciones posteriores, desgraciadamente tampoco logró resistir los embates del implacable avance de la epigrafía. Por ejemplo:

“In sum, Marcus’ hierarchies do not have genuine epigraphic integrity; that is, the conclusions deduced from Emblem Glyphs do not accord with detailed studies of their epigraphical context.” (Houston 1993: 6).

Posteriormente, Marcus (1990) reevaluó su propio modelo, sugiriendo que debía prestarse mayor atención a las descripciones Coloniales sobre la estructura política del norte de Yucatán. También subrayó que la mayoría de los

modelos -incluido el suyo-, no habían considerado con la debida profundidad los cambios (p.e. fisiones o fusiones) en la composición política que, en su nueva propuesta, se fundamentó en “Estados Arcaicos” que estaban formados por jerarquías de responsables de la toma de decisiones, dispuestos en prácticamente la misma jerarquía de asentamientos cuatripartita que antes había sugerido (Marcus 1990: 4).

No obstante, al intentar justificar los fallos de su “modelo cuatripartito” sin modificar sustancialmente sus argumentos, el modelo de “Estados Arcaicos” de Marcus (1990), adolece de prácticamente los mismos errores que su antecesor, es decir, no fue coherente con los últimos avances en materia epigráfica, a pesar de ser su principal fundamento, si bien esta vez en conjunción con datos etnohistóricos. En efecto,

“...the most striking feature of Marcus’ revised model is that she changed relatively little of the substance of her arguments. For example, she assigns great significance to several different accession glyphs, suggesting that they connote elevation to different statuses; in fact, the differences are mere ones of phonetic substitution, with virtually no change in meaning (Mathews and Justeson 1984). Moreover, she does not recognize that many of her historical conclusions –the assignment of women to certain sites, the reconstruction of confederations or regional groupings, the supposed absence or presence of references to ‘subordinate’ sites at ‘superordinate’ ones- have been rejected by subsequent epigraphic work (e.g., Houston and Mathews 1985). Marcus is surely correct in stressing the importance of native documents. But these documents should not be those written a thousand years later, but rather the hieroglyphic texts of the Classic Maya themselves.” (Houston 1993: 7-8).

Un enfoque más integral, basado en un profundo entendimiento de las inscripciones Mayas, y por tanto con argumentos mucho más sólidos desde la perspectiva epigráfica, fue el modelo propuesto por Mathews (1985, 1988), el cual se basa en gran medida en la distribución espacial de los Glifos Emblema. No obstante, a diferencia de Marcus (1976), Mathews (1985) tomó como premisas que el Glifo Emblema es, en realidad, un título nobiliario –el de mayor rango-, y que quienes ostentaban este título ejercían control sobre una determinada entidad política con un grado considerable de autonomía, y que ejercían dicho control desde determinados centros primarios. Asimismo, aplicando los polígonos Thiessen entre y alrededor de dichos centros, obtuvo un esquema de las fronteras aproximadas entre las entidades políticas Mayas del período Clásico, las cuales resultaban desde su perspectiva, menores de lo que Adams (1984) o Marcus (1976, 1990) habían supuesto, y más bien similares a las densamente aglomeradas “Peer Polities” europeas (Renfrew 1986; Houston 1993: 8).

El modelo epigráfico-geográfico de Mathews resultó de gran utilidad, y aunque fue criticado por Marcus (1990), sólo una de sus críticas resulta en realidad válida, y es que la reconstrucción de Mathews, con fundamento en la idea de que dos individuos con el mismo título ostentaban poderío o rango similares, establece que Tikal tendría por ejemplo la misma importancia que un sitio mucho menor, sólo porque sus gobernantes reciben el mismo honorífico. Sin embargo, otro defecto importante de su trabajo consistió en la aceptación

demasiado literal de los límites dibujados por los polígonos Thiessen, los cuales son una importante y útil herramienta conceptual, pero que han demostrado en repetidas ocasiones su ineficacia para la delimitación territorial (Houston 1993: 8). En efecto, la delimitación territorial incluye una gama de variables tan complejas y diversas que, simple y sencillamente, no puede ser analizadas mediante una mera ecuación de primer grado.

Como conclusión a sus duras –aunque ciertamente válidas- críticas a los modelos previamente empleados para intentar explicar la organización socio-política de los Mayas del Clásico, Houston (1993) señala tres puntos que nos parecen fundamentales para el desarrollo o adopción de nuevos modelos que resulten mucho más funcionales:

“From the above, three points follow. First, Classic Maya politics cannot be understood by archaeological methods alone, but should also draw on epigraphy. Second, general impressions of those hieroglyphs, outdated readings, or superficial studies of glyphic distribution can have little role to play when decipherments have rendered them obsolete. Third and last, even a sophisticated epigraphic treatment of political organization should conceptualize Classic Maya politics according a broader, anthropological framework.” (Houston 1993: 9).

Con estas ideas en mente, Houston (1993; 1998) propuso –y aplicó en Dos Pilas, Guatemala-, el modelo de “Estados Segmentarios”, que durante la última década gozó de un notable grado de aceptación, si bien en fechas más recientes fue gradualmente desplazado por el similar –pero más actualizado-

denominado “Modelo Hegemónico” (Lacadena y Ciudad 1998; Martín y Grube 2000).

El modelo Segmentario fue definido primero por Aidan Southall (1956), aunque fue en realidad Marx Weber quien estudió con mayor profundidad sus características, haciendo hincapié en los conflictos existentes entre los “reyes patrimoniales” y los nobles provinciales (Weber 1968).

El modelo Hegemónico, por su parte, consiste en un refinamiento del anterior. De acuerdo con su teoría, la compleja red de alianzas o guerras de conquista tanto a escala local como regional y macro-regional, derivaron en el establecimiento de territorios hegemónicos que, aunque en esencia preservaban la autonomía de los sitios bajo su esfera de influencia, en niveles más altos de organización se traducían en acuerdos de cooperación bélica, siempre en busca de expandir sus fronteras de influencia política y económica.

Según Webster (1968), el poder del rey patrimonial se apoya tanto en la autoridad carismática –de nivel estrictamente personal- como en su “inspiración trascendental” para fomentar la obediencia de sus súbditos. No obstante, su poderío se torna menos efectivo en las zonas más lejanas a la capital, donde existen “gobernadores” que rigen de forma también patrimonial y que se someten al rey lo menos posible (Weber 1968). Esta forma de estado, en términos de Durkheim, implicaría la existencia de “solidaridad mecánica” (solidaridad entre semejantes) en vez de la “solidaridad orgánica” (integración por medio de la complementación funcional); en tanto que la burocracia, definida por Weber como una forma de administración basada en la racionalidad, el

reclutamiento universal y los estatutos legales, no sería aplicable al mantenimiento del estado patrimonial (Durkheim 1964; Weber 1968)<sup>8</sup>.

Southall (1956, 1965, 1988, 1991) define al estado segmentario como una entidad política cuyas esferas de soberanía ritual y política no coinciden, sino que la primera se extiende a una periferia sumamente variable, mientras que la segunda se limita al dominio central. En esta forma de organización, los roles del gobernante y la corte son repetidos o al menos imitados por los componentes subordinados; es decir, los señores provinciales y sus respectivas cortes menores.

A decir verdad, el modelo de Estados Segmentarios presenta ciertos problemas en su aplicación, como es el hecho de que, dependiendo el rasgo estudiado, ciertas entidades catalogadas como Estados Segmentarios podrían corresponder en realidad a: 1) “estados típicos tempranos” (Claessen y Salnik 1978) con distintos grados de balance entre lazos basados en parentesco y otros resultados de nombramiento y competencia; 2) “cacicazgos complejos” (Service 1975) donde el liderazgo es centralizado y el status está ordenados por jerarquías; o a 3) “sociedades estratificadas” (Fried 1979) en las que los individuos del mismo sexo y con edad y status equivalente no gozan del mismo acceso a los medios de subsistencia.

---

<sup>8</sup> No obstante, en nuestra perspectiva ello no elimina la posibilidad de que existiese en efecto cierto tipo de burocracia no institucionalizada (cargos de confianza). De hecho, existe cierta evidencia con respecto a la delegación de funciones administrativas y/o políticas a ciertos personajes, como por ejemplo en el caso particular de los *ajk'uhunob'* o escribas (Barrales 2002). En otras palabras, es nuestra humilde opinión que la estructura socio-política de los mayas fusionó ambos tipos de solidaridad, con base en vínculos tanto sanguíneos como carismáticos.

Tampoco es recomendable considerar este modelo como una etapa evolutiva capaz de ser correlacionada con un período de tiempo en particular ni, en consecuencia, como un modelo de evolución política en un área que promueve transformaciones similares a regiones circundantes o alcanzadas mediante contacto comercial, ya que bien es posible que diversos sistemas políticos pudieran coexistir en una misma región en un momento dado, y varios pueden haber tenido condiciones económicas o ecológicas que impidieran su cambio.

Sin embargo, debe recordarse que la variabilidad política no siempre es susceptible a su inclusión dentro de marcos rígidos. De hecho, buena parte del atractivo del modelo de Estado Segmentario para el área maya radica precisamente en su capacidad de acomodar amplios grados de variabilidad. Por desgracia, por tentador que este modelo pueda resultar desde la perspectiva epigráfica, la evidencia arqueológica –desde nuestro punto de vista la más importante y concluyente- encuentra muy poco productiva su aplicación.

Por su parte, el modelo Hegemónico presenta problemas semejantes. Si bien es cierto que desde el punto de vista epigráfico parece ser incluso aún más atractivo que el de Estados Segmentarios, la verdad es que la arqueología carece de evidencia alguna que apoye su empleo. Aunque parezca lógico aceptar este modelo con base a paralelismos mesoamericanos (concretamente hablando, la política expansionista mexicana en el Altiplano Central<sup>9</sup>), creemos que la cuestión merece aún demasiado estudio y debate, máxime cuando los datos

---

<sup>9</sup> La política expansionista teotihuacana parece haber sido, a diferencia de la mexicana, mucho más fuerte en términos político-militares, estableciendo enclaves en puntos estratégicos de producción y/o en las vías de distribución de bienes comerciales, particularmente obsidiana.

arqueológicos *emic* parecen indicar una forma de organización socio-política distinta. Además, debe considerarse que las sociedades mexica y maya fueron contemporáneas sólo en tiempos tardíos, y por lo tanto es difícil establecer un paralelismo, al menos con respecto a los períodos tempranos de la sociedad maya.

Lo anterior de ninguna manera significa que los modelos Hegemónico y de Estados Segmentarios no tengan nada que aportar al estudio de la estructura socio-política maya. De hecho, ambos han probado tener –desde las perspectivas epigráfica y etnohistórica- varios puntos importantes a su favor. Sin embargo, requieren aceptar la presunción de que la sociedad maya estuvo estructurada por medio de linajes, y es precisamente dicho punto el que, a nuestro parecer, impide que el registro arqueológico apoye la aplicación de cualquiera de dichos modelos.

Investigaciones recientes apuntan al hecho de que un acercamiento más adecuado al estudio de la estructura socio-política maya desecharía la noción de linajes (en cualquiera de sus variantes), a favor de un más factible modelo de “casas”. En un interesante y provocativo artículo, Gillespie (2000) señala que

“It is difficult to choose which scenario is more correct [centralized or segmentary states], in part because both types of states could have developed in this large region prior to the sixteenth-century Spanish conquest (Marcus 1993). Furthermore, evaluating these models depends on an accurate assessment of how kinship functioned to integrate society, especially the roles of lineage (Henderson and Sabloff 1993: 455). A common presumption among strong and weak state proponents is that noble lineages interacted with one another within

and across polity boundaries, although whether commoners were grouped into lineages and how these were linked to the nobles is less certain.” (Gillespie 2000: 467; inserción nuestra).

Tras revisar los problemas e incoherencias que produce la aceptación y empleo precipitado del concepto de linaje<sup>10</sup> en cualquier investigación arqueológica, dicha autora propone que

“A different approach to social groupings utilizing the “house” construct (Lévi-Strauss 1982: 174; 1987: 152) is proposed as better explaining the Maya data.” (Gillespie 2000: 468).

Gradualmente, la propuesta de Gillespie (2000) ha venido obteniendo cada vez mayor aceptación entre arqueólogos, puesto que, en efecto, parece encajar mucho mejor con la información arqueológica.

“After reviewing these and other inconsistencies in the interpretations commonly offered for establishing the existence and centrality of patrilineages, Gillespie (2000:475) proposes replacing the model of lineage, which ‘does not completely explain the evidence of Maya social organization,’ with another based

---

<sup>10</sup> Con respecto a este punto, es importante subrayar que: “The most frequent presumption about lineages, is that Maya were organized in patrilineages; however, archaeological and epigraphic evidences suggest the existence of double descent among the ruling lineages... Another line of evidence used in support of patrilineal lineages among the Classic Maya is the practice of ancestor veneration. Patricia McAnany (1995, 1998) explained the practice of burying important family members inside the house compounds as an strategy for ‘... restricting descent group membership, correlated with the distribution of economic rights (including land use) and political organization...’ (Gillespie 2000: 473). However, Gillespie shows that supporting evidence are equivocal (2000: 473-475). For example, she quotes Watanabe’s (1990: 139) study of contemporary practices for suggesting that ancestors are used for enhancing ‘...social affiliations based on land and locale rather than strict descent.’” (Gallareta 2003: 5).

on the concept of 'house' proposed by Levi Strauss (1982, 1987). This concept was developed for defining corporate groups, which formed the organizational bases for some societies where 'kinship patterns, although present, appear insufficient to explain social organization or the transmission of rights and goods.' (Ringle and Bey III 2001:290). The model of 'house societies' offers advantages over the commonly used 'localized lineages' because kinship and descent, concepts hard to recover archaeologically, are not crucial for defining corporate groups on basis of residence affiliation (Gillespie 2000). As Gillespie (2000:475), quoting Scheffler (1964:130) states 'Explaining the existence of social groups should begin with the purpose or function of the group, and should only then proceed with how its members conceive or enact relationships to one another.' According to Levi Strauss (1982:174, quoted by Gillespie 2000:476) a house 'perpetuates itself through the transmission of its name, its goods, and its titles down a real or imaginary line, considered legitimate as long as this continuity can express itself in the language of kinship or of affinity, and, most often, of both.'" (Gallareta 2003:5-6).

Asimismo, aunque la noción de "casas" modifica en cierta medida los modelos epigráficos propuestos en el pasado, no se trata de una postura completamente antagónica a los mismos, sino que, por el contrario, les enriquece.

Como ya hemos mencionado, los datos arqueológicos y epigráficos de Tikal (Laporte y Fialko 1990) y de Yaxuná (Freidel et al. 2002; Freidel, MacLeod y Suhler 2003), sugieren una fiera competencia entre diversas *facciones sociales*, inmersas en una extensa red de conflictos y alianzas tanto locales como regionales -e inclusive a larga distancia-, y cada una de ellas con sus

propias filiaciones y/o contactos con diversas zonas del Área Maya. Estas redes de alianzas son las que en determinado momento llevaron a Martin y Grube (1998, 2000) a discernir la existencia de hegemonías que llegaron a abarcar enormes extensiones territoriales, particularmente las dos grandes “super-potencias” antagónicas centralizadas en Tikal y Calakmul, cuya competencia prácticamente dirigió el curso del desarrollo político en la totalidad de las Tierras Bajas del Sur durante el Período Clásico.

Con base en todo lo anterior, nosotros preferimos adoptar el modelo de “casas” propuesto por Gillespie (2000), en el entendido de que un solo asentamiento maya –con independencia de su tamaño- puede albergar a más de una Casa, cada una de las cuales representa una facción social dentro del sitio, y que con toda probabilidad se hallará en competencia directa con las demás facciones del mismo. Es por ello que en determinados asentamientos es posible detectar zonas con elementos que denotan contacto con otros sitios o regiones, mientras que en el resto del mismo sitio se observan relaciones comerciales o ideológicas distintas e incluso antagónicas. Ejemplos de lo anterior pueden observarse tanto en Tikal como Yaxuná, por sólo citar los casos mejor documentados (Laporte y Fialko 1990; Freidel et al. 2002; Freidel, MacLeod y Suhler 2003).

Llevando esta línea de razonamiento un paso más adelante, creemos que los miembros de una determinada Casa podían, asimismo, intentar formar sus propias facciones, ya fuese con la intención de ganar el control de la propia Casa, o para formar una nueva que competiría –generalmente con el apoyo de

aliados foráneos- por establecerse como la Casa gobernante del sitio. En otras palabras, pensamos que la estructura que caracterizó a las Casas o facciones gobernantes, se repetía a su vez de manera individual en cada una de las demás Casas subordinadas al *K'uhul 'Ajaw* – al mismo tiempo enfrascadas en competencia mutua -, y no sólo en las cortes provinciales subordinadas a la esfera política y/o carismática del sitio.

Así las cosas, tenemos que para inicios del Período Clásico los Mayas se hallaban organizados socio-políticamente de tal manera que cada facción a cargo del gobierno de un sitio poseía tanto un espacio territorial específico, como una esfera de influencia sobre otros sitios –los cuales podían ser o no aledaños al centro en cuestión-, y cuyas fronteras, por ende, se hallaban enfrentadas tanto al empuje de las esferas de influencia de otros sitios cercanos, como al de las propias facciones rivales internas.

Y todo esto ocurría al tiempo en que la ideología tradicional Maya se veía transformada por el citado complejo “Tláloc-Venus” importado desde Teotihuacan, y el cual enfatizaba al militarismo como una nueva escala dentro de las jerarquías socio-políticas previamente establecidas.

Por otra parte, el modelo de “casas” y de “competencia entre facciones” puede ilustrarse fácilmente mediante la discusión del evento bélico que tuvo lugar entre Tikal y Uaxactún a principios del período Clásico Temprano, el cual culminó en la irrupción de una línea de usurpadores y conquistadores, respectivamente, en la sucesión dinástica de ambos sitios (Mathews 1985;

Schele y Freidel 1990; Laporte y Fialko 1990; Martin y Grube 1998; Stuart 2000; Freidel, MacLeod y Suhler 2003).

En primer término, debe aclararse que nuestra propia interpretación de la sucesión de eventos se basa en gran medida en la identificación del personaje representado en la Estela 39 de Tikal. Si bien es cierto que la identidad de dicho individuo resulta prácticamente irrelevante para entender la secuencia cronológica de las actividades bélicas entre ambos sitios, sí constituye un factor clave para entender mejor la interacción y/o competencia entre las facciones de Tikal, así como para también comprender los rituales de destrucción y desacralización perpetrados por la facción victoriosa en la Estr. 5D-86<sup>11</sup>, semejantes al ya mencionado caso de Yaxuná en las Tierras Bajas del Norte (*Vid. Infra* 3.3 Nuestro conocimiento actual sobre la guerra entre los mayas).

Tradicionalmente, se ha identificado al personaje representado en la Estela 39 de Tikal como *Tok' Chak Ihch'aak*, decimoquinto gobernante de dicho sitio (Laporte y Fialko 1990; Schele y Freidel 1990). El argumento a favor de esta hipótesis se fundamenta en el hecho de que el citado personaje sostiene un hacha ceremonial adornada con una garra de jaguar, la cual en teoría sería la representación iconográfica del nombre del personaje que la porta. Sin embargo, en fechas recientes se ha señalado que

---

<sup>11</sup> Los cuales incluyen la muerte ritual de la escultura conocida como el Hombre de Tikal, la ruptura y entierro de la Estela 39, la mutilación de imágenes modeladas en estuco de cautivos, y un entierro real múltiple (PNT 019), con evidencia de que el individuo central fue asesinado (con la sección central del esqueleto, por demás completamente articulado, ausente o alterada). Al igual que con respecto a la identificación del personaje representado en la Estela 39, la identidad del individuo enterrado entre múltiples vestigios de rituales de destrucción-desacralización es de gran importancia para nuestro análisis. De hecho, como explicaremos a continuación, creemos que en realidad se trata de una misma persona, el heredero legítimo al trono de Tikal que, a raíz del desarrollo de los eventos, jamás accedió al mismo.

“Epigraphically, the argument for Toh-Chak-Ich’ak as the protagonist is no so neat and we suggest an alternative in which a man named Skull-Feathers is the patron of the stelae.” (Freidel, MacLeod y Suhler 2003: 198-199).<sup>12</sup>

Para entender el razonamiento detrás de esta interpretación alternativa, es preciso revisar con detalle la propia inscripción de la Estela 39. Si bien el texto se halla incompleto, sus cláusulas finales se encuentran bien preservadas y permiten un análisis transparente del mismo, el cual leemos y traducimos de la siguiente manera: ... **[B’ahahaj y-une]<sup>13</sup> ...Naahb’ Nal ‘Ajaw, Tok’ Chak Ihch’aak, Yax Ehb’ Xook. B’ahahaj u huntan Na’ B’ahlam Yaxuun. T’aab’iiy u ch’ahb’ y’ak’abil “Skull-Feathers” p’enal. Utzutzaw [u] 17 K’atun. Uhti Yax Mutul Chan Kun. ¿? u kun.** “... [Se manifestó el hijo (de hombre) de] (título nobiliario), Tok’ Chak Ihch’aak (14<sup>o</sup> sucesor del fundador de la dinastía gobernante), Yax Ehb’ Xook (fundador de la dinastía). Se manifestó el amado de (hijo de mujer) Na’ B’ahlam Yaxuun. Se elevó la creación de su oscuridad (serpiente de visión conjurada mediante auto-sacrificio) de “Skull-Feathers”, el hijo. Fue terminado el 17<sup>o</sup> K’atun [por “Skull-Feathers”]. Sucedió en el asiento celeste de Yax Mutul (Tikal). ¿? es su asiento.”

Aunque el nombre del padre de Tok’ Chak Ihch’aak era “Skull-Feathers”, el texto no puede referirse al mismo individuo, puesto que alude claramente a un hijo –con toda probabilidad del propio Tok’ Chak Ihch’aak (Ver Nota 12). Con

<sup>12</sup> Nosotros preferimos interpretar el hacha ceremonial como un objeto-insignia relacionado con la veneración de ancestros.

<sup>13</sup> Cláusula reconstruida con base en la propia estructura del texto, siguiendo el análisis del mismo por parte de Freidel, MacLeod y Suhler (2003).

base en lo anterior, decidimos adoptar la interpretación alternativa de Freidel, MacLeod y Suhler (en prensa), según la cual el individuo representado en la Estela 39 de Tikal sería “Skull-Feathers II”, llamado así en honor a su abuelo.

“We would suggest that the individual portrayed on Stelae 39 is not Toh Chak Ich’ak or his father Skull Feathers, but another Skull Feathers, his son and heir, namesake of his grandfather. In order to discourage the return to power of the nobility who supported Toh Chak Ich’ak, the faction supporting Nuun Yax Ain would have needed to kill and magically destroy his heir as well.” (Freidel, MacLeod y Suhler 2003: 200).

Asimismo, datos de Laporte y Fialko (1990: 45) sugieren que el individuo –probablemente sacrificado- enterrado en la Tumba PNT 019, así como otros personajes inhumados en otras tumbas adyacentes y contemporáneas, muy probablemente corresponden a familiares cercanos de *Tok’ Chak Ihch’aak*.

Una vez presentados los argumentos que nos llevan a creer que el individuo representado en la Estela 39 se trata de “Skull-Feathers II”, legítimo heredero al trono de Tikal, podemos ahora concentrarnos en los eventos que culminaron en un “golpe de Estado” en Tikal, y en la imposición de una nueva dinastía gobernante en Uaxactún.

La Estela 31 de Tikal registra que *Tok’ Chak Ihch’aak* finalizó, en 8.14.0.0.0 7 ‘Ajaw 3 Xul y 8.17.0.0.0 1 ‘Ajaw 8 Ch’en, los K’atunes 14 y 17 del 8º Ciclo, respectivamente. En esta última fecha, la Estela 39 del mismo sitio narra cómo “Skull-Feathers” -probablemente como parte de rituales relacionados con

su presentación formal como heredero al trono-, conjuró a la serpiente de la visión y concluyó, a su vez, el 17º K'atun.

Poco después de un año, la misma Estela 31 registra la fecha clave del conflicto bélico, cuando en 8.17.1.4.12 11 *Eb' 15 Mak*, el '*ajaw Siyaj K'ahk'* de Tikal capturó en batalla el palanquín de Uaxactún, al tiempo que *Tok' Chak Ihch'aak* resultaba herido de muerte. Ese mismo día, de acuerdo con el texto de El Marcador de Tikal, *Siyaj K'ahk'* entró en la Estr. A-V de Uaxactún, aparentemente conjurando en ella a *Waxaklahun U B'aah Chan*, deidad de filiación teotihuacana relacionada con la guerra y el complejo ideológico "Tláloc-Venus" (Freidel, Schele y Parker 1993: 308-309).

Asimismo, la Estela 5 de Uaxactún, conmemora la misma fecha, y presenta a *Siyaj K'ahk'* en parafernalia guerrera y asociado al glifo emblema de Tikal, aunque sin el adjetivo *k'uhul* "sagrado" (Freidel, MacLeod y Suhler 2003: 209). La estela fue colocada frente a la Estr. B-VIII del sitio, posteriormente a la inserción -dentro de la subestructura de la misma-, de una tumba que, muy posiblemente, albergó a la familia del rey derrotado (Schele y Freidel 1990: 447 [Nota 51], empleando datos proporcionados por Maricela Ayala). Es precisamente en esta estela donde puede observarse la primera representación iconográfica del denominado complejo "Tláloc-Venus". En ella, *Siyaj K'ahk'* es plasmado portando un tocado esférico adornado con un ave, y con un *atlatl* o lanzadardos en su mano izquierda y una maza incrustada con hojas de obsidiana (*macuahuitl*) en la diestra<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> Aunque consideramos improbable que ambas armas fuesen absolutamente desconocidas para los mayas antes de que dicha batalla tuviese lugar, coincidimos en que el registro

Aquí es importante hacer un breve paréntesis para señalar que, si bien el complejo “Tlálloc-Venus” efectivamente cambió las reglas e ideología bélica previamente establecidas, ello de ninguna forma significa que para los mayas tempranos la guerra tuviese poco o ningún significado. Simple y llanamente, la idea de “imperio” –aunque jamás cristalizada y sólo desarrollada al grado de establecer enormes territorios hegemónicos-, no fue tomada en cuenta sino hasta después de haber adoptado el complejo ideológico “Tlálloc-Venus”.

“Warfare was not new to the Maya... allusions to decapitation are present in even the earliest architectural decorations celebrating kingship... Sacrificial victims... had been buried as offerings in buildings terminations and dedications from Late Classic times on, and possibly even earlier. Furthermore, the portrayal of living captives is prominent not only at Uaxactún and Tikal, but also at Río Azul, Xultún, and other Early Classic sites. [And there also exist some recent evidence of Preclassic fortifications and palisades (e.g. the Late Preclassic center of Cerros, Belize, among many others), which confirms the idea that, from the earliest times, the Maya were acquainted with war although, probably, in a lesser degree, at least when compared with the archaeological, epigraphic and iconographic record of later periods.]” (Schele y Freidel 1990: 145, inserción nuestra).

---

arqueológico sugiere que fueron introducidas al Área Maya por individuos de filiación teotihuacana, si no es que por teotihuacanos mismos (Schele y Freidel 1990: 152, 448 [Nota 52]). Más bien, coincidimos de nuevo con dichos autores en que, sencillamente, fue en dicha fecha cuando fueron empleadas por primera vez en un contexto bélico entre los mayas. En efecto, con la introducción del complejo ideológico “Tlálloc-Venus”, las reglas de la guerra cambiaron drásticamente: “This was war on an entirely different scale, played by rules never before heard of and for stakes far higher than the reputations or lives of individuals. In this new warfare of death and conquest, the winner would gain the kingdom of the loser.” (Schele y Freidel 1990: 145, énfasis nuestro).

El próximo evento en la cronología del conflicto Tikal-Uaxactún fue la entrada en *Wi' Te' Naah* “Casa de la Raíz del Árbol (estructura asociada con la veneración de ancestros y, particularmente, con los fundadores de dinastías gobernantes)”, por parte de *Nuun Yax Ayiin*. Este evento, acaecido en 8.17.2.3.16 4 *Kib' 14 Keh* según el texto inscrito en el hueso MT 035 del Entierro 116 de Tikal, constituyó la auto-denominación como heredero al trono de Tikal por parte de *Nuun Yax Ayiin*. 344 días después de la victoria de *Siyaj K'ahk'* sobre Uaxactún -y la muy conveniente herida mortal de *Tok' Chak Ihch'aak*<sup>15</sup> durante la batalla-, dicho ritual debió realizarse necesariamente después del sacrificio-asesinato de “Skull-Feathers II”, la aniquilación de su familia y adeptos y, por supuesto, los rituales de destrucción y desacralización –asociados a su vez con rituales de auto-legitimación- necesarios para poder imponerse política y mágicamente como el nuevo heredero al trono, estableciendo al mismo tiempo - con el importante apoyo de la facción teotihuacana-, su propia Casa regente.

En efecto, *Nuun Yax Ayiin* accedió al trono de Tikal –bajo los auspicios y supervisión de *Siyaj K'ahk'*-, en 8.17.2.16.17 5 *Kab'an 10 Yaxk'in*, de acuerdo con los textos de las estelas 4 y 31 de Tikal. Llama la atención no sólo que *Siyaj K'ahk'* haya apadrinado la entronización de *Nuun Yax Ayiin* como 16º gobernante del sitio, sino que, además, en la Estela 31 de Tikal, *Siyaj K'ahk'* es nombrado con el título de *Kalo'mte'*, honorífico asociado con alegatos de

---

<sup>15</sup> En nuestra opinión, la posibilidad de que *Tok' Chak Ihch'aak* haya sido discretamente asesinado durante la confusión de la batalla por miembros de la facción liderada por *Siyaj K'ahk'* es bastante alta. Lo oportuno de su muerte no deja de sugerir un complot, y después de todo el registro epigráfico parece indicar que *Siyaj K'ahk'* era el capitán en jefe del ejército. Aunque teóricamente subordinado al *K'uhul Ajaw*, en la práctica no hubiese tenido dificultad alguna en rodear al rey por un grupo de fieles sicarios. Por supuesto esto no es sino mera conjetura, pero como veremos más adelante las probabilidades son verdaderamente dignas de ser consideradas.

legitimización derivados de supuesta filiación teotihuacana (Grube, Martin y Zender 2002: II-8)<sup>16</sup> y, a escala regional, más importante jerárquicamente que el de *K'uhul 'Ajaw*.

Posteriormente, la Estela 18 de Tikal registra el final del 18º K'atun en 8.18.0.0.0 12 '*Ajaw 8 Zotz*'. El protagonista de la estela, muy probablemente *Nuun Yax Ayiin*, es denominado *yajaw* "ajaw de ... /vasallo" de *Siyaj K'ahk'*. Esto, aunado al hecho de que *Siyaj K'ahk'* poseía el grado de *Kalo'mte'*, sugiere que, aunque *Nuun Yax Ayiin* haya ocupado el trono de Tikal, el verdadero líder de la facción teotihuacana fue *Siyaj K'ahk'*, asunto que trataremos con mayor profundidad más abajo.

En esa misma fecha, de acuerdo con la Estela 4 de Uaxactún, *Siyaj K'ahk'* finalizó el 18º K'atun en dicho sitio.

Finalmente, los últimos capítulos de esta fascinante historia se encuentran registrados en la Estela 31 de Tikal, que registra, en 8.16.6.6.17 8 *Kab'an 15 Ch'en*, 8.19.10.0.0 9 '*Ajaw 3 Muwan* y 9.0.0.0.0 8 '*Ajaw 13 Keh*, la muerte de *Nuun Yax Ayiin*, el acceso al trono de *Siyaj Chan K'awiil*, y el término del 8º Ciclo por parte del mismo, respectivamente.

Sin embargo, para comprender mejor las intrigas perpetradas por la facción de filiación teotihuacana que derrocó a "Skull-Feathers II" e impuso una nueva Casa regente en Tikal, debemos analizar quiénes fueron los miembros de

---

<sup>16</sup> Aunque la ortografía no es del todo clara, a grandes rasgos una posibilidad de traducción para este título sería "el árbol que unifica". Es posible que el título *Kalo'mte'* posea un determinado grado de asociación bélica, en tanto que podría referirse a reyes o capitanes de guerra que controlaron o sojuzgaron por medio de las armas –aunque otros medios no pueden ser descartados (p.e. alianza, matrimonios arreglados, etc.)- a otros sitios, absorbiéndolos dentro de sus propios territorios hegemónicos e imponiéndoles filiación y deberes hacia su Casa y facción sociopolítica. Sin embargo, mayor investigación sobre este tema es aún requerida.

dicha facción social, y para ello debemos citar a un misterioso personaje que aparece en varias inscripciones de Tikal, y el cual es comúnmente denominado “Spearthrower-Owl” o “Spearthrower-Shield”<sup>17</sup>.

Según evidencia tanto arqueológica como epigráfica, incluso antes del inicio de los conflictos bélicos entre ambas ciudades ya existía en Tikal una importante facción social de filiación teotihuacana, localizada en el Grupo 6D-V de dicho sitio, mismo que de hecho albergó a una mujer denominada *Na’ Une B’ahlam*, quien muy probablemente precedió en el trono a *Tok’ Chak Ihch’aak* (Martín y Grube 2000; Freidel, MacLeod y Suhler 2003: 201-204). Aunque este grupo fue destruido, saqueado, desacralizado y abandonado (muy probablemente como consecuencia de un ataque a escala local conducido por la facción de *Tok’ Chak Ihch’aak*), al menos una parte de la facción de *Na’ Une B’ahlam* parece haber escapado del exterminio y, pacientemente, planeado su retorno al poder a través de “Spearthrower-Owl” y *Siyaj K’ahk’*.

Stuart (2000: 479-481) ha presentado interesante y persuasiva evidencia sobre el hecho de que *Siyaj K’ahk’* llegó a Tikal, desde algún sitio del oeste, específicamente para liderar la guerra de conquista contra Uaxactún. Sin embargo, sus argumentos con respecto a la identidad de “Spearthrower-Owl” como el propio rey de Teotihuacan no nos parecen tan convincentes (Stuart 2000: 481-490); en este contexto, nos parece más acertada la opinión de Freidel, MacLeod y Suhler (en prensa) quienes sostienen que “Spearthrower-Owl” fue en realidad un emisario o “embajador” de Teotihuacan en Tikal, muy

---

<sup>17</sup> Ambos nombres son simplemente variantes para denominar al mismo individuo.

posiblemente inhumado en el Entierro 22 de dicho sitio (su muerte es registrada en la Estela 31).

Sabemos además, gracias al texto de la Estela 31 de Tikal, que *Nuun Yax Ayiin* fue hijo de “Spearthrower-Owl”, a la vez que el texto de El Marcador del mismo sitio indica que entre “Spearthrower-Owl” y *Siyaj K’ahk’* existió una relación de *yitah* “compañero” (tal vez por extensión aliado). Con base en lo anterior, consideramos una reconstrucción lógica pensar que “Spearthrower-Owl” llegó a Tikal en una fecha hasta ahora desconocida, y que eventualmente se casó con una mujer maya, con la cual engendró a *Nuun Yax Ayiin*.

Dicho matrimonio, desde nuestra perspectiva, difícilmente pudo haber sido casual. Si aceptamos la idea de que la facción teotihuacana de Tikal estaba planeando una estrategia para volver al poder, entonces “Spearthrower-Owl” sentó las bases para el “golpe de estado” al engendrar un hijo con sangre maya y teotihuacana. De esta forma, el heredero impuesto tendría la capacidad de legitimar su derecho al trono no sólo por medio del aniquilamiento ritual de su predecesor, sino que además contaría con los vínculos sanguíneos necesarios para establecer, por derecho propio, una nueva Casa gobernante.

Asimismo, cabe la posibilidad de que *Siyaj K’ahk’* haya sido un mercenario contratado específicamente para asesinar a *Tok’ Chak Ihch’aak* y a su legítimo heredero. Su pago habría consistido en recibir como propio el reino de Uaxactún, tras una guerra que en realidad sólo fue una mascarada –o en el menor de los casos una magnífica oportunidad- para ocultar el astuto golpe de la facción teotihuacana.

En otras palabras, la llegada a Tikal de “Spearthrower-Owl” y *Siyaj K’ahk’*, así como las subsecuentes acciones de ambos, debieron estar cuidadosamente planeadas. Sus intrigas, en efecto, resultaron provechosas para ambos: “Spearthrower-Owl” logró, mediante su hijo, devolver el poder a la facción teotihuacana y establecer una nueva dinastía gobernante, mientras que *Siyaj K’ahk’* recibió títulos y riquezas extraordinarios, tal vez el pago más alto jamás recibido por un guerrero en el Área Maya prehispánica. Aún más, los enormes intereses en juego bien podrían explicar la aparición de los nuevos patrones bélicos. Sencillamente, el fracaso en tan arriesgada e importante empresa no era una opción<sup>18</sup>.

Todo lo anterior, aunado a los eventos bélicos documentados en Yaxuná a principios del Clásico Temprano, sugiere que durante dicha época la sociedad maya se enfrentó a presiones demográficas y económicas que la llevaron a adoptar una política expansionista. Sin embargo, su organización social escasamente centralizada propició que cada Casa buscara mejorar por sí misma su posición socio-económica, estableciendo para ello redes de comercio y alianza cada vez más complejas. De esta forma, la competencia entre facciones sociales fomentó el militarismo como un medio de hacerse con el poder a escala tanto local como regional.

---

<sup>18</sup> El autor está plenamente consciente de que lo escrito en estos últimos tres párrafos puede ser catalogado por escépticos como mera especulación. No obstante, consideramos que los sucesos históricos previamente descritos –y cuya documentación es irrefutable–, son perfectamente coherentes con nuestra interpretación personal de los hechos. Tampoco se ha propuesto hasta ahora ninguna otra explicación de los mismos que resulte *plenamente satisfactoria*. Creemos firmemente que nuestra propia interpretación es objetiva y sustentable, y hasta que no exista mayor información que la apoye o la refute, la consideraremos una hipótesis válida.

En medio de este panorama, y a fin de contrarrestar la presión de otros sitios en las zonas provinciales o limítrofes de sus territorios, así como la potencial insubordinación de las mismas cuando alcanzaban el poderío y autonomía suficientes –ya fuese por esfuerzo propio o mediante alianzas con Casas y/o facciones de otros sitios o regiones-, los *K'uhul 'Ajaw* se vieron eventualmente forzados a enviar a otros 'ajaw, bajo el título de *sajal*<sup>19</sup>, a gobernar y controlar las fronteras de sus reinos. Este título parece haber estado vinculado en buena medida con las actividades bélicas, y varios individuos con dicho rango –la mayoría ostentando títulos de captores-, llegaron a alcanzar gran importancia, al grado de ser representados en estelas junto al *K'uhul 'Ajaw*, principalmente en acción de baile o autosacrificio.

Todo lo anterior nos sugiere que, dada la creciente competencia interfacciones en toda al Área Maya, los *K'uhul 'Ajaw*, a fin de mantenerse en el poder, se vieron forzados a implementar una nueva política cada vez más enfocada a las actividades guerreras y al expansionismo. Ello a su vez resultó en la necesidad, para cada una de las Casas en competencia, de mejorar su capacidad bélica tanto en lo teórico como en lo práctico.

Como respuesta ante las nuevas características de la guerra maya, dicha élite militarista debió requerir incrementar su entrenamiento formal en los diversos aspectos de la confrontación violenta. Así, la posibilidad de que gradualmente hayan desarrollado un sistema de combate propio, diseñado no sólo para eliminar fácilmente a los enemigos en el campo de batalla, sino

---

<sup>19</sup> Posiblemente basado en la raíz Yucateca *sah*, “terror”, e interpretado como “el que infunde terror”; (Stuart 1993).

además para capturar a personajes de alto rango, nos parece una suposición bastante lógica (*Vid. Supra* Capítulo I. Marco Teórico: La confrontación violenta como fenómeno antropológico global; origen y evolución).

### **3.2 Justificación y Objetivos: Un aspecto inexplorado de la cultura Maya**

Dado que en gran medida el arsenal de un ejército está fundamentado en el tipo de lucha o combate para el cual sus soldados están entrenados (y en gran medida culturalmente predispuestos), nos parece imprescindible investigar cuáles fueron las características del combate maya. En efecto, para comprender la cultura bélica de una sociedad dada, es preciso analizarla *desde adentro*, es decir, a partir de sus orígenes mismos o, aún mejor, a partir de los principios teóricos (cognitivos) intrínsecos en su método particular de lucha.

Sin embargo, como señalamos con anterioridad, hasta ahora no se ha realizado estudio alguno sobre la forma particular de combate practicada por los Mayas. Contamos tan sólo con algunas descripciones del período de la Conquista, en las cuales los propios soldados españoles admiten la organización y destreza con las armas de las huestes mesoamericanas. Desgraciadamente, carecemos de un punto de referencia *emic* al respecto para este período, a la vez que los cronistas hispanos proporcionan muy poca –prácticamente nula– información con respecto al modo de combatir cuerpo a cuerpo de los Mayas.

Por fortuna, el panorama es distinto para el período Clásico, comprendido entre los años 300 y 1100 d.C. con base en la correlación de las cronologías arquitectónica y cerámica, misma que señala un traslape total entre las esferas

cerámicas Sotuta y Cepech en asociación con la aparición de estructuras en forma de “C” que, de acuerdo con varios investigadores, deben ser consideradas como marcadores de horizonte para la transición entre los períodos Clásico y Postclásico en las Tierras Bajas del Norte (Bey III, Hanson y Ringle 1997: 237-239; Gallareta 1989: 6). *Grosso modo*, la justificación para modificar el modelo cronológico anterior radica en que:

“[The] Terminal Classic in northern Yucatán has usually referred to Andrews IV’s (1965; Andrews V 1978; Andrews IV and V 1980) Pure Florescent, equivalent in time to Copo 2 and dated to A.D. 800-1000. In this paper the Terminal Classic is used instead to refer to the period after the end of major construction at Uxmal and other Puuc sites, roughly A.D. 925-1100, and the Pure Florescent is included within the Late Classic period (A.D. 600-925) (Table 1: Modified Periods). The reason for marking this distinction is that, while both periods are associated with the Cehpech ceramic sphere and thus are Classic from a ceramic perspective, the later one is the final occupation and should therefore be called the Terminal Classic. The Pure Florescent is best referred to as Late Classic, since it represents the height of sociopolitical complexity in the northern lowlands and not the ‘terminal’ Classic occupation.” (Bey III, Hanson y Ringle 1997: 239; inserción nuestra).

Dado que contamos con un importante *corpus* iconográfico y epigráfico relacionado con la práctica de la guerra y correspondiente a dicho período, tales imágenes y textos resultan de vital importancia para nuestros propósitos, puesto que estudiadas desde el ángulo adecuado, proporcionan notables ejemplos de

las técnicas de combate reales utilizadas por los Mayas, ya sea en encuentros entre dos individuos o bien en el campo de batalla.

No obstante, a pesar de que la cuestión arriba expuesta constituye por sí misma una justificación para el presente trabajo, ¿por qué otros motivos deberíamos prestar atención a un punto tan específico como las técnicas de combate empleadas por los Mayas? Tal vez en primera instancia este podría parecer un tema trivial ante las fascinantes redes de intrigas y alianzas entre reinos y linajes en mutua competencia que caracterizaron al período Clásico (Martin y Grube 2000), y que culminaron en una serie de encuentros bélicos que involucraron a prácticamente todas las Tierras Bajas del Sur del Área Maya.

Las técnicas particulares de combate no nos hablan de patrones socio-políticos a escala regional, no indican contactos comerciales, y mucho menos resuelven cuestiones cronológicas. Por lo tanto, no debe sorprendernos que hasta ahora hayan pasado inadvertidas para los mayistas.

No obstante, el estudio de dichas técnicas sí nos ofrece información de primera mano con respecto al conocimiento de la anatomía humana entre los antiguos mayas, así como su manera de emplearlo no sólo en el contexto bélico, sino médico también.

En efecto, los mayas se hallaron ante el problema de tener que guerrear con el propósito primario de capturar prisioneros, a fin de trasladarlos hasta sus propios asentamientos, donde los presentarían públicamente para su humillación, tortura y eventual sacrificio. Para ello, debieron idear ingeniosos métodos de someter a un oponente -armado o desarmado-, ya fuese con el

apoyo de armas o con las manos desnudas. Matar a un hombre puede ser cosa sencilla, pero capturarlo vivo y escoltarlo al lugar donde será torturado y asesinado es definitivamente otro asunto.

Por otra parte, en todas partes del mundo se desarrollaron en un momento dado sistemas de combate con o sin armas, la mayoría de ellos bien documentados desde sus orígenes remotos hasta sus especializaciones modernas, particularmente en el caso del continente asiático, donde contamos con un registro excepcionalmente detallado de la enorme variedad de sistemas creados por sus habitantes.

“De hecho, la observación de que el cuerpo humano podía operar hábilmente en combate como el arma principal, y que el dominio de sus elementos y funcionalidad podía permitir a un hombre subyugar violentamente a otro hombre, asegurando al mismo tiempo su propia defensa, debe haberse hecho siempre y en todos los lugares donde el hombre empezó a analizar los problemas de combate, puesto que encontramos evidencias de combate sin armas en los documentos más antiguos de casi todas las naciones” (Ratti y Westbrook 2000: 405).

Por desgracia, el continente americano constituye una enorme laguna en cuanto a documentación sobre sistemas de combate autóctonos se refiere<sup>20</sup>. Sean cuales fueren las causas de lo anterior, consideramos de gran importancia investigar, al menos en una zona geográfica específica (el Área Maya), si los

---

<sup>20</sup> Aunque por supuesto esto no significa que no existan fuentes al respecto, la abrumadora mayoría son demasiado vagas o poco fiables y, lo que es más, mucha de la información al respecto procede de diarios y/o crónicas de viajeros que, por lo general, se interesaron más en el registro de otro tipo de datos.

indígenas americanos estudiaron los problemas inherentes a la confrontación violenta y si –como sospechamos- desarrollaron métodos particulares de lucha, entender cuáles fueron las características de los mismos o, mejor aún, en qué principios ideológicos y teóricos se fundamentaron.

No obstante, una vez despojados los Mayas de su misticismo, la evidencia arqueológica nos indica que, al igual que el resto de la humanidad, no fueron ajenos a los problemas de la confrontación bélica. Por lo tanto, en vista de los patrones de similitud o disimilitud en la práctica del combate cuerpo a cuerpo a lo largo del mundo, y si aceptamos el hecho de que diversas sociedades –en situaciones y condiciones semejantes, y sin necesidad de contacto entre sí- tienden a resolver determinados problemas de manera similar e incluso igual, será de gran interés conocer qué tipo de lucha practicaron los Mayas, puesto que ello podría arrojar nuevas líneas de investigación con respecto a la situación que los llevó a desarrollar tales técnicas durante el período Clásico.

Por demás, el orden cronológico del desarrollo del combate armado o desarmado parece ser irrelevante, en tanto que

“Ambos métodos parecen haber coexistido casi desde el mismo comienzo de su historia escrita [o incluso desde siglos antes], complementando, integrando o sustituyéndose entre sí, según las exigencias del tiempo, lugar y circunstancias” (Ratti y Westbrook 2000: 405, inserción nuestra).

Tomando en cuenta lo anterior, consideramos importante analizar de manera integral el método de combate armado y desarmado de los Mayas del Clásico. Sin embargo, creemos que es igualmente importante dilucidar hasta qué punto este método de combate fue desarrollado. Es decir, ¿se trató simplemente de un puñado de técnicas primitivas aunque efectivas, o bien se alcanzó realmente un alto grado de sofisticación con un amplio repertorio de principios y técnicas que pudiesen ser considerados como un auténtico Arte Marcial semejante a los originados en otras partes del mundo?

El objetivo de esta investigación es, por lo tanto, revisar de manera concienzuda el *corpus* iconográfico en busca de imágenes que nos permitan conocer las características del sistema de combate cuerpo a cuerpo entre los Mayas, así como evaluar la carga de conocimientos anatómicos y físicos en el mismo, y finalmente discernir si se trató o no de un verdadero Arte Marcial propio del Área Maya.

De comprobar la existencia de un Arte Marcial Maya, procederemos entonces a compararle con su(s) homólogo(s) más semejante(s), a fin de verificar si en verdad existen paralelos entre las situaciones que condujeron a sus respectivos desarrollos.

### **3.3 Nuestro conocimiento actual sobre la guerra entre los Mayas**

En 1946, la antigua visión de la sociedad Maya como un pueblo pacífico y dedicado a cuestiones astronómicas y ceremoniales propuesta por varios de los pioneros de la Arqueología Maya, y particularmente defendida por J.E.S.

Thompson, se vio de pronto completamente abatida cuando un indígena lacandón condujo al fotógrafo norteamericano Giles G. Healey hasta unas ruinas ocultas de lo que fue una antigua ciudad Maya, hoy conocida como Bonampak. El indígena, por fortuna para los Mayistas y el mundo, le permitió la entrada a uno de los aposentos de la actualmente denominada Estr. 1 del sitio, donde el explorador se quedó mudo de asombro ante lo que sus ojos le mostraban. Allí, frente a él, se hallaba la secuencia de pinturas murales más conservadas del Área Maya; y lo que se representaba en ellas (abarcando un total de tres cuartos) era, entre otras cosas, una feroz y sumamente realista batalla entre dos ejércitos Mayas, así como las posteriores torturas y sacrificios sufridos por los prisioneros capturados por la hueste vencedora (Schele y Miller 1986).

No obstante al trascendente hallazgo, hubo quienes argumentaron que la guerra entre los Mayas jamás sobrepasó el nivel de simples escaramuzas eventuales de poca o nula importancia socio-política, aferrándose a la idea de un pueblo eminentemente sacerdotal y pacífico, absorto en complejos cálculos astronómicos que, a decir de muchos investigadores de la época, era el único asunto tratado en los textos jeroglíficos.

Tras la muerte de Sylvanus Morley en 1948, Thompson se convirtió en la máxima autoridad en materia de Arqueología Maya, y como tal defendió dicha hipótesis hasta que los estudios de Tatiana Proskouriakoff (1960, 1961, 1963, 1964) demostraron la existencia de contenido histórico en los textos Mayas. Aún así, Thompson (1970) mantuvo su postura, y no fue sino hasta después de su fallecimiento que la Epigrafía e Iconografía Mayas, libres de su influencia,

retomaron las ideas de Proskouriakoff sobre el carácter histórico en los monumentos Mayas.

Décadas más tarde, se publicaría por fin que:

“... as early as the fourth century, evidence confirms that for the Maya, success in war had always been important; for example, the Leiden Plaque, dated A.D. 320 (Pl. 33), shows a captive lying at the feet of the hero king” (Schele y Miller 1986: 209).

En efecto, los vertiginosos avances de la Epigrafía Maya tras la muerte de Thompson revelaron que para los Mayas, al igual que para sus contemporáneos Mesoamericanos, la guerra fue una actividad común y a menudo con consecuencias sociales o políticas, que podían culminar en el exterminio de todo un linaje gobernante y la imposición de nuevas dinastías con sus propias filiaciones o contactos con otros linajes externos o internos (Freidel, MacLeod y Suhler 2003; Freidel et al. 2002). Esto es apoyado por el registro arqueológico gracias al hallazgo de entierros reales masivos relacionados con eventos de guerra, vestigios de rituales de desacralización y/o terminación de estructuras arquitectónicas, la introducción o imitación de determinados tipos cerámicos, y otros tipos de indicadores arqueológicos (Houston 1993; Freidel et al. 2002).

Un notable ejemplo de lo anterior se desprende de las excavaciones realizadas por la Selz Foundation en la Estr. 6F-4 de Yaxuná durante 1992 y 1993, mediante las cuales los investigadores del proyecto lograron documentar

evidencia de conquista y usurpación de la línea dinástica a principios del Siglo V (Freidel y Suhler 1998; Suhler y Freidel 1998; Freidel et al. 2002).

Al excavar la cima de la Estr. 6F-4 en la acrópolis norte del sitio, se descubrió una superestructura orientada al oeste y localizada sobre un pequeño templo piramidal (Estr. 6F-4/4<sup>a</sup>), datada para finales del Siglo IV o principios del V y que presenta evidentes muestras de destrucción y manipulación ritual:

“...its walls and floors stripped of plaster, its roof removed, its central corridor trenched and a layer of gray marl laid down along it on the main east-west centerline. In this gray marl, ritualists placed two flaring-necked jars, one red to the east and one black, to the west<sup>21</sup>” (Freidel, MacLeod y Suhler 2003: 205, nota nuestra)

La vasija negra contuvo 61 piezas de piedra verde trabajada y cuatro de concha *Spondylus*, clasificadas en su mayoría como cuentas de collar, elementos de orejeras, y joyas para coronas (*Sak Hunal*). También contuvo un pequeño pendiente en forma de cabeza de búho –un importante emblema de guerra de conquista para el Período Clásico (Freidel, Schele y Parker 1993)-, el cual había sido “matado” ritualmente con un hacha de piedra negra (labrada como un dios efigie), que había sido incrustada contra su pico.

Asimismo, otros hallazgos confirman la conclusión de que la destrucción de la Estr. 6F-4/4<sup>a</sup> y la construcción de la 6F-4/3<sup>a</sup> estuvieron relacionadas con la

---

<sup>21</sup> La vasija negra fue identificada como Maxcanu Buff: Tacopate, mientras que la roja corresponde al tipo Hunabchen. Ambos tipos son extremadamente raros en el sitio antes del episodio bélico, pero bastante comunes en el sitio contemporáneo de Oxkintok, localizado en el extremo occidental de Yucatán (Comunicación personal de David Johnstone, 1998; citada en Freidel, MacLeod y Suhler 2003).

conquista y usurpación de la línea dinástica de Yaxuná. Posteriores excavaciones en el costado oeste de la Estr. 6F-4/3<sup>a</sup>, que cubría al templo que contuvo las joyas reales, descubrieron una tumba abovedada que albergó el entierro masivo de 11 individuos, aparentemente los infelices miembros de la dinastía gobernante recién derrotada:

“This chamber contained a royal mass burial. ...There were five women, one in an advanced state of pregnancy or with a new born child on her lap, two men as articulated skeletons, a third as burned fragments of a desecrated bundle burial, and three children. There was no evidence of bone disturbance of the kind that might accompany periodic reopening of the chamber to place new bodies into it. They were all placed into it at one time and as part of one event. Two of the women, those flanking the decapitated body of the central adult male -the king in our interpretation- were adorned with Sak-Hunal jewels. The young woman to the west was wearing a white crown of worked strombus shells segments with a single Sak-Hunal greenstone in the middle. The adolescent girl on the east was wearing a pectoral of three greenstone jewels, one Sak-Hunal, one dancing ‘charlie chaplin’, and a profile of the old god who wears a kin symbol in his headdress. The decapitated man in the middle was buried in a semi-flexed position with an obsidian blade where his head should have been and with some jade and shell adornments. Near his feet excavators found a crown of white shell segments like the white crown worn by the young woman to his west. However, this white crown was burnt, evidently in situ. ...One of the other victims, an old man placed seated in the southeast corner of the tomb, had been evidently defleshed before burial...” (Freidel, MacLeod y Suhler 2003: 208-209).

Mientras que este par de eventos (la deposición de la vasija negra “matada” ritualmente y que contuvo un bulto de joyas reales, junto con el sacrificio y entierro de la aparente familia real) establecen dos actividades rituales realizadas a lo largo del eje este-oeste de la Estr. 6F-4/3<sup>a</sup> de Yaxuná – ambas con el propósito de marcar la derrota de la dinastía local-, los investigadores de dicho proyecto sugieren que estos depósitos rituales estuvieron flanqueados por otros dos que, por el contrario, establecen la introducción de la nueva dinastía gobernante:

“To the east is the second offering vessel under the open summit of the upper platform. This red pot contained a single carved head pendant of a distinctive style which was evidently an attempt at portraiture (one that resembles the individual painted on the Macaw pot found on Bu 24 [el entierro real masivo arriba descrito, cuyo ajuar incluyó vasijas que presentan una clara filiación teotihuacana].) That pot also had a large spondylus bead and a square plaque of the same material. The red pot was not symbolically ‘axed’ like the black pot offering so that the image on the diadem in the red pot was not ‘killed’. ...The second performance place that might register the rule of the conqueror is on the grand stairway of Structure 6F-4/3<sup>rd</sup>... this stairway... had a great hole dug into it on the centerline and the steps removed, evidence of yet another destruction event –this time on the building marking the conquest of Yaxuna. ...There is something that would have appropriately stood on the stairway at this place, and that is the portrait stela of an Early Classic Teotihuacan-style warrior, monument 1 of Yaxuna, discovered by George Brainerd (1958) reset by later Classic people on the north side of the Structure 6F-4.” (Freidel, MacLeod y Suhler 2003:209-210, inserción nuestra).

Según lo anterior, en el Clásico Temprano ocurrió en el norte de Yucatán un evento bélico –hasta el momento sin precedentes en dicha región, más no en el resto del Área Maya-, que culminó en la conquista formal de Yaxuná y en la introducción de una nueva dinastía gobernante. Por supuesto, por cuestiones de espacio no podemos tratar aquí con mayor profundidad estos eventos. Simple y sencillamente, deseamos llamar la atención hacia el hecho de que, arqueológicamente, existe evidencia que sugiere que la guerra entre los mayas podía, en ocasiones, tener fuertes repercusiones políticas y/o sociales.

La Epigrafía por su parte narra eventos –a su vez representados en la Iconografía- que incluyen temas como la guerra, la captura y sacrificio de prisioneros y reyes, alianzas entre linajes, etc. (Freidel, MacLeod y Suhler 2003.; Schele y Miller 1986, Webster 1993; Freidel, Schele y Parker 1993; Houston 1993; Schele y Grube 1994; Grube y Martin 1998; Freidel y Suhler 1998). Sin embargo, en fechas recientes se ha podido comprobar en los textos jeroglíficos que, de hecho, las actividades bélicas de los mayas no siempre concluían con la simple captura y sacrificio de prisioneros, sino que además los vencedores procuraban en ocasiones destruir y/o desacralizar las tumbas de los ancestros venerados por sus enemigos (Eberl 1999: 76-77).

En este contexto, vale la pena discutir brevemente los dos ejemplos que dicho autor señala, y que se refieren particularmente al Monumento 6 de Tortuguero y a la Estela 23 de Naranjo. El Monumento 6 de Tortuguero constituye, junto con el texto inscrito en un sarcófago (Monumento 8) procedente

del mismo sitio, un resumen de las actividades bélicas del gobernante *B'ahlam 'Ajaw*. En este caso, nos interesan los hechos ocurridos en 9.10.17.2.14 13 *Ix 17 Muwan* (20 de diciembre de 649 d.C.<sup>22</sup>), cuando las huestes de *B'ahlam 'Ajaw* atacaron y derrotaron a la ciudad de *Joy Chan* (actualmente Comalcalco, Tabasco), gobernada en ese momento por el rey *Uux B'ahlam*.

“Die Ereignisse dieses Tages stellen sich auf dem Monument 6 von Tortuguero wie folgt dar (Abbildung 4.21): Die *star-over-earth*-Glyphe, die von ‘Feuerstein und Schild’ als Metapher für Krieg gefolgt ist, signalisiert die militärische Niederlage und totale Unterwerfung von Ox Balam, Herrscher über Hok’ Chan (Glyphen C4-D5; siehe Abbildung 2.8b; Riese 1982: 274-278). Die militärische Aktion endete mit *ch’akah u chan Balam Ahaw* ‘es wird der Gefangene des Balam Ahaw [ein gewisser Ts’una; Mon. 8: 45] geköpft’ (Glyphen C8-C9).

Von diesen beiden Ereignissen werden drei weitere in den Glyphen C6 bis D7 eingeklammert. In C6 wird das Ereignis *nab T628-ah* aufgeführt, das mit ‘es wird eingefärbt’ der Knochen/die Grabkammer (vgl. Abbildung 3.17) übersetzt werden kann. Die folgende Glyphe D6 zeigt eine Treppe bzw. einen Ballspielplatz über einem Schädel. Das *ha*-Suffix (T181) weist darauf hin, daß die Treppe bzw. der Ballspielplatz hier als Verb verwendet wird und demnach der Schädel ‘getrepppt’ bzw. ‘gespielt wird’. In C7 und D7 werden die Auswirkungen der vorangegangenen Aktionen mit *bolon hinah u sak nik naal* ‘es wird zerstört das weiße-Blume-Bewußtsein’ beschrieben (für hin siehe Laughlin 1988: 210).” (Eberl 1999: 76-77).

<sup>22</sup> A fin de evitar un innecesario debate con respecto al coeficiente de correlación empleado para convertir fechas de Cuenta Larga al calendario Gregoriano (cuestión aún discutida por varios estudiosos y, en nuestra opinión, aún lejos de ser resuelta), optaremos, al igual que la mayoría de los epigrafistas en la actualidad, por convertir las fechas al calendario Juliano.

Salvo por ciertas convenciones de transcripción relativas a la gramática y morfología del lenguaje representado en las inscripciones mayas<sup>23</sup>, coincidimos con la interpretación general del pasaje en cuestión, que nosotros transcribimos y traducimos de la siguiente forma: **13 Ix 17 Muwan star-over-earth u tok' u pakal Uux B'ahlam, Joy Chan 'Ajaw. Naahb'aj ¿ch'ich'?**<sup>24</sup>. **Pitzaj jol. B'olon hinaj u sak nich ik'il. Ch'ahkaj u cha'n B'ahlam 'Ajaw, K'uhul B'aak 'Ajaw.** “En 13 Ix 17 Muwan [9.10.17.2.14, 20 de diciembre de 649 d.C.], *star-over-earth* (ocurrió un evento de guerra en contra de) el pedernal y el escudo de Uux B'ahlam, señor de Joy Chan (Comalcalco). La ¿sangre? se hizo un mar. Se jugó a la pelota con las cabezas/cráneos. Fue innumerable la destrucción del aliento de sus flores blancas (almas). Fueron decapitados los prisioneros de B'ahlam 'Ajaw, sagrado señor de B'aak (Tortuguero).”

Aunque Eberl (1999: 52-53) también lee la secuencia T324:628.181 como **naahb'aj ¿?**, su traducción se basa en una acepción distinta del término **NAAHB'**, en este caso “teñir (particularmente con hematita)”, a la vez que

<sup>23</sup> En fechas recientes, la identificación del lenguaje particular representado en las inscripciones mayas, así como su gramática, ha recibido una enorme atención por parte de varios investigadores, encabezados por David Stuart, Stephen Houston, John Robertson, Alfonso Lacadena, Søren Wichmann y Barbara MacLeod, entre otros. Existe por supuesto una enorme cantidad de publicaciones, trabajos inéditos y comunicaciones personales al respecto, pero consideramos que citar tan extensa lista estaría fuera del contexto de la presente investigación. Por ello, remitimos al lector interesado al *Notebook for the XXVIth Maya Hieroglyphic Forum at Texas* (Marzo del 2002). Dicha publicación incluye un resumen comprensivo y bastante completo de los últimos avances y discusiones sobre el tema.

<sup>24</sup> Aunque en realidad el logograma T628 no ha sido descifrado satisfactoriamente aún, su asociación con la muerte es evidente (Comunicación personal de Alexander Voß, diciembre de 1999; Eberl 1999). Por otra parte, su lectura en *determinados* contextos no calendáricos – particularmente en frases relacionadas con la guerra- como **CH'ICH'** “sangre”, parece resultar productiva.

interpreta al T628 como relativo a la cámara mortuoria, una especie de sinónimo del logograma **MUKNAL**, “tumba”.

Aunque dicha traducción es por supuesto posible, no nos parece acertada en este contexto. El uso de la hematita (o pigmento rojo) en contextos funerarios es un claro indicador de élite (Krejci y Culbert 1995; Barrales 2000), y como tal implica un cierto grado de veneración hacia el cadáver/esqueleto. Lo anterior estaría en clara contradicción con la siguiente frase del texto, donde se narra que los vencedores ¡jugaron a la pelota con las cabezas/cráneos de sus enemigos decapitados!.

Otro ejemplo epigráfico de la desacralización de tumbas como parte de las actividades bélicas puede observarse en la Estela 23 de Naranjo (Eberl 1999: 77), donde se registra el desentierro de los huesos de un señor de Yaxhá, y la posterior dispersión de los mismos, muy probablemente en la costa de la isla de Topoxté.

“Am Tag 1 Men 13 Yaxk'in (dem 24. Juni 710; 9.13.18.9.15) wurde der Knochen und der Schädel des Yax Bolon Chaak, eines Ahaws von Yaxha geöffnet (*pasahi u bak u 'Schädel' ...*; Glyphen F17-F20). Vermutlich ist *u bak u 'Schädel'* als Couplet für 'Grab' zu verstehen. Demnach wäre das Grab des Yax Bolon Chaak geöffnet worden.

Die in Glyphe E21 folgende Aktion lässt an bildlicher Klarheit nicht zu wünschen übrig: Die zum Ausstreuen geöffnete Hand – *ch'ok[iy] ti peten 'es [das Skelett] wurde auf der Insel/Region vertret'*.” (Eberl 1999: 77).

Una vez más, la lectura de Eberl se ve alterada por la decisión de emplear una acepción determinada de una palabra. En este caso, traduce el término **pas** como “apertura, abrir”, y asume que la expresión “sus huesos y su cráneo” constituyen una metáfora para tumba. En efecto, la lectura de la frase como “fue abierta la tumba de ...” es posible, pero ignora el hecho de que, en este contexto, la acepción de **pas** como verbo transitivo “desenterrar” es mucho más simple y productiva, pues permite leer la frase completa de manera textual y, sobre todo, sin necesidad de especular sobre la existencia o no de metáforas.

Así, nosotros consideramos más adecuada la siguiente lectura: **2 [1] Men 13 Yaxk'in, pa[h]saj u b'aak u jol Yax B'olon Chaa[h]k Yaxha 'Ajaw. Chokoow ti peten:** “En 1 Men 13 Yaxk'in [9.13.18.9.15, 24 de junio de 710] fueron desenterrados los huesos y el cráneo de Yax B'olon Chaahk, señor de Yaxha. Los dispersó por la isla [B'uutz'/K'ahk' Tiliw Chan Chaahk].”

Este ejemplo, aunque menos impresionante en su elocuencia con respecto al texto del Monumento 6 de Tortuguero, es bastante claro en cuanto al evento de desacralización de la tumba de Yax B'olon Chaahk por parte de Buutz'/K'ahk' Tiliw Chan Chaahk de Naranjo.

Aunque ninguno de los dos ejemplos epigráficos aquí citados hace referencia directa a la usurpación de la línea dinástica del sitio derrotado, ambos dejan muy en claro que la victoria en la guerra estaba acompañada por matanzas (probablemente llevadas a cabo para exterminar a la población civil fiel a su antiguo gobernante, así como por supuesto a sus consanguíneos), así como eventos de destrucción en contra de arquitectura y sitios de culto y/o

veneración, junto con los objetos de veneración mismos, incluyendo los cadáveres o esqueletos de los ancestros deificados.

Con base en todo lo anterior, podemos afirmar que, en ocasiones, la guerra entre los mayas llegó a provocar un fuerte impacto social, político y económico, aún desde tiempos tempranos o, por lo menos, desde principios del Clásico Temprano. En definitiva, las actividades bélicas de los mayas no pueden continuar siendo catalogadas como simples escaramuzas o zafarranchos, sin mayores consecuencias que la captura de unos cuantos prisioneros.

Aún más, la importancia de la guerra y, sobre todo, de la captura de enemigos de alto rango, resulta evidente si consideramos que los reyes Mayas a menudo agregaban a su nombre, de manera permanente, expresiones concernientes a la identidad de sus cautivos, así como el número de los mismos (Schele y Miller 1986: 210). Por ejemplo, un rey podía agregar a su nombre la frases *'aj winaak/k'al b'aak* o *u cha'n [nombre]*, “el de los veinte cautivos” y “el captor de [nombre]”, respectivamente (Stuart 1985).

Gradualmente, la imagen de la guerra entre los Mayas ha cambiado hacia un panorama mucho más coherente y realista, apoyado por distintas líneas de evidencia. En términos generales, el consenso actual es que:

“Depictions of warfare show that warriors did not take their captives easily but rather, through aggressive hand-to-hand combat, after which, captured warriors were stripped of their battle finery and led back to the city of the victors. In rituals that paralleled the auto-sacrifice of the reigning royal family, captives were

bled and mutilated –their blood and flesh offered to the gods and ancestors- and eventually killed” (Schele y Miller 1986: 210).

Aún más, las mismas autoras sugieren que tanto el atuendo como las armas de los guerreros contribuyen al entendimiento de cómo luchaban los Mayas (Schele y Miller 1986: 210) y, en efecto, varios investigadores han estudiado la organización militar de los Mayas a partir de sus armas y sistemas de protección corporal (Repetto 1985; Brockman 1996, Boucher 1996), llegando a identificar soldados especialistas tales como tropas de infantería ligera y pesada, así como tropas de combate a distancia con armas arrojadizas.

Por otra parte, las crónicas coloniales -aunque tardías y muy poco detalladas-, nos hablan de actividades de espionaje y logística altamente organizadas que, aunque alcanzaron su mayor desarrollo entre el pueblo mexicana, fueron documentadas por los cronistas españoles a través de toda Mesoamérica (Lameiras 1996).

No obstante, y aunque la importancia de estas investigaciones es innegable para comprender mejor el arte de la guerra entre los Mayas, aún no se ha realizado estudio alguno sobre las técnicas de combate cuerpo a cuerpo que emplearon para someter a sus enemigos, es decir, *su verdadera forma de lucha más allá del armamento ofensivo y defensivo*. En efecto, en una situación de combate –sea entre dos oponentes en particular o entre ejércitos- no es la selección de armas lo que decide la victoria, sino el uso efectivo de las mismas.

En otras palabras, un entrenamiento especializado y sistemático en técnicas formales de combate con armas o sin ellas, ofrecerá siempre una

ventaja mayor que la mera posesión de un arsenal completo, siempre y cuando los contendientes se encuentren en un plano tecnológico similar<sup>25</sup>.

### **3.4 La Arqueología Cognitiva y su aplicación para el estudio de las actividades bélicas mayas**

A simple vista, la tarea de identificar y reconstruir parcialmente las características de un Arte Marcial mesoamericano -y particularmente Maya- durante el período Clásico, puede parecer extremadamente difícil si no es que del todo imposible. A diferencia de otras regiones del mundo, en América no poseemos manuscritos dedicados a la explicación detallada de principios, estrategias o técnicas de combate específicas.

No obstante, todo combate, sea individual o colectivo:

“...se desarrolla de acuerdo con un determinado modelo cronológico; es decir, consta de una serie de movimientos o fases, cada uno con sus propios problemas y conjuntos de circunstancias característicos, cada uno tan complejo y a menudo inesperado que no bastaba con limitarse a diseñar armas, inventar técnicas y desarrollar el control interior. Era necesario también tener en cuenta la estrategia más apropiada [ataque, contraataque o defensa] para su efectiva utilización en combate.” (Ratti y Westbrook 2000: 522, inserción nuestra).

---

<sup>25</sup> Por supuesto, en casos donde técnica y destreza sean equivalentes entre adversarios, serán entonces otros los factores que marquen la diferencia entre victoria y derrota: superioridad tecnológica en el combate armado, y la relación peso/fuerza en la lucha sin armas.

Con esto en mente, podemos hasta cierto punto homologar (en el ámbito teórico, por supuesto) las confrontaciones violentas con la contemplación de los rituales de una sociedad cualquiera por parte de un visitante ajeno a la misma.

En efecto, mientras que para los participantes y espectadores locales dichos rituales representan la activación y/o materialización de modelos de creencias, para el visitante no pueden significar más que la representación de una perspectiva religiosa-ideológica particular, apreciable por tanto sólo en términos de ciencia o estética (Geertz 1973: 113-114).

Lo mismo ocurre cuando alguien contempla un combate o exhibición de Artes Marciales. Los practicantes serán capaces -dependiendo por supuesto de su jerarquía o nivel de conocimiento (Geertz 1973: 113-114)- de identificar distintos estilos o variedades, reconocerán los orígenes y teorías filosóficas asociadas a cada uno de ellos, y hasta podrán observar técnicas tan sutiles que resultan imperceptibles para la mayoría de las personas, inclusive para otros practicantes de menor rango. En cambio, para el neófito u espectador externo, como en el caso de la contemplación de rituales ajenos a su cultura, la única percepción posible es la estética.

Sin embargo, aún así podemos avocarnos a la tarea de rastrear la existencia y características de un Arte Marcial autóctono entre la población Maya. Esto es posible gracias a que prácticamente cualquier actividad deja tras de sí vestigios materiales o rastros que pueden resultar sumamente útiles e informativos para quien los estudia adecuadamente. Esta perspectiva pertenece

a la corriente denominada “Arqueología Cognitiva”, o “Procesualismo Cognitivo” (Johnson 1999: 89), definida como

“...the study of past ways of thought from material remains” (Renfrew y Bahn 1991: 339).

No obstante, esta corriente, postulada y adoptada formalmente hacia finales de la década de los 60's –aunque sus raíces se remontan a los pioneros de la antropología, etnografía, e inclusive de la psicología (Tyler 1987: 1-2)-, es mejor comprendida si la consideramos en términos de

“...a new theoretical orientation. It focuses on *discovering* how different peoples organize and use their cultures. This is not so much a search for some generalized unit of behavioral analysis as it is an attempt to understand the *organizing principles underlying* behavior. It is assumed that each people has a unique system for perceiving and organizing material phenomena –things, events, behavior, and emotions (Goodenough 1957). The object of study is not these material phenomena themselves, but the way they are organized in the minds of men. Cultures are not material phenomena; they are cognitive organizations of material phenomena.<sup>2</sup> Consequently, cultures are neither described by mere arbitrary lists of anatomical traits and institutions such as house type, family type, kinship type, economic type, and personality type, nor are they necessarily equated with some over-all integrative pattern of these phenomena. Such description may tell us something about the way an anthropologist thinks about a culture, but there is little, if any, reason to believe

that they tell us anything of how the people of some culture think about their culture.” (Tyler 1987: 3).

Desde la perspectiva concretamente arqueológica, sin embargo, es necesario discutir aquí varios conceptos –y las posturas teóricas implícitas en los mismos-, antes de entrar en detalle sobre cómo pretendemos, en este estudio, aplicar los principios de la Arqueología Cognitiva.

“Many traditional archaeologists ...argue that it is difficult if not impossible to use the archaeological record to recover past beliefs. Archaeologists like Christopher Hawkes argued for seven levels of archaeological inference ranging from the relatively straightforward to the very difficult. Archaeological material, said Hawkes, could be used with reasonable security to tell us about technology in the past. Economic inferences were more difficult; inferences about cultural and religious life were almost impossible except in exceptional circumstances.” (Johnson 1999: 86, énfasis nuestro).

Lo importante aquí es subrayar que, aunque dichos investigadores afirmen que jamás podremos recuperar los pensamientos pasados, en realidad muy a menudo realizan inferencias sobre las actitudes mentales pretéritas tomando como argumento el “sentido común” (Johnson 1999: 87). Por desgracia, el “sentido común” simple y sencillamente no puede ser exitosamente aplicado como argumento para explicar un contexto arqueológico determinado, así como tampoco para interpretar, por ejemplo, escenas y/o patrones iconográficos.

En efecto,

“The problem with common sense in this context is that what is ‘common sense’ to ‘us’ may not have been common sense to ‘them’ ...behind the common sense argument are the implicit beliefs in *essentialism* and *ethnocentrism*. Essentialism is the belief that there are certain attitudes or emotions... that are ‘natural’ or biologically endowed, either to humans in general or to a specific sex ...however, ...essentialist statements need to be argued through rather than been assumed.

Ethnocentrism is the belief that the values and attitudes of one’s own culture are normal and universal.” (Johnson 1999: 87-88, énfasis nuestros).

En otras palabras, emplear nuestra propia noción de “sentido común” en la interpretación arqueológica equivale a perder toda objetividad, puesto que lo haremos desde cualquiera de las dos perspectivas arriba mencionadas, de manera que nuestras conclusiones serán, forzosamente, subjetivas y contaminadas por nuestra propia organización cognitiva de los fenómenos materiales (Tyler 1987: 3).

A fin de enfrentar este problema, los partidarios de la Arqueología Cognitiva han adoptado tres posturas teóricas básicas, cada una con su propia forma de abordar e interpretar los datos (Johnson 1999: 89-97).

La primera de ellas argumenta que es posible investigar sobre las formas antiguas de pensamiento sin perder los elementos esenciales del enfoque procesual, o sea, la creencia en la objetividad científica y la “comprobación”, así como en la adherencia a un modelo aproximadamente sistémico. Asimismo, y

mediante el uso de la Teoría del Rango Medio, sostiene tener la capacidad de probar entre hipótesis alternativas sobre cómo funcionaron los sistemas culturales (Johnson 1999: 90, 96). No obstante, quienes avocan cualquiera de las dos otras posturas teóricas de la Arqueología Cognitiva señalan, acertadamente a nuestro juicio, que la necesidad de estudiar el pensamiento antiguo cuestiona los fundamentos mismos de la Arqueología Procesual (Johnson 1999: 90).

La segunda postura teórica de la Arqueología Cognitiva, es el Marxismo modificado o, más concretamente, el neo-marxismo (Johnson 1999: 92-97). El enfoque neo-marxista busca contradicciones e inequidades en la cultura, prestando atención al papel de la ideología y, por ende, a las relaciones enmascaradas por la misma; por ejemplo, cómo un sistema de creencias particular legitimó la existencia y posición de una élite en las sociedades antiguas (Johnson 1999: 94-95). Además, esta postura enfatiza la idea de que el discurso académico es, fundamentalmente, también un discurso político en tiempo actual.

Finalmente, la tercera postura cognitiva es el Estructuralismo, cuya premisa fundamental consiste en considerar la cultura como similar al lenguaje. Es precisamente ésta postura teórica la que, personalmente, consideramos más acertada y, sin duda, la más apta para la realización de este trabajo.

“Structuralism was originally a body of thought developed in linguistics by Ferdinand de Saussure. The most important point for our purposes is to observe that for Saussure, *language is composed of hidden rules that we use but don't*

articulate. ...[We, however, understand] those rules at a deep, *implicit* rather than surface, *explicit* level. ...In short, the rules of language are *hidden*, deep inside the human brain. If you want to explain the different forms of language, then, you need to refer to the hidden (cognitive) rules that generate sentences.” (Johnson 1999: 91, inserción y énfasis nuestros).

En efecto, desde el marco teórico de la Arqueología Cognitiva Estructuralista, lo mismo aplica a los vestigios materiales que hallamos en el registro arqueológico, los cuales son vistos como una expresión más de la cultura humana en general (Johnson 1999: 91). Por extensión,

“If you want to explain culture [or one of its particular aspects, e.g. iconography], then, you need to uncover the hidden (cognitive) rules that generate cultural forms [as well as the cognitive rules that allow its interpretation].” (Johnson 1999: 91, inserciones nuestras).

Sheets (2003: 290-296) proporciona una docena de fenómenos culturales que permiten abordar arqueológicamente el estudio de la guerra mesoamericana en general:

- Fortificaciones.
- Arte e Iconografía.
- Armas.
- Epigrafía.
- Osteología.
- Artefactos.

- Asimilación o Eliminación.
- Lenguaje y Cognición.
- Ethnohistoria e Historia.
- Historia oral, mitología y religión.
- Patrones de asentamiento.
- Rituales de terminación y desacralización.

De estos doce fenómenos culturales, los más útiles para nuestro estudio son: 1) Arte e iconografía; 2) Epigrafía; y 3) Lenguaje y cognición. Por supuesto, a lo largo del presente trabajo haremos mención de cantidades variables de evidencia correspondiente a las demás categorías señaladas por Sheets (2003). No obstante, debe recordarse que nuestra fuente primaria consiste en la Iconografía y que, por lo tanto, todo dato adicional empleado como refuerzo para nuestras interpretaciones -o bien para llamar la atención sobre otras posibles líneas de investigación relacionadas con nuestro problema de estudio-, será de carácter complementario<sup>26</sup>.

Las dos últimas categorías no ofrecen mayores problemas que los inherentes al desciframiento y lectura fiel de los textos. Por fortuna, los avances en esta materia son tales que actualmente podemos leer la escritura jeroglífica Maya casi en un 100%, y con un notable grado de exactitud (Houston 2000). Aún más, puesto que los textos “hablan por sí mismos”, de su adecuada lectura e interpretación como fuentes históricas, se desprenden tanto sus características

---

<sup>26</sup> En efecto, si intentásemos aquí abordar con mayor profundidad cada una de las categorías arriba mencionadas, no sólo este documento se extendería varios volúmenes, sino que además terminaríamos discutiendo toda una serie de problemas ajenos a la temática específica de esta Tesis, es decir, la potencial identificación de un Arte Marcial desarrollado y empleado por los Mayas del Clásico.

lingüísticas como el contenido histórico y los aspectos cognitivos que tanto nos interesan aquí. En efecto, con respecto a la utilidad de esta última categoría (Lenguaje y cognición) en lo que a la investigación bélica se refiere, Sheets (2003) señala que

“The terms and concepts used by a society either at the time when warfare is being studied or perhaps later among members of the same ethnic-linguistic group can provide extraordinary insight into warfare. This category provides a hearty dose of *their* view, of the emic perspective. Many other indicators here discussed are our interpretive impositions on the archaeological record, with all the dangers inherent in that. Those dangers include the fact that so often we see what we are trained to see and want to see in the archaeological record. Thus, their cognitive categories act as an antidote to exclusively relying on our etic categories. At least knowing their categories helps us be aware of our projecting our own biases onto the archaeological record.” (Sheets 2003: 292-293).

Por su parte, la categoría de Arte e Iconografía sí ofrece determinadas dificultades, aunque por fortuna las escenas iconográficas Mayas suelen incluir textos que pueden resultar de gran auxilio para guiar nuestras interpretaciones iconográficas. No obstante, e incluso con el apoyo de la Epigrafía y del Lenguaje y Cognición, ¿cómo percibir los aspectos cognitivos de una escena iconográfica -el lenguaje oculto de las mismas-, de manera que podamos interpretarlas tal y como leeríamos actualmente un texto jeroglífico?

Arriba mencionábamos que las inferencias acerca de la vida cultural y religiosa son, para los escépticos de la Arqueología Cognitiva, prácticamente imposibles, excepto en el caso de contar con circunstancias excepcionales (Johnson 1999: 86). Por fortuna para nosotros, interpretar la iconografía bélica – particularmente desde el punto de vista técnico, es decir, su forma específica de pelear-, es una tarea completamente posible, puesto que contamos con las herramientas adecuadas para poder penetrar sus aspectos cognitivos. Para ello, todo lo que tenemos que hacer es retomar la metodología exitosamente empleada por Nielsen (1998) –fundamentada a su vez en Renfrew y Bahn (1991)- para el estudio de actividades rituales, y aplicarla a nuestro propio problema de estudio.

Renfrew y Bahn (1991) agruparon en cuatro categorías principales los indicadores o rastros de rituales, si bien debe tomarse en cuenta que en la práctica sólo algunos de ellos serán observables en un contexto arqueológico particular. Aunque este método de análisis fue diseñado específicamente para la reconstrucción de rituales antiguos, veremos que resulta igualmente útil para nuestros propósitos, dadas las ya citadas similitudes entre combate y ritual.

En nuestro caso particular, el indicador que nos interesa corresponde a la categoría de “Participación y ofrendamiento” (Renfrew y Bahn 1991: 360), misma que se divide en dos tipos de acciones y vestigios resultantes: 1) la parte física/narrativa; y 2) la parte material (Nielsen 1998: 12-13).

Adaptando ligeramente estos tipos de acciones y sus vestigios correspondientes para nuestros propósitos particulares, tendremos que:

- a) **La parte física [o gráfica]** incluye ciertos movimientos y posturas específicas, ambos sumamente difíciles de rastrear en el contexto arqueológico de excavación, pero cuya representación material puede observarse en las imágenes iconográficas; mientras que las fuentes etnohistóricas y etnográficas (con las debidas precauciones en su empleo), pueden resultar de utilidad para comprender mejor las primeras. No obstante, como ya mencionamos, al limitar nuestro campo de estudio al período Clásico, y dada la escasez de datos específicos referentes al combate cuerpo a cuerpo dentro de los registros coloniales y etnográficos, omitiremos éstos salvo en el caso de ciertos datos de relevante importancia. Asimismo, el registro epigráfico podría potencialmente aportar datos significativos a nuestro estudio.
- b) **La parte material [o arqueológica]** incluye restos materiales como armas y/o, aún más importante, material osteológico en el que ocasionalmente pueden observarse medidas de robusticidad y marcas producidas por esfuerzo muscular, las cuales indican individuos de proporciones y fuerza mayores al promedio de la población. También es frecuente notar una gran variedad de lesiones, individuales o múltiples, y tanto letales como eventualmente sanadas. Dichos rasgos, en conjunto, podrían sugerir que, al menos ciertos individuos, practicaban regularmente algún tipo de combate o lucha<sup>27</sup>. En efecto, la práctica

---

<sup>27</sup> Un ejemplo de esto puede ser un entierro rescatado en Oxtancah, Q. Roo, localizado bajo dos adoratorios posteriores, y que data del Clásico Temprano. Corresponde a un individuo

formal de cualquier Arte Marcial produce, generalmente, lesiones muy distintivas en el esqueleto humano, aún cuando estas no necesariamente resulten tan obvias como una macrofractura; por ejemplo, el golpeo rutinario sobre superficies duras provoca microfracturas y osificaciones en la(s) zona(s) de impacto, a la vez que las luxaciones frecuentes generan trazos de esfuerzo en las articulaciones involucradas. Si bien lo anterior forma parte de una investigación en proceso por parte del autor, el tema es tan vasto y complejo en sí mismo que resulta imposible tratarlo aquí con mayor profundidad.

Por otra parte,

“Si, como todos los antropólogos afirman, es verdad que las diferentes poblaciones del mundo pertenecen a una misma especie *Homo Sapiens*, y si es también verdad, de acuerdo con esto, que la naturaleza psicobiológica de cada una de estas poblaciones es, en términos generales, la misma, esperaríamos encontrar que todas las sociedades humanas fuesen parecidas o, al menos, que mostraran ciertas grandes similitudes. Y en verdad, en algunos aspectos las tienen.” (Kaplan y Manners 1979: 20).

De aceptar el papel psicobiológico en el desarrollo de las sociedades, entonces podríamos trazar cómodamente paralelismos entre todas ellas. Sin embargo, los mismo autores recién citados señalan que el problema con dicha

---

masculino, cuyo ajuar funerario consistió en armas y un cráneo trofeo que presuntamente formó parte de su indumentaria (Comunicación personal, Marcos N. Pool, noviembre del 2002).

unidad psicobiológica es que sólo permite explicar las semejanzas, resultando completamente inútil para analizar las diferencias, puesto que en teoría no debieran existir (Kaplan y Manners 1979: 20).

Sin embargo, tomando como cierta la existencia de este lazo psicobiológico, *sin tratar de explicar similitudes o diferencias entre las sociedades a partir de él*, y desde un enfoque más bien semejante al de las teorías de económica substantiva (Trigger 1989:24) y ecología cultural (Kaplan y Manners 1979: 133-151), podemos sugerir que en verdad podemos esperar que dos sociedades distintas y sin contacto entre sí, enfrentadas ante un problema similar buscarán soluciones igualmente semejantes (Trigger 1989).

De este modo, podemos suponer que si comprobamos la existencia de un Arte Marcial autóctono entre los Mayas del Clásico, y si logramos definir con claridad sus características específicas; buscando a su homólogo más semejante podríamos comparar las situaciones económico-sociales-ambientales que condujeron a sus respectivos desarrollos, y comprobar si la hipótesis arriba expuesta es funcional o no para nuestro caso de estudio.

El primer paso en nuestra investigación consistirá en la revisión del *corpus* epigráfico e iconográfico conocido hasta el momento<sup>28</sup>, a fin de identificar todos los ejemplos posibles de representaciones plásticas de confrontación

---

<sup>28</sup> Por supuesto, el *corpus* de inscripciones jeroglíficas mayas se encuentra aún muy lejos de ser descubierto y/o documentado completamente. Hallazgos fortuitos y excavaciones arqueológicas aportan constantemente nuevos textos. Sin embargo, podemos afirmar que nuestra revisión del *corpus* actual incluyó más de 3,800 textos de procedencia diversa, entre inscripciones monumentales, textos pintados sobre cerámica, etc. Lacadena (1995: Apéndice) proporciona una notable relación de textos y créditos de autoría, la cual hemos retomado íntegra, si bien debemos agregar a la misma una enorme cantidad de textos sobre objetos portátiles y/o sin procedencia. No obstante, nuestra fuente principal fue el *Corpus of Rollout Photographs of Maya Vases* compilado por Kerr (1989, 1990, 1992, 1994, 1997, 2000, n.d.a.).

violenta a cualquier escala, así como todas las referencias escritas asociadas a éstas y que puedan arrojar alguna luz sobre la naturaleza de las mismas.

Una vez compilados los ejemplos útiles a nuestros objetivos, procederemos a la revisión individual de cada uno de ellos. El propósito de esto será la identificación de la técnica específica observada, y su posterior clasificación dentro de los diversos tipos de técnicas (percusión, proyección, inmovilización, dislocación, etc.) a fin de reconocer a qué tipo de estilo corresponden. Ello también permitirá definir el grado en que el conocimiento de la anatomía humana por parte de los mayas fue aplicado al combate, tema que será discutido posteriormente en un apartado especial (*Vid. Infra* Capítulo VI Características del combate practicado por los mayas del Clásico: implicaciones médico-anatómicas y marciales).

En el análisis de los ejemplos particulares –mismos que serán presentados de acuerdo con las categorías previamente observadas-, trataremos de identificar qué fase cronológica del combate está siendo representada, así como las posibles situaciones que pueden propiciar el empleo de dicha técnica en particular y sus posibles resultados o consecuencias. Esto pudiera parecer en principio altamente especulativo, pero en realidad no presenta dificultad alguna para quien se encuentra versado en varias Artes Marciales o sistemas de combate.

Por ejemplo, un practicante de Judo o Jujitsu, al observar una fotografía en la que se aprecia una proyección determinada (p.e. *Uki-otoshi* “caída flotante”) tendrá conciencia de que, antes de ser proyectado, quien recibe la

técnica debió haber sido desequilibrado hacia algún punto específico (en este caso cualquiera de sus esquinas frontales). Asimismo, sabrá que una vez realizada la proyección, el oponente se encuentra en excelente posición para recibir una técnica de inmovilización o dislocación, como podrían ser en este caso *Hon-kesa-gatame* (inmovilización por sujeción al cuello), o *Ude-garami* (dislocación del codo por candado en triángulo al brazo). Finalmente, conocerá también las posibles formas de contraataque o defensa ante dichas técnicas.

De esta manera, la reconstrucción *aproximada* de un *momento específico* del combate, a partir de una sola imagen, es absolutamente posible. Por supuesto, en la realidad éste se trata de una sucesión de eventos tan espontáneos e impredecibles, que resulta prácticamente imposible reconstruir su secuencia completa y exacta, a menos que se cuente con el suficiente material gráfico. No obstante, para nuestros propósitos la reconstrucción aproximada del *momentum* plasmado en una sola imagen será más que suficiente.

Una vez discutidos de manera individual todos los ejemplos recopilados, podremos proceder al análisis colectivo de los mismos, en el cual con base en el repertorio y tipo de técnicas observadas, seremos capaces de conocer cuáles fueron los principios teórico-prácticos involucrados en ellas, cotejarlos con los empleados en otras Artes Marciales, e identificar cuál de éstas –de haberla– resulta la más semejante a nuestro objeto de estudio.

Llegados a este punto, podremos finalmente comprobar o refutar la existencia de un Arte Marcial Maya, al verificar si posee la estructura, repertorio, y fundamentos teóricos suficientes para ser considerado como tal o si, por el

contrario, los eventos que observamos en las representaciones iconográficas Mayas correspondientes a la temática de la confrontación violenta se tratan, en realidad, de simples “oportunidades favorables” aprovechadas por guerreros no entrenados formalmente.

## Capítulo IV

### Selección de la muestra y observaciones preliminares

---

Tras la revisión del *corpus* epigráfico e iconográfico, se obtuvo una serie de ejemplos en los cuales se ilustran diversos tipos de técnicas de combate, las cuales denotan un alto grado de conocimiento sobre la anatomía humana por parte de los Mayas, en este caso aplicado con fines violentos –tanto mediante el uso de armas como con las manos vacías-. Este *corpus* de evidencia puede catalogarse en diversas clases de técnicas, cada una con sus propios ejemplos representando determinados principios táctico-anatómicos, mismos que serán posteriormente discutidos de manera individual en el próximo capítulo.

El número total de ejemplos iconográficos que constituyen nuestra muestra de estudio es de 44, los cuales proceden de un total de 25 diversas fuentes, todas ellas citadas a continuación. Aunque existen varios otros ejemplos de situaciones de combate, sacrificio y tortura, hemos decidido incluir aquí sólo aquellos que incluyen los suficientes detalles iconográficos como para realizar una reconstrucción confiable de los hechos, de acuerdo con la propuesta metodológica recién expuesta.

#### 4.1 K500

La vasija K500 (Figura 10) muestra a un trío de guerreros con el cuerpo pintado de negro y con manchas de color gris-azulado en forma de mano, los cuales portan yelmos completos y armas de tipo contundente y punzo-cortante

en ambas manos. Si bien la escena no representa ninguna fase real de combate, lo importante aquí es la parafernalia ofensivo-defensiva empleada por los guerreros.



**Figura 10. K500, guerreros portando parafernalia ofensivo-defensiva para combate cuerpo a cuerpo.**

#### **4.2 K503**

En la vasija K503 (Figura 11), por su parte, se aprecia a dos grupos de guerreros en plena batalla. La escena se encuentra enmarcada y dividida en dos secciones por un texto jeroglífico, el cual registra la fecha del evento y conmemora la captura de varios personajes. Resulta particularmente interesante observar en la imagen el empleo de varias técnicas de control y conducción de prisioneros.



Figura.11 K503, escena de batalla.

#### 4.3 K638

Nuestra siguiente fuente es la vasija K638 (Figura 12), en la que se observa a un grupo de guerreros ricamente ataviados escoltando a un prisionero desnudo. En este caso, nuestro interés se centra en la forma de inmovilizar, sin el auxilio de sogas u otro tipo de ataduras, los brazos del cautivo.



Figura 12. K638, desfile y presentación de cautivos.

#### 4.4 K695

La vasija K695 (Figura 13), por otro lado, presenta una escena de baile de guerra, posiblemente relacionada con el baile denominado *Hatz Ché* descrito por

E.H. Thompson (1965: 292-293). En ella se observa a cuatro guerreros en postura agazapada, los cuales portan estandartes (quizá dardos estilizados) y *atlatl* o lanzadardos. En esta ocasión nos interesa, precisamente, la postura o “guardia” adoptada por los guerreros-danzantes.



Figura 13. K695, baile ritual relacionado con actividades bélicas.

#### 4.5 K700

A su vez, la vasija K700 (Figura 14) muestra a un grupo de individuos luchando cuerpo a cuerpo y empleando máscaras y discos de caracol como protección y armas de tipo contundente-cortante, respectivamente. En este ejemplo, los rasgos de interés para nuestro objeto de estudio constituyen tanto las posturas o “guardias” adoptadas, como los ataques por percusión realizados por los contendientes.

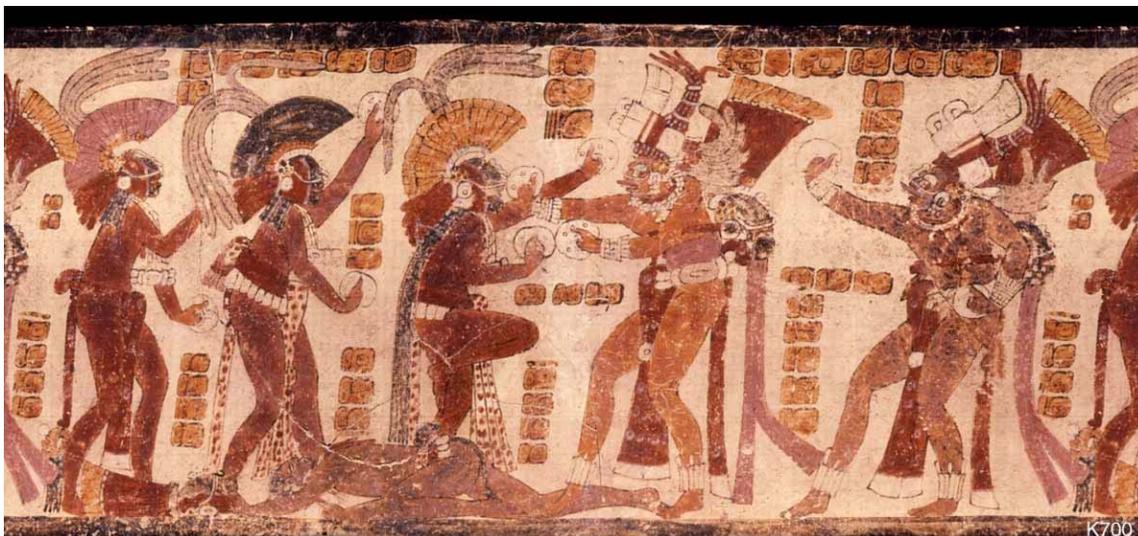


Figura 14. K 700, combate cuerpo a cuerpo con armas cortantes.

#### 4.6 K1082

Por otro lado, en la vasija K1082 (Figura 15) puede observarse otra escena de baile, en la que participan tres músicos (extremo izquierdo) y cinco guerreros. Aparentemente, este baile incluía la tortura, sacrificio y mutilación de prisioneros de guerra. En este caso, lo que nos interesa observar es el distinto tipo de mutilaciones que pueden apreciarse en la escena.



Figura 15. K1082, escena de baile ritual, tortura y sacrificio de prisioneros.

#### 4.7 K1229

En la vasija K1229 (Figura 16) se representa otra escena de baile. Aparentemente, el carácter del mismo es semejante al observado en K695 (*Vid. Supra*), si bien en este caso el armamento consiste en escudos rígidos y hachas

de pedernal. Al igual que en dicha vasija, lo que aquí nos interesa es la postura o “guardia” adoptada por los guerreros-danzantes.



Figura 16. K1229, escena de baile ritual.

#### 4.8 K1873

Por otra parte, en la vasija K1873 (Figura 17) podemos observar lo que parece ser una escena de conjuro de ancestros, relacionada de alguna forma con actividades bélicas. Lo anterior es evidente si consideramos la presencia de una “Serpiente de Visión” enroscada alrededor del cuerpo del personaje del extremo izquierdo, y de cuyas fauces emerge una entidad sobrenatural. De igual forma, la presencia de guerreros portando hachas y escudos sugiere una temática bélica con respecto a dicho ritual. De hecho, nuestro punto de interés se centra, en este ejemplo, en las características de dichas armas.

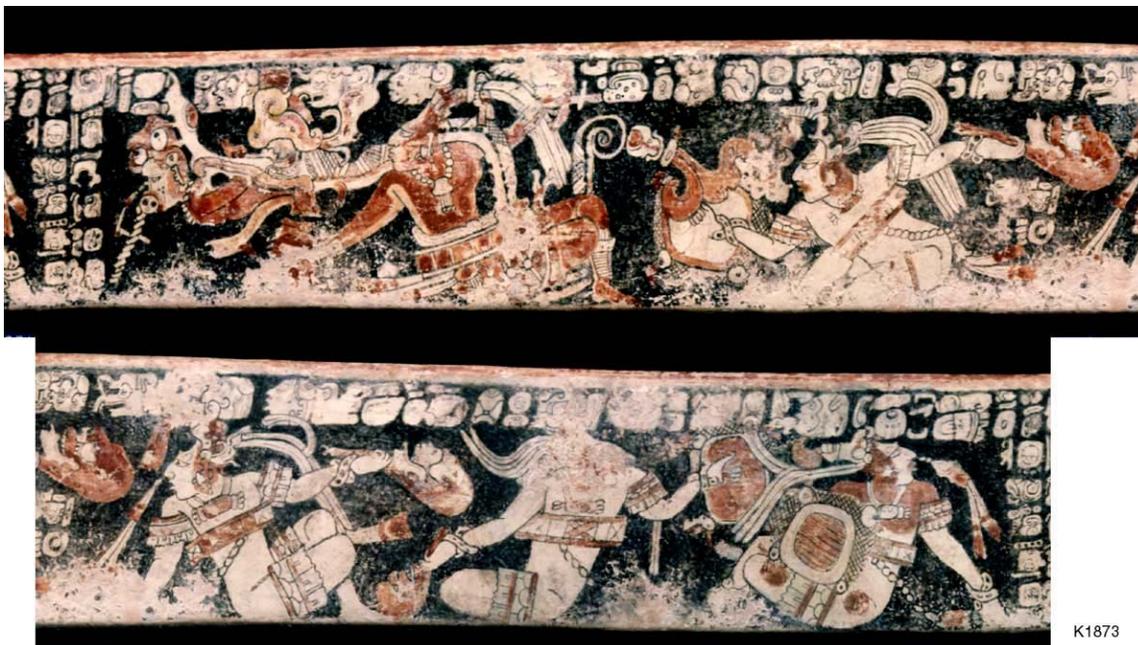


Figura 17. K1873, conjunto de ancestros vinculado con actividades bélicas.

#### 4.9 K2036

La vasija K2036 (Figura 18) presenta, por su parte, un combate colectivo, en el que participan cuatro guerreros (uno más yace muerto en el centro de la escena) armados principalmente con lanzas y escudos flexibles, si bien uno de ellos (el segundo de izquierda a derecha) parece esgrimir, además, una especie de hacha o maza corta. En este caso nos interesa observar la forma de empuñar las lanzas, así como también las distintas “guardias” adoptadas por los cuatro guerreros en pie.



Figura 18. K2036, escena de combate colectivo.

#### 4.10 K2206

A su vez, la vasija K2206 (Figura 19) muestra una escena de batalla particularmente interesante, en la que puede observarse a una serie de guerreros tanto en combate como en proceso de captura y conducción de prisioneros. También puede apreciarse la resistencia por parte de éstos contra su reducción. En este caso nos interesan no sólo las técnicas de combate observadas, sino también el versátil empleo de las lanzas.



Figura 19. K2206, escena de batalla y toma de cautivos.

#### 4.11 K2352

En la vasija K2352 (Figura 20) –semejante a la recién presentada-, puede apreciarse a un grupo de guerreros tanto en combate como escoltando a prisioneros de guerra. Una vez más, los rasgos que nos interesan consisten en las técnicas de combate y conducción de cautivos observables en este ejemplo.



Figura 20. K2352, escena de combate y conducción de cautivos.

#### 4.12 K2847

La vasija K2847 (Figura 21), por otra parte, presenta una escena más de conjuro de ancestros o entidades sobrenaturales. No obstante, lo que llama nuestra atención es que la entidad conjurada es jalada por el agente del ritual, quien en su mano izquierda empuña un cuchillo ceremonial. En este caso, el rasgo que nos interesa es la forma específica en que el brazo del ser invocado es jalado.

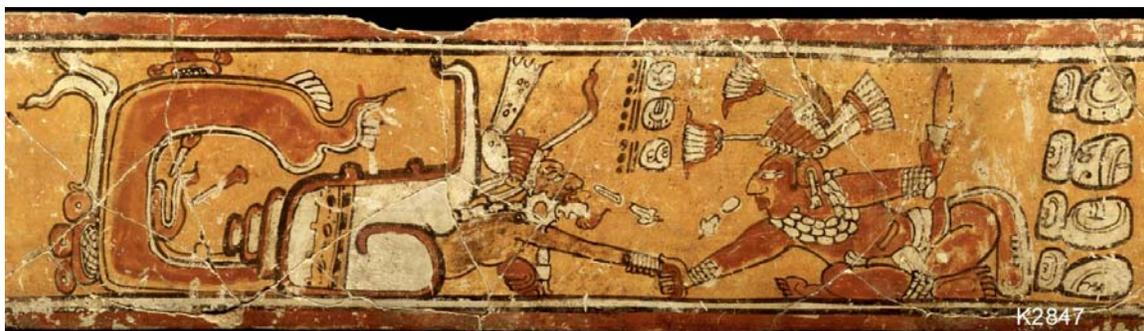


Figura 21. K2847, escena de conjuro de ancestros o entidades sobrenaturales.

#### 4.13 K3057 (©1976 dibujo cortesía de la FLAR para FAMSI).

Por otro lado, en la vasija K3057 (Figura 22) puede observarse una escena de carácter mitológico, como sugiere la presencia de varias entidades sobrenaturales. Aunque su interpretación resulta difícil, lo que nos interesa en

esta ocasión es la forma en que el jaguar antropomorfo somete a un individuo recostado contra un almohadón (personajes 8 y 9).

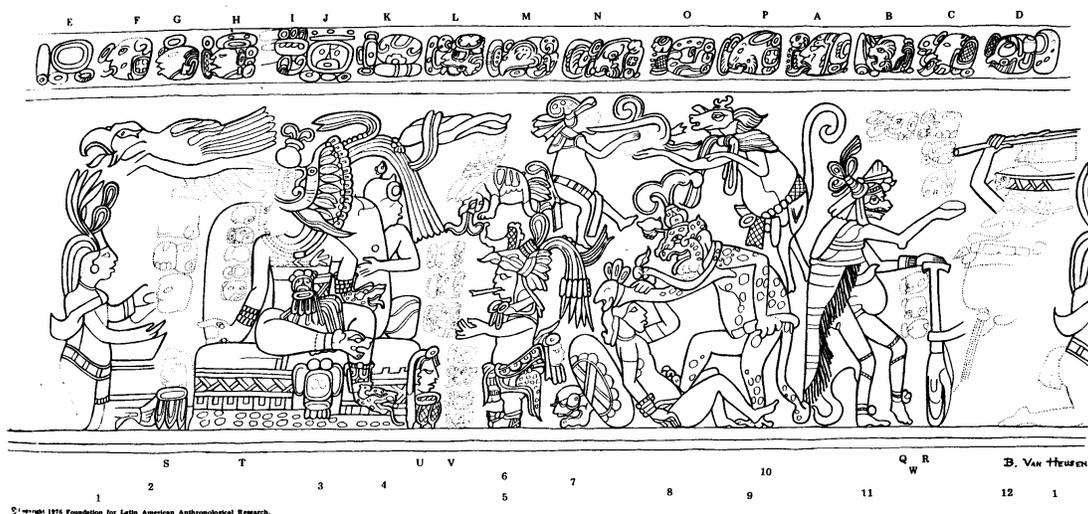


Figura 22. K3057 (©1976 dibujo cortesía de la FLAR para FAMSI), escena mitológica.

#### 4.14 K3395

La vasija K3395 (Figura 23) presenta, por su parte, una compleja escena en la que participan varios seres sobrenaturales. Con toda probabilidad, la locación plasmada corresponde al Inframundo, conocido por los mayas como *Xibalbá* o *Metnal*. En este caso, lo que ocupa nuestra atención es el personaje del extremo izquierdo de la escena, quien se encuentra en pleno proceso de cortar –sin seccionar por completo- su propia arteria carótida, como parte de un peligroso y enigmático ritual de autosacrificio que, necesariamente, requirió de amplios conocimientos de anatomía y medicina herbolaria (Kremer y Uc 1996).



Figura 23. K3395, escena del Inframundo, mostrando a un individuo en el acto de cortarse la arteria carótida como parte de un ritual de autosacrificio.

#### 4.15 K3412

Por otra parte, en la vasija K3412 (Figura 24) es posible observar una rica escena palaciega, en la que una comitiva integrada por guerreros recibe del 'ajaw local un tributo o regalo consistente en varias mantas de algodón, una máscara ceremonial, y un trío de esclavos. En este caso, nuestro interés se centra tanto en las características de los esclavos como en la manera en que dos de ellos se encuentran sujetos, aún cuando en realidad dicho rasgo no sea formalmente observable en la escena propiamente dicha.



Figura 24. K3412, escena de presentación de cautivos y tributo.

#### 4.16 K4151

La vasija K4151 (Figura 25) muestra a su vez una escena de cacería en la que puede observarse a dos individuos con cerbatanas, cuyas características particulares constituyen el rasgo que nos interesa en este ejemplo.



Figura 25. K4151, escena de cacería con cerbatanas.

#### 4.17 K4651

Por otro lado, la vasija K4651 (Figura 26) presenta a un par de guerreros armados con porras de hueso y rodelas. Una vez más, son las características de sus armas lo que interesa a nuestro estudio.



Figura 26. K4651, guerreros armados con porras y rodelas.

#### 4.18 K4971

La vasija K4971 (Figura 27), por otra parte, presenta dos escenas de combate cuerpo a cuerpo. Los guerreros portan lanzas, macanas de un filo (*macuahuitl*), y escudos flexibles. En esta ocasión nos interesan tanto las posturas o “guardias” adoptadas durante el combate, así como las características de las armas empleadas y su manejo.



Figura 27. K4971, doble representación de combate cuerpo a cuerpo con armas.

#### 4.19 K5451

Por otro lado, la vasija K5451 (Figura 28) muestra una escena sumamente interesante, en la que se representa el momento de la recolección del botín de guerra. Es claro que no se trata de un pago de tributos, puesto que puede observarse a un contingente de guerreros armados tomando bultos y mantas de algodón de un grupo de hombres, mujeres, niños (uno de ellos muerto y dos más aparentemente heridos) y ancianos, ninguno de los cuales porta parafernalia guerrera alguna. Aún más, dos de los hombres jóvenes intentan oponer resistencia armados con simples rocas. En este caso, nuestro interés radica en la capacidad, desplegada por el guerrero del extremo izquierdo de la imagen, de emplear armamento ofensivo y defensivo con un solo brazo, mientras que con el otro arranca violentamente lo que parece ser un textil de color púrpura.

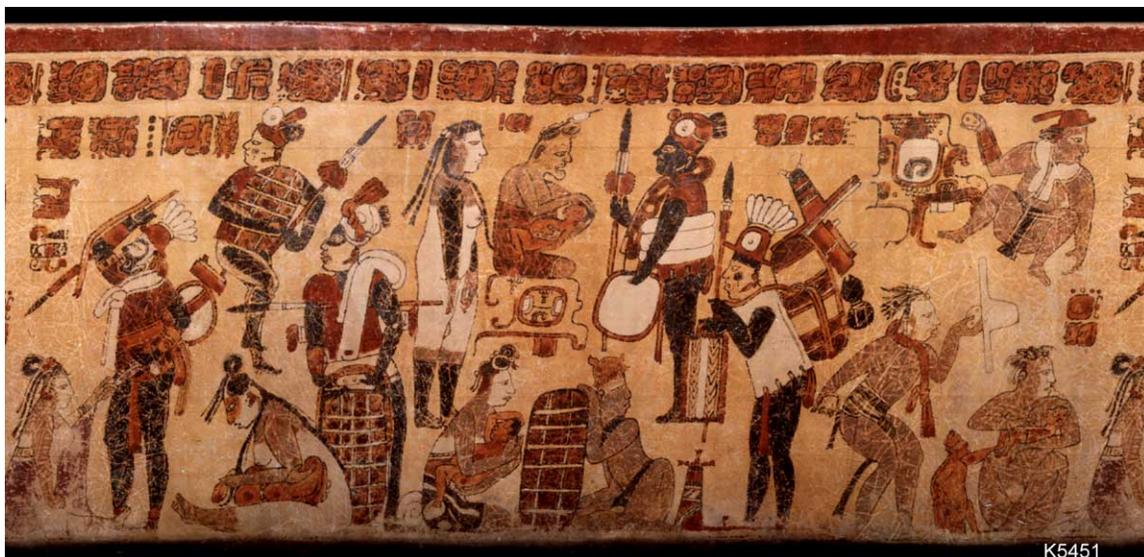


Figura 28. K5451, escena de recolección de botín de guerra.

#### 4.20 K7749

La vasija K7749 (Figura 29), a su vez, constituye lo que tal vez sea el ejemplo iconográfico más elocuente recuperado hasta la fecha sobre lucha cuerpo a cuerpo entre los Mayas. La escena presenta a dos individuos enfrascados en una feroz lucha en el piso, empleando huesos afilados como dagas o estiletes. Cada uno de los contendientes parece estar “apadrinado” por un personaje noble (el de la extrema derecha de hecho un *K'uhul 'Ajaw*) que les proporcionan los punzones empleados en el combate. En este ejemplo nos interesan de manera particular las técnicas de lucha en el piso y manejo de armas cortas punzo-cortantes y, muy especialmente, el texto jeroglífico que acompaña la escena.

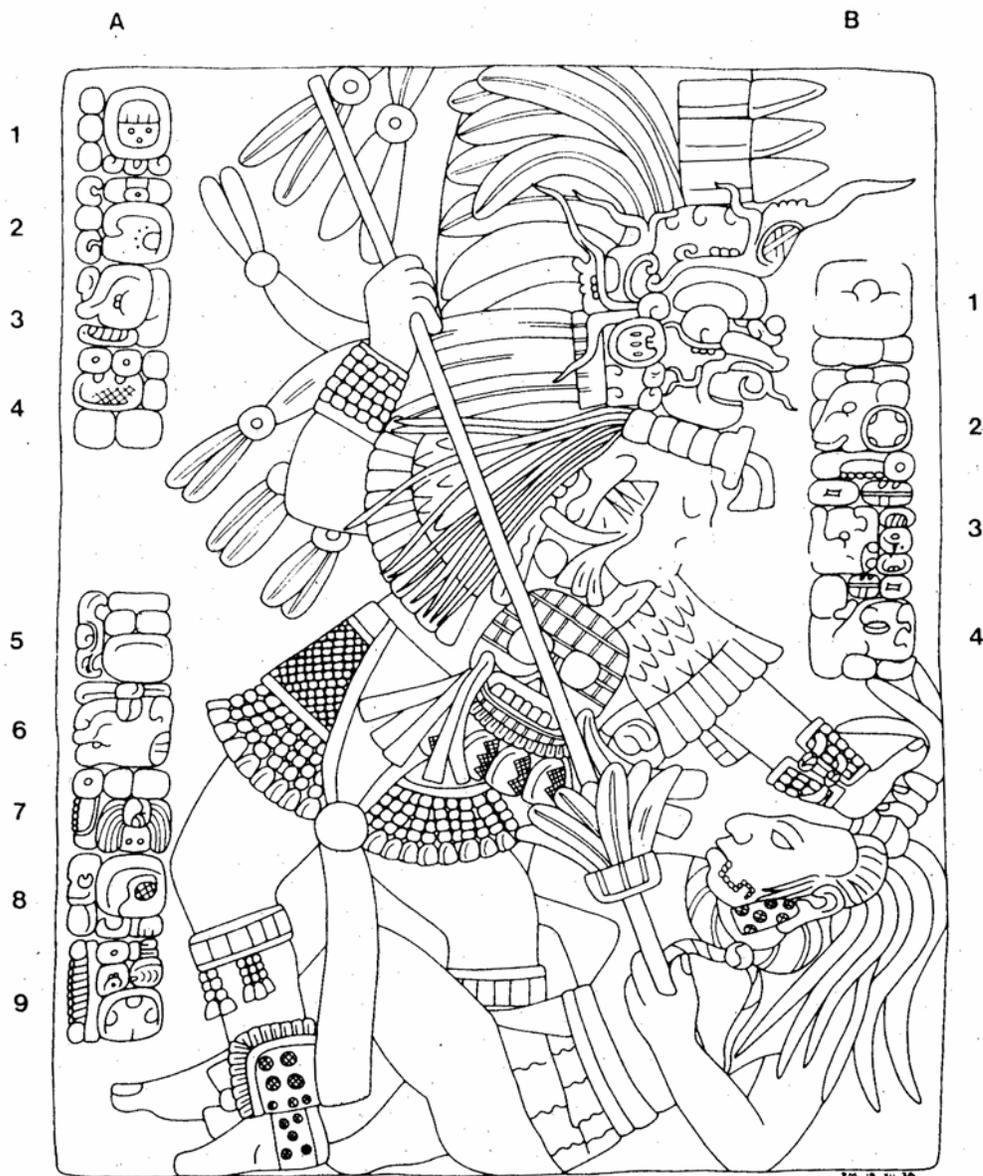


Figura 29. K7749, combate cuerpo a cuerpo con punzones de hueso, con la presencia de patrones o “padrinos”.

#### 4.21 Dintel 3 de Bonampak

El Dintel 3 de Bonampak (Figura 30) presenta, de manera similar, una escena de combate individual en la que se mezclan la lucha de pie con la

defensa desde el piso. En este caso en particular, nuestro interés radica en las técnicas de lucha de piso empleadas por el individuo caído.



**Figura 30. Dintel 3 de Bonampak, combate cuerpo a cuerpo desde posturas de pie y de piso, respectivamente.**

#### **4.22 Pintura mural, Cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak**

En el Cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak podemos observar la pintura mural de temática bélica (Figura 31) más completa, detallada y mejor conservada del Área Maya hasta el día de hoy. En ella se aprecia con gran

realismo el choque entre dos ejércitos Mayas, y es posible observar un gran número de técnicas de combate tanto armado como desarmado y mixto, rasgos todos que resultan de enorme interés para nuestro caso de estudio.



Figura 31. Pintura mural del Cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak, escena de batalla.

#### 4.23 Coe 1973: Fig. 33

El dibujo de esta vasija cerámica (Figura 32), publicado por Coe (1973: Fig. 33), presenta una escena de sacrificio ritual por destripamiento, hasta cierto punto semejante al descrito por Landa (n.d.a.: 57), y que se realizaba por medio de flechazos dirigidos contra el corazón. Lo que nos interesa aquí son los medios de inmovilización empleados para sujetar al cautivo.

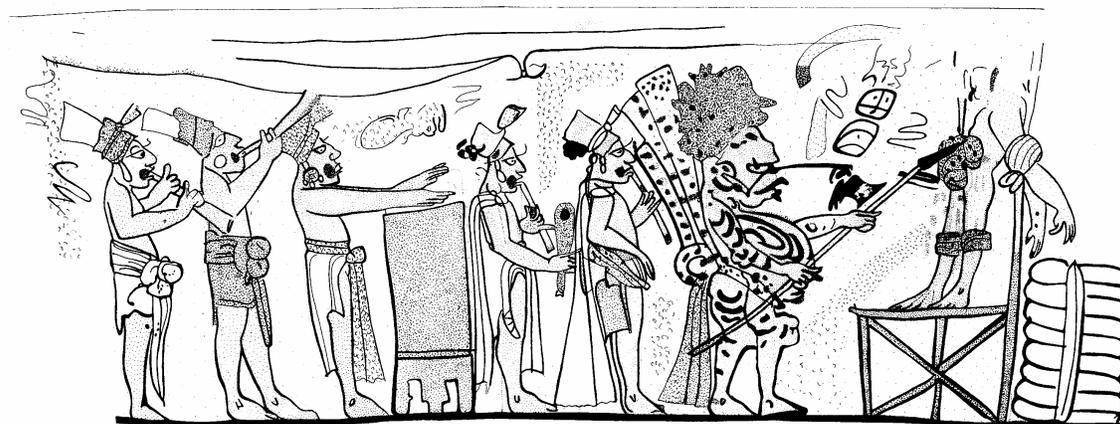


Figura 32. Escena de sacrificio por destripamiento, tomada de Coe (1973: Fig. 33).

#### 4.24 Monumento 83 de Toniná

El Monumento 83 de Toniná (Figura 33) constituye un bello ejemplo de lucha en el piso, si bien carece del dinamismo observable en la vasija K7749 y el Dintel 3 de Bonampak (*Vid. Supra*). Una vez más, son las posturas ofensivo-defensivas adoptadas por ambos luchadores lo que llama nuestra atención.

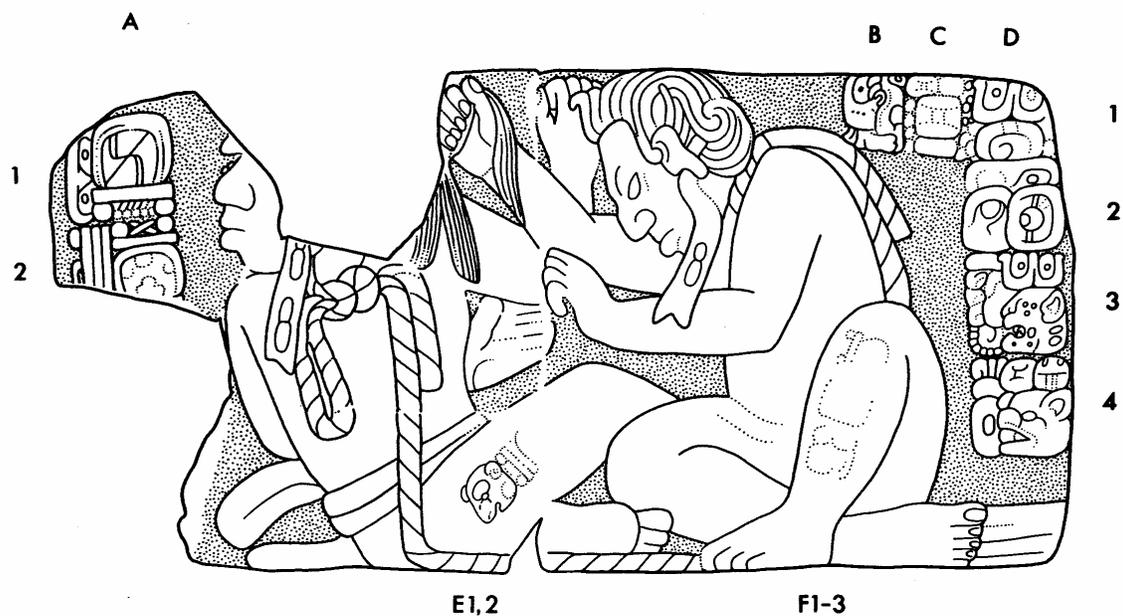


Figura 33. Monumento 83 de Toniná, escena de lucha en el piso.

#### 4.25 Dintel 8 de Yaxchilán

Finalmente, el Dintel 8 de Yaxchilán (Figura 34) presenta una escena en la que puede apreciarse cómo una pareja de guerreros somete a sus respectivos contrincantes. Nuestro interés en este ejemplo se centra en los guerreros localizados a la derecha de la imagen, donde es posible apreciar con gran detalle una técnica de control de cautivos.

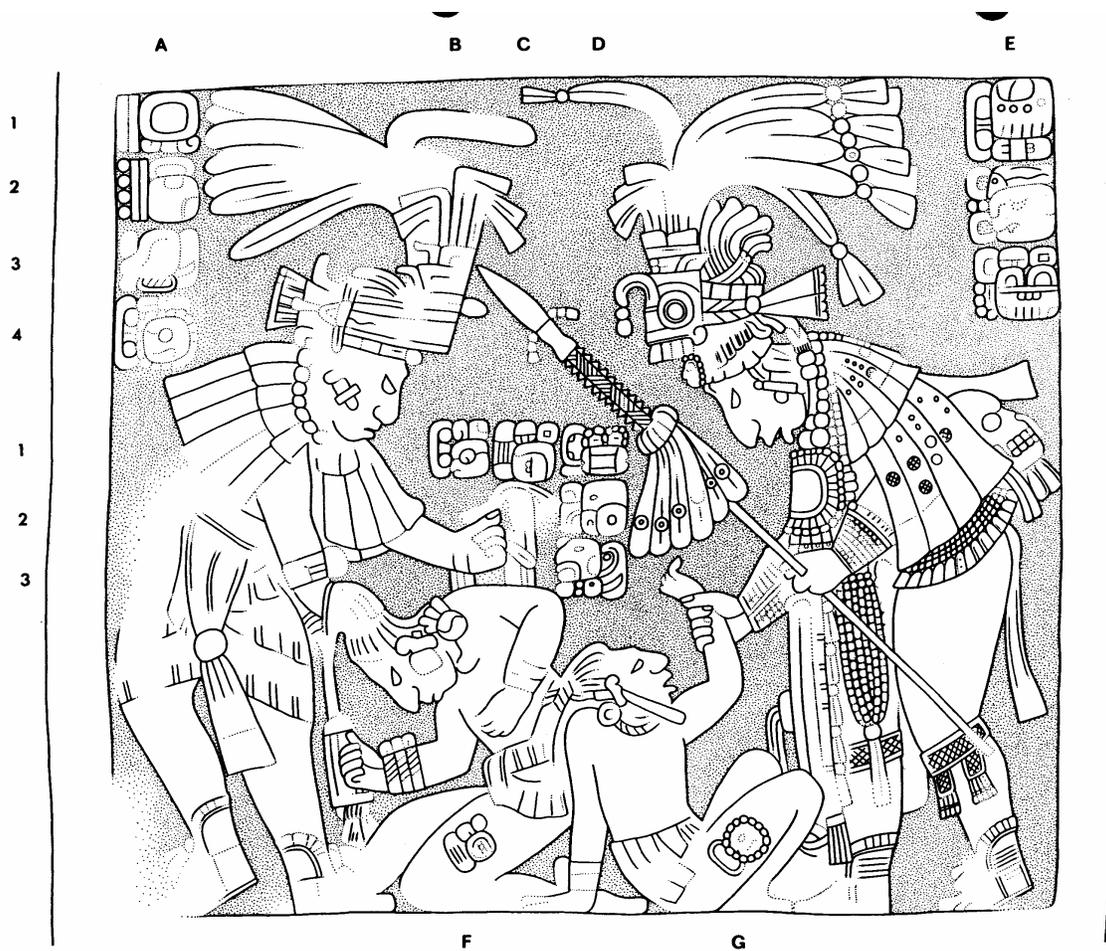


Figura 34. Dintel 8 de Yaxchilán, sometimiento de cautivos.

## Capítulo V

### **Análisis iconográfico de ejemplos de combate armado y desarmado entre los Mayas del Clásico, y su discusión desde la perspectiva marcial**

---

Tras la observación y análisis preliminar de las representaciones iconográficas que conforman nuestro *corpus* de estudio, se obtuvo una serie de ejemplos que ilustran diversos tipos de técnicas de combate, las cuales denotan un alto grado de conocimiento sobre la anatomía humana por parte de los Mayas, y que en este caso se aplican en el caso concreto de las confrontaciones violentas –tanto mediante el uso de armas como con las manos vacías-. Este *corpus* de evidencia puede catalogarse en diversas clases de técnicas, cada con sus propios ejemplos en los que se representan determinados principios táctico-anatómicos, mismos que serán discutidos de manera individual conforme tratemos cada uno de los casos que conforman nuestra evidencia.

La clasificación arriba mencionada, que constituirá la base para nuestra exposición y análisis de ejemplos particulares, consta de las siguientes categorías:

- Guardias o posturas de combate
- Percusión directa
- Puntos de presión
- Luxaciones

- Dislocación de articulaciones
- Proyecciones y/o derribes
- Lucha en el piso
- Estrangulamientos
- Controles
- Inmovilizaciones
- Mutilaciones

Sin embargo, antes de proceder al análisis individual de los ejemplos que comprenden cada una de las categorías ya descritas, debemos presentar tres apartados que, dado su carácter sumamente amplio y general, en la práctica podrían ser incluidos en cualquiera de ellas.

### **5.1 Ejemplos de armas mejoradas.**

Existen al menos cuatro ejemplos en los que podemos apreciar ciertas mejoras tecnológicas en las armas empleadas, a fin de volverlas más versátiles y efectivas.

El primer caso puede ser apreciado en la vasija cerámica estilo Chocholá K4651 (Figura 35), en la que puede observarse que el mango de la porra de hueso que porta el guerrero representado posee un mango curvo en su extremo proximal. Esta curvatura permite no sólo un mejor agarre del arma, al evitar que ésta resbale de la mano, sino que además agrega mucha mayor potencia a los golpes o tajos. Lo anterior se debe a que el usuario es capaz de agregar cierta

torsión de la muñeca al momento de realizar un ataque, con lo que se alcanza una mayor velocidad y/o fuerza centrífuga.

La superioridad de este tipo de mango ergonómico con respecto al normal o recto es irrefutable, y como testimonio de ello podemos constatar que hasta el día de hoy la mayoría de las hachas para una sola mano cuentan con él.



**Figura 35. Ejemplo de hacha de mano mejorada con mango ergonómico (K4651, detalle).**

Otro ejemplo de mejora en cuanto a armas e implementos de protección puede observarse en la vasija K1873 (Figura 36). En ella se aprecia claramente el uso de correas de sostén para los escudos y hachas de los guerreros.



**Figura 36. Correas de sujeción empleadas tanto en hachas como escudos (K1873, detalle).**

La función de estas correas no sólo consiste en evitar su pérdida en caso de aflojar el agarre durante un impacto o ante un intento de desarme por parte del contrincante, sino que además proporcionan también un agarre mucho más efectivo, al incrementar la presión entre la mano-muñeca y el artefacto.

A partir de esta imagen (Figura 36) podemos deducir que los combates cuerpo a cuerpo entre los antiguos Mayas podían en efecto ser sumamente violentos, ya que este tipo de correas de soporte por lo general fue –y aún es– utilizado en implementos que requieren soportar fuerzas de choque muy elevadas, como por ejemplo en los escudos y armas empleadas por fuerzas de infantería pesada.

Un ejemplo muy interesante de sofisticación entre el armamento Maya puede observarse en las hachas de madera con varias hojas de piedra incrustadas en ellas (*macuahuitl* en nahua), las cuales cumplían la función de un arma larga cortante o, en términos más occidentales, de espada de a una mano.

Aunque normalmente estas armas consistían en una macana larga y recta, con un solo filo de hojas de obsidiana, es conocida la existencia de ejemplares mucho más sofisticados y versátiles<sup>29</sup>. Por ejemplo, en la vasija estilo Chocholá K4971, puede precisamente apreciarse un notable *macuahuitl* cuyo extremo distal se encuentra equipado con un garfio o apéndice curvo (Figura 37).



Figura 37. *Macuahuitl* o macana equipada con un garfio o apéndice curvo (K4971, detalle).

Estos garfios o apéndices curvos tienen la función de atrapar las armas, extremidades o cualquier parte del cuerpo del adversario, permitiendo acciones como jalar, controlar o romper el objeto o miembro capturado. Un ejemplo típico de su uso podría ser lanzar un revés contra la cabeza a manera de finta, engancharo de manera inmediata uno de los talones del rival y derribándolo

<sup>29</sup> Bernal Díaz (I, 273) describe cierto tipo de “espadas de a dos manos, engastadas en ellas una navaja de pedernal, que cortan muy mejor que nuestras espadas” (Citado en Lameiras 1996: 138). Aunque esta arma era típica entre los mexicas, y por lo tanto aparentemente mucho más posterior al período Clásico, poseemos ejemplos de este mismo tipo de armas entre los Mayas del Clásico, tanto de uno como de dos filos, e inclusive más sofisticadas, con extremos distales curvos sin filo, probablemente empleados para enganchar y jalar los miembros del oponente, tal y como el *wahaika* maorí o las lanzas japonesas (*yari*) equipadas con púas u hojas curvadas como garfios (*kumade*).

con un fuerte jalón, aprovechando su desequilibrio momentáneo al esquivar el golpe.

Las probabilidades de uso en combate para esta clase de implementos (como por ejemplo el bastón), son prácticamente ilimitadas, y hoy en día existen de hecho varias Artes Marciales que los incluyen dentro de su entrenamiento con armas, tales como el Sin Moo Hapkido y el Han Mu Do.

Finalmente, también en la cerbatana podemos apreciar ciertas mejoras tecnológicas en la forma del empleo de tubos a manera de miras para una mayor precisión de tiro. La vasija policroma K4151 (Figura 38) consiste un claro ejemplo de lo anterior.



**Figura 38. Cerbatana equipada con un tubo adosado a manera de mira (K4151, detalle).**

Si bien de acuerdo con la evidencia actual la cerbatana parece haber sido un arma asociada más bien a la cacería, no podemos descartar su empleo en actividades bélicas.

## 5.2 Guardias o posturas de combate.

Las guardias o posturas de combate son sumamente importantes dentro de la práctica de las Artes Marciales, puesto que determinan en gran medida las posibilidades tanto ofensivas como defensivas de cada combatiente y, por lo tanto, forman una parte esencial de la estrategia de combate de todo guerrero.

Por cuestiones de tiempo y espacio, no discutiremos aquí las ventajas o desventajas de las determinadas guardias (cuyo número es bastante elevado), y aún menos el potencial para realizar fintas a partir de cada una de ellas. Sin embargo, basta como ejemplo observar un encuentro de Taekwon Do olímpico para comprender la enorme importancia que dicho Arte Marcial confiere a las posturas de combate y el cambio de las mismas durante su desarrollo.

Un ejemplo muy interesante de posturas de combate e incluso formación para batalla puede apreciarse en la vasija K0695 (Figura 39), en la que se aprecia una postura sumamente práctica e importante, misma que de hecho consiste hasta el día de hoy una de las posiciones fundamentales para la práctica de la esgrima oriental (p.e. Kum Do, Kendo, Iaido), denominada *Sonkyo*<sup>30</sup>, y desde la cual se inicia todo enfrentamiento en dichas Artes Marciales.

---

<sup>30</sup> A lo largo de nuestra discusión, con frecuencia nos veremos forzados a emplear una serie de términos orientales para designar conceptos, posturas y técnicas concernientes a las Artes Marciales. Esto se debe a que, desde hace más de medio siglo, las Artes Marciales orientales (particularmente las japonesas) han constituido el estándar o modelo a seguir en el resto del mundo, e incluso las denominadas Artes Marciales Mixtas o Híbridas -de muy reciente creación-, mantienen en gran medida la terminología tradicional de éstas.



Figura 39. Postura *Sonkyo*, especialmente útil para ataques sorpresivos (K0695, detalle).

La postura *Sonkyo* (con los pies colocados en *tadashi ashi*, “pies justos” en japonés) consiste en colocarse en cuclillas sobre los talones, con el cuerpo erguido y de frente al oponente, mientras que la pierna izquierda coloca en ángulo recto con respecto al torso y la derecha se mantiene apuntando hacia el adversario. A partir de esto se adopta la posición formal arrodillado o *seiza*, para lo cual se coloca el arma en posición envainada pero lista para desenfundarse, se planta la rodilla y la pierna izquierdas en el suelo (manteniendo aún la mano derecha sobre la *tsuba* o empuñadura del arma) y finalmente se lleva la rodilla derecha a tierra y se adopta la postura *seiza*.

No obstante, el punto crítico de esta postura es cuando se tiene la rodilla izquierda en tierra, el arma preparada, y la rodilla derecha levantada hacia el oponente. Esta posición, sin lugar a dudas, es una de las más adecuadas para permanecer en alerta y, además, una muy cómoda para lanzar un ataque sorpresivo (o defenderse de uno).

En el ejemplo que nos ocupa (ver Figura 39), podemos apreciar un claro ejemplo de guerreros Mayas adoptando una postura, si no idéntica, extremadamente similar al *Sonkyo* japonés. Aunque en este caso los guerreros

se encuentran más bien de perfil, esto es fácilmente explicable debido a la tendencia Maya de evitar los escorzos violentos en sus representaciones artísticas. Así, el pintor pudo haber modificado ligeramente la postura del cuerpo y piernas, pero se observa claramente que todos los guerreros tienen la pierna izquierda recogida y la derecha lista para incorporarse.

Por otra parte, en la vasija K1229 (Figura 40) podemos apreciar una variante de la postura *Sonkyo* en movimiento.



**Figura 40. Ejemplo de avance sigiloso, manteniendo la postura *Sonkyo* (K1229, detalle).**

En este caso, la postura *Sonkyo* es adoptada para avanzar sigilosamente en estado de alerta, con las armas preparadas para entrar en acción en cualquier momento. Nótese además el empleo de correas de soporte tanto para el hacha como para el escudo flexible.

El siguiente ejemplo es sumamente interesante, pues presenta cuatro distintas posturas de combate. Se trata de la vasija K2036 (Figura 41), donde se representa una escena de batalla entre cinco individuos, uno de los cuales yace muerto en el centro de la escena.



**Figura 41. Ejemplos diversos tanto de guardias como de posturas de combate (K2036).**

De izquierda a derecha en la escena, el primer individuo asume una posición de pie y con el torso lateral, el escudo hacia el frente protegiendo el costado y el arma (una lanza) preparada sobre su cabeza. El modo de agarre de la lanza es con el pulgar hacia delante, lo que indica que su intención ofensiva es clavar el arma en vez de lanzarla, lo que requeriría de un agarre inverso. Este tipo de guardia es típicamente ofensivo, y el hecho de que los pies del guerrero indiquen movimiento refuerza dicho punto.

El segundo individuo adopta una guardia más compleja, en postura agazapada y alerta, listo para embestir. En la mano izquierda porta lanza y escudo, protegiendo la zona del hombro, mientras que en la derecha lleva lo que podría ser un hacha o maza. Esta clase de guardia podría clasificarse como media, pues aunque la actitud es estática y defensiva, lo que pretende es

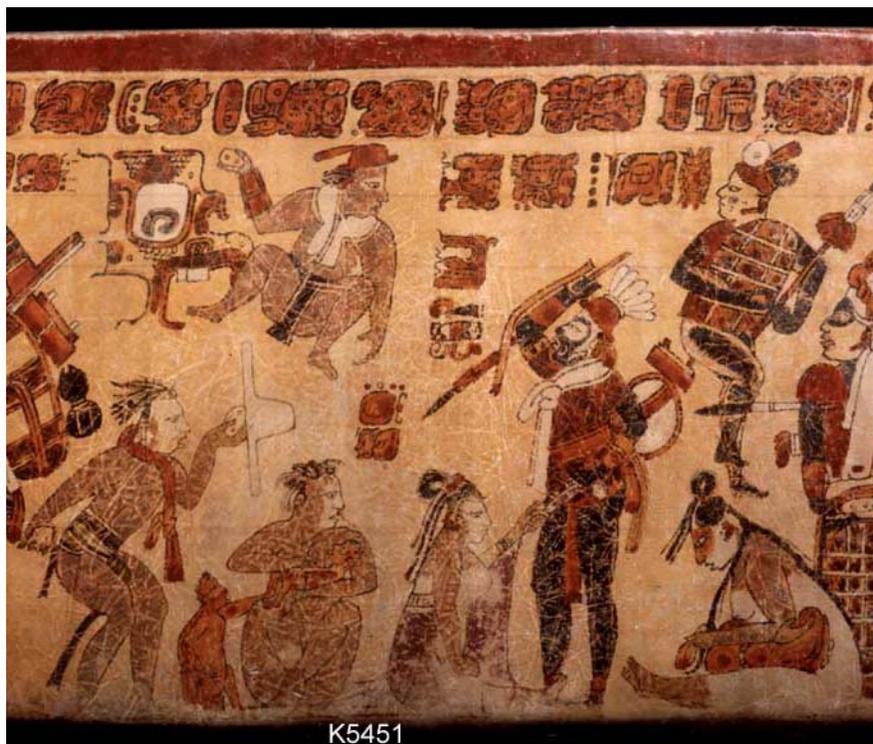
aprovechar el movimiento del adversario para atacar cualquier posible abertura, o más frecuentemente para realizar una técnica de contraataque.

El tercer guerrero, por su parte, presenta una postura acorde con la del individuo recién mencionado. Permanece de pie y cubriendo con el escudo todo el frente de su torso, con el arma (*atlatl* y dardo) preparados sobre su cabeza y listos para el disparo. Su postura, sin embargo, es netamente defensiva. A pesar de que mantiene amenazado a su adversario con la esperanza de que modifique su guardia, no le atacará a menos que vea una apertura lo suficientemente buena como para arriesgarse.

Debemos en cuenta que este individuo se halla en franca desventaja, pues posee tan sólo un arma arrojadiza, y de disparar y fallar será seguramente derrotado por su adversario, el cual se encuentra equipado con dos armas para combate cuerpo a cuerpo, y que sin duda no le proporcionará una nueva oportunidad de cargar su *atlatl*.

El cuarto individuo presenta una postura también defensiva, con el escudo levantado y cubriendo su cabeza y parte superior del torso, mientras mantiene su lanza preparada a la altura de su cadera. Aunque la manera de sostener su lanza también es la adecuada para embestir en vez de lanzarla, su postura rígida e inclinada hacia atrás, cubriendo sus partes vitales aún a costa de perder visibilidad, nos indica que se encuentra a la expectativa de un ataque, y que no se moverá hasta sentirse lo suficientemente seguro como para descubrirse de nuevo.

Por otra parte, en la vasija K5451 (Figura 42) puede observarse una variante ofensiva de la guardia recién discutida, si bien la situación que presenta es bastante distinta.



**Figura 42. Guardia unilateral ofensivo-defensiva (K5451, detalle; el rollout ha sido empastado digitalmente a fin de poder apreciar mejor la escena).**

En esta ocasión el guerrero representado se encuentra en actitud tanto ofensiva como defensiva. Si bien levanta su escudo para defenderse de los dos individuos que le atacan con piedras, con el mismo brazo eleva su lanza en clara amenaza contra la mujer que se halla frente a él, y a la que intenta arrebatarse, con su brazo libre, lo que parece ser un textil púrpura.

Esta postura es eminentemente ofensiva, y puede de hecho calificarse dentro del tipo de guardias de intimidación, puesto que presentan posturas tan

agresivas que a menudo provocan un grado variable de impacto psicológico en el adversario, dependiendo de su susceptibilidad.

Un ejemplo de este tipo de guardia podría ser la *Hidari jodan no kamae* de Kendo, una posición sumamente impresionante, pues si bien expone prácticamente todas las áreas vitales, presenta el arma (en este caso por supuesto una *katana* o *nodachi*) preparada sobre la cabeza para descargar un fulminante y potente golpe lateral –con toda probabilidad letal- denominado *Fumikomi Yoko Men*, lo que obliga al adversario a calcular con sumo cuidado la situación.

En todo caso, la habilidad para defenderse y atacar con un solo brazo mientras el otro se emplea para otros fines, denota por sí mismo cierto grado de entrenamiento, puesto que sólo mediante con continua práctica es posible coordinar por separado las acciones de ambos brazos sin perder la atención en el combate.

Otro ejemplo muy interesante de guardias mixtas es el que podemos observar en la vasija K2352 (Figura 43), en la que tres de los guerreros representados, listos para entrar en combate, sostienen sus lanzas con ambas manos.



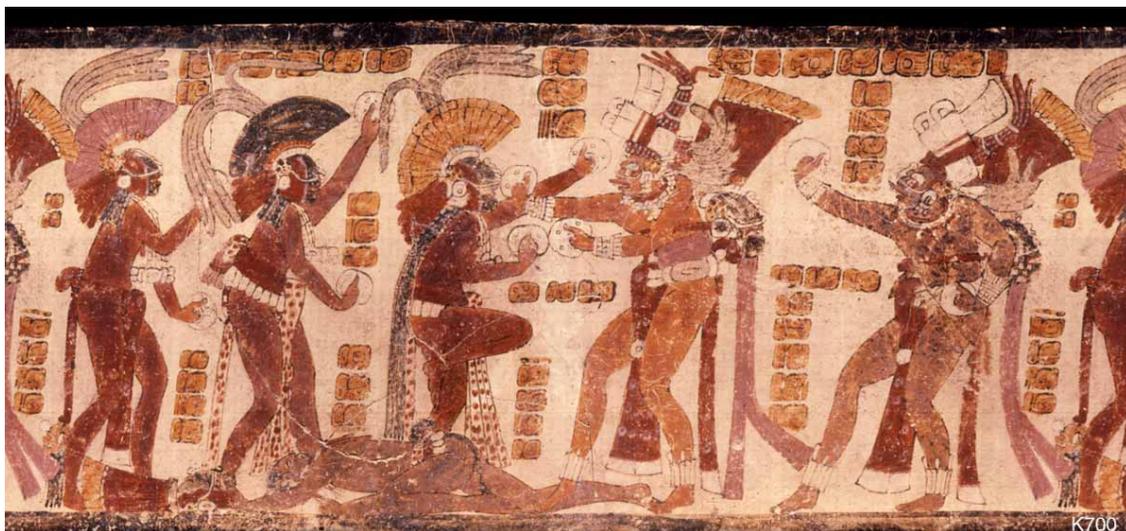
**Figura 43. Posturas de combate para el empleo de lanzas a dos manos (K2352, detalle).**

En este caso, los combatientes carecen de escudo, por lo que deben hacer uso de sus armas de manera tanto defensiva como ofensiva. En efecto, la manera de sostener la lanza con ambas manos en vez de la más común forma a una sola mano, les permite realizar una mucha mayor variedad de movimientos. Por ejemplo, pueden emplear la lanza tanto para lanzar estocadas como para intentar técnicas de golpeo o barrido, así como también bloqueos o desviaciones de ataques por parte de sus oponentes.

De esta forma, este tipo de guardia corresponde al tipo mixto en tanto que permite pasar del estado del estado de alerta, hacia cualquiera de las tres posibles fases de combate (ataque, defensa o contraataque) sin dificultad alguna.

Más adelante podremos examinar ejemplos del uso de lanza en técnicas de golpeo, derribes y controles, lo que podrá reforzar ampliamente la idea de que la lanza funcionó como un arma mucho más versátil que un simple artefacto para perforación a corta o larga distancia.

Por último, en la vasija K0700 (Figura 44) se representa una escena de combate cuerpo a cuerpo semejante a la de la ya discutida K2036 (*Vid. Supra*), con la diferencia de que en esta ocasión la lucha se realiza exclusivamente con objetos discoidales que funcionan como armas tanto contundentes como cortantes.



**Figura 44. Escena de combate colectivo y con armas contundentes-cortantes (K0700).**

Más adelante discutiremos las técnicas de golpeo que pueden apreciarse al centro de la escena, pero de momento lo que nos interesa es la guardia de combate que comparten prácticamente todos los participantes.

Esta guardia es de carácter más bien defensivo, con el cuerpo ligeramente agazapado y cubriendo la cabeza y porciones alta y baja del torso con ambos antebrazos y manos. Aunque es posible realizar un ataque desde esta guardia, es mucho más empleada para permanecer en estado de alerta y a la espera de un movimiento del contrario para realizar una defensa y/o contraataque.

### **5.3 Ataques contra puntos vulnerables del cuerpo humano**

Como se mencionó anteriormente, los puntos vulnerables del cuerpo humano (*kyusho* en japonés; Figura 45) consisten en sitios específicos de la anatomía que, al ser golpeados o presionados con la fuerza suficiente, pueden causar dolor extremo, parálisis temporal –o permanente en el caso de cortes con objetos punzo-cortantes-, e incluso la muerte.

Es muy posible que los antiguos Mayas –de manera semejante al pueblo hindú-, hayan descubierto estos puntos primero a través de la observación y tratamiento de heridas o lesiones y, posteriormente, mediante la “experimentación científica” por medio de la tortura y/o sacrificio de prisioneros.



**Figura 45. Localización de los principales *Kyusho* o puntos vulnerables de la anatomía humana.**

### 5.3.1 Percusión directa

Por percusión entenderemos el acto de golpear, de manera directa o indirecta, mediante un arma o con alguna parte específica del cuerpo (manos, pies, codos, etc.), sobre cualquiera zona del cuerpo humano, si bien nos interesan sobre todo los ataques contra los puntos vulnerables o *kyusho* arriba mencionados.

Este es el tipo de agresión más fácil de distinguir en las representaciones iconográficas –incluso para quien no se encuentra versado en Artes Marciales–, ya que las posiciones del cuerpo, tanto ofensivas como defensivas, tienden a ser muy obvias, máxime cuando se emplea como arma algún objeto contundente.

Aunque en ciertos casos la percusión o golpe puede producir fracturas óseas o inclusive la muerte, sus consecuencias más frecuentes son la contusión y el edema; la primera consiste en un traumatismo sobre alguna parte blanda del cuerpo, mientras que el edema se refiere a la inflamación del área afectada. Por lo general ambas lesiones se presentan juntas, y sus síntomas incluyen enrojecimiento y dolor a la palpación, así como fiebre en casos más severos (Barbosa y Barbosa 2002).

Ejemplos de percusión directa en diversas Artes Marciales contemporáneas son: *Chungdan Chirugui* en Sin Moo Hapkido; *Son Kong Kiuk Il Ki* en Han Mu Do; *Naname-ate* en Judo; o *Chudantsuki* en Aikido.

Nuestro corpus de estudio cuenta tan sólo un par de ejemplos directos con respecto a este tipo de técnica, así como uno más de tipo implícito, pues aunque presenta a un grupo de guerreros equipados para una confrontación semejante a la representada en la vasija K0700 (*Vid. Supra*), en realidad no se incluye en la escena el combate propiamente dicho.

La vasija en cuestión es la K0500 (Figura 46), y en ella se aprecia a varios guerreros equipados con cascos y discos de caracol y cierta especie de “guantes” esféricos en las manos a manera de armas. El guerrero de la derecha porta, además, aparentes bandas de protección para el torso.



**Figura 46. Equipo ofensivo y defensivo para combate cuerpo a cuerpo (K0500, detalle).**

Como ya mencionamos, la escena no representa en realidad ningún combate, pero resulta obvio que nos hallamos ante una escena de lo que parecen ser combates concertados –sea para propósitos lúdicos, de competencia profesional o “gladiatoria”<sup>31</sup>, o incluso de entrenamiento-, si bien por desgracia sólo contamos con un texto jeroglífico que resulta de utilidad para profundizar un poco en tan interesante tema, y sobre el cual hablaremos al discutir la escena representada en la vasija K7749.

<sup>31</sup> En años recientes, Karl Taube presentó una muy interesante ponencia en el *UCLA Maya Weekend*, donde discutía sobre “gladiadores” Olmecas y Mayas, reinterpretando además muchas imágenes de juego de pelota como verdaderas escenas de combate cuyo propósito primario era el derramamiento ritual de sangre (Comunicación personal de Bruce Love, enero de 2004). Por desgracia dicho trabajo no ha sido aún publicado, pero aparentemente algunas de sus conclusiones son coherentes con nuestro propio estudio.

El próximo ejemplo, la vasija K0700, ya ha sido mencionado desde el punto de vista de las guardias o posturas de combate que presenta, pero en esta ocasión nos concentraremos en las técnicas de percusión o golpeo que forman parte de la escena (Figura 47).

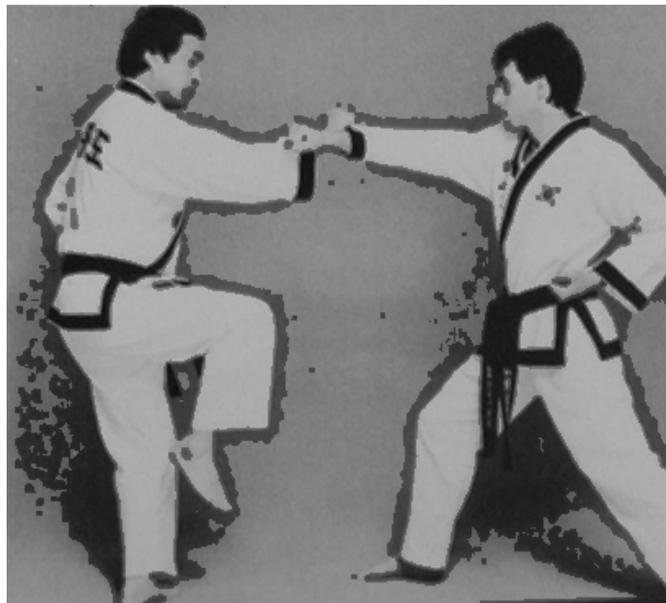


**Figura 47. Combate por percusión con armas contundentes-cortantes (K0700, detalle).**

En este caso, el contendiente de la derecha, cuyo compañero ya ha sido muerto por el luchador de la izquierda, parece hallarse bastante intimidado, ya

que su postura indica retirada, si bien simultánea a un desesperado intento (fallido o con muy poca fuerza) de golpear el rostro de su adversario.

Su oponente, sin embargo, presenta una actitud completamente contraria, con su guardia inmutable ante el golpe de su rival y en postura francamente ofensiva, con el cuerpo ligeramente encorvado, la pierna derecha elevada, y el puño derecho preparado. Desde este punto, es posible lanzar una patada frontal –de hecho se encuentra en la postura natural previa a ello (Figura 48)-, o bien es posible adelantar y plantar repentinamente la pierna, cargando todo el peso sobre ella y aprovechando la fuerza del avance para asestar un golpe fulminante.



**Figura 48. Bloqueo de golpe y preparación para contraataque empleando patada frontal.<sup>32</sup>**

---

<sup>32</sup> Todas las ilustraciones de técnicas empleadas a lo largo de esta tesis son obra del autor, basadas –salvo que se indique lo contrario- en fotografías tomadas de Kimm (1994). Hemos decidido aplicar un filtro digital a las fotografías originales, obliterando deliberadamente ciertos detalles, a fin de evitar en la medida de lo posible la irresponsable imitación de cualquiera de estas técnicas por parte de personas no capacitadas para ello (varias de ellas son potencialmente peligrosas y/o letales, y practicarlas sin la adecuada instrucción y entrenamiento será responsabilidad exclusiva de quien las lleve a cabo). No obstante, hemos intentado conservar el suficiente detalle como para que nuestra argumentación resulte clara y concisa.

En esta ocasión, por desgracia, la ambigüedad de la postura del guerrero del lado izquierdo nos impide predecir cuál será su línea de acción. Únicamente podemos suponer, basados en el hecho de que la elevación de su pierna es superior a lo necesario para preparar un golpe con embestida, que lo más probable es que haya empleado la patada frontal.

El último ejemplo de uso de técnicas de percusión directa en combate se encuentra en la vasija K2206 (Figura 49), en la que un grupo de guerreros se enfrentan entre sí con el propósito de tomar prisioneros. Al centro de la escena, podemos apreciar la captura de un personaje que se defiende ferozmente ante el agarre de su adversario, por lo que es preciso que un compañero de éste le subyugue por medio de un golpe de lanza.

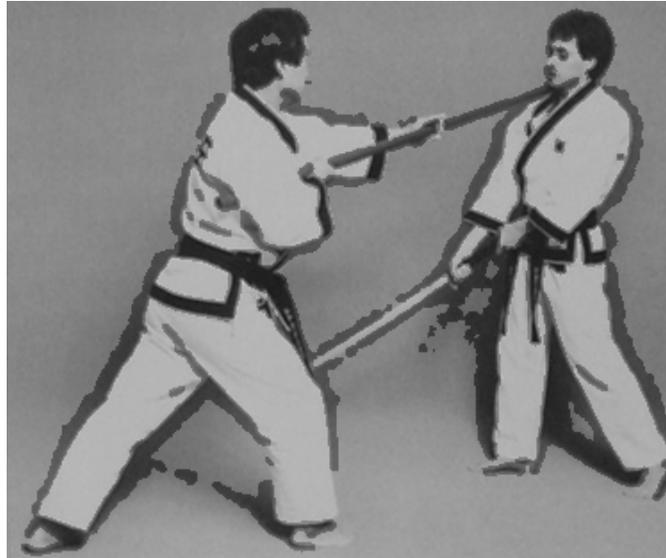


Figura 49. Control y técnica de percusión sobre la cabeza de un cautivo (K2206, detalle).

Podemos observar cómo el guerrero de la izquierda ha logrado controlar la cabeza de su oponente obligándole a mantenerla baja mediante una sujeción de cabello, y que intenta conducirlo hasta el sitio donde lo mantendrán prisionero. Sin embargo, su adversario intenta escapar del control sujetando y jalando la lanza de su captor para frenar su arrastre, y levanta su hacha para partir el arma de su oponente. De lograrlo, se hallaría en condiciones de luchar por romper el agarre de su adversario, contando además con la ventaja de haberle desarmado.

Es en este punto cuando se produce la técnica de percusión con lanza a manos del compañero del guerrero de la izquierda, localizado a la derecha del cautivo. Este individuo se halla en una postura ofensiva, con la lanza sostenida con ambas manos pero cruzada tras la espalda en su extremo proximal. Esta es la postura típica para asestar golpes laterales hacia el exterior mediante la rotación del torso y la cadera -e incluso del cuerpo completo-, y es precisamente ésta la técnica de percusión que realiza, golpeando al cautivo en la región occipital.

Es preciso aclarar que para ejecutar esta técnica no es absolutamente necesario sujetar la lanza con ambas manos, ya que la que corresponde al extremo distal puede tanto lanzar un golpe simultáneo como apoyar la trayectoria del arma para agregar mayor solidez al golpe (Figura 50).



**Figura 50. Golpe circular con palo largo o Jang Bong, en dirección de interior a exterior.**

### 5.3.2 Puntos de presión

Los ataques por presión a los puntos vulnerables de la anatomía humana consisten en la aplicación de presión digital sobre los citados *kyusho*. La observación de este tipo de técnica puede ser muy obvia, pero en ciertas ocasiones sólo el ojo entrenado podrá distinguir su aplicación, a menudo basándose en la postura de la articulación afectada y/o la posición de las manos del atacante.

Al igual que en el caso de la percusión directa, la presión digital sobre los *kyusho*, al aplicarse con más fuerza de la necesaria, puede ocasionar contusiones y/o edemas, aparte de los ya mencionados efectos de dolor, parálisis, o muerte.

Por lo general, este tipo de técnicas se enfoca más a la sumisión y arresto del oponente, más que al combate propiamente dicho, y como veremos fue precisamente el contexto en que los Mayas las aplicaron.

Asimismo, el conocimiento de la ubicación de determinados *kyusho*, así como su posible aplicación para la sumisión y tortura de otros seres humanos, sugiere, por analogía, que los Mayas pudieron haber conocido también las capacidades terapéuticas de la estimulación no agresiva de los estos mismos puntos (denominados *tsubos* en este contexto), fundamento de métodos médicos tradicionales tales como la acupuntura y la dígítopuntura.

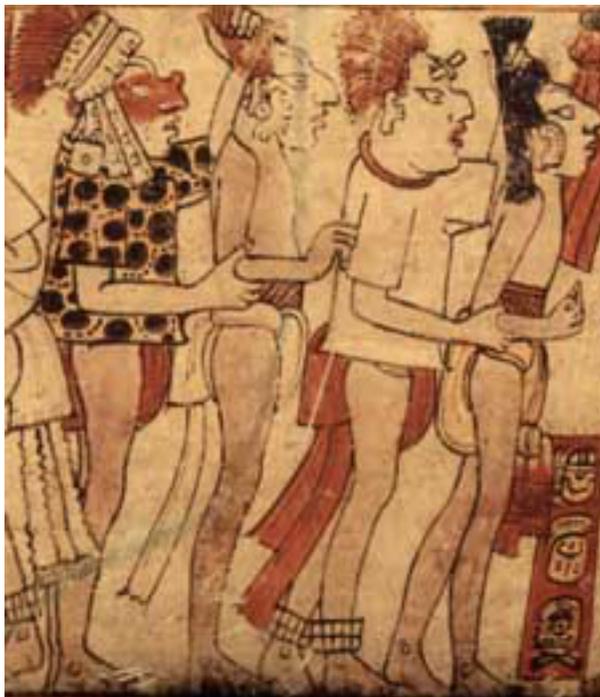
De hecho, Balam (1988) ya ha llamado la atención sobre el uso, aparentemente autóctono y sin influencias externas, de técnicas de acupuntura – ligeramente modificadas como punciones para sangría- como parte de la medicina tradicional Maya. Aún más, el mismo autor señala que los puntos de punción detectados en su estudio, se corresponden notablemente con los principales *tsubos* de varios meridianos acupunturales empleados en la medicina tradicional china y japonesa, particularmente en el área de la cabeza. De igual forma, Landa (n.d.a.: 55) menciona que los hechiceros y brujos curaban a sus pacientes por medio de sangrías realizadas en la región anatómica afectada.

Ejemplos de aplicación de puntos de presión en las Artes Marciales modernas incluyen, por ejemplo, *Si Nae Cgio Oukdae Sam Sul* de Sin Moo Hapkido; y *Ji Ab E Sul* de Han Mu Do.

Las técnicas de sumisión o control por medio de puntos de presión, como ya explicamos, consisten en la aplicación de presión digital sobre zonas

vulnerables de la anatomía, o *kyusho*. Estos puntos, también denominados *tsubos* en su aspecto terapéutico, siguen doce meridianos o “canales” principales (Vanini 2001: 13), los cuales abarcan prácticamente todos los sitios susceptibles al empleo de estas técnicas.

Nuestro primer ejemplo del uso de puntos de presión puede observarse en la vasija K2352 (Figura 51), en la que dos cautivos son conducidos mediante un control a la cabeza (amenaza de luxación a las vértebras cervicales) y la aplicación de una técnica de presión sobre el *kyusho* localizado en la parte exterior del codo sobre el antebrazo.



**Figura 51. Control sobre la cabeza por luxación y aplicación de puntos de presión (K2352, detalle).**

En este caso, el *kyusho* afectado corresponde al punto No. 10 del Meridiano del Intestino grueso (Figura 52), según el sistema de acupuntura chino (Vanini 2001: 16).



**Figura 52. Ejemplos de puntos de presión o *kyusho* localizados a la altura del codo.**

En la ilustración de la izquierda, podemos apreciar un ataque contra el mismo *kyusho* del ejemplo de la Figura 51, si bien aplicado desde el frente.

Nuestro próximo ejemplo de puntos de presión empleados en combate proviene de las pinturas murales del Cuarto 2 de la Estructura 1 de Bonampak (Figura 53).



**Figura 53. Aplicación de puntos de presión en combate (Pinturas murales del Cuarto 2, Estr. 1 de Bonampak, detalle).**

En este nuevo ejemplo, el punto atacado es el *kyusho* No. 14 del Meridiano del Intestino grueso, localizado en la parte exterior del brazo en la unión entre el bíceps y el hombro. Aquí, el guerrero de la derecha ayuda a someter al cautivo que su compañero, localizado en el extremo izquierdo, ya controla mediante un estrangulamiento.

Si bien por lo general un estrangulamiento es más que suficiente para someter a un enemigo, la víctima puede oponer resistencia y, en caso de conocer las técnicas adecuadas, romper el estrangulamiento y emprender una acción de contraataque. En este contexto, el control o inmovilización de uno de sus brazos por medio del ataque sobre un punto de presión constituye un excelente apoyo para neutralizar su defensa.

Es importante aclarar que el uso de técnicas que involucran puntos de presión son un importante indicador tanto del nivel de conocimiento anatómico como de la destreza en combate por parte de los Mayas, ya que para un neófito puede ser sumamente difícil aplicar exitosamente ataques por presión digital

sobre los *kyusho*, particularmente contra personas corpulentas o de músculos más fuertes que lo ordinario.

Por lo general, sólo un experto es capaz de atacar puntos de presión en situaciones de combate, ya que los movimientos del contrario, así como su resistencia contra la técnica, hacen extremadamente difícil su aplicación efectiva.

#### **5.4 Ataques contra la mecánica ósea y muscular del cuerpo humano**

Los ataques en contra la mecánica ósea y muscular de la anatomía humana incluyen un vastísimo repertorio de técnicas que, por lo general, están enfocadas a someter –o por lo menos controlar- al enemigo por medio del control de sus propias articulaciones y/o su centro de gravedad.

La totalidad de estas técnicas requiere de un sofisticado conocimiento del cuerpo humano y su mecánica, puesto que, como veremos, resulta imposible atacar una articulación si se desconoce su rango natural de extensión y/o rotación.

Si bien es cierto que es posible que una persona no capacitada en Artes Marciales y/o Anatomía logre, por diferencia de pesos o por simple fuerza bruta, controlar o inmovilizar a un adversario; si se carece de dichas ventajas es virtualmente imposible lograr lo anterior sin emplear el propio centro de gravedad junto con el del adversario, a fin de controlarle con un mínimo de esfuerzo físico. De igual forma, la mayoría de las técnicas de derribe y/o proyección del oponente son prácticamente imposibles de llevar a cabo sin dominar dichos principios.

### 5.4.1 Luxaciones

La luxación consiste en la hiperextensión de cualquier articulación anatómica, y produce desde un dolor extremo hasta la elongación (esguince) o desgarre de los ligamentos y/o dislocación (desplazamiento) de los huesos involucrados. Su aplicación, por lo tanto, requiere de manera obligada cierto grado de conocimiento sobre la mecánica de las estructuras ósea y muscular del cuerpo humano.

Por ejemplo, el codo es una articulación con un rango de extensión de aproximadamente 45° con el brazo recogido, hasta 180° con el brazo extendido al máximo, y sin capacidad de movimiento rotatorio. Si se aplica fuerza en la parte exterior del codo cuando el brazo se encuentra en su punto de extensión máxima, forzando la extensión de la articulación más allá de los 180°, se producirá la hiperextensión de la misma. Ejemplos de esta luxación particular en varias Artes Marciales actuales son: *Han Son Mok Il Sul* de Sin Moo Hapkido; *Son Mok Yuk Sul* de Han Mu Do; *Ude-hishigi-ude-gatame* de Judo, *Ikkyo* de Aikido, o *Armbar* (Llave de brazo en cualquiera de sus numerosas variantes) de Brazilian Ju-Jitsu.

Las consecuencias físicas de una luxación dependen directamente de la fuerza aplicada, y en el caso concreto del ejemplo citado (luxación por palanca al codo), pueden variar desde un fuerte dolor -suficiente para provocar la sumisión de un oponente-, hasta el desgarre de los músculos y tendones supinadores de la mano a la altura del codo, e inclusive la dislocación de dicha articulación junto con posibles microfracturas o fisuras en los huesos involucrados (en este caso el

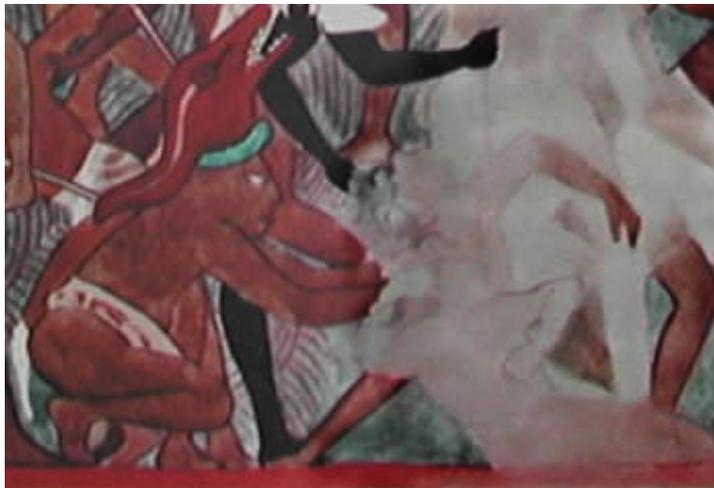
extremo distal del húmero, y los extremos proximales del cúbito y radio), estas últimas lesiones capaces de producir calcificaciones u osificaciones curables sólo mediante cirugía.

Las luxaciones pueden involucrar a más de una articulación, y entre más articulaciones logren abarcarse, mucho más dolorosa o perjudicial resultará la técnica empleada.

Aunque buena parte de las categorías de técnicas que hemos podido detectar en nuestro *corpus* de imágenes se basan en el principio de luxación, aplicando grados variables de fuerza en distintos vectores, en realidad el número de técnicas de luxación “puras” que hemos podido detectar es relativamente bajo. Sin embargo, esto no debe sorprendernos, ya que en realidad esta clase de técnicas por lo general constituye una manera de “abrir el camino” hacia otras acciones ofensivas.

En otras palabras, su principal función es colocar al adversario en una postura dolorosa o incómoda (de control), desde la cual resulte sencillo aplicar una técnica aún más contundente en caso de que el oponente continúe oponiendo resistencia.

Nuestro primer ejemplo de técnicas de luxación procede de la pintura mural del cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak (Figura 54). En ella, podemos observar la aplicación de una luxación exterior de muñeca (*kote gaeshi* en japonés).



**Figura 54. Luxación de muñeca exterior (pintura mural del cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak, detalle). La imagen ha sido retocada digitalmente para apreciar mejor los detalles erosionados.**

En este caso, el guerrero de la izquierda ataca al individuo de la derecha, cuya imagen por desgracia se encuentra casi completamente desvanecida. Sin embargo, gracias al retoque digital de la escena, podemos apreciar con suficiente claridad su contorno, y notar que su brazo derecho se halla doblado en un ángulo de aproximadamente  $45^\circ$ , a la vez que su muñeca presenta también cierta torsión propina.

La postura de su brazo, así como el ángulo de caída en que se encuentra, son típicos de quien recibe una luxación exterior de muñeca, a la vez que la posición del guerrero de la izquierda es perfectamente coherente con la de quien la aplica (Figura 55).



**Figura 55. Luxación de muñeca exterior (vista desde el ángulo opuesto a la Figura 54).**

Como puede observarse, una vez más la técnica de luxación del guerrero Maya es impecable, e incluso su oponente, como veremos a continuación, hace lo correcto para absorber una técnica tan potencialmente peligrosa como ésta.

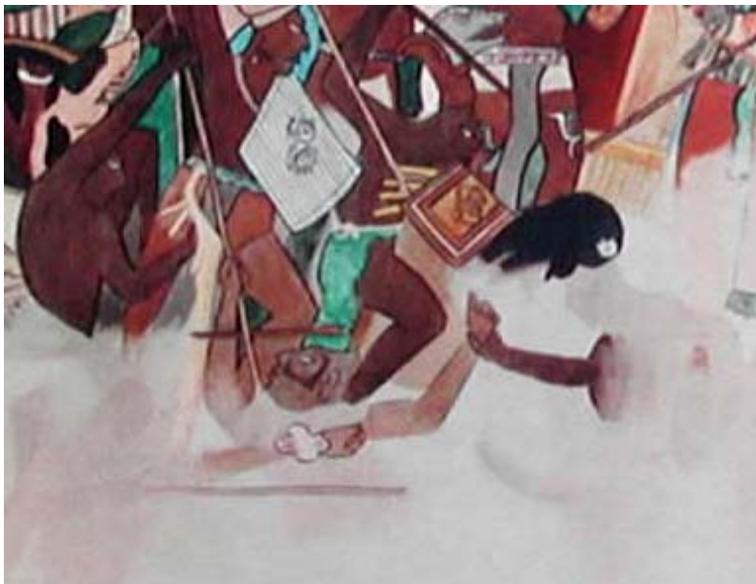
Resistir o ir en contra de una acción ofensiva como *kote gaeshi* –o cualquier otra técnica de luxación aplicada de manera fulminante- produciría una fractura instantánea de la articulación, por lo que la defensa apropiada es “seguir” el vector de fuerza la técnica. En otras palabras, es necesario integrarse al movimiento del adversario y dejarse llevar por el mismo, principio que en Corea y Japón es conocido como *Hapki* o *Aiki* respectivamente, y el cual constituye la piedra angular de Artes Marciales como el Sin Moo Hapkido y el Aikido.

El único defecto que podemos notar, es que el guerrero que recibe la técnica intenta absorberla girando y cayendo de espaldas, cuando lo correcto sería girar y caer manteniendo una postura recta y saltando sobre el propio hombro (Ver Figura 55). Sin embargo, es probable que esto se trate de una licencia artística, a fin de evitar la representación de un escorzo violento.

Otra posibilidad es que el guerrero dominante haya empleado apenas la fuerza necesaria para llevar al suelo a su oponente -en cuyo caso es posible absorber la técnica con tan sólo girar y dejarse caer en el mismo sentido de la luxación-, manteniéndole controlado mediante la amenaza de aplicar mayor fuerza y fracturar la articulación.

Finalmente, tampoco podemos negar la posibilidad de que el guerrero luxado simple y sencillamente no haya podido defenderse apropiadamente contra la técnica. Después de todo, dominar el arte de caer correctamente en las Artes Marciales no es cosa sencilla, e incluso un experto puede sufrir una mala caída en determinadas ocasiones. Cualquiera de las opciones es igualmente probable.

Nuestro segundo ejemplo consiste en la aplicación de la misma técnica, aunque por el otro costado, y procede también de la pintura mural del Cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak (Figura 56).



**Figura 56. Luxación de muñeca exterior (pintura mural del cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak, detalle). La imagen ha sido retocada digitalmente para apreciar mejor los detalles erosionados.**

Todo lo dicho con respecto al ejemplo anterior es asimismo aplicable a este, salvo con la única diferencia de que, en este caso, el guerrero derribado intenta, con su brazo libre, detener o desviar un ataque con lanza perpetrado por un compañero de su oponente.

El tercer ejemplo de técnicas de luxación procede de la vasija K2847 (Figura 57). Aunque no se trata de una escena de combate propiamente, representa el momento previo al sacrificio de un ser sobrenatural (Dios N) por parte del individuo de la derecha.



**Figura 57. Luxación supina de muñeca acompañada por empuje frontal (K2847, detalle).**

La luxación de muñeca que podemos observar en este ejemplo se trata de una de las más sencillas desde la perspectiva de la mecánica de su funcionamiento, pero es en realidad una de las técnicas que requieren de mayor habilidad por parte de quien las realiza.

El objetivo de esta luxación es no sólo causar dolor en la muñeca del adversario, sino forzarlo a colocar su codo en extensión máxima debido al impulso natural de tratar de elevar el cuerpo para aliviar la presión sobre la muñeca. Un detalle técnico muy importante es que al momento de efectuar esta luxación, es preciso que la muñeca del oponente se encuentre ligeramente por debajo del nivel de su hombro.

Una vez colocado al oponente en esta posición, con el codo “trabado” a su máxima extensión y todo el peso de su cuerpo haciendo presión contra su muñeca luxada, es extremadamente fácil controlar y/o desplazar su peso en cualquier dirección. Por ejemplo, un empujón relativamente moderado sobre la

palma de su mano luxada, le arrojaría por los aires hasta por una distancia de tres metros.

Como en casi todos los casos anteriores, quien ejecuta la luxación en esta escena posee una postura perfecta, si bien por lo general esta técnica suele emplearse mayormente desde una postura de pie. Aún así, podemos observar suficientes detalles como para estar seguros de que no existe margen de error alguno con respecto a nuestra interpretación.

Nuestro siguiente y último ejemplo procede del Dintel 8 de Yaxchilán, y presenta una técnica mixta de luxación con punto de presión (Figura 58)<sup>33</sup>.



**Figura 58. Luxación de muñeca y punto de presión (Dintel 8 de Yaxchilán, detalle).**

<sup>33</sup> Este tipo de técnicas son relativamente comunes, y podemos citar como ejemplo a la propia luxación exterior de muñeca o *kote gaeshi* arriba descrita, misma que posee una variante en la cual ambas manos controlan la muñeca del oponente, mientras que los pulgares aplican presión sobre el *kyusho* localizado en el centro del dorso de su mano.

En esta escena, podemos apreciar cómo el guerrero de la derecha, el gobernante o *K'uhul 'Ajaw* de Yaxchilán *Yaxuun B'ahlam IV*, captura a uno de sus más famosos enemigos, conocido como "*Jewelled-Skull*" y procedente del geográficamente aún desconocido centro de *Sanab'* (Martin y Grube 2000: 130).

En este ejemplo de luxación-punto de presión, *Yaxuun B'ahlam* ha controlado la muñeca izquierda de "*Jewelled-Skull*" y le mantiene sometido en posición sedente por medio de la aplicación de presión y torsión sobre el *kyusho* localizado justo en la parte interior de la articulación de la muñeca, en el arranque del dedo pulgar.

Para ejecutar correctamente esta técnica, es necesario clavar lateralmente el propio pulgar dentro de la articulación del adversario, y posteriormente apoyarse con los dedos índice y medio de la misma mano para empujar los huesos del dedo pulgar del oponente. El movimiento realizado es muy semejante al empleado para abrir un frasco de tapa a presión: los dedos índice y medio sujetan y presionan hacia abajo, y el dedo pulgar presiona hacia adentro y arriba.

La postura de la mano de "*Jewelled-Skull*" (ligeramente torcida hacia el exterior y hacia atrás), revela que la técnica está correctamente aplicada. De hecho, de no ser por este detalle parecería que *Yaxuun B'ahlam* simplemente le está sujetando del brazo.

Sin embargo, salvo que el agresor posea una fuerza descomunal, ésta es una técnica relativamente "suave", y su escape es sumamente sencillo. Todo lo

que “*Jewelled-Skull*” tendría que hacer para revertir la situación es zafarse del agarre de *Yaxuun B’ahlam*, jalando y rotando su muñeca contra su pulgar, y contraatacar controlando a su vez la muñeca de su oponente y realizando, por ejemplo, una luxación de muñeca exterior. De cualquier modo, y sea cual fuese el motivo, los eventos indican que “*Jewelled-Skull*” no pudo hacer más en su defensa y, tal y como lo registra el monumento fue capturado –de manera por demás humillante- por el gobernante de Yaxchilán.

#### 5.4.2 Dislocación de articulaciones

Las dislocaciones son, en realidad, un tipo de luxación en las que deliberadamente se fuerza la articulación involucrada mucho más allá de su rango natural de extensión o rotación, provocando que los huesos y ligamentos pierdan su relación anatómica original. Mientras que, en el caso de la luxación simple, las fracturas o desgarres musculares se producen sólo cuando se excede la fuerza necesaria para aplicar efectivamente la técnica, en el caso de las técnicas de dislocación éste es precisamente su propósito específico. En este caso, el exceso de fuerza producirá fracturas muy severas, a menudo múltiples, y que pueden ser de tipo expuestas, multifragmentarias, o desplazadas cabalgadas (Barbosa y Barbosa 2002).

La diferencia primaria consiste en que la luxación tiene por objetivo someter o inmovilizar a un oponente de manera, aunque efectiva, relativamente inofensiva –por lo general sólo produce dolor extremo por un lapso de tiempo variable, y en ocasiones la consecuente inflamación de los tejidos involucrados.

Las técnicas de dislocación (*Kansetsu-waza* en japonés), en cambio, pretenden desde un principio poner fin a la confrontación –o por lo menos minar drásticamente la capacidad de combate del oponente- al inutilizar cualquiera de sus partes móviles. Asimismo, la aplicación de cualquier técnica de dislocación contra cualquier punto de la columna vertebral, como por ejemplo las vértebras cervicales, puede resultar en parálisis permanente, coma, o inclusive la muerte instantánea del adversario.

Ejemplos de técnicas de dislocación contemporáneas pueden ser: *Han Son Mok Chapki Sam Sul* en Sin Moo Hapkido; *Yu Dan Oht E Sul* de Han Mu Do; *Ude-garami* en Judo; *Shomenuchi Yonkyo Omote* en Aikido; o *Kimura* en Brazilian Ju-Jitsu.

Entre los Mayas, al parecer, las técnicas de dislocación se reservaron para la inmovilización de cautivos sin tener que recurrir a la presión constante de un *kyusho* determinado, o bien para fines de tortura durante su traslado, ya que al parecer fueron frecuentes determinadas maneras de atar a los cautivos provocando la dislocación de sus articulaciones, en especial de los hombros.

Si bien en realidad no contamos con ejemplos directos de técnicas de dislocación en combate, sí existen un par de ejemplos en los que podemos apreciar, como recién mencionamos, la dislocación de articulaciones como medio de inmovilización de prisioneros<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> El hecho de no contar con ejemplos directos de técnicas de dislocación durante el combate no debe resultar extraño. Recordemos que, a fin de cuentas, cualquier técnica de luxación puede resultar en la dislocación o fractura de la articulación involucrada, si tan sólo se aplica cierta cantidad extra de fuerza durante su ejecución.

El primero de nuestros ejemplos proviene de la vasija K0638 (Figura 59), y consiste en un prisionero que es trasladado sin el apoyo de ningún tipo de atadura o control físico.

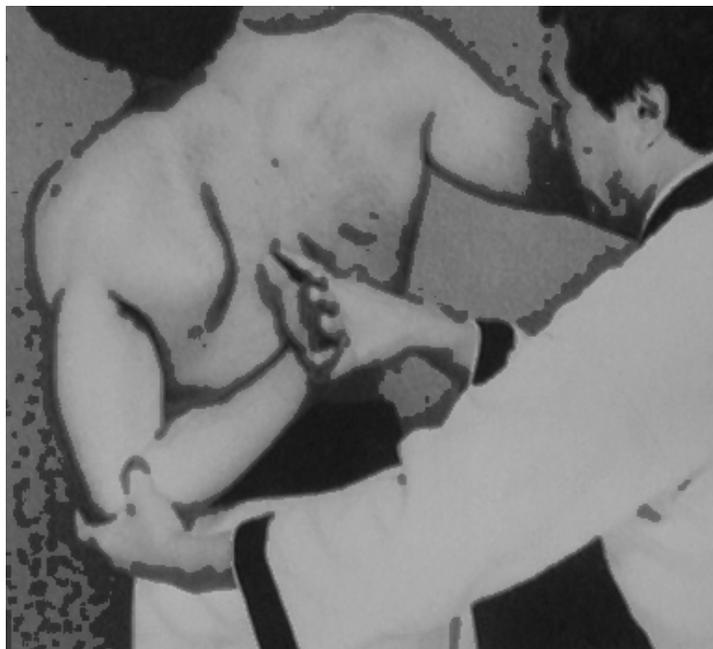


**Figura 59. Dislocación de los hombros para el control de prisioneros (K0638, detalle).**

En este caso, podemos observar que el cautivo no ofrece resistencia alguna a su arresto, y marcha dócilmente junto a sus captores. ¿Por qué este individuo, a pesar de no hallarse atado ni controlado físicamente por un enemigo, no intenta ninguna acción ofensiva contra sus guardianes?

La respuesta es que, en realidad, su potencial ofensivo ha sido en gran medida neutralizado mediante la inmovilización de sus extremidades superiores. Para lograr esto sin el apoyo de sogas y sin tener que permanecer junto a él ejerciendo algún tipo de control físico, sus captores optaron por aplicarle una ingeniosa –y bastante cruel- variante doble de una técnica de control

denominada *Ude-hishigi-te-gatame* o *Kimura* en Judo o Brazilian Ju-Jitsu, respectivamente; pero más comúnmente conocida como “policial”, debido a su frecuente empleo por parte de miembros de instituciones de seguridad pública o privada (Figura 60).

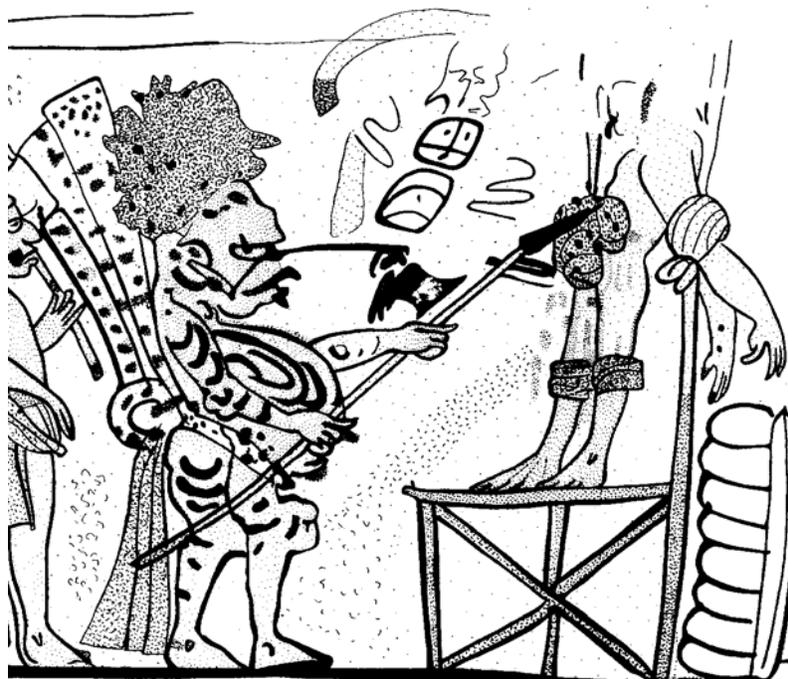


**Figura 60. Luxación de muñeca-codo-hombro, mejor conocida como control “policial”.**

Normalmente, esta técnica ataca las articulaciones del codo y el hombro, pero en este caso su aplicación sobre ambos brazos, trabando las muñecas en los codos opuestos, y literalmente forzando al individuo a cruzar los brazos por la espalda, requiere la dislocación de ambos hombros, a menos que la persona en cuestión posea una flexibilidad muy superior al rango ordinario, y aún entonces sus hombros se hallarían al borde de la dislocación.

En el ejemplo que nos ocupa, la cercanía de los codos del prisionero - prácticamente colocados uno junto al otro-, indica que, con toda probabilidad, ambos hombros han sido dislocados.

Nuestro siguiente ejemplo procede de una de las vasijas publicadas por Coe (1973: 311), en la que se ilustra un ritual de sacrificio por destripamiento (Figura 61).



**Figura 61. Escena de sacrificio, mostrando a la víctima atada y con dislocación de codo (Coe 1973: 311).**

En esta representación, el prisionero se encuentra amarrado en posición de pie contra el poste de una tarima baja, y con las articulaciones de sus extremidades tanto inferiores como superiores firmemente sujetas con gruesas sogas.

El punto de nuestro interés radica en sus brazos, que se encuentran atados detrás de su espalda, en posición extendida y con los codos juntos. Una vez más, esta postura requiere de la dislocación de hombros y/o codos.

En este caso la dislocación de los hombros no es completamente clara, si bien es sumamente probable que haya existido. No obstante, la manera de representar los brazos de la víctima no deja lugar a dudas sobre la dislocación de al menos uno de sus codos.

El brazo derecho cuelga inerte, pero el izquierdo presenta una indiscutible hiperextensión que sólo es posible si la articulación del codo ha sido dislocada o, inclusive, fracturada.

#### 5.4.3 Proyecciones y/o derribes

Las proyecciones y/o derribes consisten en el acto de hacer caer al oponente mediante el desplazamiento de su centro de gravedad, aplicando una determinada cantidad de fuerza en un vector dado para provocar la caída del mismo.

Básicamente, podemos diferenciar las técnicas de proyección de los derribes con base en que las primeras suelen involucrar una caída sumamente aparatosa del adversario, a menudo resultando en su neutralización por dolor, pérdida del conocimiento, lesión en un área anatómica determinada o incluso la muerte. Los derribes, por su parte, tienden a ser más “suaves” en el sentido de que se limitan a llevar al suelo al oponente, y sus consecuencias raramente van más allá de una contusión moderada o la pérdida del aliento.

Ejemplos de técnicas de proyección entre las Artes Marciales contemporáneas son *Han Sok Mok Yuk Sul* de Sin Moo Hapkido; *Ssang Soo Sa Sul* de Han Mu Do; *Tai-otoshi* de Judo; *Shomenuchi iriminage* de Aikido; o la propia versión de *Tai-otoshi* de Brazilian Ju-Jitsu<sup>35</sup>.

Por otra parte, los derribes –también conocidos como *takedowns* en la jerga de Artes Marciales- consisten en un sinfín de maneras de provocar el desequilibrio del oponente y aprovechar tal *momentum* para llevarle al piso en la manera más favorable posible, o simplemente lograr lo mismo mediante la fuerza bruta si el oponente es más pequeño o débil.

Si bien los derribes son ampliamente utilizados en combate, su simplicidad y el hecho de que son mucho menos contundentes y muy poco eficientes en cuanto al empleo de la propia fuerza y la del oponente –con excepción de los empleados en *grappling* profesional o lucha en el piso-, generalmente no son considerados como técnicas formales, sino simples recursos útiles cuando no se cuenta con una mejor línea de acción.

En el caso concreto de los Mayas, existen pocos ejemplos de técnicas de proyección propiamente dichas -aunque la luxación de muñeca exterior o *kote gaeshi*, ya discutida en el apartado de Luxaciones (*Vid. Supra*), consiste de hecho en una proyección por luxación-, y un número ligeramente mayor de representaciones de derribes. Sin embargo, resulta evidente que llegaron a conocer y aplicar ambos métodos de llevar al suelo a sus adversarios.

---

<sup>35</sup> La diferencia entre la técnica *Tai-otoshi* de Judo (cuyo enfoque es más deportivo y por ende más benévolo) con respecto a la del Brazilian Ju-Jitsu, radica principalmente en el hecho de que la última se realiza de forma un tanto más lateral, sin exponer jamás la espalda (o más propiamente la parte trasera del cuello) al adversario, ya que ello con toda probabilidad resultaría en un contraataque por estrangulamiento.

Las proyecciones o derribes, dependiendo de su mecánica, también pueden ser buenos indicadores sobre el nivel de destreza de un guerrero, ya que no es lo mismo llevar al piso a un rival mediante una simple embestida o empujón (que pueden ser fácilmente desviadas o esquivadas), que conducirlo al suelo de manera planeada y controlada, de manera que caiga en una posición favorable para concretar una acción ofensiva o de sometimiento.

Nuestro primer ejemplo de proyección procede también de los murales de Bonampak (Figura 62), y consiste en una proyección por sacrificio (dejarse caer voluntariamente) hacia atrás, denominada *Tomoe-nage* en Judo y Brazilian Jitsu.



**Figura 62. Proyección *Tomoe-nage* (murales del Cuarto 2, Estr. 1 de Bonampak, detalle)<sup>36</sup>.**

La proyección *Tomoe-nage* se realiza controlando los brazos del oponente, particularmente el que se encuentre extendido o más próximo a uno (en caso contrario se tomará la iniciativa controlando y extendiendo cualquiera

---

<sup>36</sup> Los colores de esta figura han sido retocados digitalmente con el propósito de que pueda distinguirse mejor la postura de quien recibe la técnica.

de ellos), y posteriormente se colocará el pie correspondiente al brazo extendido del contrincante contra su abdomen o cadera, y se procederá a dejarse caer al tiempo que se jalan los brazos y se empuja con el pie el cuerpo del rival (Figura 63).



**Figura 63. Proyección *Tomoe-nage* captada en el momento crítico de su ejecución.**

El resultado será que este rueda por los aires y caiga de espaldas. Una buena medida es no perder nunca el control de sus brazos y dejarse llevar a uno mismo con el impulso de su peso, a fin de caer montados sobre su tórax, en una postura bastante favorable.

En el caso que nos ocupa, el ejemplo es bastante claro dada la postura del atacante, la cual deja muy poco o nulo margen de error sobre qué técnica en particular pretende realizar.

Nuestro siguiente ejemplo, correspondiente a un derribe o *takedown*, proviene de nuevo de los murales de Bonampak (Figura 64), y es un hermoso

ejemplos de uno de los *takedowns* más empleados en competencias aún hasta nuestros días.



**Figura 64. Derribe o *takedown* (murales del Cuarto 2, Estr. 1 de Bonampak, detalle).**

En esta escena, podemos apreciar que el guerrero de la derecha intenta librarse del control a la cabeza y del peligro del arma punzo-cortante que porta su enemigo. Para ello, emplea un *takedown* sumamente popular por su sencillez y eficacia, conocido actualmente como “Viana” (Figura 65), y el cual consiste en abrazar una o ambas piernas del adversario a la altura de las rodillas, y empujar su torso con la cabeza y los hombros al tiempo que se carga(n) la(s) pierna(s) del oponente, provocándole un desequilibrio total y una caída de espaldas.



**Figura 65. Derribe o *takedown* de uso común en la lucha y conocido como “Viana”<sup>37</sup>.**

Para ejecutar bien la “Viana”, es preciso bajar el propio centro de gravedad, de manera que la acción de cargar al oponente no resulte difícil, sino relativamente cómoda gracias al empuje con la cabeza y hombros.

En el ejemplo representado en los murales de Bonampak, podemos apreciar que el guerrero que aplica la técnica posee una postura impecable para ejecutar el derribe, el cual sin lugar a dudas constituye la opción más viable dentro de su poco favorable situación.

El siguiente caso a discutir es un derribe mixto (empleando el cuerpo y una lanza), tomado de la vasija K2206 (Figura 66), en el cual el guerrero que

---

<sup>37</sup> Ilustración del autor, basada en una imagen capturada de la secuencia de video “UFC – Ken Shamrock”, descargada del sitio de Internet <<http://www.sherdog.com>>.

ataca intenta que su oponente caiga de bruces mediante una técnica que, hasta cierto punto, es una variante de la recién discutida “Viana”.



**Figura 66. Derribe desde atrás empleando como apoyo una lanza (K2206, detalle).**

En este ejemplo, la mecánica del derribe es, desde atrás del adversario, controlar una de sus rodillas y atravesar la lanza frente a sus tobillos a manera de obstáculo. Desde esta postura, se embiste con la propia cabeza y cuerpo contra la espalda del oponente, jalando o manteniendo inmóvil su rodilla y empleando la lanza como palanca para agregar mayor presión contra su base de equilibrio.

Como puede apreciarse, el principio mecánico de este derribe es el mismo que el de la técnica “Viana”: alterar el centro de gravedad del oponente y hacerle caer mediante la aplicación del propio peso contra el mismo. La diferencia, en este caso, es que la ofensiva se realiza desde atrás, y que se emplea un arma como apoyo, si bien es perfectamente posible realizar esta técnica a manos vacías.

Una vez más, la postura del guerrero en cuestión es perfectamente coherente con la manera correcta de aplicar la técnica, a la vez que desde ella es prácticamente imposible optar por una línea de acción distinta que no resulte en su propio perjuicio.

Por otra parte, en la misma vasija (K2206) podemos apreciar una técnica deficiente –o tal vez demasiado desesperada- para ejecutar un derribe o *takedown* (Figura 67).



**Figura 67. Técnica deficiente -y precipitada- de ejecutar un derribe o *takedown*.**

En esta escena, podemos observar que el guerrero de la derecha tiene controlada la cabeza de su rival por el cabello, y que éste intenta escapar de la captura intentando hacer que su oponente caiga de espaldas o sentado. Sin embargo, en esta ocasión la técnica es deficiente y con muy escasas o nulas probabilidades de tener éxito.

La mecánica correcta para ejecutar un derribe en la situación en la que se encuentra el guerrero bajo control, es aplicar un gancho con una de sus pantorrillas contra el talón de la pierna del mismo costado de su oponente, a la vez que abraza su muslo pegando su torso contra él con la cabeza colocada a un costado de su cadera. Acto seguido, simple y sencillamente se inclina el propio torso y se carga todo el peso del cuerpo sobre la pierna del oponente.

Una variante del mismo derribe consiste en controlar el tobillo de la pierna más cercana con la mano del mismo costado, y aplicar presión justo debajo de la rodilla con el antebrazo del brazo contrario (Figura 68).



**Figura 68. Derribe por palanca tobillo-rodilla, variante sin ganchos contra el tobillo.**

En cualquiera de los casos, al hallarse la pierna del adversario enganchada a nivel del talón, el desequilibrio es demasiado poderoso como para que éste logre mantener su vertical o intente estabilizar su base, cayendo finalmente sobre su espalda.

No obstante, en el ejemplo bajo discusión podemos apreciar que el guerrero que intenta el derribe, aunque tiene el pie izquierdo junto al pie de la pierna adelantada de su rival, no ha colocado ningún tipo de gancho, a la vez que controla la pantorrilla –en lugar de la rodilla- con ambas manos. Otro error es hallarse demasiado lejos de su oponente, ya que ésta técnica requiere de contacto o por lo menos suficiente cercanía física, pero sin lugar a dudas su máxima equivocación es intentar jalar la pantorrilla de su rival.

Es cierto que si se bloquea u obstaculiza uno de los tobillos y se empuja la pantorrilla de la misma pierna hacia el exterior es posible lograr un derribe, pero aquí la pierna derecha y brazos extendidos del guerrero en apuros indican claramente que se encuentra jalando la pantorrilla de su rival.

Esto constituye un grave error, ya que aunque consiga desequilibrar parcialmente una de las piernas, su oponente aún mantiene el control sobre su cabeza y, peor aún, la otra pierna libre y bien plantada sobre el piso. En esta situación, lo más probable es que el rival consiga reponer fácil y rápidamente su base de equilibrio, neutralice el torpe ataque, y muy posiblemente gane una posición aún más dominante.

Nuestro próximo ejemplo, tomado de la vasija estilo Chocholá K0503 (Figura 69), muestra, en cambio, la forma correcta de ejecutar una variante del

derribe por palanca tobillo-rodilla recién descrito, aunque para mala fortuna de quien lo ejecuta un compañero de su enemigo se aprovecha de la situación, capturándolo por la cabeza.



**Figura 69. Intento fallido de aplicar un derribe por palanca tobillo-rodilla (K0503, detalle).**

En efecto, podemos apreciar que el guerrero central, en postura sedente, tiene abrazadas ambas piernas de su oponente, y que ha colocado la espinilla de su pierna contra la parte trasera del tobillo de la pierna atrasada de su oponente, lo que equivaldría al empleo de su pantorrilla como gancho.

Para concretar el derribe, todo lo que tiene que hacer es cargar su peso contra el área de las rodillas de su rival, y su postura adelantada indica que se

encuentra a punto de hacerlo, pero en ese momento el guerrero colocado a la derecha de la escena se aprovecha de la posición en que se encuentra y captura su cabeza y le amenaza con un hacha o maza.

Aunque normalmente alguien en esta situación optaría por suspender inmediatamente su ataque e iniciar una acción defensiva ante su nuevo contrincante, el guerrero de nuestro ejemplo sin duda posee los nervios templados que se esperarían de un soldado profesional. En vez de preocuparse por el control de su cabeza y la amenaza de ser golpeado, estratégicamente utiliza su mano libre para evitar que su nuevo oponente pueda retroceder, a la vez que continúa con su acción de derribe contra su primer adversario.

Dada la distancia entre ambos guerreros de pie, al caer el de la izquierda golpeará y muy probablemente arrastrará en su caída al de la derecha, o por lo menos le desequilibrará lo suficiente como para neutralizar su ataque y tal vez provocar la ruptura de su control sobre la cabeza del guerrero sedente.

En la actualidad, cuando se enseñan tácticas de combate contra varios oponentes, uno de los principios básicos es precisamente provocar que los oponentes se estorben entre sí, arrojándolos unos contra otros o utilizándolos como “escudos humanos”.

Lo anterior sugiere que, al igual que hoy en día, los guerreros Mayas de la antigüedad eran entrenados para combatir contra uno o varios oponentes; lo que sugiere la existencia de un sistema formal de instrucción marcial, tema en el que profundizaremos más adelante.

Nuestro último ejemplo de técnicas de proyecciones o derribes, el Dintel 3 de Bonampak (Figura 70), se trata de uno de los más transparentes desde el punto de vista técnico. En él, se celebra la captura de un *‘ajaw* de Lacanha por parte del gobernante conocido como “*Knotted-Eye Jaguar*”, de Bonampak.

Si bien la inscripción jeroglífica establece claramente que el señor de Lacanha fue capturado –y por ende vencido por *Knotted-Eye Jaguar*-, la escena acompañante –desde la perspectiva marcial-, no es tan concluyente. Ciertamente, el gobernante de Bonampak aparece representado como la figura dominante, y que a golpe de vista parece haber subyugado de manera absoluta al *‘ajaw* de Lacanha, quien yace a sus pies controlado por el cabello y casi atravesado por la lanza de su adversario.



Figura 70. Intento de raspada y montada por barrido hacia el exterior (Dintel 3 de Bonampak).

No obstante, es posible realizar toda una gama de técnicas ofensivas o defensivas desde el piso, y desde nuestro punto de vista resulta evidente que el guerrero de Lacanha estuvo bastante familiarizado con dichas técnicas.

Una vez desviada la estocada de lanza hacia su costado izquierdo, el guerrero ha procedido a cerrar un “triángulo”<sup>38</sup> sobre la pierna izquierda de su oponente a la altura de su espinilla, al tiempo que ha llevado su brazo derecho hacia la parte trasera de la cadera de su enemigo, muy posiblemente sujetando la faja o faldellín del mismo.

Desde esta postura, todo lo que el *‘ajaw* de Lacanha tiene que hacer para raspar a su rival y ganar la posición dominante, es girar repentinamente su cuerpo hacia la derecha y montarlo aprovechando la inercia del giro. Como en la gran mayoría de los casos que hemos discutido, la técnica de este guerrero es impecable, y la probabilidad de que haya fracasado en su intento es prácticamente imposible.

Así las cosas, no deja de llamar la atención el hecho de que el monumento que conmemora la victoria en batalla de *Knotted-Eye Jaguar*, le presente –a pesar de las apariencias inmediatas- en el preciso momento en que se halla a punto de ser derribado por su oponente.

Alfonso Lacadena (Comunicación personal, mayo de 2003), opina que la victoria de *Knotted-Eye Jaguar* se logró gracias a que, cuando éste advirtió las

---

<sup>38</sup> Se denomina “triángulo” a la acción de capturar cualquier parte de la anatomía del oponente empleando las piernas, colocando el empeine de una de ellas detrás de la rodilla de la otra, y aplicando toda la presión posible. Este recurso es extremadamente utilizado en las Artes Marciales relacionadas con la lucha y el *grappling*, como el Brazilian Ju-Jitsu, el Judo, etc. Una vez cerrado el “triángulo”, es sumamente difícil escapar de él.

intenciones de su adversario, le sometió con un pisotón sobre los genitales. Su interpretación, aunque válida, nos parece sin embargo incorrecta con base en la posición de la propia pierna de *Knotted-Eye Jaguar*, puesto que la tiene adelantada y con la mayor parte del peso de su cuerpo apoyado en ella, posición sumamente inestable para aplicar presión sobre los genitales o ingle del oponente, máxime cuando éste se encuentra en movimiento – esto prácticamente garantizaría su propia caída. Una patada tampoco sería viable en esta situación, puesto que tendría que haber apoyado su peso en la pierna atrasada a fin de no caer antes de poder asestar el golpe.

Sea como fuere, desde el punto de vista técnico quien posee la ventaja en el combate es el *‘ajaw* de Lacanha, si bien históricamente sabemos que perdió el encuentro. Se trata un caso único dentro de la iconografía de combate cuerpo a cuerpo entre los Mayas del Clásico, y por desgracia de momento no podemos ofrecer ninguna explicación sólida para tan contradictoria situación.

#### 5.4.4 Lucha en el piso

Por lucha en el piso se entiende todo combate en el que uno o ambos contendientes han tocado el suelo con cualquier parte del cuerpo que no sean las plantas de sus pies. Aunque en muchas Artes Marciales la lucha en el piso es evitada o incluso desechada, la mayoría de ellas –particularmente en tiempos recientes-, la consideran por el contrario uno de los aspectos más importantes de la instrucción marcial (es un hecho conocido entre practicantes de Artes Marciales que el 80% de las confrontaciones reales terminan en el piso).

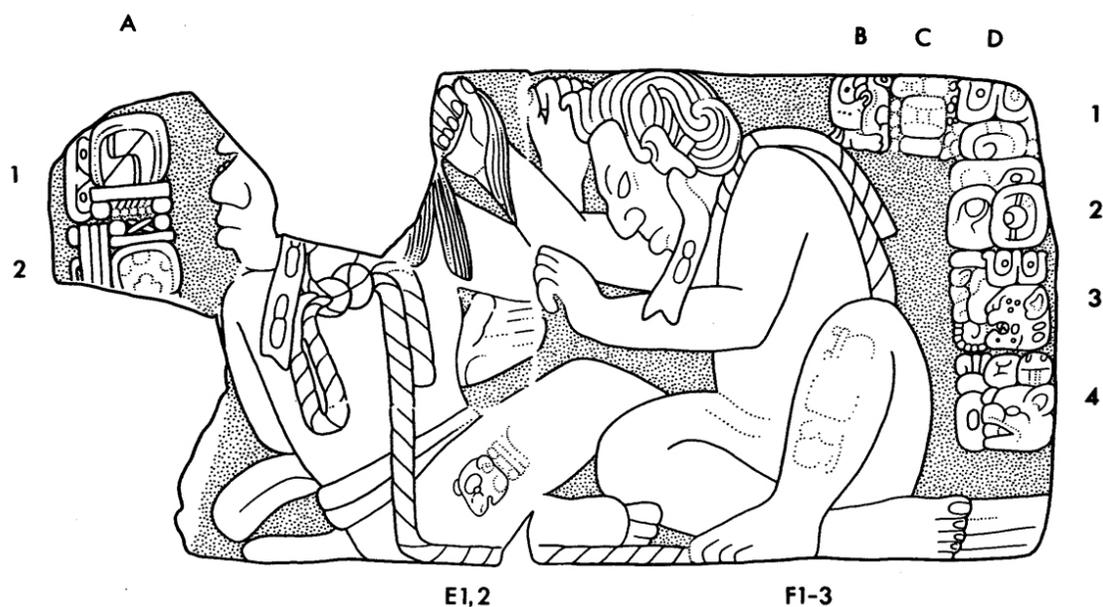
Aunque contamos con tan sólo dos ejemplos de lucha en el piso dentro de nuestra muestra de estudio, es indudable que los Mayas del Clásico conocieron y practicaron esta forma de combate, como ya mencionamos en el caso de la confrontación entre *Knotted-Eye Jaguar* y el 'ajaw de Lacanha. Es importante notar que la lucha en el piso, aunque se encuentre especializada en técnicas diseñadas para subyugar al oponente en o desde el suelo, no necesariamente – y de hecho con muy poca frecuencia- se inicia en el mismo, al menos en su aspecto no deportivo.

Lo anterior puede comprobarse en el caso del Brazilian Ju-Jitsu, Arte Marcial sumamente especializado en la pelea a nivel del suelo, pero cuyos combates inician desde la postura de pie. La idea detrás de ello es que, antes de combatir en el piso, es preciso llevar al oponente hasta él. Así, además de técnicas de control o sumisión, se incluyen también en su práctica técnicas de proyecciones y/o derribes.

El primer ejemplo de lucha en el piso puede encontrarse en el Monumento 83 de Toniná (Figura 71), en el cual dos cautivos se enfrentan entre sí en postura sedente. El texto jeroglífico que acompaña esta escena registra la conquista del reino de *Sak Tz'i'* a manos de *K'inich ?-? Chapa'ht* (también conocido como Gobernante 8), del reino de *Po[p]o'* o Toniná, pero por desgracia no hace referencia alguna a la escena representada en el monumento.

Sólo podemos suponer que este combate formó parte de las festividades y ceremonias que acompañaban a la presentación de prisioneros tomados en batalla (desfiles, tortura, humillaciones públicas, sacrificios, etc.), y que

aparentemente incluyeron también la realización “sacrificios gladiatorios” semejantes a los documentados entre los mexica (*Vid. Supra* Nota 31).



**Figura 71. Lucha en el piso como parte de posibles “combates gladiatorios” (Monumento 83 de Toniná).**

Aunque el probable desarrollo de este enfrentamiento no es tan claro como en otros ejemplos de nuestro objeto de estudio, existen varias pistas que nos permiten darnos una idea de qué es lo que está sucediendo.

Ante todo, ambos prisioneros intentan controlar la cabeza del rival con la mano derecha, mientras que emplean la izquierda para intentar sujetar y controlar otro punto más de la anatomía de su oponente. Sin embargo, es evidente que el luchador de la derecha es el dominante: se encuentra bien plantado en el suelo y de hecho en actitud de cargar su peso contra su adversario, a la vez que su agarre del cabello es mucho más sólido.

Por otro lado, el luchador de la izquierda se encuentra en desequilibrio hacia atrás, y aparentemente intenta detener la carga o peso de su adversario colocando su rodilla derecha en la boca de su estómago, antes de que éste logre cargar por completo su peso sobre él.

Para su desgracia, sin embargo, lo más seguro es que -dada la postura en que se encuentran-, su oponente consiga ganarle la espalda, lo cual de hecho está a punto de ocurrir, y le aplique un estrangulamiento que muy posiblemente pondrá punto final al combate. Todo lo que el luchador de la derecha tiene que hacer es abrazar el cuello de su rival con el brazo izquierdo al tiempo que coloca su rodilla izquierda contra sus vértebras dorsales, y cerrar el estrangulamiento con el brazo derecho, en una secuencia muy similar a la presentada a continuación (Figura 72).



**Figura 72. Estrangulamiento simple (*Hadaka-jime*) rodeando la espalda del adversario.**

Por supuesto, el estrangulamiento observado en la Figura 72 se está aplicando desde una postura de pie, y no existe control sobre el cabello de quien ejecuta el estrangulamiento. Sin embargo, la secuencia en posición sedente, como ya explicamos, es bastante similar, y dado que en este tipo de técnicas la

propia cabeza debe colocarse lo más próxima a la del oponente, el control sobre el cabello es prontamente neutralizado.

El próximo ejemplo presenta una de las representaciones de lucha y combate armado más realistas y complejas de todo nuestro *corpus*. La vasija K7749 (Figura 73) muestra una escena de gran interés, en cual dos luchadores se enfrentan armados con fémures humanos afilados, aparentemente apadrinados por dos personajes de alto rango. De hecho, el personaje ubicado en el extremo derecho porta el *Sak Hunal* o corona Maya, lo cual le califica como *K'uhul 'Ajaw* o “sagrado señor” de un sitio no mencionado.



Figura 73. K7749, ejemplo de *grappling* o lucha en el piso complementada con armas.

Marc Zender (Febrero de 2001) ha publicado en el sitio Web de la FAMSI (<[www.famsi.org](http://www.famsi.org)>) un breve e interesante análisis epigráfico e iconográfico de esta extraordinaria vasija, llegando a la conclusión de que:

“The PSS text above the scene is unique, and reads as follows:

*yu-k'i-b'i lu-mi-li pi-tzi-la u-WI' wi-WINIK-ki-li b'a-TE' pi-tzi-la u-NICH-ki-li ka-b'a-la pi-tzi-la, y-uk.'ib luumil pitziil u-wi'-winik-il b'ate' pitziil u-nichkil kab'al pitziil,*

‘it is the drinking-cup of the dirty-ballplayer, [who is] the last man of the great-ballplayer and son of the earthy-ballplayer’.

It's hard to relate this to any great extent with what's going on below, and perhaps it's a mistake to try. PSS texts rarely have any relation to the iconographic program of a vessel (being largely concerned with the creation and ownership of the vessel itself). Moreover, there's no real ‘ballplayer’ imagery in evidence. That said, it's hard not to want to connect the unique and interesting ‘last man’ phrase to the bloody combat depicted.” (Zender 2001, en <<http://www.famsi.org/research/kerr/articles/incised/index.html>>).

Aunque en términos generales su lectura del texto es correcta, nosotros lo hemos analizado y traducido de la siguiente manera: ***yu-k'i(?) -b'i lu-mi-li pi-tzi-la 'u-WI' wi-WINIK-ki-li b'a-TE' pi-tzi-la 'u-NICH(?) -ki-li ka-b'a-la pi-tzi-la → yuk'ib' Lu'umil Pitzal, 'u wi' winikil, b'a[']te'[I], pitziil. 'U nikil Kab'al Pitzal.*** “Es el tazón para beber de Lu'umil Pitzal, raíz de la hombría, guerrero/luchador, jugador de pelota. Es el hijo de Kab'al Pitzal.”

La diferencia entre ambas lecturas radica, principalmente, en las acepciones empleadas para traducir algunos de los términos del texto. Aunque la palabra *wi'* puede ser traducida como “último” -en contextos calendáricos-, en muchos otros casos puede leerse como “raíz, alimento, o sustento”. Así *'u wi' winikil* se traduciría como “la raíz o sustento de la hombría” y no como “el último hombre”. Personalmente, creemos que este honorífico es mucho más coherente con la escena, la cual por cierto nosotros sí consideramos íntimamente relacionada con el texto -aunque en efecto se trate de una PSS (*Primary Standard Sequence*) en su forma abreviada-, máxime tomando en consideración

el siguiente título ostentado por el individuo a quien corresponde la cláusula nominal.

Zender traduce la secuencia **b'a-TE'** como *b'ate'* “gran, grande”. Sin embargo, las consonantes /l/, /j/, /h/, /'/, /n/ y /m/ al final de una palabra, así como la /h/ preconsonantal, eran generalmente abreviadas u omitidas en los textos escritos, y restituidas durante la lectura de los mismos (Lacadena y Wichmann 2001; Lacadena 2001; Alfonso Lacadena, comunicación personal, mayo de 2000). Con esto en mente, podemos entonces leer alternativamente dicha secuencia como *b'ate'l*.

Por otra parte, el Diccionario Cordemex (actualmente Diccionario Maya) proporciona las siguientes entradas:

“BA'TE'EL 1: pelear o guerrear 2: buscar contiendas; <bak'eel>; ba'te'el: guerrear 3: combatir o pelear, guerra hacer 4: pelear...  
(AH) BA'TE'EL 3: batallador 2. AH BA'TE'ELO'OB 13: pleitantes  
3. AH BA'TELBA 3: guerreador, hombre de guerra...” (Barrera et. al 2001: 40).

Con base en ello, sugerimos que la secuencia **b'a-TE'** puede ser leída productivamente como *b'ate'l* “guerrero, luchador”, e incluso nos atrevemos a sugerir que es posible, con base en las entradas léxicas, la restitución de la consonante /'/' al final de la sílaba **b'a**<sup>39</sup>, produciendo así la palabra *b'a'te'l*.

---

<sup>39</sup> Siguiendo la línea de pensamiento de Alfonso Lacadena con respecto a las convenciones de escritura maya, creemos que, además de la /h/ preconsonantal (Lacadena y Wichmann 2001; Lacadena 2001), la /'/' preconsonantal podía ser también abreviada u omitida en los textos escritos, y que ambas eran restituidas durante la acción de lectura. Lo anterior se basa en que

Finalmente, el cambio de *e'* a *e'e* que dio lugar al término yucateco *b'a'te'el* registrado en Diccionario Maya (Barrera et. al 2001), pudo ocurrir por evolución fonética, puesto que \*PM V' → YUC V'V (Lacadena y Wichmann 2001; Alfonso Lacadena, comunicación personal, mayo de 2000).

*Grosso modo*, la frase principal no es más que una variante de la PSS común en vasijas cerámicas a menudo regaladas entre miembros de la élite Maya, y como tal se limita a proporcionar el nombre de su dueño (*Lu'umil Pitzal*), así como sus títulos y genealogía paterna, mientras que las dos cláusulas secundarias restantes proporcionan únicamente el nombre de los luchadores. No obstante, la lectura de los honoríficos “raíz de la hombría” y “guerrero/luchador” no sólo resultan de enorme importancia para nuestro estudio, sino que prueban ser perfectamente coherentes con la iconografía de la vasija.

Aún más, la recurrente mención del juego de pelota, tanto en las dos cláusulas nominales del texto principal como en el tercer título ostentado por *Lu'umil Pitzal*, muy posiblemente se encuentre relacionada con la asociación descubierta por Kart Taube entre el juego de pelota y los “combates gladiatorios” Mayas (*Vid. Supra* Nota 31).

La escena de combate, por otra parte, resulta en extremo ilustrativa y transparente para su análisis desde la perspectiva marcial. Así, es posible comprender con facilidad el desarrollo del enfrentamiento, al menos en lo referente al momento plasmado por el artista.

---

ambas consonantes constituyen fonemas débiles y aspirados, no esenciales para la representación gráfica de una palabra.

El combatiente de pie ha logrado derribar a su contrincante, y procura mantenerle en el suelo mediante un control a su pierna izquierda, consistente en pisar y aplicar presión sobre la parte interna de su muslo. Al mismo tiempo, hiere el rostro con su mano derecha e intenta controlar la cabeza con su brazo izquierdo<sup>40</sup>.

El control a la pierna es efectivo pues nulifica –o por lo menos obstaculiza- los intentos de incorporarse de su oponente, a la vez que provoca dolor sobre uno de los ya mencionados *kyusho* o puntos de presión.

Por su parte, el otro contendiente evidentemente conoce el potencial ofensivo de la posición en que se encuentra, pues se prepara para realizar un derribe por barrida (conocido como “raspada” en la jerga de Artes Marciales especializadas en lucha o *grappling* como, por ejemplo, el Brazilian Ju-Jitsu).

Mientras que con su mano izquierda distrae la atención de su oponente hiriéndole el costado, ha extendido su mano derecha hasta la cabeza del mismo y la controla por la región occipital, lo cual le es facilitado en gran medida gracias a la deformación craneal de su adversario. Simultáneamente, ha colocado su pie derecho contra el muslo de la pierna extendida de su rival, y se encuentra listo para “rasparlo”.

En este punto, la técnica de raspado se lleva a cabo empujando la pierna del oponente al tiempo que se jala su cabeza en la misma dirección, logrando un desequilibrio total que hace extremadamente difícil evitar la caída. Aunque esto

---

<sup>40</sup> Podría pensarse que intenta herir a su oponente con el arma de su mano izquierda, pero si en realidad pretendiese eso lo haría en el área del hombro, la cual está desprotegida. Sin embargo, podemos observar que ha extendido el brazo más allá de la cabeza de su adversario hasta la altura del codo, lo que hace mucho más probable un intento de controlar la cabeza para continuar lacerando el rostro y aplicar más presión para mantenerlo en el piso.

podría parecer una simple acción defensiva, en realidad se trata de todo lo contrario. Una vez ejecutada la técnica, el peleador caerá montado sobre su oponente, ganando una posición dominante aún mejor de la que su rival había conseguido, sin mencionar la probabilidad de causarle una lesión en las vértebras cervicales (Figura 74).



**Figura 74. Raspada por luxación a las vértebras cervicales hacia uno de los costados.**

Si bien la técnica ilustrada en la Figura 74 no es idéntica a nuestra reconstrucción de los eventos<sup>41</sup>, puede apreciarse claramente cómo la simple luxación a las vértebras cervicales es más que suficiente para provocar la caída del oponente, incluso si éste se encuentra en postura montada.

En el ejemplo que nos ocupa, la técnica que hemos descrito es sumamente clara, y de hecho aún más contundente que la arriba ilustrada, puesto que raspa al oponente desde mayor altura y con el apoyo de un barrido sobre su pierna extendida.

---

<sup>41</sup> Debe recordarse que los eventos o situaciones de combate son tan impredecibles, que es virtualmente imposible que se repitan exactamente en la misma forma, y dado que nuestro objetivo es demostrar el grado de confiabilidad de nuestras reconstrucciones, mediante técnicas estandarizadas que formen parte del programa de instrucción de algún Arte Marcial formal, no podemos presentar como argumento ilustraciones de acciones coreografiadas, puesto que ello empañaría la objetividad de nuestro estudio.

#### 5.4.5 Controles

El objetivo de las técnicas de control es colocar al adversario en posiciones determinadas, neutralizando su potencial de ataque mediante la aplicación de dolor y/o amenaza de dislocación o fractura de la(s) extremidad(es) bajo control. A menudo, consisten en la aplicación de una luxación determinada y trabar la extremidad del contrincante en dicha posición ya sea mediante algún arma o bien con alguna de las propias extremidades. Este tipo de técnica es sumamente versátil, y puede aplicarse de pie, durante lucha en el piso, o incluso desde una postura sedente.

Ejemplos contemporáneos de técnicas de control son: *Kochong E Sul* de Sin Moo Hapkido; *Joong Keub Son Mok Sa Sul* de Han Mu Do; *Ude-hishigui-te-gatame* de Judo; *Chudantsuki Sankyo* de Aikido, o *Americana* (en postura de pie) de Brazilian Ju-Jitsu.

Tras revisar nuestro *corpus* de imágenes de combate cuerpo a cuerpo entre los Mayas del Clásico, hallamos un total de cinco ejemplos en los que puede reconocerse este tipo de técnicas. El primero de ellos (Figura 75), procedente de las pinturas murales del cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak, y consiste en una luxación simple a las vértebras cervicales, aplicada jalando hacia atrás y abajo la cabeza del prisionero.



**Figura 75. Control por luxación a las vértebras cervicales (pintura mural del cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak, detalle).**

Como puede observarse, el guerrero de la derecha ha logrado llevar al piso a su adversario, colocándose a sus espaldas –aunque también pudo haberlo derribado desde atrás- a fin de evitar cualquier intento de “raspada” o contraataque. En esta situación, el control de su prisionero es sumamente sencillo, puesto que sólo tiene que aplicar presión hacia abajo cada vez que su oponente intente levantarse, mientras que puede arrastrarlo cómodamente sin tener que perder su ventajosa posición.

Por su parte, el guerrero bajo control intenta incorporarse, y extiende su brazo izquierdo para intentar anclarse al piso y hacer mucho más difícil su arrastre, pero la realidad es que, a menos que logre volverse hacia su adversario, el abanico de opciones para su escapatoria es sumamente reducido.

Nuestro siguiente ejemplo, precedente también de las pinturas murales del cuarto 2 de la Estr. 1 Bonampak, consiste en un control similar, pero con luxación hacia delante de las vértebras cervicales (Figura 76).



**Figura 76. Control por luxación a las vértebras cervicales y montada (pintura mural del cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak, detalle).**

En este caso, el guerrero dominante aplica el peso de su cuerpo sobre el torso de su oponente para impedir que se incorpore, a la vez que apoya dicha acción con una luxación hacia delante de las vértebras cervicales.

Aunque este tipo de control es más doloroso que el anterior, en realidad puede resultar menos efectivo. Un individuo suficientemente versado en lucha sobre piso podría romper fácilmente dicho control con tan sólo rodar violentamente hacia delante. Incluso podría terminar montado sobre la espalda de su adversario, ya que éste se vería desequilibrado ante el empuje de su cuerpo, y caería de bruces frente a él.

No obstante, aunque el guerrero capturado pudo haber intentado realizar la ofensiva recién descrita –lo que sería la opción más viable en su posición-, en esta ocasión la escena carece de los detalles necesarios para poder confirmar o refutar dicha posibilidad.

El siguiente caso (Figura 77) puede observarse en la vasija K3057, y consiste en un control por presión con el pie contra un *tsubo* o *kyusho* localizado en la parte interior de los muslos.



**Figura 77. Control por presión con el pie contra el Kyusho localizado en la parte interior del muslo (K3057, detalle, dibujo de Clarkson 1978: 8).**

En este ejemplo, aunque la escena representada es de tipo sobrenatural, en la porción derecha de la misma podemos apreciar a un jaguar atacando a un individuo que yace reclinado en el piso.

El jaguar antropomorfo aplica un control sobre la pierna izquierda del personaje, a fin de evitar que éste pueda incorporarse. Esto lo logra aplicando todo su peso sobre un punto específico localizado en la parte interior del muslo, cerca de la ingle. Esto no sólo obstaculiza el movimiento de su víctima, sino que

además produce un severo dolor. Al mismo tiempo, toma del cabello a su prisionero a fin de reforzar su control sobre el mismo.

El individuo agredido intenta zafarse primero del control sobre su cabeza, muy posiblemente empleando una luxación de muñeca exterior o *kote gaeshi*, puesto que una vez liberado del agarre se hallará en una posición más favorable para intentar desequilibrar a su oponente sobrenatural, probablemente intentando un *takedown* cargando lateral o frontalmente su peso sobre la pierna extendida de su adversario, de manera similar al derribe por palanca tobillo-rodilla, o inclusive a la raspada por barrido hacia el exterior discutidos anteriormente (*Vid. Supra* 5.4.3 Proyecciones y/o derribes; Figuras 69 y 70).

Nuestro próximo ejemplo (Figura 78) no es tan obvio como los anteriores, pero no por ello deja de ser efectivo, sobre todo cuando ésta técnica se aplica contra personas con menor fortaleza física que la propia. Procede de la vasija estilo Chocholá K503, y consiste en una escolta con ataque sobre el *kyusho* denominado en coreano *Yul Kyul Hyul*, localizado a dos dedos de distancia hacia el codo a partir del arranque del dedo pulgar.

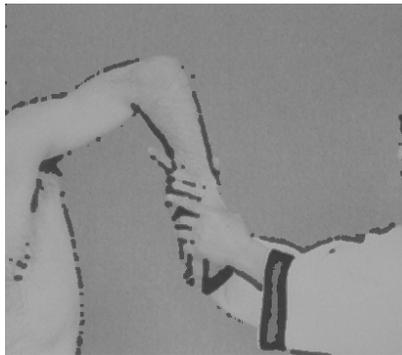


**Figura 78. Control por escolta y presión sobre el *kyusho* denominado *Yul Kyul Hyul* en coreano (K0503, detalle).**

El motivo por el cual incluimos este ejemplo dentro de esta categoría y no en el concerniente a ataques contra zonas vulnerables del cuerpo humano (*Vid. Supra* 5.3.2 Puntos de presión), es que en este caso el propósito de la técnica consiste tanto en la sumisión como escolta del prisionero, a diferencia de los otros ejemplos que cumplen con tan sólo una sola de dichas funciones.

En esta ocasión, podemos observar que el guerrero dominante arrastra a su oponente por el brazo derecho, forzándole a mantener una postura inclinada desde la cual le resultará difícil emprender cualquier intento de escape u ofensiva. Esto se debe a la presión ejercida sobre el punto denominado *Yul Kyul Hyul*, que provoca una cantidad suficiente de dolor como para impedir que el prisionero intente adoptar una posición más cómoda.

Aunque generalmente las técnicas que involucran la presión sobre dicho punto, como *Joong Keub Son Mok Sa* de Han Mu Do (Figura 79), suelen hacer uso del dedo índice para aplicar la presión sobre el *kyusho* –manteniendo el antebrazo del oponente en posición vertical-, en el caso de este ejemplo particular se trata de una variante muy poco común, si no es que del todo única. En cualquier caso, el principio mecánico-anatómico empleado es exactamente el mismo.



**Figura 79. Técnica *Joong Keub Son Mok Sa* o “fingerbar” de Han Mu Do, en la que se aplica presión sobre el *kyusho* denominado *Yul Kyul Hyul* en coreano.**

Nuestro último ejemplo es mucho más simple, y de hecho puede observarse con frecuencia en enfrentamientos contemporáneos de *Vale Tudo*, *Submission Wrestling*, *Brazilian Ju-Jitsu*, *Shooting*, *Sambo* y demás Artes Marciales de contacto total.

Esta escena procede de la misma vasija estilo Chocholá K0503 (Figura 80), y en ella se aprecia cómo el guerrero dominante controla uno de los tobillos de su oponente, que yace sobre sus espaldas muy posiblemente como resultado de algún *takedown* o proyección.



**Figura 80. Control sobre el tobillo para neutralizar ataques por percusión y/o “pasar la guardia” del oponente (K0503, detalle, retocada digitalmente para apreciar la continuidad de los movimientos).**

Aquí, podemos observar que el individuo caído se encuentra en lo que en, Brazilian Ju-Jitsu y otras Artes Marciales especializadas en lucha sobre el piso, se denomina “guardia abierta”. Esto significa que se encuentra tendido de espaldas, y que empleará las piernas –y de ser posible los brazos también- para mantener a distancia a su oponente, hasta que logre incorporarse o, por medio de algún movimiento bien calculado, atrapar al adversario en una “guardia cerrada” que le permitirá tomar la ventaja en el enfrentamiento.

No obstante, su adversario actúa de manera correcta, preocupándose por controlar primero uno de los tobillos –por lo general el más expuesto-, momento a partir del cual cuenta con todo un abanico de opciones para subyugar a su oponente, como por ejemplo con una llave de pie, que en este caso constituiría la opción más rápida y contundente posible. Sin embargo, la escena omite

detalles importantes que podrían permitirnos conocer con certeza qué línea de acción tomó este guerrero una vez controlado el tobillo de su oponente.

Lo que sí podemos afirmar, dada la posición del guerrero en “guardia abierta”, es que difícilmente habrá podido golpear o “jalar a su guardia” a su adversario, dada la distancia entre ambos, así como al hecho de que presenta su pierna derecha recogida, en lugar de intentar utilizar su pie como gancho a fin de desequilibrar a su enemigo.

#### 5.4.6 Inmovilizaciones

Las técnicas para inmovilizar a un adversario pueden dividirse en dos tipos: las que se realizan únicamente con el cuerpo, y las que requieren de una cuerda para atarle. Para realizar las primeras es posible emplear luxaciones y/o puntos de presión, aunque existen formas que involucran únicamente la colocación del contrincante en una postura determinada y la aplicación del propio peso o fuerza para mantenerle inmóvil<sup>42</sup>. El segundo tipo es básicamente semejante, pero se apoya en el uso de la soga para así mantener inmóvil al oponente sin tener que mantener el contacto físico con éste.

Dado que rara vez se cuenta con una soga u objeto similar que sirva para atar al oponente, las Artes Marciales modernas por lo general emplean técnicas de inmovilización del primer tipo. Ejemplo de ellas son: *Kochong Ship E Sul* de

---

<sup>42</sup> En realidad, son pocas las técnicas de inmovilización que, sin el apoyo de sogas, restringen de manera total la capacidad móvil del oponente. En vez de ello, la mayoría de ellas pretende inmovilizar una o varias partes del cuerpo del contrincante, de tal manera que sus miembros aún móviles no puedan ser empleadas de manera ofensiva.

Sin Moo Hapkido; *Yuk Son Mok E Sul* de Han Mu Do; *Kami-shiho-gatame* de Judo; *Shomenuchi Sankyo Omote* de Aikido; o 69 de Brazilian Ju-Jitsu.

Sólo ciertas Artes Marciales contemporáneas conservan técnicas de amarre dentro de sus programas técnicos, tales como las *Hobaku-Ho*, del Ju-Jitsu japonés.

Aunque no poseemos ningún ejemplo de técnicas de inmovilización tipo *grappling* -aplicando el propio peso sobre el del oponente tendido sobre el piso- entre los Mayas del Clásico; parece ser que, como mencionamos al discutir las técnicas de dislocación de articulaciones (*Vid. Supra* 5.4.2 Dislocación de articulaciones), prefirieron fusionar estas últimas con determinadas maneras de atar a sus cautivos.

Asimismo, aunque no fue posible identificar ningún tipo de técnica de inmovilización sin el apoyo de sogas, esto muy probablemente sea resultado directo de la aplicación, efectiva y contundente, de técnicas de sumisión y/o control durante el combate.

Ya hemos establecido que los guerreros Mayas poseían un amplio repertorio de técnicas (p.e. luxaciones, golpes, controles, lucha a nivel del piso, etc.), lo suficientemente eficaces como para subyugar a sus enemigos de manera relativamente fácil y rápida, lo que haría innecesario el empleo de técnicas de inmovilización empleando como herramienta el cuerpo.

También debe tomarse en cuenta que los guerreros frecuentemente contaban con el apoyo de sus compañeros para terminar de someter a un enemigo. Las técnicas de inmovilización sólo son necesarias dentro del contexto

del combate individual y deportivo, cuando la intención es simple y sencillamente neutralizar el potencial ofensivo del adversario sin causarle daño alguno. En la lucha real, y particularmente en una batalla, la opción más viable consiste en la aplicación de una técnica de sumisión y/o control.

No obstante, ya hemos notado que, para fines de traslado y presentación de cautivos, los guerreros Mayas sí emplearon métodos de inmovilización por medio de sogas. Un ejemplo particularmente interesante de lo anterior puede observarse en la vasija K3412 (Figura 81).



**Figura 81. Ejemplo de prisioneros tanto “libres” como inmovilizados (K3412, detalle).**

En este caso, si bien la composición de la escena no permite apreciar la presencia de sogas; la postura del primero y tercer prisionero de izquierda a derecha sugiere que ambos se encuentran atados a la altura del codo, de manera semejante a la discutida en el apartado anterior (*Vid. Supra.* 5.4.2 Dislocación de articulaciones).

Las extremidades superiores de ambos individuos se encuentran colocadas a sus espaldas, y aunque podría argumentarse que tal vez asumieron deliberadamente dicha postura, debe tomarse en cuenta que esta posición anatómica parece haber sido considerada por los Mayas precolombinos fuera de los cánones de la estética. Esto es reforzado por el hecho de que, hasta el momento, no se ha descubierto representación plástica alguna en la que se haya plasmado a alguien en esta postura, salvo por supuesto en el caso de prisioneros atados por la espalda.

Por otra parte, el prisionero que ocupa la posición central resulta muy interesante, puesto que no sólo carece de ataduras, sino que además porta un sencillo delantal blanco que cubre la parte frontal de su torso. Su condición de cautivo es indiscutible, puesto que presenta el cabello desaliñado y sin tocado alguno, así como tiras de tela o papel blanco en vez de orejeras (Baudez y Mathews 1979).

Si bien es verdad que, de acuerdo con la evidencia iconográfica (Baudez y Mathews 1979), los prisioneros no siempre eran inmovilizados durante su transporte o presentación, llama la atención que en este caso sólo uno de los tres cautivos de la escena carece de ataduras, mismo que además porta una indumentaria que le distingue de sus dos compañeros.

Existe la posibilidad de que este personaje se trate de algún noble importante, en virtud de lo cual haya gozado de ciertos privilegios aún en su desventurada condición de cautivo. No obstante, el hecho de que no fuera identificado mediante una cláusula nominal en el texto de la vasija, nos lleva a

pensar en que tal vez exista otra respuesta para esta cuestión, sobretodo si observamos que el nombre de uno de sus compañeros sí es incluido en el texto jeroglífico (Ver Figura 81). De tratarse realmente de un individuo cuya captura aportaría mayor prestigio o *status* a su captor, esperaríamos que su nombre hubiese sido registrado para la posteridad.

El motivo de que se considerase innecesaria la inmovilización de determinadas personas, podría sugerir que tales individuos no estaban familiarizados con la guerra o con el combate cuerpo a cuerpo, puesto que hemos ya establecido (*Vid. Supra.* 5.4.2 Dislocación de articulaciones) que, de considerarlo pertinente, los guerreros Mayas podían –y a menudo solían- sujetar a sus enemigos con tanta fuerza, que llegaban incluso a provocar la dislocación de sus articulaciones

Es posible que estas personas hubiesen sido capturadas como botín de guerra con el propósito de emplearlos como fuerza laboral. Sin bien es difícil establecer en qué tipo de trabajo pudieron haber sido empleados, varios investigadores han observado que determinadas obras (como por ejemplo el Monumento 122 de Toniná y las pinturas murales de Cacaxtla), presentan ciertos rasgos estilísticos no coherentes con los del sitio donde fueron descubiertos, lo que sugiere que los artistas y/o artesanos pudieron haber sido capturados a fin de producir obras artísticas para sus captores.

#### 5.4.7 Mutilaciones

Las técnicas de mutilación requieren del uso de armas punzo-cortantes, y consisten, como su nombre lo indica, en cercenar cualquier parte de la anatomía humana. Para ello, es preciso reconocer las zonas expuestas o “aberturas” en la guardia o postura del oponente al momento del combate, así como las posiciones anatómicas que facilitan al máximo la acción de corte. Por ejemplo, la decapitación del adversario con un solo movimiento empleando una *katana*, *tachi* o *nodachi* (espadas largas japonesas), a pesar del impresionante filo de sus hojas, puede resultar no tan sencillo para quien no es un espadachín experto. De hecho, en el Japón Feudal a menudo el *samurai* derrotado decidía arrodillarse y doblar hacia delante el cuello, a fin de exponer mejor sus vértebras cervicales y así facilitar a su enemigo el tajo que le quitaría la vida.

Las Artes Marciales contemporáneas, por supuesto, jamás realizan este tipo de técnicas de manera real. Sin embargo, se emplean armas de madera o bambú (*bokken* y *shinai* en japonés, respectivamente) y armaduras corporales (*bogu*) a fin de poder practicar la esgrima de manera deportiva, como en el caso del Kumdo coreano o el Kendo y Iaido japoneses.

Técnicas de mutilación actuales son, por ejemplo, *Kote-guiri* de Kendo o *Kum Dai Ryun Ship Sul* de Han Mu Do.

Entre los Mayas, el tipo de mutilación preferida parece haber sido la decapitación, aunque existen representaciones de platos o cajetes conteniendo manos, e incluso individuos cortados por la mitad. De manera semejante al caso

de los *samurai* japoneses, los Mayas evidentemente estaban concientes de la dificultad de cortar los tejidos y huesos del cuello, por lo que colocaban a sus cautivos de rodillas y con la cabeza inclinada a fin de facilitar la decapitación que, al parecer, en ocasiones requería de más de un corte, particularmente en el área de las vértebras (Comunicación personal Vera Tiesler, 1999), lo cual es lógico si consideramos que los cuchillos ceremoniales empleados para tal efecto eran de pedernal u obsidiana, y que normalmente carecen del agudo filo de las hojas metálicas. No obstante, es posible que las hachas de piedra utilizadas en el combate (*macuahuitl* en nahua), al poseer una mayor extensión y, por ende, mayor capacidad de generar velocidad y fuerza en el golpe, sí pudiesen mutilar extremidades con un solo tajo (Ver Nota 29).

Si bien no contamos con ningún ejemplo de aplicación de técnicas de mutilación durante un combate cuerpo a cuerpo propiamente dicho, sí existen en cambio varios ejemplos en los que pueden observarse las mutilaciones realizadas durante el sacrificio de cautivos tomados en batalla.

En este contexto, la vasija K1082 (Figura 82) constituye un interesante ejemplo de la amplia variedad -y sofisticación- de dichas técnicas entre los Mayas.



**Figura 82. Distintos tipos de mutilación en ceremonias de sacrificio (K1082, detalles).**

La escena representada en la vasija K1082 consiste en una ceremonia de baile, en la que músicos y danzantes se encuentran acompañados por los restos de prisioneros descuartizados o severamente lacerados. De particular interés resultan un par de extremidades inferiores cortadas al nivel de la cadera, así como una cabeza decapitada colocada dentro de un plato ceremonial o *Sak Lak*.

Ambos cortes presentan una gran dificultad técnica debido a la gran cantidad de tejidos, ligamentos y huesos involucrados, por lo que podemos estar seguros de que los responsables de dichas mutilaciones conocían a fondo la anatomía humana. De hecho, las piernas mutiladas presentan lo que parece ser un corte limpio, lo que implicaría no sólo un arma –muy probablemente un *Macuahuitl* o hacha- de calidad superior, sino también verdadera maestría por parte de quien la emplease. Por desgracia, no puede afirmarse lo mismo sobre la cabeza decapitada, ya que, al hallarse dentro del plato ceremonial, resulta difícil observar con claridad los detalles.

Asimismo, la escena muestra también a tres individuos atados y cruelmente torturados, cubiertos de sangre como resultado de múltiples heridas punzo-cortantes.

Un tema relacionado y de gran interés, aunque no se trata de una técnica de mutilación propiamente dicha, consiste en el corte de la arteria carótida como parte de un ritual especial de autosacrificio. Este tema ha sido detalladamente tratado por Kremer y Uc (1996: 79-91), y un ejemplo del mismo puede apreciarse en la vasija K3395 (Figura 83).



**Figura 83. Ritual de autosacrificio mediante un corte a la arteria carótida (K3395, detalle).**

Para lograr este tipo de sacrificio, los Mayas requirieron un notable conocimiento del sistema cardiovascular humano, puesto que el área denominada *Trigonum caroticum*, objetivo del corte, se halla protegida por una fuerte banda muscular llamada *Musculus sternocleidomastoideus*.

Dado que el objetivo de este tipo de autosacrificio era conseguir un extraordinario derramamiento de sangre, era imperativo realizar un corte lo suficientemente profundo en la arteria, por lo que la precisión del tajo era de vital importancia para el éxito del ritual. Para conseguir lo anterior, los Mayas descubrieron que la única manera de exponer el *Trigonum caroticum* era jalar la cabeza hacia atrás y a un lado, lo que provoca el desplazamiento del *Musculus sternocleidomastoideus* y permite alcanzar la arteria carótida con relativa facilidad.

En el ejemplo concreto que citamos (Ver Figura 83), puede observarse claramente como el agente del autosacrificio emplea su cabello para jalar su propia cabeza, adoptando así la postura correcta para poder realizar un corte en su arteria carótida.

Por supuesto, esta clase de autosacrificio era extremadamente peligrosa, puesto que pérdida extrema de sangre fácilmente podía provocar la muerte del individuo. De hecho, Kremer y Uc (1996: 85-86) mencionan que, cuando la arteria carótida ha sido cortada y la hemorragia no puede ser detenida, las expectativas de supervivencia sin cirugía vascular, es decir, por medio de compresión simple, no exceden el 5% de los casos. El empleo efectivo de la compresión para detener una hemorragia de la arteria carótida sólo es posible cuando ésta es producida por punturas diminutas, y aún así el tiempo de control de la hemorragia varía entre los tres y cinco minutos (Kremer y Uc 1996: 85-86).

Lo anterior pone de relieve el alto conocimiento anatómico y médico de los Mayas, ya que no sólo eran capaces de comprender profundamente la mecánica de los distintos sistemas del cuerpo humano, sino que además contaban con suficientes recursos como para tratar exitosamente traumatismos tan graves como el recién citado<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> Cabe citar que la planta medicinal *-ek' balam-* reportada por Kremer y Uc (1996) como agente cicatrizante, muy probablemente empleado para curar las graves heridas producidas por estos cortes intencionales, es hasta la fecha empleada por innumerables trabajadores Mayas, con resultados ciertamente impresionantes.

## 5.5 Ataques contra los sistemas respiratorio y cardiovascular

Los sistemas respiratorio y cardiovascular son los responsables de transportar oxígeno a la sangre y, particularmente, al cerebro. De cortar o disminuir el flujo de sangre u oxígeno al cerebro, se produce una narcosis<sup>44</sup> que, de prolongarse, puede resultar en daño cerebral o la muerte del individuo. Los Mayas, al igual que muchas otras culturas, desarrollaron diversos métodos de someter o matar a un hombre por medio de ataques directos a cualquiera de dichos sistemas, o incluso de manera conjunta.

Este tipo de métodos ofensivos pueden dividirse en dos clases, dependiendo de si son o no ejecutados con el apoyo de un arma de tipo punzo-cortante. Las técnicas con manos vacías o armas no punzo-cortantes consisten por lo general en estrangulamientos, mientras que las correspondientes al segundo tipo suelen involucrar el corte de las principales arterias del cuerpo, tales como las femorales o la carótida. Entre los Mayas, dada su propensión a la ejecución por decapitación, la técnica más frecuente pudo haber sido el corte contra ésta última.

Debe recordarse que los cortes se diferencian de las mutilaciones en cuanto que no involucran el cercenamiento de miembro alguno, sino que consisten en tajos o estocadas contra diversos puntos de los sistemas muscular y/o cardiovascular. No obstante, este tipo de ataques ya ha sido discutido anteriormente -si bien con mayor énfasis con respecto a los *kyushos* o puntos de

---

<sup>44</sup> Condición de sueño o desmayo inducida por falta de oxígeno al bloquearse las vías respiratorias. También puede ocurrir por disminución del flujo sanguíneo -y por consiguiente de oxigenación- al cerebro, como resultado de una obstrucción arterial.

presión (*Vid. Supra* 5.3 Ataques contra puntos vulnerables del cuerpo humano)-, por lo que en este apartado nos referiremos de manera exclusiva a las técnicas de estrangulamiento.

### 5.5.1 Estrangulamientos

Por estrangulación entenderemos cualquier ataque por presión contra el cuello, costillas o diafragma del oponente, y el cual restrinja su respiración o flujo sanguíneo. Existen cinco tipos distintos de estrangulamientos: 1) Respiratorios o aéreos; 2) Sanguíneos; 3) Nerviosos; 4) Mixtos; y 5) Complejos (Rodríguez n.d.a.: 104-105).

La estrangulación aérea se produce presionando directamente la tráquea (para obstruirla efectivamente se requieren de 8 a 10 Kg. de presión), costillas o diafragma del adversario, provocándole asfixia; mientras que la sanguínea se lleva a cabo comprimiendo los vasos sanguíneos -normalmente la(s) carótida(s), cuya obstrucción efectiva requiere de 6 Kg. de presión-, lo que provoca una disminución del flujo sanguíneo en el cerebro (Rodríguez n.d.a.: 104).

Las estrangulaciones nerviosas, menos comunes, se realizan aplicando presión a estructuras nerviosas (seno carotídeo) relacionadas con la circulación sanguínea.

Finalmente, la estrangulación mixta se produce afectando simultáneamente a varias de las estructuras arriba mencionadas, a la vez que la compleja se caracteriza por afectar, además de los sistemas respiratorio,

sanguíneo y/o nervioso, a otras estructuras corporales tales como el esqueleto<sup>45</sup>.

Ejemplos de técnicas de estrangulamiento en Artes Marciales contemporáneas son: *Kata-juji-jime* de Judo; *Ezequiel* de Brazilian Ju-Jitsu; o *Bhang Kum Ship Sul* de Han Mu Do.

Entre los Mayas, encontramos diversos ejemplos de estrangulaciones mixtas (aéreas/sanguíneas) aplicadas tanto con las manos desnudas como con el apoyo de armas, principalmente lanzas.

Durante nuestro estudio pudimos identificar un total de tres claros ejemplos de estrangulamientos, ejecutados tanto con manos desnudas como apoyados con armas (lanzas).

Lo anterior refuerza nuestra hipótesis de que las lanzas no sólo funcionaron como meros instrumentos punzo-cortantes o arrojadizos, sino también como armas esgrimibles sumamente versátiles que podían ser de gran utilidad ante cualquier situación.

Nuestro primer ejemplo de estrangulamiento procede de las pinturas murales del cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak (Figura 84), y consiste en un estrangulamiento mixto, es decir aéreo y sanguíneo.

---

<sup>45</sup> Un ejemplo de lo anterior es la técnica *Mata Leão* de Brazilian Ju-Jitsu, que aplicada desde la espalda del adversario es un ejemplo de estrangulamiento mixto (aéreo y sanguíneo), pero que aplicada de frente se convierte en estrangulamiento complejo al afectar además a las vértebras cervicales.



**Figura 84. Estrangulamiento mixto apoyado con lanza (pinturas murales del cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak, detalle).**

En este caso, podemos observar una vez más la técnica impecable del guerrero dominante. Cuando se aplica un estrangulamiento por detrás, un punto importantísimo consiste en el fuerte desequilibrio del oponente, a fin de éste que no pueda oponer la resistencia suficiente como para escapar de la técnica (Figura 85). Además, de esta manera el sometimiento, desvanecimiento o muerte del adversario resulta casi instantáneo, puesto que su propio peso ocasiona que las vías respiratorias y/o circulatorias se cierren mucho más rápido.

Por demás, el empleo de la lanza incrementa notablemente la potencia de la técnica, puesto que el diámetro de la misma es menor que el del brazo, a la vez que su rigidez hace mucho más difícil el intentar resistir el estrangulamiento.



Figura 85. Estrangulamiento con palo corto o *Dan Bong*, también posible con una lanza.

El siguiente ejemplo (Figura 86), también procedente del cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak, consiste en una variante del popular estrangulamiento conocido en Judo y Ju-Jitsu japonés como *Hadaka-jime*.



Figura 86. Estrangulamiento aéreo, variante de *Hadaka-jime* (pinturas murales del cuarto 2 de la Estr. 1 de Bonampak).

Normalmente, para ejecutar *Hadaka-jime* es necesario cargar los hombros y la cabeza contra la del contrario, a fin de obtener la mayor cantidad de presión del antebrazo contra la tráquea del adversario (Ver Figura 72); por supuesto, como en toda estrangulación por detrás, es necesario el oportuno desequilibrio de la víctima. Otra variante –más sofisticada- emplea el brazo contrario al que presiona la tráquea del adversario, trabándolo en la articulación del codo, para pasarlo por detrás de la cabeza y asir la región parietal, aplicando así presión frontal, lateral y trasera.

En este caso, podemos apreciar una variante en la que, en lugar de cargar hombros y cabeza contra la parte posterior del oponente, la mano del brazo contrario al que abraza la tráquea, aplica un control sobre el cabello y ejerce tracción en el mismo sentido de la fuerza del otro brazo.

En determinadas circunstancias, esta variante puede ofrecer varias ventajas: restringe menos el propio movimiento y permite, por ende, una mayor aplicación de fuerza. De hecho, la tracción ejercida en sentido circular convierte a un sencillo *Hadaka-jime* en una estrangulación compleja, ya que deja de afectar exclusivamente a las vías respiratorias. El efecto de rotación bloquea también el flujo sanguíneo, produciendo además una fuerte luxación a las vértebras cervicales.

Nuestro último caso de estrangulamiento procede de la vasija K2352 (Figura 87), y presenta una técnica que, si bien puede resultar efectiva ante enemigos poco experimentados o cuya fuerza física es mucho menor a la

propia, en la mayoría de los casos constituye un error que bien podría culminar en la derrota.



**Figura 87. Intento fallido de estrangulamiento, comúnmente conocido como “Gravata técnica” (K2352, detalle).**

Aunque en primer término esta “técnica”, más conocida como “Gravata técnica”, podría parecer semejante o idéntica a la recién discutida, debe observarse que en este caso no existe desequilibrio hacia atrás, por lo que el guerrero bajo agresión se encuentra en buena base y con muy buenas probabilidades de contraatacar.

Este se trata de un simple despliegue de fuerza bruta, y si el contendiente que recibe la “Gravata técnica” posee suficiente entrenamiento o nociones de lucha, bastará con que bloquee con una mano el estrangulamiento, girar sobre sí

mismo para dar la espalda a su oponente, y que termine proyectando a su adversario sobre la cadera o el hombro. Desde allí, podrá aplicar todo un repertorio de técnicas ofensivas, ya sea optando por montar o no a su contrincante.

Observando nuestro ejemplo, podemos apreciar que el guerrero que se defiende de la “Gravata técnica” bloquea con su mano derecha el abrazo de su oponente, a la vez que con la mano contraria le toma de la corva de su rodilla derecha. Evidentemente, se encuentra en proceso de contrarrestar la mediocre ofensiva de su enemigo, y la única diferencia que podemos notar con respecto al escape de “Gravata” más comúnmente empleado –recién descrito arriba-, es que tal vez haya optado por una proyección de tipo bombero (balanceando al oponente sobre los hombros) en lugar de una de cadera u hombros. De hecho, esto explicaría por qué sujeta la corva de su oponente, lo que de otra forma sería innecesario, a menos que intente derribarle hacia atrás mediante un ataque contra el *kyusho* o punto de presión localizado en dicho sitio, mismo que al ser presionado adecuadamente provoca la pérdida inmediata de fuerza en la pierna, dejando al oponente sin equilibrio y propiciando su caída (método, por cierto, preferido por los artemarcialistas más puristas, particularmente los estudiosos de los sistemas basados en el principio de *Hapki* o *Aiki* [Vid. Infra Capítulo VI. Características del combate practicado por los mayas del Clásico: implicaciones médico-anatómicas y marciales]).

## Capítulo VI

# Características del combate practicado por los mayas del Clásico: implicaciones médico-anatómicas y marciales

---

La revisión general e individual de los ejemplos que conforman nuestro objeto de estudio nos ha permitido, hasta ahora, establecer con solidez que los Mayas emplearon –tanto en el campo de batalla como en combates individuales– un método particular de lucha cuerpo a cuerpo, notablemente avanzado o sofisticado en comparación con otros sistemas utilizados en diversas partes del mundo<sup>46</sup>.

Hemos podido observar que los Mayas conocían un vasto repertorio de técnicas ofensivo-defensivas, las cuales abarcaron desde la percusión directa hasta complicadas luxaciones, proyecciones y/o derribes, estrangulamientos, lucha en el piso, e inclusive ataques contra puntos de presión. Desde la perspectiva médica, nuestro *corpus* de ejemplos iconográficos indica claramente que los Mayas conocieron –y aplicaron en combate–, al menos tres aspectos fundamentales de la anatomía humana: 1) las zonas vulnerables del cuerpo; 2)

---

<sup>46</sup> *Grosso modo*, consideraremos como “simple” a un Arte Marcial eminentemente basado en la percusión directa (p.e. Muay Thai, Karate, Taekwon Do) y que, por ende, enfatiza la importancia de la fuerza y/o habilidad física de sus practicantes. Por otra parte, las Artes Marciales “sofisticadas” (p.e. Hapkido, Aikido, Ju Jitsu tradicional, etc.) se basan en un conocimiento mucho más profundo de la mecánica de la anatomía humana, por lo que la fuerza física no es un factor importante para su práctica; de igual forma, su repertorio de técnicas es mucho más amplio, y por lo general contemplan de manera integral todos los aspectos del combate (distancia larga, distancia corta, lucha en el piso, empleo de armas, entrenamiento contra más de un oponente, etc.).

la mecánica de las estructuras ósea y muscular; y 3) el funcionamiento de los sistemas respiratorio y cardiovascular.

El primero de estos aspectos anatómicos se refiere a ataques directos contra puntos débiles y/o expuestos del cuerpo humano, por medio de los cuales es posible derrotar a un oponente con un mínimo esfuerzo, y que muy posiblemente fueron descubiertos empíricamente como resultado de la tortura y eventual sacrificio de prisioneros. Asimismo, ya mencionamos anteriormente que estos mismos puntos, estimulados terapéuticamente, pueden de hecho aliviar dolores e incluso tratar o curar determinadas enfermedades, práctica que hasta el día de hoy puede observarse en ciertas comunidades Mayas, y que muy probablemente procede de la medicina tradicional prehispánica (Balam 1988; Landa n.d.a: 55).

El segundo aspecto, aunque complicado, resulta obvio si recordamos que, en la abrumadora mayoría de los casos, resulta imposible aplicar una luxación, técnica de control y/o escolta, proyección o inmovilización, a menos que exista un profundo conocimiento sobre los vectores y grados de extensión de cada articulación del cuerpo humano, particularmente en los casos en que una técnica determinada ataca simultáneamente a varias articulaciones. La probabilidad de que un individuo aplique de manera fortuita una técnica de este tipo es sumamente remota, y en cualquier caso consistirá en una luxación simple, muy distinta de las que hemos podido apreciar entre los Mayas del Clásico.

Lo mismo ocurre con los ataques contra los sistemas respiratorio y cardiovascular. Existe la posibilidad de que un sujeto logre, sin conocimiento alguno de anatomía, aplicar un estrangulamiento sencillo o realizar un corte contra una vena o arteria importante, pero resulta virtualmente imposible seccionar la propia arteria carótida o aplicar un estrangulamiento mixto (aéreo-sanguíneo) sin nociones de cómo ambos sistemas funcionan y se relacionan, tanto entre sí como con respecto a los sistemas óseo y muscular también.

De lo anterior podemos deducir que los Mayas, efectivamente, se enfrentaron a los problemas de la confrontación bélica desde una perspectiva “científica”, estudiando las características del cuerpo humano y descubriendo, eventualmente, la forma más eficiente de emplearlo como un contundente medio de sumisión, control o restricción. De igual forma, la evidencia iconográfica sugiere que muchas de las armas que emplearon fueron diseñadas no sólo ergonómicamente, sino que además contaron con determinadas características que incrementaban su eficacia en combate.

No obstante, aunque ya hemos establecido que la metodología de lucha cuerpo a cuerpo empleada por los Mayas contaba con una sólida base “médico-científica”, aún nos falta dilucidar si dicho sistema de combate puede realmente ser considerado como Arte Marcial o si, por el contrario, nuestro objeto de estudio refleja una simple serie de “técnicas fortuitas” ejecutadas por guerreros no entrenados formalmente.

Por Arte Marcial debe entenderse todo sistema de combate, con o sin armas, que posea un arsenal o repertorio sistemático y ordenado de técnicas y/o

principios específicos –generalmente desarrollados a partir del estudio de la anatomía humana-, destinados a la subyugación o derrota definitiva (a menudo letal) del oponente a través de diversos medios, variables según el Arte Marcial en cuestión.

Otras características importantes consisten en la posesión de un nombre o denominación específica; un sistema –por simple que sea- para distinguir el grado de experiencia entre sus practicantes; una filosofía o actitud de vida coherente con los principios teóricos-tácticos que la fundamentan; y un método de entrenamiento adaptado a las necesidades del propio Arte Marcial, el cual deberá ser continuo, o por lo menos en horarios fijos a intervalos regulares.

#### El adjetivo “Marcial”

“...está, por supuesto, etimológicamente relacionado con Marte, el dios romano de la guerra, y en consecuencia con la guerra, los guerreros, las actividades militares y los soldados.” (Ratti y Westbrook 2000: 29)

Sin embargo la clasificación de cualquiera de estos sistemas como “arte” deriva del hecho de que en el combate real, no es el repertorio de técnicas lo que importa, o lo que marca la diferencia entre la victoria o la derrota; sino el uso personal de las mismas (o lo que podría llamarse la interpretación o adaptación al propio cuerpo de cada técnica), lo que permite al individuo moverse o reaccionar con éxito antes o durante cualquiera de las fases de la confrontación individual o colectiva.

Al mismo tiempo, se espera que con el aprendizaje y continua práctica, el alumno de cualquier Arte Marcial desarrolle la capacidad de aplicar o recibir todas las técnicas aprendidas, ofensivas o defensivas, con naturalidad, elegancia y con el menor desgaste energético posible. Así, la práctica se convierte en un verdadero Arte, en tanto que se persigue un fin de continuo perfeccionamiento e integración armoniosa con los movimientos, siempre impredecibles, del oponente.

Con base en lo anterior, podemos afirmar que un individuo, por fuerte, resistente y hábil que resulte en la lucha, si carece de un método ordenado de combate, conocimiento pleno de las tres estrategias básicas del mismo (ataque, contraataque y defensa), y al menos un rudimentario conocimiento de la mecánica de la anatomía humana, no puede ser catalogado como practicante de ningún Arte Marcial, ya que aunque efectivamente se trate de un oponente sumamente temible, en realidad carece de la preparación teórica-práctica que caracteriza –y otorga una enorme ventaja- a un verdadero guerrero o artemarcialista.

En otras palabras, el talento innato para las confrontaciones violentas no constituye, en manera alguna, un vehículo de superación física, mental y espiritual –características básicas de todo Arte Marcial formal, aún en el caso de sistemas estrictamente militares como, por ejemplo, el Krav Maga israelí<sup>47</sup>-;

---

<sup>47</sup> Aunque podría pensarse que las Artes Marciales diseñadas o modificadas para uso exclusivo de las Fuerzas Armadas de cualquier país carecen de fundamentos filosóficos o espirituales, la realidad es que también promueven una actitud específica –en este caso acorde con el servicio militar activo-, y por lo tanto no están exentas de un componente psicológico-espiritual. Por ejemplo, las Artes Marciales militares inculcan la idea de que la vida del soldado pertenece a la patria y no al individuo, concepto que, junto con otros, terminan por modificar la manera de

luego entonces, resulta imposible clasificar a sujetos pendencieros como artemarcialistas reales, por más trucos o marrullerías que logren adquirir de manera empírica.

Puesto que dichos individuos carecen de un entrenamiento formal, a menos que exista una notable diferencia de fuerza y peso a su favor, o que gocen de un espontáneo “golpe de suerte”, en la gran mayoría de los casos, enfrentados ante un artemarcialista serio y experimentado, serán eventualmente derrotados a pesar de toda su habilidad natural y/o empírica.

No obstante, antes de continuar nuestra discusión sobre si el sistema de combate cuerpo a cuerpo empleado por los Mayas puede o no ser considerado como un Arte Marcial real, existe aún un importante factor que deberá ser tomado en cuenta, mismo que consiste en la identificación de los principios teórico-tácticos inherentes a dicho sistema de lucha.

En términos generales, las Artes Marciales se dividen en dos tipos o “escuelas”: las de estilo duro (*wai chia* o *go* en chino y japonés, respectivamente); y las de estilo blando (*nei chia* o *ju*). Por supuesto, existen algunas escuelas mixtas que mezclan ambos estilos, como el caso de la rama Shurite del Namboku *ryu*, en Japón (Ratti y Westbrook 2000: 508).

La diferencia entre ambos estilos o enfoques radica tanto en los métodos de entrenamiento como en los principios empleados en combate. El estilo duro o *wai chia* se caracteriza por un entrenamiento eminentemente físico, destinado a proporcionar la máxima fuerza, velocidad y potencia a los músculos, y su modo

---

pensar o actuar de los militares, particularmente en el caso de miembros de fuerzas de especiales o de élite.

de combate enfatiza los bloqueos y técnicas de percusión directos y lineales. Básicamente, su principio teórico es que la distancia más corta entre dos puntos es la línea recta: los golpes y/o bloqueos con armas o con partes específicas del cuerpo humano serán más rápidos y potentes si se aplican de manera directa, contundente y explosiva. Ejemplos de Artes Marciales del estilo duro son el Taek-Kyon coreano (así como su derivado moderno: el Taekwon Do), el Karate japonés, y el estilo Shaolín (en sus diversas variedades) del Wushu chino.

Por otra parte, el estilo blando o *nei chia* se caracteriza por un método de entrenamiento más bien interno, con ejercicios físicos pero también un gran énfasis en la meditación y técnicas de respiración abdominal a fin de desarrollar la energía interna (*chi* o *ki*, en chino y coreano/japonés, respectivamente). La forma blanda de combate emplea el principio de mínima resistencia y flexibilidad, haciendo uso de la propia fuerza del oponente, y como consecuencia tiende a los movimientos circulares. Su fundamento teórico es que, al desplazar el centro de gravedad de un cuerpo hacia una postura no equilibrada, éste se vuelve ligero y vulnerable, por lo que puede ser controlado con esfuerzo mínimo o moderado<sup>48</sup>. Ejemplos de este tipo de Artes Marciales son el Kagju (actualmente conocido como Ssi Reum) y Hapkido coreanos, el Ju Jitsu, Judo y Aikido japoneses, y el Pa Kua Chang, Hsing I y Chi Na chinos.

---

<sup>48</sup> Es importante destacar que, pese a la denominación “blanda” de este estilo, ello no significa de ninguna manera que sea menos potente o eficaz que el estilo duro. Empleando el principio de *Ju* “gentileza o flexibilidad en japonés” o de *Hapki* o *Aiki* “energía en armonía o integración [con el oponente]”, en coreano y japonés, respectivamente, un hombre de 60 kgs puede por ejemplo proyectar al suelo a un hombre de más de 100 kgs. El impacto contra el suelo del peso del oponente, aunado a su propia fuerza más la de quien ejecuta la proyección, puede provocar graves daños físicos, e inclusive la muerte.

A continuación expondremos de manera breve los programas técnicos de algunas de estas Artes Marciales<sup>49</sup>, a fin de que el lector comprenda la diferencia teórico-táctica entre ambos sistemas, tomando en consideración que el estilo “blando” se subdivide, a su vez, en dos escuelas o perspectivas marciales basadas en distintos conceptos: *Ju* “suavidad o gentileza” y *Aiki* “integración con la energía [del oponente]”. El breve estudio de estos programas de instrucción nos servirá para definir, con base en las representaciones iconográficas que conforman nuestro *corpus* de estudio, a qué tipo de estilo pertenece el método de combate empleado por los Mayas y, de ser posible, cuál es el Arte Marcial que más se le asemeje en el resto del mundo.

---

Programa de instrucción de un estilo basado en el principio de *Go* “dureza”:  
**Karate (Shotokan ryu).**

---

- |                                                      |                                        |
|------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 1. Técnicas de ataque y contraataque:                |                                        |
| Con manos y brazos:                                  | Golpes directos ( <i>tsuki-waza</i> )  |
|                                                      | Golpes indirectos ( <i>uchi-waza</i> ) |
| Con pies y piernas ( <i>keri-waza</i> )              |                                        |
| 2. Técnicas de defensa:                              | Bloqueos ( <i>uke-waza</i> )           |
|                                                      | Evasiones ( <i>kawashi-waza</i> )      |
| 3. Ejercicios formales ( <i>kata</i> <sup>50</sup> ) |                                        |
- 

<sup>49</sup> Elegimos para ello tres Artes Marciales japonesas por cuestiones de homogeneidad y, sobre todo, por hallarse entre las más practicadas y conocidas actualmente en el mundo entero.

<sup>50</sup> Los ejercicios formales (*pumse*, *kuens* o *kata* en coreano, chino y japonés) consisten en secuencias de movimientos tanto ofensivos o defensivos que son ejecutados de manera individual (ante un oponente imaginario) o con un compañero (en una secuencia de ataques preestablecida).

---

Programa de instrucción de un estilo basado en el principio de *Ju* “suavidad”:  
**Judo (Kodokan ryu).**

---

1. Técnicas de proyección (*nage-waza*):
    - a) Desde posición de pie (*tachi-waza*):
      - Técnicas con la mano (*te-waza*)
      - Técnicas con la cadera (*koshi-waza*)
      - Técnicas con el pie (*ashi-waza*)
    - b) Proyecciones por sacrificio o caída (*sustemi-waza*)
      - Caídas dorsales (*masustemi-waza*)
      - Caídas laterales (*yokosustemi-waza*)
  2. Técnicas de inmovilización (*osae-waza*)
  3. Técnicas de estrangulamiento (*shime-waza*)
  4. Técnicas de dislocación (*kansetsu-waza*)
  5. Técnicas de golpeo o pateo (*atemi-waza*)
  6. Ejercicios formales (*kata*)
  7. Técnicas de reanimación (*kappo*)
- 

---

Perfil general de instrucción de un estilo basado en el principio de *Aiki* “energía interna en armonía”:

**Aikido (según la tradición de Morihei Ueshiba)**

---

1. Técnicas de combate (*aikido-waza*):
 

En defensa:	Técnicas de evasión y centralización.
En combate:	Técnicas de proyección
	Técnicas de inmovilización
  2. Ejercicios formales (*aikido-kata*)
- 

A partir de estos tres programas técnicos de instrucción (Ratti y Westbrook 2000: 449; Kano et al. 1994; Saotome 2001) podemos observar que los estilos “blandos” son en realidad mucho más complejos e integrales que los denominados estilos “duros”, ya que incluyen un repertorio de técnicas mucho más amplio y refinado. Aunque a primera vista el programa de instrucción del Aikido parece mucho más simple que el del Judo, en realidad incluye una gran variedad de técnicas de proyección que involucran principalmente las manos y la

cadere, pero también los pies, lo que lo hace tan completo como las *nage-waza* del Judo. Asimismo, sus técnicas de inmovilización y dislocación también poseen semejanza con las *kansetsu-waza* y *osae-waza* de dicho Arte Marcial, si bien en términos generales podemos afirmar que el Aikido implica un mucho menor grado de empleo de la fuerza física (*chikara* en japonés) que el Judo.

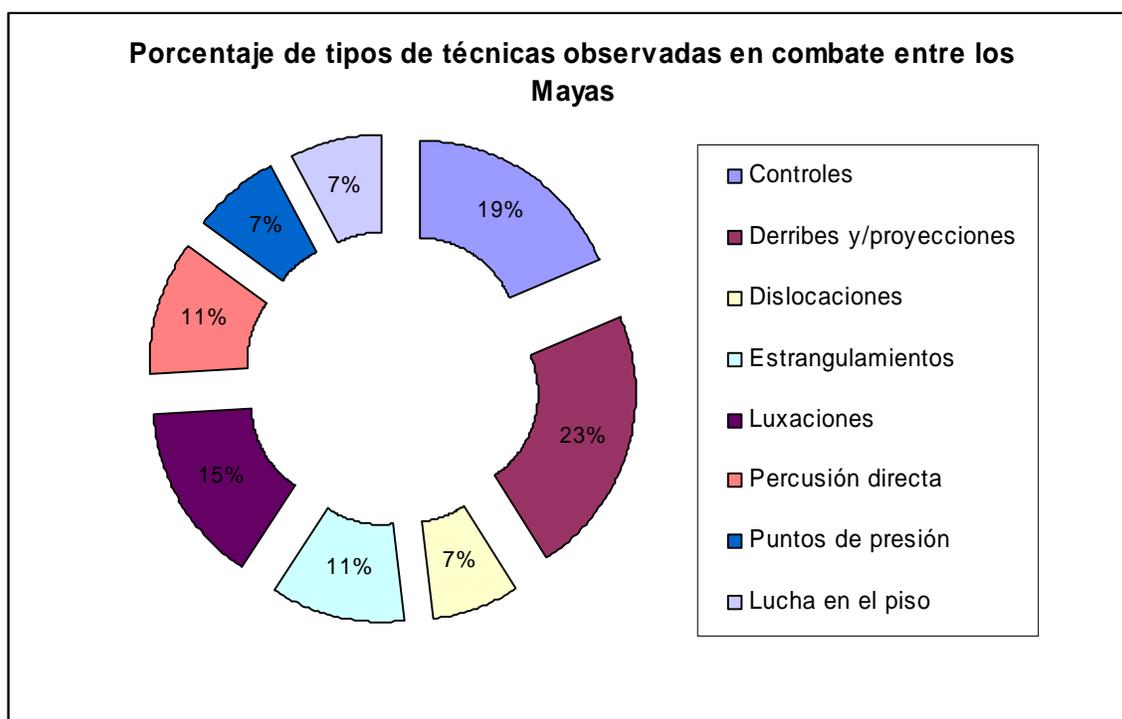
La diferenciación entre un Arte Marcial “duro” o blando” a partir de un *corpus* de representaciones iconográficas es relativamente fácil, debido a las posturas o guardias tensas y rígidas características del primer estilo, así como a su énfasis en las técnicas de percusión y defensa directas. En cambio, la diferenciación de los estilos “blandos” basados en los principios de “*Ju*” o de “*Aiki*” puede ser mucho más compleja, dadas las similitudes entre las técnicas involucradas. No obstante, un factor que puede resultarnos de gran utilidad para dicho propósito, es el hecho de que la escuela “*Ju*” emplea con suma frecuencia la lucha en el piso, mientras que la escuela “*Aiki*” tiende a enfatizar las técnicas de proyección, emplea con relativa frecuencia ataques a puntos de presión, y prácticamente no maneja la lucha en el piso salvo en la forma de controles o inmovilizaciones posteriores a la aplicación de una técnica<sup>51</sup>.

En el caso concreto del sistema de combate empleado por los Mayas, podemos notar que sus técnicas se basaron más en la sumisión del oponente por medio de luxaciones, controles y estrangulamientos, que en la percusión directa. Si bien es cierto que de los 44 ejemplos que constituyen nuestro *corpus*

---

<sup>51</sup> No obstante, existe un Arte Marcial específico denominado Daito ryu Aikijujutsu, fundado en el Siglo XI por Minamoto Yoshimitsu, y el cual constituye la raíz de los actuales Aikido y Hapkido. Este Arte Marcial constituye una escuela o *ryu* del Ju Jitsu japonés tradicional, pero sus técnicas poseen una enorme influencia procedente del Kenjutsu o esgrima japonesa, y consiste principalmente en técnicas a manos desnudas contra uno o varios oponentes armados.

iconográfico, sólo 27 de ellos representan técnicas de combate propiamente dichas, aún así la frecuencia porcentual de las mismas refleja un claro énfasis en técnicas correspondientes a los estilos “Aiki” o “Ju” (Figura 88).



**Figura 88. Frecuencia porcentual de los tipos de técnicas empleadas por los Mayas en combate directo según nuestras fuentes.**

El análisis de este gráfico muestra claramente que, en el 89% de los casos, los guerreros Mayas prefirieron emplear métodos de sumisión y/o captura más sofisticados que la simple percusión directa. Asimismo, las guardias o posturas de combate discutidas anteriormente (*Vid. Supra* 5.2 Guardias o posturas de combate) tienden a ser más variables y dinámicas que las guardias rígidas que caracterizan a los estilos “duros” de combate (Ver Figura 9).

Con base en lo anterior, podemos descartar al estilo “duro” como el correspondiente al método de combate empleado por los Mayas del Clásico y, por proceso de eliminación, es posible entonces establecer que se trató de un sistema “blando”, si bien aún tenemos que definir si se basó en el principio de “Aiki”, de “Ju”, o en ambos.

Observando una vez más el gráfico porcentual del tipo de técnicas representadas en las escenas de lucha cuerpo a cuerpo entre los Mayas (Figura 88), tenemos que el 48% de las técnicas ilustradas (Derribes y/o proyecciones, Lucha en el Piso, Estrangulamientos y Dislocaciones<sup>52</sup>), son características del estilo “blando” basado en el principio de “Ju”, mientras que el 41% de las técnicas restantes son propias de la escuela “Aiki” (Puntos de Presión, Controles y Luxaciones). Este notable balance en el empleo de ambos principios teórico-tácticos nos permite sugerir que el sistema de combate Maya fue sumamente similar al Daito ryu Aikijujutsu arriba descrito (Ver Nota 51).

No deja de llamar la atención el hecho de que, en la antigüedad, dichas escuelas o teorías marciales fueron fusionadas en un mismo sistema de combate únicamente en el Japón Feudal del Siglo XI y en el Área Maya durante el período Clásico -o al menos los datos existentes hasta la fecha indican tal cosa-, por lo que estudiaremos más adelante las características socio-políticas que imperaron en ambos sitios durante dichos períodos cronológicos, a fin de poder identificar o refutar una potencial semejanza entre las circunstancias que

---

<sup>52</sup> Consideramos la dislocación de los hombros para el control de prisioneros observada en la Figura 59 como una técnica de combate, aún cuando por supuesto el objetivo de la misma consistió en restringir el movimiento del prisionero por medio del dolor provocado por la doble dislocación articular.

condujeron a ambas sociedades al desarrollo, sin contacto alguno entre sí, de sistemas de combate afines.

Resta esclarecer, sin embargo, si el sistema de combate practicado por los Mayas del período Clásico constituyó o no un verdadero Arte Marcial. Para ello, discutiremos de manera individual cada uno de los elementos que caracterizan a un Arte Marcial, mismos que ya hemos listado al inicio de este apartado.

En primer término, ya hemos establecido que los guerreros Mayas contaron, efectivamente, con un vasto repertorio de técnicas de combate, el cual hemos podido clasificar de manera sistemática, aún cuando, por desgracia, desconocemos su organización o “programa técnico” *emic*<sup>53</sup>. Asimismo, hemos constatado que dichas técnicas fueron desarrolladas a partir del conocimiento de los principales sistemas anatómicos humanos, por lo que desde la perspectiva técnica podemos afirmar que los Mayas sí lograron desarrollar un Arte Marcial autóctono.

Asimismo, hemos proporcionado evidencia epigráfica, iconográfica y lexicológica con respecto a la existencia de un término particular para referirse tanto a la acción de lucha y/o guerra como a quienes la practicaban, y el cual consistía en la palabra *B'a'te'el*. Incluso Landa (n.d.a.: 75) menciona la existencia de un baile de guerra denominado *batelokot*, el cual se realizaba durante las fiestas del año nuevo que iniciaba en día *Muluk*. Así, podemos

---

<sup>53</sup> Nuestra propia clasificación del repertorio de técnicas de combate Mayas habría resultado virtualmente imposible de no existir una necesaria estandarización interna de las mismas, así como un notable grado de coherencia entre las categorías observadas y las que conforman el repertorio técnico de otras Artes Marciales formales tanto antiguas como modernas.

también afirmar que el sistema de combate Maya contaba con una denominación propia, lo que también permite calificarlo como un Arte Marcial verdadero<sup>54</sup>.

También hemos constatado que varias de las danzas de temática bélica entre los Mayas podrían haber servido también como medios de entrenamiento, e inclusive como medios didácticos de transmitir determinados conceptos o movimientos, de manera muy semejante a la relación danza-artes marciales documentada en diversos lugares del mundo, como el Pentjak Silat filipino o el Taek-Kyon coreano, por sólo citar un par de ejemplos. Landa (n.d.a: 44) menciona en su capítulo XXII un baile denominado *colomché*, en el que los danzantes bailaban en círculo hasta que dos participantes entraban en la rueda, el primero armado con un manojo de dardos y el otro agazapado. Entonces el primero arrojaba los proyectiles contra su “oponente” con toda la fuerza posible, mientras que éste último debía, con la ayuda de una pequeña vara, evitar ser golpeado. Terminado su turno continuaba la danza, y entraban dos más a la rueda, y así sucesivamente. El mismo autor cita otro baile ceremonial, en el que a un individuo masculino o femenino se le marcaba el área del corazón con una señal blanca a manera de diana, y que a cierta señal los danzantes-guerreros pasaban de prisa frente a la víctima flechando su corazón y dejándole “al punto los pechos como un erizo de flechas” (Landa n.d.a.: 57). Ambos bailes, sin lugar

---

<sup>54</sup> También existen otras líneas de evidencia léxica más tenues, pero que de alguna forma indican que, de hecho, se practicaron además otras clases de sistemas de lucha, tales como la expresión Choltí *ah-axtequi* “matar con los pies” (Morán 1935: 46), que en este caso podría estar haciendo referencia a un sistema de combate de estilo “duro”, distinto del que hemos documentado en el presente estudio.

a dudas, funcionaban también como ejercicios de habilidad marcial, por lo que pueden considerarse como ejemplos de entrenamiento bélico ritualizado.

Muy difícilmente contaremos con mayor información con respecto a los métodos de entrenamiento de los Mayas con respecto al combate, pero la realidad es que el tipo de técnicas ilustradas por ellos mismos son bastante difíciles de ejecutar incluso para artemarcialistas experimentados, por lo que debió existir al menos cierto grado de entrenamiento formal. De manera semejante, es muy difícil dilucidar, con la información hasta ahora disponible, cuál fue el medio que emplearon para distinguir a practicantes noveles de los avanzados. Sin embargo, Landa menciona también (n.d.a.: 44) que los Mayas solían tatuarse y escarificarse el cuerpo, y que su prestigio o valentía era considerado mayor o menor en función de la cantidad de piel trabajada. Lo anterior, considerando el paralelismo existente con respecto a la etnia maorí de Nueva Zelanda, podría tomarse como un medio sencillo de calificar la experiencia de los guerreros, si bien debemos reconocer que no se trata de un argumento lo suficientemente sólido como para ser tomado como evidencia irrefutable.

Con respecto a la existencia de una filosofía inherente al sistema de combate practicado por los Mayas, lo único que podemos alegar con certeza es que diversas crónicas coloniales (p.e. Landa n.d.a.: 34) señalan que los guerreros Mayas preferían muy a menudo, ante la derrota, tomar su propia vida antes de permitir ser capturados o muertos a manos de los conquistadores españoles.

Por demás, a falta de información relativa a los Mayas específicamente, podemos señalar que entre los mexica se acostumbraba educar a los muchachos nobles en el *Calmécac*, donde aprendían las artes del combate cuerpo a cuerpo y de la guerra –realizando sus primeras prácticas a la edad de veinte años-, pero sólo como parte de una educación integral que incluía la religión, la astrología, las interpretaciones de los sueños y la cuenta de los años (Sahagún, citado en Lameiras 1996: 152). De esta forma, podemos deducir que de hecho existió una ideología o filosofía adaptada a la vida marcial, y que incluía diversos aspectos espirituales-esotéricos, de manera semejante a lo documentado en diversas partes del mundo, particularmente en el Japón Feudal, cuna del Daito ryu Aikijujutsu que, como hemos mencionado, constituye a nivel global el Arte Marcial más semejante al método de combate empleado por los Mayas.

Considerando en conjunto los puntos arriba expuestos, creemos que es absolutamente posible afirmar que el *B'a'te'el* constituyó un auténtico Arte Marcial autóctono, desarrollado formalmente por los Mayas durante el período Clásico, si bien sus raíces podrían resultar incluso más tempranas.

## Capítulo VII

# Las Artes Marciales como herramienta de control socio-político en la antigüedad

---

Hasta ahora, hemos comprobado que los Mayas del período Clásico diseñaron y aplicaron tanto en batalla como en confrontaciones individuales un Arte Marcial autóctono denominado B'a'te'el, regido en gran medida por los objetivos y normas del estilo de guerra que practicaron. También hemos establecido qué es lo que define como tal a un Arte Marcial formal, y se ha expuesto cómo su desarrollo ha sido paralelo a la evolución misma de prácticamente todas las sociedades. Sin embargo, más allá de la constante necesidad humana de garantizar su supervivencia, ¿qué función pueden jugar las Artes Marciales con respecto al desarrollo de las sociedades, y cuál fue la utilidad política y/o social de su empleo por parte de sus inventores y/o practicantes?

### 7.1 Un caso *etic*: el Japón feudal

Pocos ejemplos pueden responder a estas interrogantes de manera tan detallada y completa como la historia del Japón feudal, iniciada a finales del Período Heian (794-1156 d.C.) durante los siglos X y XI, y que eventualmente alcanzaría su apogeo en la férrea dictadura militar del Período Tokugawa o Edo (1600-1867 d.C.), durante el cual se formularon las *Buke-Shohatto* (leyes de las

casas militares) en 1615, y posteriormente el famoso código ético de los guerreros samurai, el *Bushido*, en 1685, a manos de Yamaga Soko.

La ascensión de la clase militar (*buke*) marcó en Japón una profunda transformación política, ocurrida a su vez durante un período de virtual caos espiritual o teológico causado por el choque entre la religión monoteísta budista (introducida desde China) y el animismo panteísta de la religión local Shinto.

Dado que, por cuestiones de tiempo y espacio, no podemos detenernos a narrar con lujo de detalles este fascinante período de la historia japonesa –por demás profusamente documentado en diversos estudios<sup>55</sup>, nos limitaremos a esbozar ligeramente los sucesos que llevaron al poder a los clanes militares *buke*, responsables en gran medida del enorme desarrollo de las Artes Marciales en Japón.

Alrededor de 1156 d.C. el poder del emperador, en ese momento cabeza del clan Yamato, comenzó lenta pero irremediablemente a disminuir debido a las continuas luchas internas de la nobleza, mientras que paralelamente la difusión de la doctrina budista enfatizaba la suprema autoridad del emperador-sacerdote, convirtiéndolo en el blanco de varios poderosos nobles que deseaban para sí dicho poder (Ratti y Westbrook 2000: 59).

Las luchas y consecuente exterminio que caracterizaron al Período Heian crearon un vacío en el poder en el seno político de la nación. El resultado fue la formación de una aristocracia militar (*buke*) que, en un principio, se hallaba

---

<sup>55</sup> Para una completa relación de éste y otros eventos históricos desde la perspectiva marcial, remitimos al lector a los estudios realizados por Ratti y Westbrook (2000) y Svinth (2000), mismos que constituyen una notable compilación de fuentes primarias, y en cuya bibliografía podrá el lector rastrear textos sobre virtualmente cualquier tema relacionado con la temática de la historia marcial, especialmente en lo referente a la nación japonesa.

excluida del proceso político de toma de decisiones, y cuya finalidad era exclusivamente ensanchar y proteger las fronteras del Imperio.

No obstante, esta nueva clase militar fue posteriormente centralizada en Nara y posteriormente en la capital permanente de Kyoto. Esta centralización marcó el inicio de la separación del clan *kuge* (cortesano) de la base real del poder: la posesión de la tierra. La casi absoluta concentración de los antiguos clanes en las capitales, y su constante ausentismo inclusive en sus propiedades más cercanas, debilitaron su capacidad de supervisión, administración y recolección de tributos, propiciando a su vez el desarrollo de nuevos y muy poderosos clanes en las provincias alejadas de las capitales.

Los terratenientes o *daimio* se volvieron cada vez más independientes y militarmente fuertes –muy a menudo por medio del patrocinio hacia algún Maestro de renombre en algún estilo o *ryu* particular de Artes Marciales-, separándose cada vez más del control del emperador, quien vivía prácticamente recluido en su palacio en Kyoto. Ante esta situación, a mediados del Período Heian, la corte resultó incapaz de mantener el control sobre los clanes provinciales, y en dos ocasiones estuvo severamente amenazada por la política rebelde de los mismos.

En 939-940 d.C. se envió a Taira Masakado a supervisar las provincias orientales, pero las encontró tan sólidamente organizadas desde el punto de vista militar, que decidió colocarse él mismo a la cabeza de las mismas y atacar al gobierno central. Lo mismo ocurrió con Fujiwara Sumitomo, quien fue enviado para sofocar la piratería y sedición de las provincias, y que terminó liderando a

las bandas costeras de piratas locales contra las fuerzas del gobierno y que de hecho llegó a controlar una buena extensión del mar interior (Ratti y Westbrook 2000: 64).

Aunque en ambos casos el emperador logró –a muy duras penas– conservar el trono, quedó firmemente demostrado que las provincias podían desafiar fácilmente al gobierno central, y que para controlarlas la reacción imperial era insuficiente. De esta forma, tanto el emperador como los nobles *kuge* tuvieron que recurrir –irónicamente– a las fuerzas militares de estos mismos señores feudales *buke*, a fin de sobrevivir las intensas luchas que se produjeron a continuación.

Uno de los principales choques entre clanes feudales fue el ocurrido entre los Taira y los Minamoto, éstos últimos derrotados en la guerra Gempei (1180-1185 d.C.). Kiyomori, jefe del clan Taira, consolidó su poder en la corte mediante hábiles alianzas matrimoniales e intrigas, hasta lograr colocar en el trono a uno de sus sobrinos a la corta edad de dos años. El período de la supremacía Taira, conocido como Período Rokuhara (1156-1185) finalizó cuando Minamoto Yorimoto, uno de los pocos sobrevivientes del clan Minamoto, reunió bajo su mando a las fuerzas hostiles a los Taira y les derrotó finalmente en Ichinotani (1184), Yashima (1185) y Dannoura (1185).

Yorimoto, tras deshacerse de sus principales lugartenientes y sus respectivas familias (obligándolos al suicidio ritual o *seppuku*, o bien mediante el asesinato abierto), asumió el título de *Sei Taishogun* (evolucionado a partir de los términos *Siishi* “enviado contra los bárbaros” y *Taisho* “general en jefe de un

ejército”). Este título, otorgado anteriormente por el emperador a antiguos líderes de gran renombre como Sakanoure Tamuramaro, y que le era prontamente devuelto tras lograr impresionantes victorias; se convirtió en el caso de Yorimoto en derecho hereditario de la casa, y como tal fue asumido y ejercido por un largo linaje de dictadores militares que gobernaron Japón a nombre del emperador hasta fines del Siglo XIX. Estos gobernantes fueron denominados en todo el país, de manera abreviada, con el nombre de *Shogun* (Ratti y Westbrook 2000: 65).

Lo anterior demuestra cómo en Japón el empleo de las fuerzas armadas, evidentemente entrenadas en los *bujutsu-ryu* o “escuelas de técnicas marciales”, patrocinados y regidos por los *daimio*, sirvieron para sustentar al endeble gobierno central por medio de la fuerza ejercida en forma de fieras y constantes luchas entre clanes fieles al emperador y los clanes rebeldes de reciente formación.

Al mismo tiempo, lo acontecido en Japón pone de relieve cómo las habilidades marciales la clase *buke* resultaron, eventualmente, en el dominio de éstos sobre los *kuge*, aún cuando nominalmente el emperador continuaba en el gobierno.

En otras palabras, el desarrollo y uso de las Artes Marciales en el Japón Feudal influyó no sólo en el control y dominio social por parte de la autoridad central, sino además en la formación y vertiginoso ascenso de nuevas clases sociales dedicadas principal o exclusivamente a las actividades marciales.

## 7.2 La situación *emic*: los mayas del período Clásico

Los eventos bélicos documentados en Yaxuná y Tikal-Uaxactún a principios del Clásico Temprano –ambos extensamente discutidos al principio de nuestro estudio–, indican que durante dicha época la sociedad maya se enfrentó a presiones demográficas y económicas que la forzaron a la adopción de una política expansionista en cada una de sus escalas sociales.

No obstante, su organización social centralizada pero muy escasamente controlada –semejante al recién expuesto caso del Japón Feudal–, propició que cada Casa o facción social buscase consolidar, por cualquier medio<sup>56</sup>, su posición socio-económica, estableciendo para ello complejas redes de comercio y alianzas a nivel tanto local como regional y macro-regional.

Asimismo, la necesidad de contrarrestar la presión (ya fuese formalmente expansionista o simplemente carismática, pero potencialmente peligrosa), de otros señoríos sobre las zonas provinciales o limítrofes de sus territorios, así como la potencial insurrección de los mismos, los *K'uhul 'Ajaw* se vieron eventualmente forzados a delegar en otras personas (miembros de la nobleza con rango de *sajal*), el gobierno y control de las fronteras de sus reinos. Sin embargo, aún con estas medidas la creciente competencia inter-faccional fomentó, eventualmente, el militarismo como un medio de alcanzar el poder en las escalas tanto local como regional.

---

<sup>56</sup> Estos medios podían incluir, como ya hemos visto, complejos planes a largo plazo cuyo objetivo era el exterminio completo de los miembros de una Casa gobernante y la subsecuente usurpación de su posición en la sucesión dinástica por parte de la facción rebelde, contando incluso con ayuda externa ya sea de mercenarios o aliados procedentes de regiones tan lejanas como Teotihuacan.

Como resultado, los *K'uhul 'Ajaw* no tuvieron más opción que modificar su gobierno y propaganda política, enfatizando cada vez más su poderío y/o capacidad bélica, creando un círculo vicioso, ya que tanto ellos mismos como sus enemigos o rivales se vieron en la necesidad de incrementar constantemente, y en la forma más efectiva posible, su potencial militar.

De esta forma, ante las nuevas características de la guerra maya, adoptadas de Teotihuacan en la forma del complejo ideológico-iconográfico “Venus-Tláloc”, por lo menos cierta cantidad de miembros de las diversas Casas o facciones sociales se vieron obligados a entrenarse formalmente en los diversos aspectos de la confrontación violenta.

Es muy posible que dicho entrenamiento, aunado a la experiencia empírica adquirida en combate, haya eventualmente resultado en el desarrollo del Arte Marcial autóctono que hemos podido identificar y analizar en el presente estudio.

### **7.3 Análisis comparativo de ambos casos**

Dadas las semejanzas observadas entre el Daito ryu Aikijujutsu japonés del Siglo XI y el B'a'te'el Maya del período Clásico, esperábamos encontrar ciertos paralelismos entre las situaciones socio-políticas que caracterizaron a tales regiones geográficas durante dichos períodos cronológicos.

Nuestra breve exposición de ambos casos permitió observar una serie de semejanzas que, en efecto, sugieren que ambas sociedades desarrollaron y emplearon sus propias Artes Marciales como medio de control socio-político y

que, eventualmente, resultaron en el surgimiento de especialistas en materia bélica, los cuales podían pertenecer a la nobleza por nacimiento o, en ocasiones, alcanzar por mérito propio -o usurpación- rangos superiores en la jerarquía social.

Tanto en el Japón Feudal como entre los Mayas, la competencia entre clanes y Casas, respectivamente, produjo una guerra endémica que debilitó profundamente la posición política de sus gobernantes. En ambos casos fue necesaria la creación de una nueva aristocracia militarizada, cuyo propósito era ahogar los conatos de sedición y, en la medida de lo posible, ampliar mediante conquista las fronteras del territorio nacional.

Sin embargo, en ambas sociedades la aparición de esta nueva aristocracia generó un vacío de poder que, eventualmente, culminó en la instauración de una oligarquía militar, aunque por motivos ligeramente distintos.

En el Japón Feudal fue la concentración de los antiguos clanes en Kyoto, y su ausencia en las provincias, lo que provocó la aparición de nuevos y poderosos clanes que desafiaron al poder central, obligando al emperador a proteger su posición por medio de la clase guerrera (*buke*), integrada en su mayor parte por los famosos guerreros *samurai* “el que sirve”. La creación de la clase *buke* logró mantener al emperador en el trono pero, eventualmente, sus miembros alcanzaron tal poderío económico, social y -por supuesto- militar, que terminaron tomando el gobierno en sus propias manos, dejando al emperador como una simple figura simbólica.

Entre los Mayas, por su parte, la razón del surgimiento de Casas o facciones rebeldes al gobierno central parece radicar en un incremento de las presiones ambientales-territoriales y demográficas. No obstante, en cualquier caso el resultado fue muy semejante, los *K'uhul 'Ajaw* se vieron forzados a proteger su dominio mediante la especialización, al menos de una porción de los miembros de su Casa –con ellos mismos a la cabeza, aparentemente-, en materia marcial. En este caso no podemos hablar de la creación de una nueva clase social, sino de la *modificación* parcial de una de ellas. Los aristócratas militares (muchos de ellos de rango *sajal*) pronto gozaron de una posición aún más cercana al *K'uhul 'Ajaw*, incrementando también su poderío económico, social y militar, por lo que eventualmente se hallaron en la posición de disputarle el gobierno, ya fuese de manera independiente como facción rebelde, o mediante alianzas e intrigas junto con otros grupos sociales locales o foráneos.

## Capítulo VIII

### La transición hacia el militarismo Postclásico

---

Ya hemos mencionado que, durante la Conquista, los españoles se sorprendieron ante la fiereza y destreza de los guerreros mesoamericanos, razón por la cual registraron en sus crónicas la indumentaria y armas de sus enemigos, así como su manera de organizarse para la batalla. Por desgracia para nosotros, no documentaron nada relativo a sus métodos de entrenamiento, y mucho menos aún describieron detalladamente su modo de combatir cuerpo a cuerpo.

No obstante, sabemos que los jóvenes mexica eran entrenados por sacerdotes denominados *tlamacazque* en casas especiales llamadas *calmécac* “casa de la cuerda o el linaje”, y en las cuales eran instruidos no sólo en el arte de la guerra, sino también en astronomía, retórica y otras artes (González 1995: 33).

Si bien es cierto que ningún cronista registró ninguna institución semejante en el Área Maya, Landa (n.d.a.: 60) menciona la existencia, en cada pueblo Maya, de grandes casas abiertas en las que todos los mancebos del lugar acudían a ocuparse en el juego de pelota y otros pasatiempos (posiblemente el *patolli*), y en las que casi siempre dormían juntos hasta el momento de contraer matrimonio.

Tomando en cuenta que los Mayas debieron haber requerido también de un lugar específico para la formación física y académica de sus jóvenes, no

sería descabellado suponer que dichas casas pudieron haber funcionado también como centros de aprendizaje y que, como en el caso del *calmécac* mexicana, las cuestiones marciales hayan formado parte de su programa de instrucción general. Existen al menos ciertos ejemplos iconográficos, tales como la vasija K1196, en los que puede apreciarse la instrucción de jóvenes en el arte de la escritura Maya (Barrales 2002: 76), pero por desgracia carecemos de cualquier tipo de evidencia adicional con respecto a la educación de los jóvenes en otras áreas culturales.

### 8.1 Ordenes militares

Además de las conocidas órdenes militares mexicas de “Guerreros Águila” y “Guerreros Jaguar”, existen referencias a otras órdenes militares de élite que, por lo general, son poco tomadas en cuenta, pero cuyo valor en el campo de batalla era de enorme utilidad:

“...el ejército trialiado, comandado por Axayácatl, cuando se enfrentó a los *michuaque* tenía al frente de él “mozos de campo” o capitanes que ellos llaman *Cuauhuehuatl*, que quiere decir águilas viejas y experimentadas, componiendo la gente... y todos aquellos que ellos llaman *quachic* que era una orden... que no había de volver pié atrás o morir [un grupo de guerreros rudos y valientes hasta la temeridad, que]... a todos desbarata y en todos hacen risa, por lo cual ponen gran ánimo y osadía y confianza a los suyos, hiriendo,

matando y cautivando a los enemigos sin perdonar a nadie [Sahagún, cap. VI: 112].” (Lameiras 1996: 148).

Entre los Mayas no contamos con información histórica referente a la existencia de órdenes militares, pero en Chichén Itzá podemos observar numerosas representaciones de guerreros con atuendos y atributos de *Tláloc/Chaahk* o con serpientes emplumadas y/o de cascabel asociadas (Figura 89), así como a otros guerreros identificados por “discos solares”, así como jaguares y águilas devorando corazones humanos (p.e. Templo de los Guerreros, Plataforma de Venus, y Templo de los Jaguares).

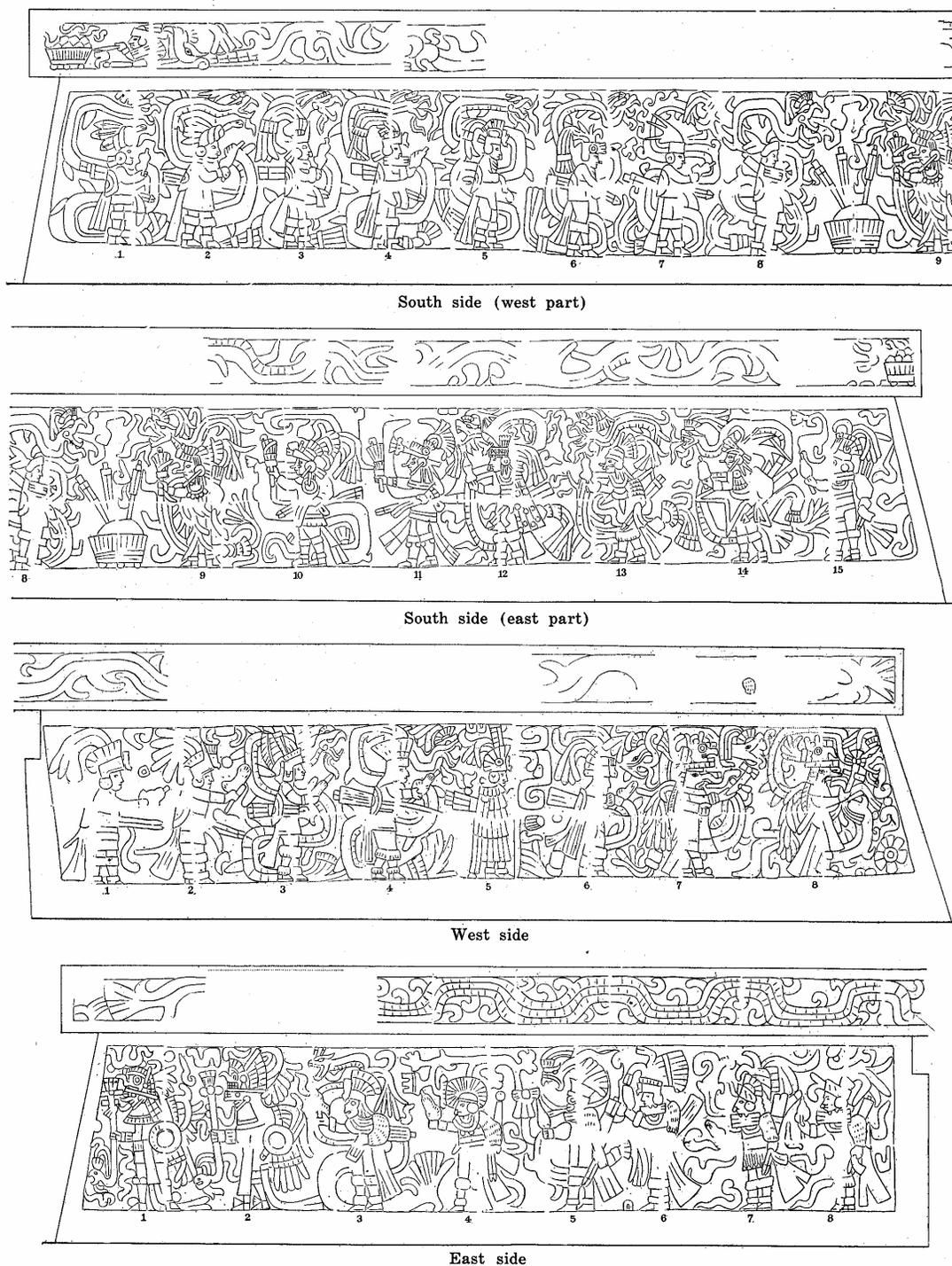


FIG. 257—DAIS FROM NORTH COLONNADE

Figura 89. Guerreros con serpientes emplumadas y/o de cascabel, tocados y atributos de *Tláloc-Chaahk*, posiblemente indicando pertenencia a determinadas órdenes militares (facsimil digital cortesía de Bill Ringle).

Estos atributos, característicos de tan sólo un determinado número de guerreros, podría ser un identificador iconográfico de la existencia de órdenes militares entre los Mayas tardíos, sistema de organización militar que podrían haber tomado de los pueblos del Altiplano, tal y como adoptaron de Teotihuacan, a inicios del Clásico, el complejo ideológico-iconográfico “Tláloc-Venus”.

## **8.2 Un nuevo tipo de guerra**

A principios del período Postclásico, se produjo una nueva modificación, en este caso más tecnológica que ideológica, de la guerra tal cual la practicaban los Mayas: la introducción del arco y flechas dentro de su arsenal ofensivo.

Lo anterior modificó las tácticas de guerra, obligando a los oficiales no sólo a dividir sus ejércitos en batallones o regimientos, sino además a adoptar determinadas formas de colocar y dirigir a sus huestes de acuerdo con la topografía del terreno y tipos de soldados disponibles (arqueros, infantería, etc.):

“Guardan cierto orden en sus guerras, pues tienen sus capitanes generales, y demás tienen otros capitanes particulares de cuatrocientos y doscientos hombres... Cada compañía tiene su alférez, quien lleva la bandera en su asta, de tal manera atada en la espalda que no le molesta para pelear... Es una de las cosas más bellas del mundo verlos en la guerra con sus escuadrones porque van con maravilloso orden y muy galanes, y parecen tan bien, que no hay más que ver.” (El Conquistador Anónimo 1941: 22-24, citado en Lameiras 1996: 149).

Una vez más, esta descripción se ciñe a los ejércitos del Altiplano Central, y carecemos de descripciones detalladas sobre la organización en regimientos y escuadrones de los guerreros Mayas del Postclásico. Sin embargo, en las pinturas murales del Templo de los Jaguares en Chichén Itzá (Figura 90), es posible observar la notable organización del ataque representado: un escuadrón de guerreros atacan en fila por el flanco derecho, rodeando la formación defensiva abierta del ejército bajo asedio, mientras que por el frente un regimiento completo enfrenta y merma a las fuerzas defensoras, al mismo tiempo que un pelotón de “Guerreros Serpiente” ataca directamente al complejo residencial en la parte superior de la escena (Mural 3, costado Oeste).



**Figura 90. Mural 3, costado Este, del Templo de los Jaguares, Chichén Itzá (facsimil digital cortesía de Bill Ringle).**

Por otra parte, en el Mural 4, costado Norte (Figura 91) del mismo edificio, se aprecia incluso el empleo de torres y escaleras de asedio, lo que indica el alto

nivel de organización de los ejércitos Mayas del Postclásico, rasgo que generalmente ha pasado desapercibido, pero que indica que para este período los Mayas habían llegado a desarrollar infraestructura militar especial para el sitio y asedio a gran escala de ciudades fortificadas, de manera muy similar a la empleada en la Europa medieval.



**Figura 91. Mural 4, costado Norte, Templo de los Jaguares, Chichén Itzá (facsimil digital cortesía de Bill Ringle).**

La iconografía observada en Chichén Itzá es diagnóstica de una sociedad eminentemente militarista, muy distinta de la organización socio-política del período Clásico, en la que el *K'uhul 'Ajaw* sustentaba su poderío con base en una aristocracia militar especializada en cuestiones bélicas.

En este caso, y de acuerdo con las crónicas indígenas y españolas del período de la Conquista, la sociedad Maya adoptó en el período Postclásico un régimen militarista muy semejante al del Altiplano Central, caracterizado, entre otras cosas, por una iconografía de temática eminentemente bélica, con muy pocos ejemplos de representaciones de tipo ritual o religioso.

De acuerdo con Landa (n.d.a.: 22-23), este proceso de militarización habría tenido inicio, al menos en el Yucatán Postclásico, cuando el gobernador de Mayapán, de la Casa Cocom, hizo alianzas con asentamientos de filiación mexica de Tabasco y Xicalango, oprimiendo tanto a su propio pueblo que estuvo a punto de ser asesinado. Sin embargo, su pueblo se contuvo por temor a los mexica, a la vez que el señor de la Casa Tutul Xiú (procedente de Chiapas según las deducciones de Landa) animó a la gente a aprender de ellos el arte del tiro con arco y del combate con lanzas y hachuelas, lo cual lograron con tanto éxito que al poco tiempo perdieron el temor a los invasores.

Años después (ya con el conocimiento marcial suficiente como para enfrentar a los mexica), el pueblo se rebelaría finalmente –en alianza con la Casa Tutul Xiú- contra uno de los sucesores de la Casa Cocom, asesinando a todos sus miembros excepto a uno que estaba ausente, y confiscando todas sus

tierras y bienes. A esto siguieron fuertes guerras entre ambas facciones, que culminaron en el abandono del sitio por ambas partes.

De esta forma, la introducción del arco y flecha, así como posiblemente también del concepto de órdenes militares y la organización del ejército en batallones, alteró de nueva cuenta las normas y características de la guerra practicada por los Mayas quienes, una vez más, terminaron por transformar completamente su metodología bélica y, eventualmente, su ideología, cosmovisión, y organización socio-política.

## Capítulo IX

### Conclusiones: La evolución bélica de los mayas y sus implicaciones

---

A través de estas páginas, hemos podido constatar que los antiguos Mayas fueron, al igual que muchas otras sociedades mesoamericanas, feroces – e incluso crueles- guerreros, y que trasladaron al contexto marcial un notable bagaje de conocimiento relativo a la anatomía humana, lo que les permitió desarrollar un gran número de técnicas de combate cuerpo a cuerpo con o sin armas.

También hemos podido comprobar que los guerreros Mayas eran capaces de desenvolverse cómodamente dentro de cualquiera de las tres distancias del combate, o sea, las distancias larga, media, y corta, empleando para cada una de ellas el repertorio de técnicas y/o armas más adecuado según la ocasión. Paralelamente, nuestra evidencia indica que además dominaron profundamente las tres fases cronológicas de todo enfrentamiento violento: ataque, defensa, y contraataque, y que una vez más adecuaron sus líneas de acción dependiendo de la situación específica a la que se enfrentaban.

La variedad y sofisticación de sus técnicas de combate desecha la noción de un sistema de lucha primitivo, basado más en el empleo de la fuerza bruta que en la destreza y estrategia. Esto, junto con los puntos que ya hemos

expuesto, nos permite afirmar con certeza, que los Mayas del período Clásico desarrollaron un Arte Marcial autóctono y al cual se referían como B'a'te'el.

Asimismo, la revisión y análisis de nuestro *corpus* de imágenes de combate revelan que el B'a'te'el Maya podría catalogarse como un sistema blando que fusionó las escuelas de “*Ju*” y “*Aiki*”, y que se caracterizó por el uso extenso de técnicas de luxación como medio de control y/o sumisión del oponente, aunque en caso necesario contemplaba también la aplicación de puntos de presión, lucha al nivel de piso, estrangulamientos y técnicas de percusión directa.

También hemos podido observar que el único Arte Marcial prácticamente homólogo al B'a'te'el Maya (en sus aspectos tanto técnicos como teóricos) es el Daito ryu Aikijujutsu fundado en Japón durante el Siglo XI, y que los eventos que llevaron a ambas sociedades al desarrollo, sin contacto alguno entre sí, de Artes Marciales en extremo semejantes, efectivamente presentan una serie de notables paralelismos. De esta manera, se comprueba -al menos en este caso- nuestra hipótesis de que dos sociedades, completamente apartadas y sin contacto, enfrentadas a una problemática similar y en situaciones socio-políticas y/o ambientales semejantes, tenderán a solucionar el problema de manera similar o incluso idéntica, por lo que podemos considerar dicha línea de razonamiento como válida y aplicable al menos para este tipo de contextos.

Con respecto a los motivos que originaron el desarrollo del B'a'te'el, ya hemos señalado que, a partir del año 378 d.C., los enfrentamientos entre facciones rivales a niveles intrasitio, intersitio y regional en el Área Maya,

propiciaron una caótica red de alianzas e intrigas que forzaron a los líderes de dichas facciones a intentar consolidar su poderío por todos los medios, a menudo recurriendo al empleo de guerreros especializados, de manera muy semejante a lo ocurrido en Japón durante el período Heian y, posteriormente, durante el período Sengoku Jidai o “país en guerra”.

Por lo tanto, podemos considerar que hemos cumplido exitosamente con los dos objetivos de la presente investigación: no sólo hemos comprobado que los Mayas del Clásico desarrollaron un sofisticado repertorio de técnicas de combate cuerpo a cuerpo, mismo que puede –y debe- ser catalogado como un Arte Marcial verdadero y autóctono. También ha resultado evidente que los eventos que propiciaron el desarrollo de dicho Arte Marcial en el Área Maya durante el período Clásico, presentan interesantes paralelismos con respecto a los ocurridos en otras partes del mundo, particularmente en el Japón del Siglo XI, cuna del Arte Marcial más semejante al B'a'te'el.

## Bibliografía

---

### Adams, R.

1984 Central Maya Lowland Settlement Patterns: A Trial Formulation. En *Río Azul Project Reports, Number 1 / Proyecto Río Azul, Informe Uno: 1983*, editado por R.E.W. Adams, pp. 64-75. San Antonio: Center for Archaeological Research, University of Texas at San Antonio.

### Aulie, W. y E. Aulie

1978 *Diccionario Ch'ol – Español Español – Ch'ol*. Serie de Vocabularios y Diccionarios Indígenas Mariano Silva y Aceves No. 21. Instituto Lingüístico de Verano-Secretaría de Educación Pública. México, D.F.

### Balam, P.

1988 La acupuntura entre los mayas tradicionales. En *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, Año 16, No. 91: pp. 15-18.

### Barbosa, A. y A. Barbosa

2002 Lesiones y curaciones: la mano y sus lesiones. *Artes Marciales* 34.

### Barrales, D.

2000 *Breves reflexiones en torno a las ofrendas denominadas cachés y su posible relación con los contextos funerarios*. Mecanoescrito inédito. Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, México.

2001 *La historia en boca de nuestros ancestros. Apuntes historiográficos sobre la Península de Yucatán durante la época prehispánica*. Mecanoescrito inédito.

2002 Nuevas perspectivas sobre la posición y organización social de los escribas mayas durante el Clásico Tardío. En *Memorias de la Tercera Mesa Redonda de Palenque*, editado por Rafael Cobos y Vera Tiesler, pp 69-88. INAH-UADY, Mérida, Yucatán.

### Barrera, A. et al.

2001 *Diccionario Maya*. Editorial Porrúa. México.

**Baudez, C. y P. Mathews**

1979 Capture and Sacrifice at Palenque. En *Tercera Mesa Redonda de Palenque*, editado por M.G. Robertson y D.C. Jeffers, pp. 31-40. Palenque: Pre-Columbian Arts Research Institute.

**Bey III, G.J., C.C. Hanson, y W.M. Ringle**

1997 Classic to Postclassic at Ek Balam, Yucatán: Architectural and Ceramic Evidence for Defining the Transition. *Latin American Antiquity*, 8(3), pp. 237-254.

**Blázquez, J.M. y M.P. García-Gelabert**

1992 El origen funerario de los Juegos Olímpicos. *Revista de Arqueología XIII* (140): 28-39.

**Boucher, S.**

1996 Indumentaria guerrera maya. *Arqueología Mexicana III* (17): 54-59.

**Brown, M.K. y T.W. Stanton (eds.)**

2003 *Ancient Mesoamerican Warfare*. Walnut Creek-Lanham-New York-Oxford: Altamira Press.

**Brockman, C.**

1995 *Armamento y tácticas: evidencia lítica y escultórica de las zonas Usumacinta y Pasión*. Ponencia presentada en el Concurso Premio Palenque 1995.

**Ciudad R., A. et al.**

1998 Anatomía de una civilización. Aproximaciones interdisciplinarias a la cultura Maya. *Publicación de la Sociedad Española de Estudios Mayas No. 4*. Madrid, España.

**Culbert, T.P.**

2002 Questions about Classic Maya Socio-Political Structure. En *Memorias de la Tercera Mesa Redonda de Palenque*, editado por Rafael Cobos y Vera Tiesler, pp 241-250. INAH-UADY, Mérida, Yucatán.

**Chase D. y A. Chase**

2003 Texts and Contexts in Maya Warfare: A Brief Consideration of Epigraphy and Archaeology at Caracol, Belize. En *Ancient Mesoamerican Warfare*, editado por M.K. Brown y T.W. Stanton, pp. 171-188. Walnut Creek-Lanham-New York-Oxford: Altamira Press.

**Cho, H.**

1969 *Korean Karate: Free Fighting Techniques*. Charles E. Tuttle Co. Tokio.

**Choi, H.**

1977 *Tae Kwon Do (Nuevos Pumse)*. Federación Internacional de Tae Kwon Do. Barcelona.

**Claessen, H.J.M. y P. Salnik**

1978 *The Early State*. The Hage: New Babylon, Studies in Social Sciences 32.

**Coe, M.**

1973 *The Maya Scribe and His World*. New York: The Grolier Club.

**Dikov, J.**

1984 *Lucha Olímpica*. Nueva Cultura, S.A. México, D.F.

**de Montmollin, O.**

1988 Tenam Rosario: A Political Microcosmos. *American Antiquity* 53(2): 351-370.

1989 *The Archaeology of Political Structure: Settlement Analysis in a Classic Maya Polity*. Cambridge: Cambridge University Press.

**di Liberi, F.**

1410 *Il Fior Battaglia, Duellatorum in armis, sine armis, equester, pedester*. Facsímil de Francesco Norvati, 1902. Milano, Italia.

**Dunham, P.S.**

1989 *Maya Balkanization in the Early Classic: Expansion and the "Hiatus"*. Ponencia presentada en el Archaeological Congress, Baltimore.

**Durkheim, E.**

1964 *The Division of Labor in Society*. Free Press. New York.

**Eberl, M.**

1999 *Tod und Begräbnis in der klassischen Maya-Kultur*. Tesis de maestría inédita en posesión del autor. Friedrich-Wilhelms-Universität zu Bonn. Bonn, Alemania.

**Flannery, K.V.**

1972 The Cultural Evolution of Civilizations. *Annual Review of Ecology and Systematics* 3: 399-426.

**Freidel, D. et al.**

2002 *Informe final del Proyecto Arqueológico Yaxuná de la Fundación Selz, temporadas 1986-1996*. Presentado al Consejo Nacional de Arqueología, México, D.F.

**Freidel, D., B. MacLeod y C. Suhler**

2003 Early Classic Maya Conquest in Words and Deeds. En *Ancient Mesoamerican Warfare*, editado por M.K. Brown y T. Stanton, pp. 189-215. Altamira Press.

**Freidel, D. y C. Suhler**

1998 Visiones serpentina y laberintos mayas. *Arqueología Mexicana* VI (34): 28-37.

**Freidel, D., L. Schele y J. Parker**

1993 *Maya Cosmos. Three Thousand Years on the Shaman's Path*. William Morrow, New York.

**Fried, M.**

1979 Sobre la evolución de la estratificación social y el Estado. En *Antropología Económica*, compilado por J. Llobera. Editorial Anagrama. Barcelona.

**Fullard-Leo, B.**

1998 *Lua: A Fighting Chance*. Artículo publicado electrónicamente en el sitio de Internet <<http://www.coffeetimes.com/lua.htm>>.

**Gallareta, T.**

1989 *The Postclassic Period in the Northern Maya Lowlands: Some Preliminary Observations*. Mecanoescrito en archivo, Middle American Research Institute, Tulane University, New Orleans.

2003 *Complexity and Regionalism in the Hill Country of Yucatan, Mexico: An Archaeological Study of the Ruins of Labna*. Prospecto sometido al Depto. de Antropología de la Escuela de Postgrado, Universidad de Tulane, a 29 de agosto de 2003. Mecanoescrito inédito en posesión del autor.

**Geertz, C.**

1973 *The Interpretation of Cultures*. Harper Collins Publishers, New York.

**Giles, L. [Sun Tzu]**

1910 *Sun Tzu on the Art of War. The Oldest Military Treatise in the World. Translated from the Chinese with Introduction and Critical Notes by L. Giles, M.A. Assistant in the Department of Oriental Printed Books and MSS. in the British Museum*. E-book, editado por Project Gutenberg Etext.

**Gluck, J.**

1962 *Zen Combat*. New York: Ballantine Books.

**González, Y.**

1995 *Diccionario de Mitología y Religión de Mesoamérica*. Ediciones Larousse. México.

**Grube, N. y S. Martin**

1998 Deciphering Maya Politics. En: *Notebook for the XXIIth Maya Hieroglyphic Workshop at Texas*. The University of Texas at Austin.

**Grube, N., S. Martin y M. Zender**

2002 Palenque And its Neighbors. En *Notebook for the XXVIth Maya Hieroglyphic Forum at Texas*, editado por L. Schele y N. Grube. Maya Workshop Foundation. The University of Texas at Austin.

**Hagget, P.**

1965 *Locational Analysis in Human Geography*. London: Arnold.

**Headrick, A.**

2003 Butterfly War at Teotihuacan. En *Ancient Mesoamerican Warfare*, editado por M.K. Brown y T.W. Stanton, pp. 149-170. Walnut Creek-Lanham-New York-Oxford: Altamira Press.

**Houston, S.**

1993 Hieroglyphs and History at Dos Pilas: Dynastic Politics of the Classic Maya. University of Texas Press.

1996 Estados débiles y estructura segmentaria: la organización interna de las entidades mayas. *Apuntes Arqueológicos* 5(1): 67-92.

2000 Into the Minds of Ancients: Advances in Maya Glyph Studies. *Journal of Field Prehistory* 14(2): 121-201.

**Houston, S. (ed.)**

1998 *Function and Meaning in Classic Maya Architecture*. Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington, D. C.

**Houston, S., D. Stuart y J. Robertson**

1998 Disharmony in Maya Hieroglyphic Writing: Linguistic Change and Continuity in Classic Society. En *Anatomía de una civilización. Aproximaciones interdisciplinarias a la cultura Maya*, editado por Andrés Ciudad Ruíz et al., pp. 275–296. *Publicaciones de la S.E.E.M.*, Número 4, Sociedad Española de Estudios Mayas, Madrid.

**Johnson, M.**

1999 *Archaeological Theory: An Introduction*. Oxford-Massachusetts: Blackwell Publishers, Inc.

**Joyce, A.**

2003 Imperialism in Pre-Aztec Mesoamerica: Monte Albán, Teotihuacan, and the Lower Río Verde Valley. En *Ancient Mesoamerican Warfare*, editado por M.K. Brown y T.W. Stanton, pp. 49-72. Walnut Creek-Lanham-New York-Oxford: Altamira Press.

**Jwing-Ming, Y.**

1992 *Qi Gong. La técnica oriental para mejorar la salud y las artes marciales*. Árbol editorial, México, D.F.

**Kano, J. et al.**

1994 *Kodokan Judo*. Editado bajo la supervisión del Kodokan Editorial Comité. Kodansha International. Tokio, Japón.

**Kaplan, D. Y R.A. Manners**

1979 *Introducción crítica a la Teoría Antropológica*. Ed. Nueva Imagen, México, D.F.

**Keller, K. y P. Luciano**

1997 *Diccionario Chontal de Tabasco*. Tucson: Summer Institute of Linguistics.

**Kerr, J.**

1989 *The Maya Vase Book. A Corpus of Rollout Photographs of Maya Vases, Vol. 1*. New York: Kerr Associates.

1990 *The Maya Vase Book. A Corpus of Rollout Photographs of Maya Vases, Vol. 2*. New York: Kerr Associates.

1992 *The Maya Vase Book. A Corpus of Rollout Photographs of Maya Vases, Vol. 3*. New York: Kerr Associates.

1994 *The Maya Vase Book. A Corpus of Rollout Photographs of Maya Vases, Vol. 4*. New York: Kerr Associates.

1997 *The Maya Vase Book. A Corpus of Rollout Photographs of Maya Vases, Vol. 5*. New York: Kerr Associates.

2000 *The Maya Vase Book. A Corpus of Rollout Photographs of Maya Vases, Vol. 6*. New York: Kerr Associates.

n.d.a *A Corpus of Rollout Photographs of Maya Vases*. Base de datos informática, publicada electrónicamente en el sitio de Internet de la FAMSI: <<http://www.famsi.org>>.

**Kimm, H.**

1992 *Han Mu Do. Korean Intellectual Martial Arts. Training Manual*. Andrew Jackson College Press. Baton Rouge, Louisiana. Impreso en Corea por Shin Woo Graphic.

1994 *Han Mu Do*. Andrew Jackson College Press. Baton Rouge, Louisiana. Impreso en Corea por Shin Woo Graphic.

**Krejci, E. y P.T. Culbert**

1995 Preclassic and Classic Burials and Caches in the Maya Lowlands. En: *The Emergence of Lowland Maya Civilization, the Transition from the Preclassic to the Early Classic*, editado por N. Grube, pp. 103-116. Mockmuhl: Verlag von Flemming.

**Kremer, J. y F. Uc**

1996 The Ritual Suicide of Maya Rulers. En Proceedings of the Eighth Palenque Round Table - 1993, *Palenque Round Table Series Vol. 10*, editado por Martha Macri y Merle Greene Robertson, pp. 79-91. Pre-Columbian Art Research Institute, San Francisco.

**Lacadena, A.**

1995 *Evolución formal de las grafías escriturarias mayas: implicaciones históricas y culturales*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.

2001 Passive Voice in Classic Mayan Texts: CV-h-aj and -n-aj Constructions, en: *The Linguistics of Maya Writing*, editado por Søren Wichmann. University of Utah Press, Salt Lake City.

**Lacadena, A. y A. Ciudad**

1998 Reflexiones sobre la estructura política Maya Clásica. En: Anatomía de una civilización. Aproximaciones interdisciplinarias a la cultura Maya. *Publicación de la Sociedad Española de Estudios Mayas No. 4*, editado por Ciudad R., A. et al., pp. 31-64. Madrid, España.

**Lacadena, A. y S. Wichmann**

2001 On the Representation of the Glottal Stop in Maya Writing, en: *The Linguistics of Maya Writing*, editado por Søren Wichmann. University of Utah Press, Salt Lake City.

**Landa, D.**

n.d.a. *Relación de las cosas de Yucatán*. Producción Editorial Dante, S.A., colección Sueste. I.S.B.N. 968-7232-29-3. Mérida, Yucatán, México.

**Lameiras, J.**

1996 El militarismo en Mesoamérica en el Siglo XVI. En *Temas Mesoamericanos*, coordinado por Sonia Lombardo y Enrique Nalda, pp. 135-166. INAH, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, D.F.

**Lao-Tze**

1995 *Tao Teh King, or the Tao and its Characteristics. Translated by J. Legge.* E-book, editado por Project Gutenberg Etext.

**Laporte, J. y V. Fialko**

1990 New Perspectives on Old Problems: Dynastic References for the Early Classic at Tikal. En *Vision and Revision in Maya Studies*, editado por F.S. Clancy y P.D. Harrison, pp. 33-66. Albuquerque: The University of New Mexico Press.

**LeBlanc, S.**

2003 Warfare in the American Southwest and Mesoamerica: Parallels and Contrasts. En *Ancient Mesoamerican Warfare*, editado por M.K. Brown y T.W. Stanton, pp. 265-286. Walnut Creek-Lanham-New York-Oxford: Altamira Press.

**Marcus, J.**

1976 *Emblem and State in the Classic Maya Lowlands: An Epigraphic Approach to Territorial Organization.* Washington, D.C.: Dumbarton Oaks.

1983 Lowland Maya Archaeology at the Crossroads. *American Antiquity* 48(3): 454-488.

1990 *Ancient Maya Political Organization.* Versión revisada de la ponencia presentada en el Dumbarton Oaks Symposium, "On the Eve of the Collapse", Washington, D.C.

**Martín, J.M.**

n.d.a. *Aproximación histórica a la Lucha Canaria.* Mecanoescrito inédito en posesión del autor. Cortesía de la Federación de Lucha Canaria.

**Martin, S. y N. Grube**

2001 *Chronicle of the Maya Kings and Queens. Deciphering the Dynasties of the Ancient Maya*. Thames and Hudson, Ltd. Londres.

**Mathews, P.**

1985 Maya Early Monuments and Inscriptions. En *A Consideration of the Early Classic Period in the Maya Lowlands*, editado por G.R. Willey y P. Mathews, pp. 5-54. Albany: Institute for Mesoamerican Studies, State University of New York at Albany.

1988 *The Sculptures of Yaxchilán*. Tesis doctoral, Depto. de Antropología, Yale University. Ann Arbor: University Microfilms (AAC90-II374).

**Miyamoto, M.**

n.d.a. *Go Rin No Sho. [El Libro de los Cinco Anillos]*. Mecanoescrito en posesión del autor, transcrito y traducido del japonés por Victor Harris.

**Morán, F.**

1935 *Arte y Diccionario en Lengua Choltí [;] a Manuscript Copied from the Libro Grande of fr. Pedro [sic] Morán of about 1625*, Baltimore, The Maya Society, 1935.

**Morley, S.G.**

1946 *The Ancient Maya*. Stanford University Press, Stanford.

**Nakayama, M.**

1967 *Dynamic Karate*. Kodansha International, Tokio.

**Nielsen, J.**

1998 *Making the Man-made World Alive: Dedication Rituals of the Maya. A Survey of the Epigraphic, Iconographic, Archaeological, Ethnohistorical, and Ethnographic Sources*. Tesis de maestría inédita en posesión del autor. University of Copenhagen.

**Ohashi, T.**

1958 *A Guide to Judo Grappling Techniques*. Sankei International, Tokio.

**Pagliari, J.B., J.F. Garber y T.W. Stanton**

2003 Evaluating the Archaeological Signatures of Maya Ritual and Conflict. En *Ancient Mesoamerican Warfare*, editado por M.K. Brown y T.W. Stanton, pp. 75-90. Walnut Creek-Lanham-New York-Oxford: Altamira Press.

**Passchen, J.G.**

n.d.a. *Ringbuch*. Traducción completa e ilustrada del original del siglo XII, cortesía del sitio de Internet <[www.geocities.com/ulfberth/](http://www.geocities.com/ulfberth/)>.

**Pérez, V. et al.**

1996 *Diccionario del idioma Ch'orti'*. Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín. La Antigua, Guatemala.

**Proskouriakoff, T.**

1960 Historical implications of a pattern of dates at Piedras Negras, Guatemala. *American Antiquity* 25: 454-75.

1961 The Lords of the Maya Realm. *Expedition* 4 (1): 14-21.

1963 Historical Data in the Inscriptions of Yaxchilan (part I). En *Estudios de Cultura Maya*, No 3, pp. 149-167.

1964 Historical Data in the Inscriptions of Yaxchilan (part II). En *Estudios de Cultura Maya*, No 4, pp. 247-251.

**Quintal, B. y D. Barrales**

2001a *Representaciones de entidades sobrenaturales en el friso del Palacio de los Estucos*. Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Cultura Maya, 11 al 17 de Marzo de 2001, Mérida, Yucatán, México. En prensa.

2001b *Ciclos de Fuego: Análisis iconográfico de la Estructura 1 de Acanceh, Yucatán, México*. Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Cultura Maya, 11 al 17 de Marzo de 2001, Mérida, Yucatán, México. En prensa.

2001c *Los bienes suntuarios portátiles como indicadores de riqueza y jerarquía en Acanceh, Yucatán*. Ponencia presentada en el 5o Congreso Internacional de Mayistas, en Xalapa, Veracruz del 22 al 28 de julio de 2001.

2002 La producción de bienes suntuarios como indicador de función y jerarquía en Acanceh, Yucatán, en: *Los Investigadores de la cultura Maya 10*, Tomo II, Universidad Autónoma de Campeche: 308-335.

**Ratti, O. y A. Westbrook**

2000 *Secretos de los Samurai. Estudio de las artes marciales del Japón Feudal*. Editorial Paidotribo. Barcelona.

**Regoli, C.**

1995 *El Kendo. Técnicas – Entrenamiento – Reglas*. Colección Artes Marciales, Editorial De Vecchi. Barcelona.

**Reilly, F.K. y J.F. Garber**

2003 The Symbolic Representation of Warfare in Formative Period Mesoamerica. En *Ancient Mesoamerican Warfare*, editado por M.K. Brown y T.W. Stanton, pp. 127-148. Walnut Creek-Lanham-New York-Oxford: Altamira Press.

**Renfrew, C. y P. Bahn**

1991 *Archaeology. Theories, Methods and Practice*. Thames and Hudson.

**Repetto, B.**

1985 *Desarrollo militar entre los mayas*. INAH-SEP/Maldonado Eds. Yucatán, México.

**Robles, F.**

1990 *La secuencia cerámica de la región de Cobá, Quintana Roo*. INAH, D.F., México.

**Rodríguez, P.**

n.d.a. *Ju-Jitsu. El método progresivo de defensa personal actualizado*. 2 Vols. ISBN: 84-8019-211-9. Editorial Paidotribo, Barcelona.

**Saotome, M.**

2001 *Los principios del Aikido*. Colección Artes Marciales, Editorial Paidotribo. Barcelona.

**Schele, L.**

- 1982 *Maya Glyphs. The Verbs*, University of Texas, Austin.
- 1998 The Iconography of Maya Architectural Façade during the Late Classic Period. En *Function and Meaning in Classic Maya Architecture*, editado por S. Houston, pp. 479-517. Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington, D. C.

**Schele, L. et al.**

- 1982-1999 *Notebooks for the Maya Hieroglyphic Workshops at Texas*. The University of Texas at Austin.

**Schele, L. y D. Freidel**

- 1990 *A Forest of Kings: The Untold Story of the Ancient Maya*. William Morrow & Co., Inc., New York.

**Schele, L. y M. E. Miller**

- 1986 *The Blood of Kings: Dynasty and Ritual in Maya Art*. Geoge Braziller, Inc., New York in association with the Kimbell Art Museum, Forth Worth.

**Schele, L. y N. Grube**

- 1994 *The Workbook for the XVIIIth Maya Hieroglyphic Workshop at Texas, with Commentaries on the Tlaloc-Venus Wars from 378 A.D. to 730 A.D.* Department of Art. Austin: University of Texas.
- 2002 *Notebook for the XXVIth Maya Hieroglyphic Forum at Texas*. Maya Workshop Foundation. The University of Texas at Austin.

**Scothack, C.**

- 2000 *Wrestling in Gaelic Culture*. Publicación de la Federation international des Luttes Celtique. An Leabharlann Ghaidhlig Againn.

**Service, E.R.**

- 1975 *Origins of the State and Civilization: The Process of Cultural Evolution*. New York: W.W. Norton and Company.

**Sheets, P.D.**

2003 Warfare in Ancient Mesoamerica: A Summary View. En *Ancient Mesoamerican Warfare*, editado por M.K. Brown y T.W. Stanton, pp. 287-302. Walnut Creek-Lanham-New York-Oxford: Altamira Press.

**Southall, A.**

1956 *Alur Society: A Study in Processes and Types of Domination*. Cambridge: Heffer.

1965 A Critique of the Typology of States and Political Systems. En *Political Systems and the Distribution of Power*, editado por M. Banton, pp. 115-140. London.

1988 The Segmentary State in Africa and Asia. *Comparative Studies in Society and History* 30(1):52-82.

1991 The Segmentary State: From the Imagery to the Material Means Of Productions. En *Early State Economics*, editado por H.J.M. Claessen y P. Van de Velde, pp. 75-96. Political and Legal Anthropology, Vol. 8. New Brunswick:.

**Spinden, H.J.**

1975 [1913] *A Study of Maya Art. Its Subject Matter and Historical Development*. Memoirs of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, VI. Cambridge. Dover Publications, Inc., New York.

**Stanton T. y K. Brown**

2003 Studying Warfare in Ancient Mesoamérica. En *Ancient Mesoamerican Warfare*, editado por M.K. Brown y T.W. Stanton, pp. 1-16. Walnut Creek-Lanham-New York-Oxford: Altamira Press.

**Stephens, J.**

1841 *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatan*. 2 vols. Nueva York.

**Stuart, D.**

1985 The "Count-of-Captives" Epithet in Classic Maya Writing. En: *Fifth Palenque Round Table, 1983*, editado por V.M. Fields, pp. 97-101. San Francisco: Pre-Columbian Arts Research Institute.

1993 Historical Inscriptions and the Maya Collapse. En *Lowland Maya Civilization in the Eight Century A.D., A Symposium at Dumbarton Oaks 7<sup>th</sup> and 8<sup>th</sup> October 1989*, editado por J.A. Sabloff y J.S. Henderson, pp. 321-354. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library Collection.

2000 The Arrival of Strangers: Teotihuacan and Tollan in Classic Maya History. En *Mesoamerica's Classic Heritage*, editado por D. Carrasco, L. Jones y S. Sessions, pp. 465-513. Boulder.

**Suhler, C.K. y D.A. Freidel**

1998 Life and Death in a Maya War Zone. *Archaeology* 51(3):28-34.

**Svinth, J.R.**

2000 *Kronos: A Chronological History of the Martial Arts and Combative Sports*. Enciclopedia en línea, publicada en el sitio de Internet: <<http://collection.nlc-bnc.ca/100/201/300/ejmas/kronos/2000/>>.

**Talhoffer, H.**

1459 *Fechtbuch*. Escaneos digitales del original, cortesía de la Royal Library of Copenhagen, vía AEMMA.

**Thompson, E.H.**

1965 [1932] *People of the Serpent. Life and Adventure Among the Mayas*. Capricorn Books. New. York.

**Thompson, J.E.S.**

1954 *The Rise and Fall of Maya Civilization*. Norman: University of Oklahoma Press.

1970 *Maya History and Religion*. Norman: University of Oklahoma Press.

**Trigger, B.**

1989 *A History of Archaeological Thought*. Cambridge University Press.

**Tyler, S.A.**

1987 *Cognitive Anthropology*. Illinois, Waveland Press.

**Vanini, M.**

2001 *Técnicas de Shiatsu*. Suasetta Ediciones, S.A. Madrid.

**Velásquez, E.**

2002 El complejo Venus-guerra-Tláloc y el arquetipo de Tulán-Suyuá. En *Memorias de la Tercera Mesa Redonda de Palenque*, editado por Rafael Cobos y Vera Tiesler, pp 229-271. INAH-UADY, Mérida, Yucatán.

**Wald, R.**

1994 *The Languages of the Dresden Codex: Legacy of the Classic Maya*. Mecanoescrito inédito en posesión del autor.

**Weber, M.**

1968 *Economy and Society: An Outline of Interpretative Sociology*. 2 Vols. Editado por G. Roth y C. Wittich. New York, Bedminster Press.

**Webster, D.**

1993 The Study of Maya Warfare: What it Tells Us about the Maya and What it Tells Us about Maya Archaeology. En *Lowland Maya Civilization in the Eight Century A.D., A Symposium at Dumbarton Oaks 7<sup>th</sup> and 8<sup>th</sup> October 1989*, editado por J.A. Sabloff y J.S. Henderson, pp. 415-454. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library Collection.

**Westphal, J.R.**

1988 Asia y América, dos culturas y un origen (Primera parte). *Artes Marciales* 13 (III).

n.d.a. Asia y América, dos culturas y un origen (Segunda parte). *Artes Marciales*.

**Yamamoto, T., et al.**

n.d.a. *Ha Gakure [Hojas Ocultas]*. Mecanoescrito en posesión del autor, transcripción y traducción anónima del manuscrito original japonés.

**Yumoto, J.**

1968 *The Samurai Sword*. Charles E. Tuttle: Tokio.